

PHILATELIC SECTION.

Gibberna Indstana





38

Crawford 1527

**ESTAFETA
DE LONDRES,
Y EXTRACTO
DEL CORREO GENERAL
DE EUROPA,**

DISTRIBUIDO EN VARIAS CARTAS,
en las que se declara el proceder comun de
la Inglaterra ; y se proponen medios casi in-
falibles de hacer feliz á España con el auxi-
lio de la Agricultura, Artes, Comercio , Ma-
rina , y Ciencias , &c.

Por D. Francisco Martano Nipho.

TOMO PRIMERO.

TERCERA IMPRESION.

CON PRIVILEGIO,

Y LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid : Por MIGUEL ESCRIBANO.

Año de 1786.

*Se hallará en la Libreria de Correa , frente de
San Felipe el Real , con las demás Obras del
Autor.*

*Emitur sola virtute
potestas.*

Claud. III. Cons. Hon.



CARTA DEDICATORIA

A la Ilustre, Leal, y Prudente
NACION ESPAÑOLA.

Excelsa Primogenita de la Creencia
de Jesu-Cristo :

*Q*uisiera ser tan eloqüente como Ciceron para hacer un elogio, si no comparable á vuestros meritos, equivalente al ardor de mi cariño: ¡ Qué mal pondero mis deseos! Quisiera que cada frase de esta Carta gratulatoria fuera una de aquellas sentencias de nuestros An-

(IV)

*Figuros , que andan de boca en boca,
y de aplauso en aplauso , entre an-
tanos , y mancebos : ¡Qué equívo-
ca procede mi buena voluntad!
Quisiera que mis expresiones ex-
cedieran en firmeza al pórfido y
al bronce para perpetuar vuestra
fama , fruto digno de vuestras be-
roicas virtudes: ¡Qué otros son mis
pensamientos de lo que dicen mis
labios! Quisiera ser árbitro del
poder del mundo para levantar
hasta las nubes vuestro Trono: ¡Qué
vacilante se mueve mi afecto , y
qué indeterminado se explica aman-
te y tímido mi espíritu! Quisiera
vuestra felicidad : quisiera vues-
tra gloria: quisiera vuestro decoro:
quisiera hacer respetable vuestro
nombre : quisiera retrotraer para
vuestra grandeza los Reinados
triunfantes de los ALFONSOS , los
glo-*

gloriosos , y dominantes de FER-
 NANDO , y CARLOS V : quisiera : : :
 pero nada mas quisiera que tener
 virtud para despertaros , y gracia
 persuasiva para convenceros de
 que podeis ser aún mas formidable
 que en los siglos pasados , baxo el
 sabio y generoso auspicio de vues-
 tro Rei , y Señor CARLOS III. Este
 Héroe , lleno de deseos piadosos y
 cristianos , quiere , NACION ILUS-
 TRE , vuestra exaltacion : espera
 los esfuerzos de vuestro varonil
 y noble espíritu para poner en ac-
 cion todos los bien templados mue-
 lles de su liberalidad : á vos toca
 poner en movimiento la máquina del
 honor : todo será poco si se dá vida
 á los que nacieron para mucho ; y
 apenas respiran , porque les falta
 el aliento , para producir , con el buen
 empleo de sus talentos , vuestros
 aplausos.

(VI)

Si el Autor Inglés citado en la Introduccion de esta Obra exclamó, lleno de un zelo patriótico, pronosticando la ruina de la Inglaterra, siempre que desatendiese el verdadero origen de sus dichas: seame permitido á mí exclamar mui de otro modo, pues es mui de otra naturaleza vuestro estado. Allí se llamaba á la precaucion; aquí es preciso exagerar el daño como yá sucedido, y ponderar la necesidad del remedio: allí se decia la proximidad en que está de pasar á hechos la contingencia; aquí es inevitable romper el velo del disimulo para manifestar que llegó vuestra decadencia al ultimo grado. En este supuesto, y que para todos vuestros hijos es tan doloroso, oíd lo que fuisteis, quando estaba de vuestra parte el pun-
do-

(VII)

donor; y escuchad lo que sois, entregada á la necia disculpa de, no se puede remediar. Este es un efugio de la negligencia, y un desdoro que os usurpa vuestra felicidad, vuestro mayor interés, y (aquí lo mas grave de la dolencia) vuestro respeto, vuestro honor, y vuestra gloria. En este supuesto, vuelvo á decir, que se me permita exclamar con este

ENTUSIASMO POETICO.

ESPAÑA *Excelsa*, cuyo nombre invicto
Acreditán anales de Saturno,
En quanto dora luminoso Febo,
Y en quanto baña undoso el Dios Neptuno!

ESPAÑA Invieta, cuya fuerte diestra
Firmó la paz en uno y otro Mundo;
Allá quando pendia de tu arbitrio
De la humana quietud todo el seguro!

(VIII)

ESPAÑA Ilustre , cuya aguda Espada
Emblema fue feliz de tantos triunfos;
Allá quando , animada de tí misma,
Era muchas victorias cada impulso!

ESPAÑA Sábia , cuya gran prudencia
Ha excedido en sus leyes á Licurgo;
Allá quando eran llama tus Senados,
Que daban mucha luz , sin ningun humo!

ESPAÑA, ESPAÑA! ¿Mas por qué pretendo
Llamarte la atencion con el conjuro,
Si sobran para darte nueva vida,
Las cenizas que hospedan tus sepulcros?

En la union de **ISABEL** , y de **FERNANDO**
Todo el Orbe creyó llevar tu yugo,
Pues el Sol que nacía en tus dominios,
Se miró anochecer en otros tuyos.

En la Epoca ilustre (á decir vuelvo)
De **FERNANDO** el **CATÓLICO**, el **AUGUSTO**,
Conseguiste de un Mundo la obediencia,
Y tambien los respetos de otro Mundo.

(IX)

Entonces quando estabas dividida
En pasiones , en vandos , y en tumultos,
Las Potencias que hoi campan sin tu apoyo,
Ni alentar acertaban sin tu indulto.

Entonces, quando ideabas el proyecto
De universal Señora , á tus Escudos,
Ya pagaban tributo en sobresaltos
Los que de tí hacen burla, y de aquel susto.

Con el amago entonces conquistabas
Mucho mas que otros Reyes con el chuzo;
Y era entonces en tí casi infalible,
Querer vencer , y conseguir el triunfo.

Entonces , por decreto de quien sabe
Deshacer las idéas del orgullo,
Y exaltar del humilde las idéas,
De Dios eras defensa , y de su Culto.

Este noble ardimiento , siempre activo,
Te mereció del Cielo grato influxo,
Para ser exemplar de otros Imperios,
En virtud, en prudencia , acierto , y pulso.

(X)

Todo se te venía en dón, y obsequio:
El *Campo* era dichoso con tus surcos:
Las *Artes*, y las *Ciencias* tu riqueza,
Fundadas en tu suelo tan fecundo.

El trabajo, la acción, la diligencia,
La Fé, y la Religión eran tus juros:
Mayorazgo feliz del *CRISTIANISMO*,
Que á la *IGLESIA* le ha dado tantos frutos.

La admiración estaba á sueldo entonces
para ofrecerte elogios, siempre justos;
Y hubo vez que faltándola alabanzas,
Se acogió del asombro absorto, y mudo.

La Escritura nos dice, que la Tierra
De Alexandro á la vista, apenas supo
Explicar de otro modo sus hazañas,
Que apelando al silencio mas profundo.

Esto segun dictamen de los Sabios,
Fue un temor que el espanto hizo tributo;
Pero á tu vista, *ESPAÑA*, el Mundo todo
Calló de reverencia, y no de susto.

(XI)

Las Naciones mas fuertes , y mas cultas
Te eligieron Señora por efugio;
Y en vez de que el temor las conquistase,
El amor á tus leyes las reduxo.

Las providencias sábias de tus Jueces
Dieron á tus hazañas feliz curso,
Pues ocupaban bien siempre los hombres
En *Artes* , *Armas* , *Campos* , y en *Estudios*.

Era la ociosidad , en aquel tiempo,
Vicio tan detestable , vil , y obscuro,
Que á ninguno servia de pretexto
El ser ilustre para ser ninguno.

Ninguno es el ocioso , que en los Reinos
Aquellos solo son los vagabundos,
Que al abrigo de rentas , y nobleza,
Con su inaccion fatigan á otros muchos.

Por este ilustre zelo (ó , Noble ESPAÑA!)
Nada habia en tu suelo herial , ó inculto;
Y nacia las dichas tan de priesa,
Que en muchas sin sazon era el producto.

De

(XII)

De este fertil principio de prudencia
El honor de tus hijos se produjo,
Y mientras que duró la accion en ellos,
El ser sábios, y ricos fue seguro.

Las Naciones que hoi pueden enseñarte
La mas fina política, y lo astuto,
En tu Escuela aprendieron á ser sábias,
Haciendo de tus leyes un buen uso.

Ellas se han apropiado con la industria
Lo que tú has malogrado (dolor sumo!)
Ellas rien del llanto que te inunda;
Y ellas de tu pesar sacan su gusto.

Ellas comen, y visten; tú afligida
Eres esclava de su imperio oculto;
Pues mintiendote afectos, y caricias,
Sobre tu cuello han puesto un fatal yugo.

Abre los ojos, y tu estado mira;
Rompe la carcel de tu error adusto;
Sacude la coyunda de tu engaño;
Y haz que lleguen á efecto estos anuncios.

(XIII)

Si al *Labrador* , que es basa de los Reinos,
Le moderas las cargas , y tributos,
Llenos verás los campos de riquezas,
Y armados en tu honor brazos robustos.

Volverá la virtud á ennoblecerte:
La ociosidad huirá de tus reductos:
Volverá tu fortuna con las Ciencias,
Que hoi no son mas que inútiles preludios.

Si á las *Artes* ánimas, y proteges
(Que de un Estado son hijos segundos)
Tendrás la juventud bien empleada,
Y un Plantél de vasallos oportunos.

Dexales libertad , dales auxilios:
Concedeles honor , que ha de ser tuyo:
Tratalos con piedad , que lo merecen
Por sí, por tí, por lei, y porque es justo.

Si al *Estudioso* , que en mental oficio
Deshaciendose está en sábios apuros,
Le dieres lo que dás al ignorante,
Volverán á tu Estado los Estudios.

(XIV)

Volverá la Prudencia á ser tu Numen,
Volverá la cautela á ser tu escudo,
Volverá aquella fé que hoi está muerta,
Y antes tu gloria fué, tu honor y muro.

Si al Comerciante, honrado, y provechoso,
(No al avaro cruel, voráz, é injusto,
Ni al regatón, pirata de la tierra)
Concedieres honor, él dará frutos.

El, sin que nada saques de tu Erario,
Del Comercio interior se hará el impulso:
Sostendrá al Labrador en su fatiga,
Y hará que el Artesano no esté inculto.

El, sin que del rigor se sienta el ceño,
Ni se haga á la lei desaire alguno,
Remediará los años impropicios,
Y de las carestías los insultos.

Si Labrador, Artista, y Comerciante
Fuere tu Estado, ESPAÑA, es bien seguro,
Que serás del valor Palestra ilustre,
Y de Ciencias felices noble estudio.

(XV)

Si lo hicieres así, dirá la Fama,
Que eres, fuiste, y serás por todos rumbos
Siempre *Excelsa*, é *Invícta*, *Ilustre*, y *Sabia*,
A pesar de los hados mas sañudos.

AMADA PATRIA MIA, Cuna del
mérito, Madre fecunda de todo lo
mas ilustre, grande, y asombroso!
El zelo me ha inspirado con mucha
mas fuerza de la que era capáz mi
fantasía; la imaginacion se ha dexa-
do llevar del afecto; éste ha obede-
cido las justas leyes de su principio,
y origen: habré prorrumpido con
mas ruido del que se permite regu-
larmente á los mudos; pero si he pe-
cado de atrevido, tambien merezco
vuestra compasion por zeloso: Yo
he hablado lo que me dictan los de-
seos, si esto es culpa, yo no sé qué
será virtud para lograr vuestra be-
nevolencia.

ESPAÑA, ESPAÑA! Quiero mu-
dar

(XVI)

dar de objeto, que puede ser que la universalidad me haga menos entendido. ESPAÑOLES, ESPAÑOLES! ¿Qué es esto, á que os ha reducido la letargía, ó el sueño? ¿No sois vosotros aquellos, á quienes el Cielo concedió un sólido entendimiento por mayorazgo, un buen corazón por vínculo, y una prudencia varonil por patrimonio? Sí, vosotros sois; Eh! no es así: estos tres dones son la causa infalible de las felicidades: es así que vosotros sois esclavos de la mas dura suerte; luego, ó el favor es presumido, é imaginario, ó vosotros no sois lo que fueron vuestros antiguos. Sin duda el Cielo ha revocado sus benignas influencias: eso no, porque el Cielo es siempre igual en sus gracias. Ea, que, sin duda, hemos variado de tierra: el eje dió alguna guiñada, y ha trastornado los resortes
que

(XVII)

que antiguamente daban movimiento á esta máquina: bien puede ser que con tantos terremotos se haya vuelto nuestro Emisferio cabeza abaxo; pero no puede ser: Yo juzgo, que se ha ido á nuestros vecinos lo que antes eramos nosotros; y á nosotros nos ha tocado lo que eran nuestros vecinos. En lo físico no lo creo, pero en lo moral casi me lo presumo. Oh dolor! ¿Qué remedio pues, si tal os hubiere sucedido? ¿Qué? Volver á cobrar vuestros legítimos derechos: ¿y cómo? haciendo lo que no haceis por incuria, negligencia, falsa diversion, y culpable descuido.

Atentos vuestros Vecinos, y otros Reinos alexados, á todo lo que os hacía sabios, ilustres, y poderosos; pusieron por obra todas vuestras maximas, é ideas: experimen-

(XVIII)

taron su felicidad en la imitacion: añadieron mas estudio para dilatar el provecho : vieron que era feliz su industria, y procuraron no dexarla jamás ociosa. Estudiaron la Agricultura de España, y consiguieron hacer riquísima su cosecha: examinaron la naturaleza de las leyes fundamentales de los Españoles, y por tratados, llamados de paz, debilitaron su espíritu con el pretexto del universal Comercio, y Tráfico: vuestra Patria, siempre fiel á su palabra, guardó religiosamente lo prometido; ellos se burlaron de la formalidad de estos juramentos, y contemplando solo en las ventajas de su Estado, aplicaron todo el calor de la Política mas sagáz y observativa, para hacer provechosas sus ideas.

Ahora bien: ¿Será razon, que los Españoles, Maestros en otro
tiem-

(XIX)

tiempo de las Naciones mas cultas de la Europa, hagan hoi estudio de la negligencia, en agravio, y aun desdóro de su Patria? Ningun juicioso dará por sano tan pernicioso descuido. ¿Pues qué remedio para males tan ruinosos? El remedio mas seguro es imitar lo que hacen nuestros vecinos, lo primero para sus adelantamientos, y lo segundo para rebatir con la aplicacion, y manos al trabajo todo aquello que conspíre á sus atrasos.

Si Luis XIV, no obstante su espíritu protector de todo lo bueno, y generoso con los aplicados, no hubiera hallado disposiciones en sus vasallos para hacer efectivos sus altos pensamientos, es constante no hubiera dado tanta preciosa actividad, y fomento portentoso á los que se llegaban con la Invencion con la

Industria, y con el Zelo Patricio á su Trono. Los Reyes son como el Labrador buen ecónomo; y asi como éste no desperdicia el cultivo, y el grano en terreno desagradecido; del propio modo los Principes no esparcen sus gracias, sino donde se manifiesta fertil, y provechosa la sementera. Este exemplar no se reduce á sola la Francia; lea el incrédulo la Historia Política de la Europa, y hallará que en Inglaterra, Alemania, Holanda, y demás Provincias de su Esfera, que hoi gozan los frutos de una sábia Economía pública, los vasallos comenzaron, primero que los Principes, á abrir el cimiento de la felicidad común. Las Artes comenzaron en el mundo por los hombres menos dichosos: las Ciencias labraron su delicioso Alcazar, mas á esfuerzos de los pobres, y afligidos,
que

(XXI)

que á porfias ruidosas de los ricos, y acomodados. Los portentos de hermosura, ó comodidad, de provecho ú ostentacion, que admira la curiosidad, conserva y aplaude el poder, primero fueron efecto de la industria menesterosa, ó bien intencionada, y despues cuidado, ú orgullo de la magnificencia. Ultimamente, todo quanto se echa menos en España, y consiguen para su honor, y riqueza los Reinos cultos de la Europa, ha sido esfuerzo de aplicacion en los pequeños, y noble generosidad del patrocinio en los poderosos; pero debémos notar, que antes comienza el movimiento en las últimas ruedas del Estado.

Permitaseme ahora otra parada sobre el final de la Introduccion de esta Obra; dixé, y lo diré siempre: *que en ningun Reino del mundo ar-*

(XXII)

rojan los Soberanos sus beneficios: que los Ministros no van de puerta en puerta, ni de plaza en plaza buscando quien sea digno de su benevolencia. El mérito, la aplicacion, el zelo, la industria: el trabajo en los Labradores, y Artesanos: la buena intencion, y la generosidad en los Comerciantes: el valor en los Soldados; y la continua vigilia en los Estudiosos de materias importantes (y no el mal entendido empleo de algunos ociosos, con nombre de eruditos) son los primeros resortes de la felicidad de un Reino. Puesta en movimiento de este modo la máquina del Estado, los Reyes, y sus Ministros mantienen la accion con su impulso, y adelantan los progresos con su patrocinio.

· · · Ea pues, ESPAÑOLES, dignos de mas honor, y capaces de mayor glo-

(XXIII)

gloria; manos al trabajo: acordaos de lo que fuisteis para no ser motivo de las censuras que os infaman: en vuestras manos está el ser dichosos: en vuestra voluntad veros menos necesitados: en vuestro entendimiento el ser mas juiciosos: en vuestro corazon el ser mas unidos, mas favorables unos para otros, y mas respetables para vuestros contrarios.

A pesar de la saña de los mal contentos, y de la necia incredulidad de los desconocidos, la Epoca actual de España puede ser una de las mas ilustres de nuestra historia, si cada uno cumple con el amor que debe profesar á la Patria. A todos ha concedido el Cielo caudal con que ser provechosos para sus hermanos. No está el ser útiles los hombres en poseer grandes haciendas,

(XXIV)

das , en lograr empleos graves , y dignidades decorosas , ni en llenar un pliego de títulos , y dictados , poco , ó nada significativos ; y sí solo en animar un buen corazón para merecer (por el digno conotado de Individuo oportuno de la sociedad) el honor de hombre bueno : si á esto se añade un entendimiento bien formado , entonces se verifica el hombre cabal , y el Ente , que ocupando bien el lugar de su destino , qualquiera que sea , dexa airo- sas las ideas sábias de la Providencia .

Nada es mas facil al hombre que llenar el lugar de sus deberes , con tal que atienda á lo que le pide la humanidad de quien es parte , y la Patria que le adoptó por uno de sus miembros . Nadie puede alegar que para nada es bueno , aunque se halle en el estado mas aba-

tido: pues al modo que en un edificio sumptuoso no es de menos importancia el sillar de piedra berroqueña, que el pórfido mas precioso, gastado en frisos ó en columnas, que acaso, aunque mas hermosas, serán mucho menos necesarias: asimismo, en la prodigiosa fabrica de un Estado, los Individuos mas chicos, y groseros, aunque de menos hermosura, son los constitutivos descansos, y apoyos del cimiento, ó las paredes firmes para la subsistencia del edificio.

Esto es, mas que moral, fisico: el Labrador procura el alimento, y el regalo: el Artesano la comodidad, y el abrigo: el Comerciante todo lo necesario, y aun lo superfluo: el Estudioso la regularidad, ilustracion, y lucimiento del espíritu: el Rico, consuelos, y proteccion para el

el pobre : éste , obsequios , servidumbres y ventajas que no puede procurarse el Rico : ultimamente, todos en un Reino son útiles , quando no hacen empeño de esterilizarse.

La ninguna union con que nos juntamos : el ódio con que en mediando el mas pequeño interes nos aborrecemos : la tibia caridad con que nos dolemos de la verdadera pobreza : lo mal que entendemos la justicia de nuestras obligaciones : el tenaz asimiento con que idolatramos á la negligencia , y al ócio ; y ultimamente , la ninguna adhesion que tenemos á lo que pueda hacernos dichosos , nos ha reducido , con dolor de nuestros propios enemigos , á la infelíz constitucion de lastimeros , quando pudieramos ser los mas envidiados del mundo.

Ningun tiempo ha sido mas
opor-

(XXVII)

oportuno para hacer prodigios de aplicacion, y desvelo: porque, á la verdad, tenemos en el celestial espiritu del Rei nuestro Señor (á quien prospere generoso el Cielo) no un ALEXANDRO, un TRAJANO, ó TITO; sino un Héroe verdaderamente Piadoso, Politico, y Cristiano, que deséa ardientemente la felicidad de sus Reinos; y todos saben, que aunque puesta la mira en gravísimos negocios, no por esto dexa de tener reservada, y vigilante una gran parte de su espíritu exelso para las pacíficas tareas de los bien aplicados, y estudiosos; y que como Padre amoroso, y tiernamente solícito, mira á todos sus vasallos como á hijos: á los Soldados, como mayorazgo de la grandeza, y del respeto: á los Sábios, como porcion escogida para la legislacion, economía pública, y
ge-

general gobierno : á los Labradores, como semillas de la felicidad inocente de la Patria : á los Artesanos, como hijos pequeños en el grado; pero como importantes auxilios de la comodidad, y del regalo : á los Comerciantes generosos, y desinteresados, como á unos fieles Agentes de el comun provecho; y finalmente hecho Argos de la comun felicidad (quando acaso todos sus vasallos duermen, y descansan) nuestro Ilustre Protector ya está asido de la fatiga. ¿ Quién, pues, á vista de tan exquisitas circunstancias no aplicará el ombro al trabajo? ¿ Quién será aquel tan enemigo de su dicha, que al brindarle con el bien la fortuna, querrá ser infelíz por no desprenderse de los funestos brazos de la negligencia? Animo pues ESPAÑOLES heroicos, y si no lo sois, haced

(XXIX)

ced por serlo, que bastantes exemplares os ofrecen vuestros antiguos. Vuelva, vuelva, honrados ESPAÑOLES, á lucir risueño, y favorecedor el Sol en vuestra tierra! Vuelva, á miraros como espejos del honor, de la gloria, y de todo lo mas ilustre la Europa. Vuelvan, vuelvan, los dias de nuestros mayores, para que sea menos nuestro llanto, y mayores nuestras felicidades.

El tiempo no puede ser mas oportuno: la ocasion es la mas propicia: todos los bien intencionados están commovidos, y desean la felicidad del Estado: Academias, Sociedades, Congregaciones de almas piadosas, y todo el vigor del Magistrado están de acuerdo para ensalzaros España, para haceros felices Españoles; y en el caso de que no se logren tan altas idéas, ¿ á quién

(XXX)

quién deberemos echar la culpa ? á mí no me toca responder : miralo tu España , consideradlo vosotros Españoles , interin queda de vosotros con el mayor respeto , y amor

Francisco Mariano Nipho.



IN-

INTRODUCCION.

EL estudio mas digno del hombre es el del hombre mismo: este debería ser el principal objeto de su curiosidad, hasta en los ratos que dedica al placer, para que acostumbrado á reflexionar siempre, le fuera facil, y como natural, desasirse de las apariencias, y buscar el mérito de las cosas en la substancia. El brujuléo, ó prolija averiguacion de las costumbres, y gobierno de una Nacion Estrangera, pone al hombre en desvelada custodia contra las preocupaciones de su Patria; medio por el qual consigue rectificar sus ideas, y perfeccionar sus conoci-
mien-

mientos (*). Esto practicaron los antiguos Filósofos. Los Griegos hicieron muchos viages al Egipto con la gloriosa codicia de enriquecer á su Patria con los tesoros de su sabiduría : allí aprendieron nuevas ciencias , y de allí sacaron nuevas Artes para honor , y comodidad de sus Compatriotas. Los Romanos fueron á estudiar tanto en las Es-

cue-

(*) El Rei Don Juan II. de Castilla, deseoso de comunicar tanto bien á sus vasallos , tuvo Embaxadas con casi todos los Principes del mundo: sin otro interés , que las ciencias, y peregrinos conocimientos, que pretendia traer á España por medio de los viages, y Embaxadores. Es digna de verse sobre este asunto la Carta Creencial, que para una Embaxada al Preste Juan de las Indias, despachada por el citado Don Juan II. de Castilla, refiere en su Cronica Mossen Diego Valera, &c.

cuelas, como en las costumbres de los Griegos, para aprender aquella Política necesaria para el gobierno de los Estados, y aquella exquisita Filosofía, que manifiesta á todos los hombres los dulces, y estrechos vinculos, que unen á la virtud, y á la felicidad.

La observacion de la Inglaterra ha de ser siempre mui importante para la España, yá se considere respecto á sus vicios, ó yá se medite en quanto á sus buenas qualidades. Sus vicios nos harán cautos, para investigar primero las resultas que podrá causarnos su Comercio; y sus buenas qualidades podrán ofrecernos socorros para no necesitarlos: pues imitando lo bueno de su conducta, lo ingenioso de sus ideas, lo eficaz de sus inspiraciones, y lo sagáz, y fino de su Política (para animar

siempre mas , y mas al mérito, al afan, y al estudio) conseguiremos hacerles la guerra mas formidable. Uno de sus mejores Escritores modernos dixo, hablando con sus Insulares Compatriotas: „¡Ay! Ay de „tí, Inglaterra, quando despierte „de su pesado sueño la España! En „ninguna Potencia del Mundo está „depositada tu ruína, sino en esa „adormecida Península. Procura em- „barazar los efectos de su profunda „meditacion. Teme que abra los „ojos, y divierte á su Política con „los hechizos lisonjeros de tu in- „dustria: derrama liberal premios, „y mercedes sobre tus ingeniosos „Artífices, para que inventen pre- „ciosas novedades, que con una „mano vistan, y con las dos desnu- „den á los Españoles. Inglaterra, „Inglaterra, trabaja la heredad, que

-113 18

„Es-

» España esteriliza (1). Aumenta tus
» Fábricas, que en ellas tienes ase-
» gurada la mejor conquista; pues
» todo el tiempo que la España per-
» manezca ociosa serás pacífica po-
» seedora de sus Indias, señora ab-
» soluta de sus tesoros, y la mas fa-
» vorecida en sus cosechas, y fru-
» tos: España criará la seda, y la la-
» na, y tú sacarás el beneficio de sus
» fatigas, extrayendo por el alambi-
» que de la industria todas las quin-
» tas esencias de la mejor, y mas
» pingue Monarquía de la Europa.
» No te olvides de tu Deidad tute-
» lar, que es Mercurio: conserva
» sus Templos, que son las Fábri-
» cas, Lonjas, y Bancos: estima á
» sus Sacerdotes, que son los Arte-
» sanos, y Mercaderes; y derrama
» oro, y no incienso en sus Altares,
» que son los Talleres, y Obradores:

»si esto hicieras, (¡ó Inglaterra!)
»pondrás un clavo firme á la rue-
»da de tu fortuna; pero si ambi-
»ciosa, como Cartágo, pones á Mar-
»te en el Altar de Mercurio, serás
»como ella esclava; y la que hoite
»obedece, será mañana tu domi-
»nante. No te digo mas, amada Pa-
»tria mia, porque la inspiracion
»cerró la boca.“

Este rapto Político, y especie de éxtasis, de tal modo enagena á los Ingleses bien instruídos, ó zelosos de la felicidad de su suelo, que deslumbrados del lucimiento que sueñan para su Isla, en el juicio que forman de las demás Naciones siempre proceden á obscuras. Nada es bueno para los Ingleses, nada hermoso, ni aun racional, sino aquello (sea lo que fuere) que brota su País. Esta aridéz en su modo de pen-

pensar, es causa de las innumerables extravagancias, que hacen siempre nueva á la Inglaterra. El genio inconstante de esta Isla es un Camaleon tan equívoco en el colorido, que un dia solo no es Londres un sugeto firme. La virtud, que en qualquiera parte del Mundo, aun entre Bárbaros, nace de seguros principios, y siempre guarda exacta relacion con su origen, en Inglaterra es absolutamente contraria. El vicio suele hacer el papel de Bufon en su teatro; pero basta que en Londres tenga séquito una virtud, para que al instante salga un vicio en su contradiccion; y en este caso, hace el papel de sério con tanta erguidéz, ceño, y severidad, que el vulgo, y aun el no vulgo, (preocupados del amor proprio nacional) lo reconocen, y veneran como virtud:

(XXXVIII)

aun hai algo más, y es, que conocen al vicio como verdaderamente es en sí, y como será despues en sus efectos; pero como el *tolle tolle* del popular aplauso levante el grito, el mayor error se hace idolatrar hasta del Soberano; y ay de éste, si no presta la obediencia al capricho de sus vasallos: seguramente tendrá contra sí muchos Cromweles, y acaso con la mano alzada el formidable Executor de la Justicia. La libertad, Idolo venerado de la relaxacion, tiene en Londres tantos Templos, como casas ó tabernas, que todo viene á ser uno. El mas pobre Oficial mecánico se cree apto, capáz, y competente Juez para fiscalizar la conducta del mas respetable Personage (2). Los Ministros del primer orden, los Generales mas animosos, y prudentes, y
los

los Almirantes mas expertos, fieles, y vigilantes, están sujetos al capricho de los vasallos mas viles. Todo es en Inglaterra monstruosidad, y en nada se parecen los Ingleses al resto inmenso de los hombres. De aqui dependen sus invenciones prodigiosas; de aqui nacen los portentosos efectos de su industria; de aqui los fatales abortos de su perniciosa Política; y de aqui, finalmente, han salido (como de la arca de Pandóra) los males, que afligen universalmente á la Europa.

Toda esta necesita forzosamente estudiar las maximas de la Inglaterra para librarse de su malicia: observar atentamente sus designios para prevenirlos con tiempo: investigar sus asechanzas para burlar las redes, y lazos de sus astucias; y penetrarles hasta sus mas reservados

pensamientos para impedirles el dominio universal de los mares, que pretenden con tesón para hacer su esclava la comun libertad.

Efectivamente el estudio de las costumbres, política, comercio, y literatura de los Ingleses, en el dia es uno de los mas utiles; porque, á la verdad, es mucho objeto para la meditacion de un verdadero Político una Nacion, que, no obstante sus extravagancias, merece los decorosos dictados de Guerrera, Comerciante, y Filósofa. Londres, sin duda, se ofrece á la reflexion: Guerrera como Roma, Comerciante como Cartágo, y Sabia como Atenas. Los Ingleses (porque asi se lo han permitido los Principes de la Europa) se creen Dueños, y Señores de el imperio del Mar, y con legítimo derecho para tener el fiel
de

de la balanza, y ser árbitros absolutos de su equilibrio. Sus pretensiones se reputan quiméricas; pero ellos las han hecho valer, á falta de la razon, con la fuerza. La Reina Isabél levantó los cimientos de su grandeza. Cromwel acabó el edificio; bien que hizo á esta Nacion poderosa, y temible, servilizando á sus mas nobles, y distinguidos Particulares. Como quiera que sea, los Ingleses, en el dia, tienen florecientes las Ciencias, bien cultivadas las Artes, y produciendo la abundancia, y la riqueza del Estado el Comercio. Contra este debe dirigirse siempre la batería de los demas Reinos de la Europa, que yo aseguro que cortadas las alas del trafico, levantarán menos el vuelo, y hablarán un poco mas baxo los Señores Ingleses.

¿Quién

(XLII)

¿Quién podia, sino aquel conjunto de solicitudes bien logradas, haber procurado tantas ventajas á un Pueblo, que, sin ser mas fertil, antes algo mas estéril que sus vecinos, se ve hoy poblado por moradores mas ricos? Inglaterra es un País falto de maderos, y con todo cubre el mar de Navios: produce su suelo pocos frutos, que hagan falta á sus vecinós, y sin embargo, de lo mismo que producen los Reinos del Continente de la Europa, hacen los Ingleses un Comercio, que los enriquece, y adelanta.

Estas quantiosas utilidades, que saca la Inglaterra de sus artificiosas industrias, quieren atribuir las algunos de sus Escritores á la situacion de la Isla; pero el verdadero origen está en su gobierno, bien que todo les favorece; pues el mar que

(XLIII)

que los aprisiona , los precisa á dilatarse con el Comercio; y el gobierno que les permite sacar de sus límites á la libertad , concurre para multiplicar su riqueza, y en esta la solicitud.

Ahora pues , un Reino compuesto de partes tan exquisitas , y complicadas , precisamente ha de ser un objeto de no menos enseñanza , que diversion. Pero no es mi intento comunicar por esta ESTAFETA DE LONDRES (3) asuntos tan elevados como los que aspiran á enseñar, ni tan rastreros como los que fundan todo su mérito en hacer reir : mi ánimo es dar una imagen equívoca de la Inglaterra: ni tan amigo de sus dichosos talentos, que olvide sus vicios ; ni tan austero con su corrupcion , que desluzca con ella á su finísima capacidad.

Da-

(XLIV)

Daré lo que me ofrezcan los libros mejores al asunto, y particularmente lo que me digan sus mas juiciosos, y aun apasionados Escritores; pues no espero menos erizada la crítica en estos, que en sus rivales, y enemigos. Los Ingleses, comunmente, son de un temple tan triste, y enojadizo, que lo que no les gusta, aunque sea cosa de su mismo Soberano, dificultosamente logra de ellos la mas pequeña lisonja (4). De tal modo están enemistados con la condescendencia, que por no dar en aduladores, se darán enteramente á la mas verdinegra melancolía. No me faltarán á la mano, para fundar con mas solidéz mis pensamientos, las sutilezas de *Thomson*; las gracias festivas de *Akenside*, quien sabe, sin afectar circunspeccion, guardarle todo el decoro

á

á la seriedad en lo reflexivo. *Sheridan* solo bastará para inspirar zelo por la Patria; pues puedo yo decir (aunque en otro tono, pero no sintiendo igual daño) por nuestra Península, lo que él dice de su Irlanda. Pediré algunas consideraciones políticas al famoso *Mr. Hume*, para que las Cartas que traiga la ESTAFETA DE LONDRES vengan con unas datas firmes.

De otros muchos Autores se formará esta coleccion de reflexiones para dar á conocer en España á los Ingleses. Regularmente, y aun entre los bien instruídos, se padece en nuestra Península la perniciosa dolencia de *Anglomannia*, esto es, pasion inconsiderada por la Inglaterra: enfermedad, que ha quitado muchos espíritus, ha destruído innumerables provechos, ha extenuado

con-

considerables fuerzas; y por ultimo, ha reducido casi al desaliento á la mas esforzada, rica, generosa y varonil Potencia de el Mundo.

Alguna vez se habia de correr el velo, que nos ha ocultado un interés mal entendido; y si para los Ingleses hai licencia para decir lo que quieren (tal vez mentiras) de nosotros, seanos permitido (baxo las leyes de la modestia, y sin agravio del respeto debido á las Naciones) decir lo que sentimos, y pensamos de los Ingleses. Comencémos á conocer á una Nacion, que tanto nos importa tenerla á raya; y si, al abrigo de sus maximas, y á sobornos y persuasiones de sus libras esterlinas, han podido hasta aqui comunicar con nosotros disfrazados; ya es hora, que le quitémos el
em-

(XLVII)

embozo á una sagacidad tan opuesta á los verdaderos intereses de España.

Nada puede ponernos en estado de penetrar hasta lo mas oculto de la astucia Inglesa, como el conocimiento de las costumbres, gobierno, y modo de pensar de los Ingleses: Ciencia, cuya adquisicion no ha de costarnos mas fatigas, gastos, ni desvelos, que abrir unos pocos libros. Ya no estamos en la costosa necesidad de los antiguos Filósofos, Griegos, y Romanos; está mui de otro semblante el Mundo. Basta la voluntad de saber para no ignorar: sin salir de la quietud de nuestro retiro podemos ver, observar, y conseguir todo lo que apetecemos, respecto al modo de conducirse en todas sus acciones públicas, y ocultas nuestros vecinos, y
aun

aun alejados. El principal remedio de los atrasos de España está en hacer mas aprecio de la lectura: ésta enseña lo que no se puede aprender ni en Universidades, Gavinetes, y Oficinas; porque un libro habla con mas verdad, y tono firme que los hombres.

No quisiera engañarme: para hacernos temer de los Estrangeros, nos bastará ponernos á tiro de observarlos: esta sola diligencia, aunque proceda algo tardía, nos los dará á conocer; luego andará un poquito mas estimulada de la emulacion: á pocos dias despues de oír los gritos del exemplo, saldrá de su antiguo cascaron nuestro descuido, y temiendo la verguenza, y el sonrojo, pasará á ocupar su lugar el cuidado: este, cuya naturaleza es tan noble como provechosa, hará

prodigios entre nosotros , y agitada la entorpecida generosidad de nuestros espíritus , huirá de nuestra Patria la negligencia , y sucederá la actividad , el conato , la precaucion , y á su lado un poquito de malicia , que es toda la sal de las grandes empresas. Ojalá veamos tan dichosa epoca en España : la ocasion no puede ser mas oportuna ; porque nuestro justísimo , y prudente Soberano (á quien Dios prospere para gloria , y felicidad nuestra) lo desea , y facilita.

Si el Inglés citado , con disfraz al principio , llevado del amor á su Patria , ha sabido reconvenir , para su desahogo , á la eloqüencia , aunque yo no merezco tanto favor á Mercurio , ni al Dios protector de exquisitos pensamientos ; con todo , llevando por numen á mi Rei , y

(L)

Señor D. CARLOS III. tendré Deidad mas benévola , y verdadera que todo el Gentilismo. Y no puede caber duda , sino en espíritus reñidos con la lealtad , y mal hermanados con la bondad de corazon. Nuestro invicto , prudente , y piadoso Monarca tiene en su auxilio todo el influxo soberano del Cielo, como lo acreditan los efectos de su gracia, y las demostraciones de su asistencia. Notó un discreto Orador de este siglo en la Oracion fúnebre de Luis XIV. de Francia dos cosas bien particulares en la naturaleza de los Héroes: I. Que hai vulgo entre estos como entre los hombres ordinarios ; y que entre el vulgo de los espíritus asombrosos para el resto de los mortales , hai ciertas almas, al parecer , de otra naturaleza, que se distinguen en un todo del pueblo

de

de los grandes espíritus; pero de un modo tan ilustre, que á ellas solas pertenece con propiedad el glorioso dictado de Héroes. II. Que asi como hai Reinos, á los que colina el Altísimo de riquezas, triunfos, y toda suerte de honores; mercedes que suele distribuir con medida en otros imperios, y solo usa de la prodigalidad con aquellos que nombra y determina por sus escogidos: asimismo hai Reyes, á quienes honra, y exalta la liberalidad Divina á tal grado, que parece halla el todo Poderoso su júbilo, y complacencia en unir en ellos las prendas mas luminosas de el ánimo, y las qualidades mas portentosas de el cuerpo: agregando á las virtudes militares, para la defensa de sus Pueblos, las virtudes pacíficas para la conservacion, y felicidad de sus va-

sallos: como si entre estos Dioses de la tierra se complaciese el Soberano Dueño de los Imperios, y Emperadores, elegir á algunos, que manifiesten con mas esplendor, grandeza, y magestad los rasgos mas visibles de su semejanza, exponiendo á los ojos de los mortales estas imagenes de su Divinidad, para ofrecerles un objeto particular de su veneracion.

Esta generosa distincion ha hecho el Cielo con nuestra España en la sublíme Persona de nuestro justo, y clemente Soberano, liberalidad que nos anuncia amontonadas las felicidades, si nos disponemos nosotros para que fructifiquen sus virtudes. Algunos que leen mal, y entienden peor las Gacetas, estudio que les parece basta para hacerse políticos, quando se habla de los

(LIII)

medios oportunos para sacudir nuestra soñolencia , y adelantar pasos ácia el honor , y riqueza de nuestro suelo , dicen : Mientras el Rei.... interin los Ministros.... premios.... libertad.... Artes.... Comercio... &c. Lo que yo entiendo por estas desencadenadas apuntaciones es, que muchos quisieran, que el Rei derramára sus tesoros sobre la ociosidad: que los Ministros fueran á buscar de casa en casa las personas: que los premios se dieran á todo pretendiente : que la libertad se lograra hasta pára hacer lícitos los fraudes : que las Artes , mal cumpliendo con su obligacion , hicieran felices á sus profesores : que el Comercio fuera de los mas lucrativos, sin emplear mas caudal en su conservacion , y adelantamiento , que el vender con usura lo poco , ó nada que

el trabajo ageno fertiliza. Estos son pensamientos enemigos del bien, y conocida injuria de la rectitud. En ningun Reino del Mundo arrojan los Soberanos sus beneficios; van á buscar su patrocinio las ciencias, la aplicacion, y el mérito: los Ministros no van de puerta en puerta, ni de plaza en plaza buscando quien sea digno de su benevolencia: va á buscar su proteccion el estudio, el zelo, el valor, la industria, y la invencion. Estár ociosos, y querer ser afortunados, es dormir, y soñar á ojos abiertos. Trabajémos y merezcamos, que la consequencia necesaria de nuestro afán, sin duda será el galardón. No se puede dudar (sin la nota del deshonor) que la fortuna y la gloria nos llaman; que nuestro Rei, y Señor nos excita, que sus Ministros quieren, y de-

desean todo el bien de la Patria: pues á nosotros nos toca hacernos dignos de su acogimiento, no con méritos soñados, sino con verdaderos servicios. Francia, Inglaterra, Alemania, ni otro Reino del Mundo, ha hecho progresos para su felicidad, sin que primero abrieran los cimientos los vasallos: á estos les toca comenzar lo bueno, y á los Reyes, y sus Ministros el continuarlo. Pues ánimo, y á observar, que de este modo nos acercaremos á saber.

NOTAS A ESTA INTRODUCCION.

NOTA PRIMERA.

Sobre que la riqueza de un Estado despues de la Agricultura, son las Artes, y el Comercio.

(1) Mr. L' Abbé Le Blanc en sus Cartas, dice: Las Manufacturas, y las Artes

(LVI)

son los principales apoyos del Comercio. Los Españoles , á pesar de todo el oro de las Indias , son pobres , porque no tienen Fábricas , ni conocen el merito de las Artes. Los muebles , los equipages , y otros gastos , y dispendios de las personas que tienen gusto de profusion , y medios para satisfacerlo , no pueden empobrecer á una Nacion , quando esta emplea sus propios materiales ; y de lo que le sobra de sus manufacturas , saca del Estrangero lo necesario para mantener á sus Obreros. Por este refinamiento de Política económica , mantiene un Reino , que sabe apreciar sus verdaderos intereses , á los pobres , y necesitados con el dinero , y vanidad de los ricos , y se logra provecho hasta de los vicios. Algun tiempo España conoció los mysterios de esta exquisita Política , pues no gastaba superfluidades , y con todo tenia medios honestos para mantener sus pobres. Bien conocen los Ingleses , lo que antes que ellos fueron los Españoles , y de aqui el temor de sus Escritores produce entusiasmos sombríos , anunciandose , que algun dia abriremos los ojos , y derriva-

(LVII)

remos , con ruína de su altanería , el formidable edificio , que ha levantado mas que la industria británica , la desidia Española.

NOTA SEGUNDA.

Sobre el genio extravagante de los Ingleses , y quanto osado es el baxo pueblo.

(2) Los Ingleses, presumidos de zelosos observantes de la Religion; tienen impuestas multas de gran tamaño á los que no guardan rigurosamente el Domingo: de modo, que en este dia, que llaman *del Señor*, no se puede jugar, tocar instrumentos, cantar, silvar, ni hacer otro ningun uso de la diversion; solo es permitida en dia tan venerado la borrachera: esto solo no es pecado entre los Ingleses; pero qualquier otro recreo se tiene por delito contra el Estado. No ha muchos años, que los Peluqueros, baxo pretexto de escrupulo, pidieron se les dispensase el afeitar, y peinar en Domingo.

Un caso extraordinario, sucedido el año de 1761. acredita la libertad de el

po-

populacho de la Inglaterra. En Dublin acostumbraba una de sus principales Señoras ir á jugar á una casa, donde se formaba para esto numerosa tertulia. Un Domingo iba á dicha asamblea, y sorprendida de una compañía de hombres ordinarios de todos Oficios, la mandaron que saliese de la silla en que era llevada por sus Criados: se resistió la Dama; pero al fin venció la chusma: salió, y entonces tomando la palabra uno que hacía de Presidente, la dixo; „Sabemos mui bien, Señora, que profesais una vida poco regulada, y menos edificante: vuestra pasión por el juego, os hace olvidar los respetos que debeis al dia del Señor. El interés de vuestra alma nos ha precisado á tomar esta resolución, y á restituiros al verdadero camino por medio de este corto recuerdo. No creo os escusaréis (*al mismo tiempo socó una Biblia*) de jurar sobre estas Sagradas Escrituras, que renunciaréis para siempre el jugar en dia de Fiesta, siendo una pasión verdaderamente abominable.“ Hizo toda la resistencia posible la Dama; pero al fin cedió á una porsía, que

(LIX)

que le faltaba mui poco para dar en grosera , y descortés. Luego prorrumpió otro con tono grave : „ Señora , bien conoceis „ de quanto precio es la humildad , singularmente quando recae sobre actos de reconciliacion : ahora , pues , para dar „ exemplo á muchas de vuestras Compañeras , que por sus gustos no respetan „ hasta lo mas sagrado , ireis á pie á vuestra casa , y la silla vendrá detras , para „ mayor testimonio de vuestro arrepentimiento. Todos os iremos acompañando „ hasta dexaros en vuestro domicilio.“ Asi lo hicieron , y con todo el respeto imaginable dieron un sentimiento de bastante rubór á una Persona , que deberian venerar por sus circunstancias , y por lo distinguido de su esfera.

NOTA TERCERA.

Sobre la idea de esta Obra.

(3) Esta Obra constará de varias Cartas , escritas desde Londres á diferentes Personas ; y de algunas observaciones

nes de varios Políticos sobre las costumbres, gobierno, industria popular, y reservada de los Ingleses. Esta obra formará una coleccion de averiguaciones Políticas, en las que hallará la curiosidad; I. exquisitos acontecimientos, y todo lo mas precioso, que dependa de la Historia, costumbres, y humanidad. II. Todos los hechos que tendrán relacion con la Historia, Leyes, Rentas del Reino, Marina, y Exercitos; parando mas cuidadosa la consideracion sobre los cononocimientos mas utiles de la Inglaterra. III. Ofreceránse los Ingleses en todas las relaciones de interés, que los han hecho, con general daño, rivales, ó competidores de todos los Reinos de el Mundo. Ultimamente, llenarán, una gran parte de estos periodos los muchos motivos de emulation, que unos á otros se dan los Ingleses para animarse mas, y mas á todo lo util, y precioso: nota característica, que distingue á esta Nacion de todas las demás: tambien las Ciencias, y Artes, en toda su acepcion, harán una parte de este Tratado. En él me supongo residente en Londres, y observando lo bueno, y lo vicioso de sus costumbres.

NOTA QUARTA.

*Sobre que la misma libertad de que blasonan los
Ingleses, será algun dia su destruccion,
y la libertad del Comercio de
La Europa.*

(4) Esto se demonstrará en muchos pasages de la bizarra libertad de los Ingleses; pero ahora baste el suceso del dia 4. de Marzo de el año pasado de 1761. Interin se celebraba el Servicio Divino (que asi le llaman ellos) un Par de la Gran Bretaña, poco ocupado de la solemnidad de el dia, y de el mandato expreso de el Soberano, que manda á todos los vasallos de su Reino la observancia de los dias de Fiesta, juzgó el Señor Par mui á proposito ir á jugar una partida de pelota á una casa de juego; pero la misma Ama de el Trinquete, ó Requeta, tuvo valor para no permitirle la entrada, y con noble valor, y aire enojado exhortó de este modo al considerado Milord: „ Vaya, Señor, á observar con mas cuidado, y para dar exem-
„ plo

„ plo á otros , lo que debe á su Dios , lo
„ que le manda su Rei ; y le enseñan sus
„ Paisanos , mas fieles á la Patria , y á la
„ Religion.“

El que quiera ver casos bien singulares
de la libertad inconsiderada de los Ingleses,
y de su general , y extravagante modo de
proceder vea la Obra del Abad de Prevot,
intitulada *Le Pour & Contre.*



INDICE DE LAS CARTAS,
y reflexiones Políticas contenidas en
este Tomo primero.

- C**ARTA DEDICATORIA, á la Ilustre Nacion
Española. fol. III.
- ENTUSIASMO POETICO, exhortando á los
Españoles á que imiten á sus Antepasa-
dos. VII.
- INTRODUCCION á estas Cartas. XXXI.
- Apendice, ó notas á esta Introduc-
cion. LV.
- Nota primera.* Sobre que la riqueza de un
Estado, despues de la Agricultura, son las
Artes, y el Comercio. ibi.
- Nota segunda.* Sobre el genio extravagante
de los Ingleses, y quán osado son los
pleveyos. LVII.
- Nota tercera.* Sobre las ideas de esta Obra. LIX.
- Nota quarta.* Sobre que la misma libertad de
que blasonan los Ingleses será algun dia
su destruccion, y la libertad del Comer-
cio de la Europa. LXI.
- CARTA I. Sobre el estado actual de la Ingla-
terra. fol. 1.
No-

(LXIV)

NOTAS Á ESTA CARTA.

- Nota primera.* Sobre el daño que ocasionan los descuidos. 22.
- Nota segunda.* Sobre lo mucho que arriesga la Inglaterra en la guerra con España. 23.
- Nota tercera.* Sobre el espíritu nacional, y patriótico de los Ingleses. 24.
- Nota quarta.* Sobre tener cerradas las puertas el Comercio de la Gran Bretaña. 25.
- Nota quinta.* Sobre los daños que ha de causar á los Ingleses la guerra. 26.
- Nota sexta.* Sobre la Consumpcion y Convulsiones de la Inglaterra. 27. y 29.
- CARTA II.** Sobre las dos Cámaras del Parlamento de Inglaterra, y depravacion de costumbres que causa su gobierno. 31.

NOTAS Á ESTA CARTA.

- Nota primera.* Sobre el carácter original de los Ingleses. 53.
- Nota segunda.* Sobre la sujecion en que está la Soberanía en Inglaterra, &c. 55.
- Nota tercera.* Sobre el gobierno mixto, ó monstruoso de la Inglaterra. 56.
- Nota quarta.* Sobre la naturaleza, y qualidades de las dos Cámaras de Inglaterra. 61.
- CARTA III.** Sobre la exquisita Política de los In-

Ingleses en el modo de animar las Ciencias, Comercio, Marina, y Artes. 63.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre la aplicacion de los Catalanes, y quanto importaría á España imitar á Cataluña. 85.

Nota segunda. Sobre los medios faciles que tiene la Política bien manejada para mover el espíritu de los hombres para lo útil. 86.

Nota tercera. Sobre lo que podrían adelantar las Sociedades de España imitando exactamente á la Baxa Bretaña. 87.

Nota quarta. Sobre el modo de excitarse los Ingleses á todo lo provechoso, en quanto á la Agricultura, Artes, y Comercio. 90.

Nota quinta. Sobre lo que ha practicado la Inglaterra para el cultivo del Lino, y Cãnamo, y evitar lo que consumía de el de Rusia. 92.

Nota sexta. Sobre las cercas de los Campos, y la utilidad de esta precaucion Agricoltora. 94.

CARTA IV. Sobre los medios convenientes de que se valen los Ingleses para hacer que los

los pobres sean utiles para sí, y no gravosos al Estado. 95.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre que las Artes y el cultivo de los Campos son el remedio mas eficaz contra los vagos. 118.

Nota segunda. Sobre las felicidades que logró España quando era Labradora, y Artesana. fol. 121.

Nota tercera. Sobre el mas conveniente modo de extinguir los vagos, y favorecer los verdaderos pobres. 122.

Nota quarta. Sobre que para evitar el excesivo número de los Pobres deberán tributar copiosas limosnas los ricos, y los grandes, que con su luxo, y ociosidad son el principal origen de los Pobres. 125.

CARTA V. Sobre que la mayor riqueza, y causa original del provechoso Comercio de la Inglaterra ha sido, es, y será la Agricultura. 128.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre la fecundidad, y nobleza de la Andalucía, y quanto convendría que fuera mejor la Agricultura. 149.

Nota segunda. La España misma fue exemplar de

de la Inglaterra para hacerse rica, y temible. 152.

Nota tercera. Sobre los grandes provechos que ha ocasionado á toda la Europa la Agricultura bien entendida. 155.

Nota quarta. Sobre los medios que ofrece la Inglaterra en sus mismos procederes para hacerse ricos los demás Reinos. 158.

CARTA VI. En continuacion de la antecedente, y sobre lo que valdría España, en competencia de la Inglaterra, si volviera al antiguo esplendor de Agricultura. 161.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre las riquezas naturales de España, y quán grande sería su poder favoreciendo la Agricultura. 181.

Nota segunda. Sobre la pesca antigua de España, y lo mucho que pudo Castilla favorecer de la Agricultura. 183.

Quanto pierde España por no cuidar de la pesca. 184.

Una ala, y no la menos altiva para la soberbia de Inglaterra es el pescado que le compra España. 185.

Donde no hai pesca no hai Marina, ni mercantil, sin de guerra. 186.

(LXVIII)

Nota tercera. Quán rica es la pesca de la Ba-
llena para los Holandeses, y con todo si
se acertára la idea sería mas rica Sierra
Morena para los Españoles. 188.

Nota quarta. Sobre el cuidado exquisito de la
Agricultura en Inglaterra. 190.

CARTA VII. Sobre la extravagancia, y genio
idolatra de la singularidad que domina á
los Ingleses. 192.

Pragmatica satyrica de un Inglés contra el
luxo. 209.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre el genio extravagante de
los Ingleses. 215.

Nota segunda. Sobre el aprecio que hace la
Inglaterra de la lana, y cuánto le con-
vendría á España no apartarla de la me-
moria. 217.

Nota tercera. Sobre el modo eficaz de poner en
accion muchos ramos de la Industria sa-
biendo distribuir discretamente las re-
compensas. 220.

Nota quarta. Sobre el modo de moderar el lu-
xo, quando toca la raya del exceso. 223.

CARTA VIII. Sobre la navegacion, y prove-
chos que procura á todas las Naciones en

(LXIX)

comun, y particularmente á la Inglaterra.
fol. 225.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre las grandes utilidades que todas las Naciones han sacado de la navegacion. fol. 248.

Nota segunda. Sobre lo mucho que pierde España por no atender á los frutos de la navegacion, aun á juicio de los Estrangeros fol. 250.

Nota tercera. Reflexion sobre lo que podría España con Artes, y Agricultura; se demuestra por la abundancia de sus frutos repartidos por todas sus Provincias, &c. fol. 252.

CARTA IX. En continuacion de la antecedente, y sobre lo que podría hacerse respetar la España, si conociera la proporcion que tiene para la Navegacion, por sus naturales riquezas, y por la situacion de Península. fol. 257.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre las qualidades de los Españoles, porporcionadas para todo lo mas provechoso, y aun para lo mas illustre. fol. 280.

Nota segunda. Sobre que la Marina de España podía ser la mas formidable de Europa, apli-

aplicando bien las riquezas naturales de su suelo. 284.

Nota tercera. Sobre el estudio de la Nautica que hicieron antiguamente los Españoles; y que en estos tiempos podían hacer los mismos progresos que los Ingleses, y conseguir, si no el dominio del Mar, á lo menos la libertad del Comercio. 286.

CARTAX. Sobre lo mucho que podría la Navegacion de España, si tubiera por su basa, como antiguamente la Pesca, y que no sería tanto el vuelo marítimo de la Inglaterra, si no hubiera atendido con tanto desvelo á la poblacion, y beneficio de sus Costas. 289.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre los grandes productos que saca la Holanda de la Pesca; y bien mitado este exemplo, quanto produciría á España. 309.

Nota segunda. Sobre el perjuicio que ocasionan los privilegios exclusivos, particularmente en las producciones del Arte, é Industria, y sobre todo en la Pesca. 312.

Nota tercera. Sobre los medios de que se valió la Inglaterra para lograr los felices progresos. 313.

gresos de su Pesca, y con estos el formidable aumento de su Marina. 316

Donde se vende este Libro, se hallarán las siguientes Obras del Marqués de Caracciolo.

- E**L Idioma de la Razon.
El Idioma de la Religion.
La Religion del Hombre de Bien.
La Grandeza del Alma.
El Clamor de la Verdad.
Vida del Papa Clemente XIV.
Principios Fundamentales de la Religion, dos tomos.
Cartas importantes del Papa Clemente XIV. cinco tomos.
La Posesion de sí mismo, dos tomos.
El Cristiano de estos tiempos, dos tomos.
El Universo Enigmatico.

(LXXII)

Caracteres de la Amistad.

**Ultima Despedida de la Mariscala
á sus Hijos.**

La Verdadera Alegría.

La Conversacion consigo mismo.

El Verdadero Mentor.

**Viage de la Razon por la Europa,
dos tomos.**

Pintura de la Muerte.

Los Intereses de la Patria.

Noches Clementinas, dos tomos.



ES-


ESTAFETA DE LONDRES.

CARTA PRIMERA.

SOBRE EL ESTADO ACTUAL de Inglaterra.

Al Exc.^{mo} Señor Conde de * * *

Exc.^{mo} Señor :

 *Fortuna bien equívoca
es haber nacido sujeto
á la dura lei de la de-
pendencia: no hai duda, que es
honor mui distinguido de un hom-
Tom.I. A bra*

bre pequeño merecerle á un Personage de la elevacion de V. Exc. preceptos, que nunca podria soñar la imaginacion mas extravagante; pero tambien es casualidad mui peligrosa, y lisonja de la ambicion bien arriesgada, estar expuesto á obedecer imposibles, quien nació para no emprender aun lo mas facil. Las Personas ilustres, segun los decretos de la Providencia, nacieron para hacer dichosos á los infelices, y no para aumentar la soberbia y la necedad de los ignorantes. Ya que, loca ó discreta esa que se llama fortuna, me ha concedido el honor de criado de V. Exc. no quisiera, que el demasiado favor me hiciera perder lo que yo no puedo conservar: quiero decir, Señor, que yo siempre me he creído todo de V. Exc.

Exc. (y ojalá quedára algo mas que ofrecer en la Lonja*) para quanto sea servirle; pero no para encargos en que me ha de ser preciso desobedecerle: no tanto con la resistencia, como por mi ignorancia. Mandar, Señor, es una palabra que ha de tener clara acepcion para ser bien entendida. V. Exc. por haber hecho una exquisita galantería de su genio honrador, me juzga hombre de muchas luces, y aseguro que necesito muchas mas de las que tengo para no resbalar á cada paso. Todos estos rodeos ha buscado mi desconfianza, prometiendose con ellos no teñirse de colores vergonzosos; pero poco aprovecha mirar y remirar la purga, quando

A 2

es

(*) No debe estrañarse esta metáfora, y mucho menos hablando de la Inglaterra.

es inevitable el tomarla: al contrario es aumentar el bastío, poner mal rostro y darle vueltas al vaso. Si esto es así, paciencia: á mí me toca obedecer, y poner de mi parte todas las diligencias posibles y oportunas para cumplir con mi obligación. Si con estas prévias disposiciones quedáre desairado el precepto, á V. Exc. le cabrá la mayor parte del sonrojo, por haber sido demasiado pródigo de sus favores, con quien no merece distinciones tan decorosas, como fiar el gusto de ser complacido en tan grave asunto, de quien apenas sabe el alfabeto de la Política, quanto mas la astuta Filosofía de la Inglaterra. No vemos sino desaciertos, porque se equívoca el encargo de los oficios: la primera felicidad de un negocio es darle buen

Ayo:

Ayo: despues de esta buena eleccion se vienen á ofrecer por sí mismas las conseqüencias dichas. Dirá V. Exc. (y venero su dicho) al caso, que perdemos de vista el objeto: pues V. Exc. lo manda, vamos al caso;

EL ESTADO presente de la Inglaterra es el mas amenazador de su ruina, si saben entender el idioma de la ocasion, los que deben no esperar á que vuelva las espaldas la casualidad (1). En este Mundo todo es juego de dados, y mas suerte, que destreza el ganar con ellos. Para conocer hasta qué grado llega el enojo de la justicia, y el mentido cariño de la fortuna con la Inglaterra, es necesario tener á la vista los llantos, y aflicciones en que se vió la Gran Bretaña en la guerra

pasada (2). Esta sola observacion, auxiliados de el estudio combinatorio, nos facilitará medios seguros para hacer cálculo algo mas exácto y verdadero, que los que forman los Ingleses quando pretenden inspirar temblor, ó cobardía en sus rivales ó competidores. La Política de la Inglaterra es mucho mas sagáz de lo que se imagina. Con el densísimo velo del *Fondo público*, (que realmente, y mucho mas en el dia, no es mas que una fantasma, ó sugeto imaginario) han cubierto un sin número de llagas, y herpes civiles, y económicas, que roen su riqueza, y debilitan la vigorosidad, y el buen temple de su Comercio. Si Francia, y España conocen bien sus verdaderos intereses, y están de acuerdo con la ocasion dichosa, que hoy les brinda con ellos, efectivamente-

mente llegó la época feliz para la Europa de sacudir el dominio marítimo de la Inglaterra, y despedazar el yugo que, baxo de apariencias adulatoras, comprime y aun agovia al Comercio universal.

La Gran Bretaña, no hai duda, que por su mismo suelo es rica, y capaz de hacer papel respetable en el Teatro del Mundo; porque su Gobierno, que favorece la libertad del Comercio, anima la industria, premia á la solicitud, y pone en movimiento todo lo que puede dar honor, y complacencia al desvelo humano: sus moradores, que son entre todos los que pisan la tierra, y bogan el agua, los mas astutos investigadores de las minas de la industria, están siempre atentos á la voz del trabajo: tienen constante la mira en todo lo que se ofrece

baxo la idéa de algun provecho ; y lo que es mas digno de imitacion, son los mas zelosos, y amantes de la gloria , y felicidad de su Patria (3). Estas exquisitas qualidades, que con dificultad se hallarán unidas en ninguna otra Provincia, Reino, ó Monarquía del Mundo, han hecho ricos, y sábios á los Ingleses, y una casta de hombres á parte, que parece los formó la Providencia Divina para exemplar de lo bueno, en quanto á la dicha temporal, y para horror, y espanto, respecto á los verdaderos intereses del espíritu: pero todas las prerrogativas que por mas de dos siglos han producido tanto esplendor, y utilidad en la Inglaterra, hoi son un principio (por estar al fin) de su mas cercana decadencia. La libertad, favorecida por sus leyes, causa atra-

esos ruinosos á su Comercio, y Artes; porque poniendo demasiado tirantes los muelles de su maquinaria industria, ó producen una accion violenta, que no puede sufrirla todo el tesón elástico de la Isla, ó se quiebran á vehementes retrocesos de la resistencia: la Industria acalorando excesivamente la imaginacion, se sale de los verdaderos límites de la utilidad: la solicitud, parcial, y favorecedora de las conveniencias particulares, mira ya con mucho menos amor el interés nacional: los humos densos de la ambicion sofocan los espíritus patrienses, que antes vivian animando la estabilidad, y firme apoyo del Estado: la desordenada codicia de dominio, y la fantasía de engrandecer, y levantar demasiado el Trono, carga rudamente sobre los cimientos; y opri-

oprimida la actividad de los Artesanos, extenuado el conato de la aplicacion, empobrecido con nuevas deudas el tesoro público, y desmembrada la poblacion, porque es preciso asistir á la Marina, contener á las Colonias, y mantener infructuosas, y poco durables conquistas, ofrecen á los Principes de la Europa los medios mas oportunos para reprimir el inconsiderado orgullo de la Inglaterra (4). Esta, no sin determinada malicia, y queriendo hacer Comercio del engaño, infundiendo susto, vocifera abundancias, ensalza su grandeza, vierte bocales libras esterlinas, y abulta ingeniosamente sus fuerzas; no siendo mas todo este exâgerado ruido, que (permitaseme decirlo de este modo) hambre, y valentía como perro de Pastor.

A muchos *Anglomanes* parecerá esta expresion, ó efecto de la ojeriza, ó delirio de la ignorancia; pero hablen hechos, y callen discursos. Retrocedamos con la reflexion unos pocos años atrás, y hallaremos declarado el misterio cauteloso de las exâgeraciones inglesas, y casi esqueleto el agigantado cuerpo de sus arcas.

Todas las fuerzas de la Inglaterra, para competir con la Europa, estrivan en el buen empleo de su Industria, y en la extension bien continuada de su Marina; pero estos dos Genios auxiliares de la Gran Bretaña son como muchas de sus Máquinas, que si no las mueve impulso ageno, son muebles inútiles, y embarazosos. Ambas, Industria, y Marina, necesitan dinero, y Personas: dinero para la subsisten-
cia

cia universal, y personas para tener exercitada la accion. Las Artes, que con muchísimo merito suyo, logran aplausos, y premios en todos los Reinos que conocen qual es el verdadero fondo de las riquezas de un Estado, tienen en Inglaterra todo el patrocinio que puede desear la industria del hombre; pero hoi les faltan muchas fuerzas, tanto de parte de los brazos, como de los fondos (5). La Marina padece igual dolencia, y acaso de muy difícil remedio, si le niega la medicina la Europa. Pasemos de discursos metafísicos á casos prácticos. El Comercio de la Inglaterra, y de el que sacan su conservacion Artes, y Marina, se dilata por un lado ácia Levante, y por el opuesto ácia el Poniente. Dirigiendo la Inglaterra su rumbo al Oriente, coge de España

ña la Plata; de Portugal el oro; de Italia seda cruda y torcida; de Francia muchas manufacturas; de Flandes encages, lienzos, é hilos; de Alemania lino fino, pieles, hoja de lata, y otras mercaderias; de Noruega, y Dinamarca, maderas, hierro en barras, y otros generos para la construccion de sus navíos; de Suecia hierro, cobre, y maderas de transporte; de Rusia cáñamo, lino, lienzos, baquetas, sebo, y hierro; de Holanda exquisitos lienzos, hilos, ballena, utensilios de cobre, mucha rubia, y un portentoso cúmulo de otras mercaderías; finalmente, de todas las partes toma, y en todas dexa poco dinero, y sí grande memoria de su aplicacion, é industria: porque, á excepcion de Dinamarca, y Suecia, donde vier-
te oro, y plata, en todos los de-
más

más Reinos de la Europa, todo lo que saca es á cambio, y la mayor parte de lo que vende á dinero. Este principal Maestro de sus Artes, y el mas astuto, y sabio Almirante de su Marina, con la presente guerra anda mui remiso en asistir á la Gran Bretaña, porque está embarazado para su auxilio todo el comercio de la Europa, y por una necesaria consecuencia casi en absoluto entredicho los crecidos intereses de las Indias Orientales.

Respecto á la asistencia de Obreros para las Artes, las Indias del Occidente claman por Soldados: porque esto de aventurarse á conquistadora una Potencia Artesana, y Mercantíl, no lo puede sostener sin arriesgar, por lo accesorio, lo mas principal. La Inglaterra ha des-

poblado sus Oficios, y Fábricas, sacando de sus Talleres, y Obradores mas de ciento y cincuenta mil Ingleses en solos siete años; y en el dia aseguran sus Astrólogos Políticos, que si permanece no mas dos años en los empeños contraídos, ha de arruinar el campo fertil de sus Manufacturas, ha de reducir á la esterilidad sus campiñas fructuosas, ha de hacer ruidosísima banca-rotas su fondo público; y finalmente, ha de finalizarse el humo de la ambicion Inglesa, faltando en sus hogares el activo fuego de la Iudustria, la leña del Comercio, y los eficaces fuelles de las ganancias que hasta aquí, para su abatimiento, y servidumbre, ha dado inadvertida la Europa; no por empeños, y auxilios de necesidad primera, que son los alimentos, quan-
to

to por géneros de vanidad, que son en este caso siempre ruinosos; y diga *M. de Hume* todo lo que quisiere en sus Consideraciones.

Ahora pues, constituida la Inglaterra en dos tan eminentes riesgos, falta de Artesanos, y resistencia en la Europa, con negativa absoluta en España para el oro, y plata, ¿en qué estado deberemos creer á la Inglaterra? En el que vaticinó, yá hace mucho tiempo, uno de sus mas verdaderos Politicos: ¿y cuál es este estado tan calamitoso para ellos, y tan lisongero para nosotros? El de la *Consumpcion*. Esta enfermedad se padece en Inglaterra, y particularmente en Londres, con estrago tan formidable, que de ninguna enfermedad mueren (segun las Relaciones anuales de Bautismos, y muertes, que se dan

Jan en Londres) tantos como de *Consumpcion*, y *Convulsiones* (6). Para reducir á lo Político este que podemos llamarle contagio, es preciso tomar primero algun conocimiento Físico.

- La *Consumpcion* corporal es una flaqueza, ó magrura de todo el cuerpo, causada las mas veces por una úlcera en el pulmon, acompañada de vómitos, y sudores colliquativos: lleva comunmente en su compañía á la *Atrophia*, que es una aniquilacion general de la maquina corporal, ocasionada por la depravacion del suco nutritivo, ó por la obstruccion de los vasos propios para recibirle. Siguese el *Marasmo*, que es una general flaqueza, y consumpcion de todo el cuerpo: esta enfermedad es de tres modos: *Marasmo* de los sólidos, que pro-

viene de ejercicios violentos, y el uso excesivo de la aguardiente: *Marasmo* de los líquidos, que se origina de la depravacion de los humores, y que nace de el uso de bebidas fuertes, vigiliass immoderadas, y pasiones violentas: *Marasmo nervioso*, que es una extenuacion, y ruina del cuerpo, á la que acompañan dificultad de respirar, inapetencia, indigestion, debilidad, y aniquilacion total del compuesto: su causa proxima es un vicio particular de los nervios: las causas remotas son: el exceso de viandas crudas, ó mal cocidas, de licores espirituosos, las pasiones vivas, y tumultuosas, disgustos, y demasiada melancolía.

: Traslademos al cuerpo Político esta enfermedad, que acomete al cuerpo natural de la Inglaterra.

Estado, como se ha dicho, la *Consumpcion* natural una extenuacion de todo el cuerpo, y hallandose la Gran Bretaña en lo Político acometida de la depravacion del suco nutritivo de Artes, Poblacion, y Comercio, es consiguiente que la asalten el *Marasmo* civil en los sólidos; esto es, extenuacion de las Artes, y Oficios mecánicos; *Marasmo* económico en los líquidos, debe entenderse aniquilacion del dinero; *Marasmo* Político en el suco nutritivo, esto es, dificultad de respiracion en las providencias gubernativas, aniquilacion total del Trato, y ruina absoluta de las ganancias, que son la substancia primera, y el humedo radical de la Inglaterra. De aqui ha de pasar el accidente peligroso de los Ingleses á su enfermedad mas extraordinaria, que son las *Convulsiones*.

Esta enfermedad en el cuerpo físico causa contracciones repentinas en todos los músculos de la máquina: en lo Político ocasiona torpeza, y erizamiento universal en los músculos del Estado, que son las Artes, la industria, la población, y la Agricultura; de cuyo efecto se han de subseguir los accidentes peligrosísimos de condensacion de la lympha, que es la plata: densitud de la sangre, que es el giro: toses violentas en las leyes: úlceras gangrenosas, y llagas epidémicas en los tendones del Estado, que son las dos Cámaras; y finalmente, desmayo general de las fuerzas, en defecto de espíritus, y abundancia de vomitos, para pagar las deudas que ha contraído el declamado Gigante del Fondo nacional.

Estos breves apuntamientos be

podido formar , observando la complexion de la Inglaterra; de ellos me parece se infiere bastantemente el estado actual de su vida civil , y politica. V. Exc. está acostumbrado (gracias á su portentosa prudencia) á perdonar errores voluntarios ; yo me prometo no será menos piadoso , y sabio para perdonar defectos que habrá producido el entendimiento, pero no la voluntad ; y mas viendose precisado á obedecer. V. Exc. sabe muy bien , que la obediencia es virtud, siempre que no se dexa conducir de la adulacion : supuesto que la mia es hija del reconocimiento, suplico á V. Exc. que por esta parte le alcance el indulto.

Ruego á Dios guarde la vida de V. Exc. muchos años , para honor , y gloria de la Patria , &c.

NOTAS A ESTA CARTA PRIMERA.

NOTA PRIMERA.

*Sobre el daño que ocasionan los
descuidos.*

(1) Felipe II. cuya politica fue sin segunda, malogró la conquista de la Inglaterra, por haber desatendido, con fiado, ó rezeloso, los dichosos brindis, que le hizo la ocasion. Verdad es, que esta venía conducida de un espíritu mal contento; pero como quiera que sea, venía ofreciendo medios oportunos; y aunque en los negocios de consecuencia se ha de mirar una, y muchas veces lo que se propone, con todo, hai casos en que se ha de dar oídos á la casualidad, porque esta es de la condicion de las mugeres, que todo su cariño estriba en unos ignorados instantes, que admitidos dan el logro, y desairados ocasionan el estrago. Ofreció el foragido Sydney á Felipe II. la segura conquista de toda la Inglaterra; y para tan asombroso empeño
no

no pedís mas de 68. hombres, y con que armarlos, para conquistar la Irlanda, y mas en ocasion que estaba pronta á romper los pesados hierros con que la oprimian los Ingleses. Su proyecto era, despues de esta conquista, creída segura, ir á la Inglaterra, y penetrar por un costado, á tiempo que Farnesio entrase por el otro. Negó la atencion la España, y costó este desayre hecho á la casualidad, 20. millones de ducados, 258. hombres, y 100. Navios, capaces de innumerables triunfos.

NOTA SEGUNDA.

Sobre lo mucho que arriesga la Inglaterra en la Guerra con España.

(2) Las Gacetas, Mercurios, y Papeles Politicos periódicos, desde el año de 1739. hasta el de 1746. están llenos del lamento de los Ingleses por la guerra, que les usurpaba los crecidos intereses de España, y sus Indias: advierta aquí la reflexión, que aquella guerra fue en cierto modo indirecta, pues era el campo, y la pro-

cension Italia; ¿ qué serán los enojos del día , que no tienen otro objeto que la Inglaterra? No serán mas que acarrear la consumpcion , y convulsiones políticas ; remítome sobre esto á las resultas.

NOTA TERCERA.

*Sobre el Espiritu nacional , y patriótico
de los Ingleses.*

(3) La Nación Inglesa tiene vicios, que son mui capitales en comparacion de las demás Naciones ; pero sea capricho , ó sea proceder con toda la luz del conocimiento, tiene tambien ciertas virtudes portentosas, que parecen peculiares de su Isla, pues bien examinado el Mundo todo, en ninguno de sus ángulos se hallarán ciertos rasgos de estímulo, y acaloramiento de lo provechoso; como en la Gran Bretaña. En España, como en otras muchas partes, se piensa , ó mui mal , ó demasiado bien de los Ingleses; pero debemos entender , que ni son tales como ellos se pintan, ni tales como los supone la pasion , ó el aborrecimiento.

Los

Los Ingleses son hombres como los demás, que conocen la razon, y á veces se apartan mucho de ella, por creer que solo ellos la aman. Lo que (sin embargo de ser vicio, porque toca la raya del extremo) es mui loable en los Ingleses, pues lo produce el amor de su Patria: qualquiera que pretenda lograr su estimacion, y generosa liberalidad con demonstraciones de extraordinaria benevolencia, lo conseguirá alabando á la Inglaterra: de tal modo son excesivos en esta parte los Ingleses, que se privarán de toda su propria gloria, porque ceda en honor de su Patria. Hechos veremos sobre este particular mas adelante.

NOTA QUARTA.

Sobre tener cerradas las puertas el comercio de la Gran Bretaña.

(4) La Holanda se aprovechó de su astucia quando fueron privados los Ingleses del Comercio de Moscovia, irritado el Czar por la muerte ignominiosa de Carlos Estuardt. De resulta de este atentado, siempre

pre afrentoso para la Inglaterra , se le cerraron las puertas del Comercio en Rusia; y aunque despues se ha reparado algo en Archangel , sin embargo , es tan débil respecto á sus principios , que no merece ser comparado con aquellos tiempos. Fundado en este hecho , discurre un buen Politico , que en el dia , y considerando la España lo que puede adquirir , acalorando la imitacion , se pondrá en estado (acariciando las Artes , la Industria , y el Comercio interior activo) de hacerle á la Inglaterra la guerra mas fuerte ; y de este principio nacerán las dichas consecuencias de abatir considerablemente las animosidades orgullosas de la Gran Bretaña.

NOTA QUINTA.

Sobre los daños que ha de ocasionar á los Ingleses la Guerra.

(5) Dice un Observador Político de los delirios de la Inglaterra , que las menores levas que se harán para las guerras del dia destruirán la mayor parte de su

Co-

Comercio, y arruinarán su Agricultura, y Poblacion. Se arruinará la Agricultura, porque el consumo no será bastante fuerte, para que (como dice el *Amigo de los Hombres*) de la carestía nazca la abundancia; y la Poblacion, porque los impuestos, que será preciso sobrecargar en todos los generos de necesidad, siendo excesivamente crecidos para el numero, y medios de los contribuyentes, los desviarán del pensamiento de casarse, y de todas las empresas, donde suele haber ventajas productivas. Por esta razon, y sin la menor duda, la Inglaterra está mucho menos poblada hoi dia que un siglo antes de ahora. Los que han hecho oficio de lisonjear al Gobierno de Inglaterra dicen, que actualmente tendrá empleados doscientos mil hombres en las armas de Mar, y Tierra la Gran Bretaña; pero quando esto sea verdad, (que de ningun modo lo creo) tambien lo es, que otros tantos brazos faltan á la Agricultura, al Comercio, y á las Fabricas; y no ignoran los Ingleses, que quantos hombres usurpan á las Artes pacificas, roban otros tantos espíritus, y vigor

al

al Estado; pues un Pueblo Comerciante, y una Nacion Artesana vive con la paz, pero no con la guerra. Esto lo acredita ya á voces, y gemidos la Escocia, y no tardará mucho en llorarlo la Inglaterra; pues ya se perciben suspiros, y una cierta casta de sollozos, (aunque disimulados con los bostezos del orgullo) que para convertirse en lagrimas no les falta mas que un par de años mas de enojo en las tres principales Potencias de la Europa. Notese, que todavia está con el fusil sobre el ombro la España, y se asegura por cosa mui cierta, que están con trasudores las Islas Británicas. Dicen algunos: vigor hai en Inglaterra quando nos echa roncas. No hai peor señal en un enfermo de mucho cuidado, que quando quiere hacer demasiados esfuerzos; y nunca respira con mas rumor, y silvido, que quando se levanta el pecho; pero todos saben que estas valentías son los ultimos desalientos de la naturaleza. Un Político Inglés, *Sir William Petty*, dixo: „Entonces es, „ tará á los umbrales del sepulcro la Ingla- „ terra, „ quando hará obstentacion indiscre- „ ta de esforzada: su vocacion no es la de „ el

5, el Cañon , y Timbal , sino el rumor sor-
 ,, do , y popular de los tornos , lanzaderas ,
 ,, limas , taladros , martillos , y otros sua-
 ,, ves , y provechosos instrumentos de los
 ,, Oficios mecánicos ; y de resulta de estos
 ,, primeros golpes de su aplicacion , el iza ,
 ,, iza , y amaina de la Marina. “ Ojalá se
 duerma tanto la Inglaterra , que se olvi-
 de para siempre de estos consejos ; y ple-
 gue á Dios , que quando ella se adormezca
 despertemos nosotros.

NOTA SEXTA.

*Sobre la consumption , y convulsiones de
 la Inglaterra.*

(6) Por las Relaciones , y Listas que
 se dan todos los años en los Papeles públi-
 cos de Londres sobre los nacidos , y muer-
 tos , se advierte , que la especie humana
 va á menos en Inglaterra ; pues habiendo
 visto yo las que se han impreso desde el
 año de 1751. hasta el año pasado , he no-
 tado que son una tercera parte mas los
 muertos que los nacidos , respecto á las
 de-

demás Provincias, y Reinos de la Europa. De tal modo es funesta esta diferencia, que guardando proporcion, mueren mas de nueve mil Ingleses de sus dos terribles enfermedades, que son la *Consumpcion*, y *Convulsiones*: en igual situacion están en el día su Gavinete, sus Fabricas, y su Comercio.



CARTA II.

SOBRE LAS DOS CAMARAS
del Parlamento de Inglaterra , y
depravacion de costumbres , que
ocasiona su Gobierno.

A un Catedrático Jurista de una de
las principales Universidades
de España , &c.

Muy Señor mio: O. C. S.

Usted , segun yo creo , está ene-
mistado con la quietud , y aunque
la Divina Providencia le ha do-
tado de un genio exquisitamente pa-
cífico , y tal como le quieren las Mu-
sas

sas, que, como Mugerres, solo estiman complexiones afables y benignas, sin embargo, ó sea efecto de su aplicacion, ó por darme á mi en que entender, fulmina Vmd. por medio de su Carta Paulinas contra mi ociosidad. Tentado estaba de responder á Vmd. con enojo (y mas ballandome residente en este País, que es la jurisdiccion de lo mas obscuro; triste, y sombrío) no tanto por la libertad de insultar á mi pereza, como porque me precisan sus instancias á que escriba para ese Público seriedades, que no estima, porque está acostumbrado á ignorar lo provechoso, y no conoce, porque nunca ha profesado amistad con los asuntos, que piden algo atenta la reflexion. Si Vmd. me diera modo de familiarizarme con lo burlesco, bufón,
inu-

inutil, libre, y aun satírico, sin respeto, ni veneracion al decoro nacional, y sembrando mal exemplo en chistes desconcertados, y alguna vez escandalosos, como lo practica algun Escritor callejero, cuya esfera debería ser el principal, y mas fuerte freno de su desenvoltura, puede ser (y no sería extraño, segun la monstruosidad de nuestro siglo) que sucediéndole yo en la libertad, vintiera en mi seguimiento su popular, y lucrativa estimacion.

Dirá Vmd. que, despues de haver tardado tanto tiempo en responderle, me he levantado de dormir con la boca amarga, y que es muy regular despierte con mal gusto, y atolondrado el que duerme mucho; pero si esto es verdad, digo, que yo siempre duermo; y en asunto del

mal paladar de nuestro Público, siempre tendré la boca llena de sarro, efecto de tener nuestra Nación puerco el estómago. Yo prometo á Vmd. tener el animo mas jovial, siempre que el Público me enjuague con el agua dulce de su aprecio, comunicado á todos aquellos zelosos Escritores, que procuran instruirle, sin reñir con lo agradable. Añade Vmd. previniendo esta rociada de indigestiones melancolicas, que pruebe: porque Vmd. se desengañe de lo mucho que le estimo, y que por complacerle me arriesgaré á todo lo arriesgable, voi á probar, obedeciendo á Vmd. de qué temple está nuestra Nacion.

LA INGLATERRA (País de la admiracion, y la extravagancia, objeto

ocasionador de el asombro, mirado por la faz de lo ilustre, y por el reverso de lo ridiculo) es el blanco de todas las atenciones de la Europa, tanto en las quietudes de la paz, como en los azarosos sobresaltos de la guerra: ya esté officiosa en sus Talleres, ó fatigada atravesando golfos, y mares: ya corteje obsequiosa, y amante á las Musas, ó ya (pagando tributo á su genio insular) se marchite, y extenúe en brazos de la melancolía mas terrible. En todo es el Inglés Inglés, y de tan exquisitos resortes, que por asemejarse hace los mayores esfuerzos para no parecerse (1): esfuerzos, que en ninguna de sus acciones se manifiestan con mayor animosidad, y brio de extravagancia, como en el gobierno universal de su Isla, ó en el parti-

cular de su Gabinete, que es Londres. La fáz de esta Medalla Política es el Parlamento, compuesto de sus dos Cámaras: el reverso es la libertad engañosa con que se creen los Ingleses los mas libres, y en esto los mas dichosos de los hombres; pero si los mira atenta, y detenida la observacion, y algo conmovido el noble, y lastimero genio de la humanidad, se hallará, que la misma libertad de que los Ingleses se jactan, es la mayor sujecion, y aun esclavitud que los agovia: pues considerando por una parte el demasiado poder de sus Comunes, y por otra la triple, y desigual dependencia de sus Pares, nos ofrecen continuamente, amenazada de la sublevacion la pública tranquilidad (2).

Este variable espectáculo cons-

ta de un sin número de objetos, en que emplear provechosamente la reflexion. Antes de todo, debe ocupar las primeras atenciones del acécho, y brujuléo político la equívoca naturaleza de su gobierno: éste, bien exáminado, nos dará una clara idea de sus iminentes peligros, y nos manifestará la parte por donde es facil de romper la presumida inexpugnable muralla de sus proyectos: no apartando la meditacion, de que el cuerpo moral de un Estado tiene sus debilidades, y está mui expuesto al desmayo, y al deliquio, quando no hace perfecta coccion el estómago; y siempre que los miembros mal avenidos, quieren codiciosos para sí, lo que debe repartirse en la común conservacion.

Los Ingleses pretenden, que su

gobierno (originario de los antiguos Saxonos) goza mucha mas libertad que ninguna República; y que, sin exponerse á los riesgos del poder arbitrario, disfruta de todas las ventajas esenciales de la Monarquía. Ve aqui el modo de pensar la Política popular, y legislativa de la Gran Bretaña: un Gobierno mixto de *Monarquía*, *Aristocracia*, y *Democracia*, de modo, que cada parte de la legislatura se corresponda, y contrabalancee mutuamente, parece (dicen los Ingleses) que es el mas ventajoso entre todos los gobiernos (3). Uno de los mayores Políticos de la antigüedad, Cornelio Tácito, dixo, que un gobierno de igual naturaleza, no puede subsistir, sino en la fantasia, siendo casi imposible su establecimiento; pero dado que
se

se logró, no puede ser su duracion de muchos instantes.

De esta condicion, ó de otra menos robusta, puede ser que sea la suerte de la Inglaterra, segun las continuas turbaciones que la agitan. El Parlamento Inglés no siempre ha tenido una misma autoridad. Henrique VIII. sin subir mas arriba, reynó casi tan despoticamente en Inglaterra, como Francisco I. en Francia: baxo su reynapo (dice un Político Inglés) la voz de la lei, no era mas que el eco de la voz del Rei: y se vió, en que llevó hasta donde quiso su despotismo; pues se atrevió á poner las manos en la Religion, que en todos los Reinos, y aun en los menos instruidos, es objeto de la mayor veneracion por lo sagrado. Isabél su hija, trató mas de una

vez con bastante cortesía á sus Parlamentarios; de modo, que en todo su reinado, que duró quarenta y quatro años, no hubo mas que diez Parlamentos escogidos, y solas trece Sesiones de ellos; de que se infiere que la Soberanía tenia antiguamente mucho mas poder que hoi en la Gran Bretaña.

La actual constitucion política de la Inglaterra parece goza de todas las prerrogativas, y beneficios de República, sin padecer sus defectos: esto pretenden persuadirnos los Políticos Ingleses, fundados en que ya no están los Comunes en guerra continua con los Señores; pero no por esto ha mejorado de condicion el achaque, pues los zelos se han hecho de peor naturaleza, que es vivir el Pueblo rezeloso, y poco satisfecho

cho de su Rey: ¿Y qué debe esperarse de esta funesta contradicción? Que en sabiendo manejar bien sus derechos, ó sinrazones, uno de los dos partidos ha de ser el tirano, y el opresor del ménos poderoso.

¿De qué sirven las leyes donde es casi imposible hacertas practicable? Y ¿cómo, quando sean absolutamente buenas, serán bien observadas por los que tienen interés en desobedecerlas, si el abrigo de la impunidad favorece la rebeldía? Esta es la causa original de los peligros que amenazan á la Inglaterra: pues constando su patlamen-to de dos naturalezas; esto es, siendo un Político hermafrodita, compuesto del sexo varonil de todo el Pueblo, y de la delicada complexion, y afeminados espíritus de la
Ca-

Cámara de los Lordes espirituales, y temporales, que siempre van con la Corte, no puede determinarse el género, y la especie de su gobierno; porque se ignora quando manda la rectitud, ó quando tiraniza la sinrazon.

Los actos, que deben asegurar la libertad de las elecciones, y la independenciam de los Parlamentos (dos artículos los mas esenciales de las libertades de la Inglaterra) no han hecho mas, que introducir nuevos abusos, en vez de suprimir los antiguos, que en todos tiempos han producido tantos, y tan detestables escandalos. Los hombres en todas partes buscan, antes que todo, ó siempre, como lo único, sus particulares provechos; pero el mayor primor de la Política sería hacer, que halláran sus pretendidas,

das y solicitadas ventajas en la observancia de la ley: mas en Inglaterra, por un cierto no sé qué de su extravagancia, ni acierta á mandar con entereza el que empuña el baston de la regencia nacional, ni se subordina á la obediencia que debe respetar la ley: todo esto estriba en que entre el Rei, y el Pueblo hai una continua, y casi sangrienta batalla, alguna vez se amortigua este fuego, ocultandose entre cenizas; pero como nunca se apaga enteramente, siempre vive el temor de que algun dia será el incendio general. El saber el tiempo crítico de este riesgo venturoso para la Europa, tocales á aquellos, que pueden labrar sobre semejante casualidad su dicha.

Aunque en Inglaterra el Rei no puede hacer mal alguno, basta que

que todas las gracias dependen de su arbitrio, para que su poder disminuya el del Parlamento. El Rei, los Grandes, y el Pueblo dividen entre sí el poder legislativo; pero la Corte, de quien dependen únicamente los cargos, y las dignidades, tiene por esta parte adictos al respeto del Rei á los Grandes, y Señores: con esta misma golosina, ó cevillo de los honores, y cargos decorosos, gana la Corte á los Diputados del Pueblo. A unos se les tienta con las riquezas, y á otros se les engaña con las honras: el que se substraé, ó libra del lazo de la codicia, cae en la red del amor proprio, tendida, y disfrazada con los honores: mas difícil es resistirse á un engaño, que á una tiranía sin embozo: es cierto, que una fuerza se rebate con otra;

pe-

pero á los atractivos de la riqueza, y á la batería del honor, ¿quién se podrá oponer sino el impenetrable escudo de la virtud? Y ésta ¿dónde la hallaremos en la Gran Bretaña, si la mayor, y mas escogida porcion de sus moradores son demasiado débiles para servirse de ella?

Mientras que los premiados, y ennoblecidos con pensiones, cargos, y honores por el Rei, tuvieren entrada en la Cámara de los Comunes, vivirá siempre en la dependencia de la Corte: y estos caminos abiertos á los Ministros, para asegurarse la pluralidad de los votos, son medios extraviados, ó sendas para embarazar la libertad de toda la Inglaterra en comun. De esta lisonja del poder Real se han dexado seducir muchos Ministros, y hombres grandes de Inglaterra, y cre-

creyendose protegidos del Laurel Soberano, han desafiado á las tempestades tumultuosas del Vulgo; pero éste ha disparado en el furor de su queja tan espesos, y repetidos los rayos, dirigidos contra el objeto de su saña, que no ha bastado para defenderlos, ni el conjuro del Trono, ni la defensa declarada del Soberano.

La facilidad con que el Rei dispone de la Cámara, y de la complacencia de los Pares, es causa de someter á las leyes de su gusto á todos los que llegan á ser sus miembros, ó Individuos; y de tal modo los deslumbra á los Lordes el esplendor que puede comunicarles el Planeta Rei, que, segun *Milord Carteret*, este influxo de la ambicion ha alterado todo lo mas esencial, y sólido que forma la consti-

tucion política de la Inglaterra, y llevado de lo que sentia, dixo un dia en la Cámara de los Señores: Yo temo, que en el término de mui pocos dias nuestras pretensiones de la libertad serán tan ridículas para los ojos de los Estrangeros, como lo son ya, por nuestra última conducta, las de querer ser dueños de la balanza de la Europa.

Todos los forasteros juiciosos se asombran al oír todos los dias en la Corte de Inglaterra, que la Cámara de los Comunes habla con tanto calor de sus privilegios, y que haciendo tan poco uso de lo que blasona, abusa de sus prerrogativas con deshonor, é imprudencia. No es todo oro lo que brilla, donde es alchîmia lo que ilustra. La Cámara de los Pares se cree el depósito del respeto del Rei; la de los Comunes

nes se jacta de ser el asilo de la libertad ; pero ésta , y aquella , por sus intereses encontrados , no son mas que voces pronunciadas por el interés. Quando se trata de nombrar un Diputado de la Cámara baxa , el que gasta mas dinero es el preferido , y acaso en competencia del que será mejor para beneficio de la Patria. Quando el Rei nombra un miembro de la Cámara de los Lordes , mira si el temple de el pretendiente , ó elegido , es de suficiente fuerza para anteponer los derechos del Rei á las utilidades de la Nacion. Ahora , pues , ¿ cómo serán buenos los zeladores de uno , y otro partido , quando en unos manda el interés , y en los otros influye la ambicion ?

Una Isla parece la formó la Providencia para el Comercio , y
sus

Sus moradores deben atender mas á defenderse, que á dilatarse; mas á las ganancias, que á las conquistas. Una Nacion Comerciante debe hacer la guerra mas para proteger su Comercio, que para disputarles la soberanía á sus vecinos. Esto bien lo conocen los Ingleses; pero como el Rei, y el Pueblo tienen intereses encontrados, aunque la guerra es funesta para la Nacion, pues destruye infaliblemente su Comercio, con todo es ventajosa para el Soberano, porque con ella aumenta su poder el Rei, y se debilita el orgullo popular. Quando es mas peligrosa, y cara la guerra, consigue el Rei todo lo que solicita, pues los espíritus mas desunidos se enlazan entre sí para sostener la causa comun. Esto piensan los Ingleses quando están con el ardor de

la calentura; pero es mui cierto, que entonces no discurren, sino que deliran, y esto lo ha manifestado bien á su costa la experiencia. Los Pares, que adulan los pensamientos del Rei, por lo que les puede producir su ilusion, han sido muchas veces víctimas desgraciadas de este engaño; pues han sufrido las sentencias crueles de un Pueblo, que vuelto en sí del letargo, ha sacudido la opresion con tiranos esfuerzos. Los Comunes, creyendo ventajosas las proposiciones, quando se les solicita para los gastos de la guerra, han abierto francamente sus arcas; pero luego que se encallan los Navios, y pára el Comercio: luego que advierten se esterilizan los Oficios, arrancando de las manufacturas los Artesanos; y luego que oyen crugir las bobedillas de

de la Casa de la Contratacion al ruido estremecimiento de no corresponder el proyecto de la guerra á los gastos que ocasionó el emprenderla, y continuarla, anda el run, run de la sublevacion, comenzando primero en facciones, libélos, y desconfianzas; y concluyendo, por lo regular, en sangrientas execuciones de justicia.

La Inglaterra, por la constitucion de sus dos Cámaras, (4) y por la naturaleza de su gobierno, es el pedazo de Mundo mas arriesgado: toda su felicidad estriva en que no se estudia su político temperamento por aquellos, que tienen obligacion de estar continuamente en su acecho; y toda la sujecion de la Inglaterra está reducida á conocerle la parte por donde flaquea: ésta siempre es el Pueblo; y por él

la Cámara de los Comunes: ésta, en viendo uno, dos, ó tres años entredicho de Comercio, cierra las arcas: apela luego al cálculo: saca cuentas; y viendo que no multiplica, exclama contra la guerra: la Cámara de los Pares se turba, el Ministro titubéa, y el Soberano vacila: de modo, que entre un Pueblo furioso, Nobleza turbada, Ministro trémulo, y Rei atolondrado, levanta la voz un gobierno anfibio, que ni bien es uno, ni otro; pero siempre apoyo de un sin número de excesos, que precisamente han de tener un fin nada venturoso.

La materia de esta Carta, bien conoce Vmd. que es bastante rígida; no he podido hacer mas por servir á Vmd. que arriesgarme á manifestar mi ignorancia; pero con todo, ate Vmd. cabos, y for-

formará una hebra, que aunque anudada, podrá conducir mucho para salir del laberinto, en que nos tienen hoy las cosas de la Europa; y crea Vmd. que como no se pierda de vista á la Inglaterra por esta parte de su debilidad, yo aseguro, que no tienen buen pleito; pero dexémos estas reflexiones para almas no comunes. Quedo de Vmd. para servirle; pero no en cosas, que he de tener contra mí al desayre, &c.

NOTAS SOBRE ESTA CARTA II.

NOTA PRIMERA.

Sobre el carácter original de los Ingleses.

(1) El carácter original de los Ingleses, en comun, se expresará con la mayor exactitud, figurandonos una máquina impelida de diferentes muelles, y

ruedas; pero todas encontradas en el movimiento, las quales producen una accion siempre opuesta en el todo; -pues las que están dispuestas para la regularidad, dan vueltas, y giros acelerados á este fin; pero las contrarias ocasionan el retrogrado, deshaciendo todas las ventajas del primer movimiento. Cada dia, y á cada hora obstenta Londres exemplares extraordinarios de su inconstancia. Es prohibido en la Inglaterra, con todo el rigor imaginable, que los Peluqueros ricen, y atciten el Domingo. Todo el Pueblo de Inglaterra ha recibido bien, y con júbilo este decreto; pero para que se vea á donde llega lo peregrino de su extravagancia, vaya una historieta: Sucedió el dia 7. de Marzo del año pasado de 1761. que un Maestro Peluquero fue sorprendido peinando á un Petimetre en Domingo: puso la Justicia en un cepo de una plaza pública de Londres: juntóse el Pueblo á la estraña novedad de este espectáculo; y ya sea compadecido del infelíz, ó por mitigar la dureza de la lei, llovieron tantas limosnas sobre el Peluquero, que con ellas

ellas ha logrado empleo menos peligroso, y ha abjurado para siempre no tener su verguenza, y los provechos de su oficio pendientes de un pelo, y confundidos entre el polvo, que levanta el aire de la vanidad, y reciben las cabezas llenas de viento.

NOTA SEGUNDA.

Sobre la sujecion en que está la Soberanía en Inglaterra; y los medios que ofrece esta misma sujecion á los Principes de la Europa, para sacudir el yugo que ha querido poner á todos la Inglaterra, respecto al dominio del mar.

(2) Aunque la Cámara de los Comunes no es Tribunal, ni Corte de Justicia, y sí solo la grande Inquisicion (*The grand Inquest*) preliminar á todo juicio: sin embargo, por el número de sus Individuos, que en pleno Consistorio son 553, y por la naturaleza de sus privilegios, es un conjunto de estorvos para la libertad del Soberano; porque éste tiene un poder de obstentacion, y solo en el

nombramiento de los Pares, Lordes, y Dignidades es absoluto; pero en los intereses del Reino es mui limitado su dominio. Los Señores, en qualquiera Reino del Mundo, son los depositarios del respeto público, y aun en Inglaterra la Cámara de los Lordes (compuesta de Obispos, grandes Ministros de Estado, Duques, Marqueses, &c.) es la Corte soberana de Justicia del Reino, y de última apelacion: con todos estos requisitos, los Señores en Inglaterra son criados del Pueblo; y de tal modo sujetos á la extravagante veleidad de los caprichos tumultuosos del vulgo, que no pueden decir gozan del sosiego, aun protegidos del Real Laurel, Cetro, y Trono; porque es tan movedizo el espíritu popular, y plebeyo de la Inglaterra, que al mas leve sople de un tributo, á la mas trivial suspension de Comercio, al mas blando empuje de una leva, y á la menos considerable afliccion, ó fracaso de su Marina, se altera el corazon de la Inglaterra, que es Londres; y á los sacudimientos convulsivos de su libertad (mejor dicho

sería desenfreno) se trastorna todo el orden de la subordinacion, y del mando, y andan pies con cabeza los que obedecen, y los que hacen el respetable Personage de la Justicia.

Antigua es esta dolencia en los Ingleses, y para prueba podriamos producir un sin número de exemplares de Reyes, de Principes, de Milordes, de Obispos, de grandes Señores, y Almirantes. En el año de 1382. baxo el Reinado de Ricardo II. por el corto tributo de veinte reales escasos estuvo à pique de perderse toda la Inglaterra, por la sublevacion del tumultuoso Wat-Tyler, Oficial de cubrir tejados, quien ladoado de sus compañeros sediciosos, puso en el mayor riesgo la vida del Soberano, y sacrificó à la saña de su infidelidad muchos Obispos, y Señores del mayor lustre del Reino; y por ultimo, despues de haver mandado arrastrar sacrilegamente al Arzobispo de Londres por las calles, le degollaron y con él al Confesor del Rei, y à otros lados suyos. Lleyaron tan al extremo su fiereza, que ahorcaban, y qui-

quitaban la vida à todos los que sabian leer, y escribir, sin dar otro motivo, que decir, era inútil una habilidad, que no se empleaba sino en el ocio, quando el resto de todo el Reino ponía las manos en trabajos utiles para todos.

NOTA TERCERA.

Sobre el Gobierno mixto, esto es, monstruoso de Inglaterra.

(3) Los Ingleses son (sin duda alguna) los mas terribles apuradores criticos de la Europa; y en matetia de lenguas eruditas, en ningun Reino del mundo hai mas, ni mejores Philologos bien instruídos; pero quando se trata de sus cosas, ni se acuerdan de su erudicion, ni se paran en el verdadero significado de las palabras que emplean para explicar sus pensamientos, ò ideas. Ellos dicen, para ponderar la extraordinaria qualidad de su gobierno, que aquel que fuere mixto de *Monarquía, Aristocracia y Democracia*, es el mejor de todos. Estas son tres palabras, no solo dificiles sino imposibles de unir baxo de un mismo significado, y
que

que declaren la naturaleza de un solo gobierno: sino que quieran con esta triple union de desacuerdos formar un gobierno monstruoso. Vaya la prueba para ver hasta donde se estiende la extravagancia Británica.

Monarquía, es gobierno de uno solo, y que no admite compañero; porque en dividiendo el poder con un favorecido no mas, se desvanece lo Monárquico, y queda una Magestad, si entera en el nombre, dividida en la esencia. Ahora, pues, si es Dama tan dengosa la dominacion Monárquica, que ni quiere, ni puede admitir compañera, ¿qué será multiplicandole competencias en las restricciones, y exclusivas que opone à la Soberania la Inglaterra?

Aristocracia, es un gobierno fiado à la conducta, y sábia direccion de los buenos Ciudadanos; pero con tan preciosos requisitos siempre es un gobierno arriesgado, por estar en manos de muchos, y no puede con él subsistir lo Monárquico absoluto, porque lo Aristocrático se abroga en la legislacion lo mejor del dominio. Este último tampoco puede lisongearse de su poder, teniendo en su oposicion el formidable

ble contrapeso del gobierno *Democrático*. *Democracia* es quando manda el Pueblo; y si la multitud de los vasallos, impelida de venganza, furor, ó desagrado, se subleva resentido de alguna verdadera, ó imaginaria injusticia en los que le gobiernan, de aquí pasa la *Democracia* á *Ochlocracia*, que es conspiracion de la Plebe contra sus Cabezas, y Principes. Muchas veces se ha visto la Inglaterra á los umbrales de su ruina, por adaptar sin distincion un gobierno, que ni bien es *Monárquico*, porque mandan, y desmandan muchos: ni bien *Aristocrático*, porque no valen los menos donde no quiere el poder del Vulgo: ni bien *Democrático*, porque queriendo ser libres todos, todos se hacen esclavos: el Rei, porque depende de los mismos á quienes ensalza, y engrandece: los Principales, porque están expuestos al dominio cruel, é inconsiderado de los vasallos mas abatidos; y el Pueblo tambien es un esclavo de la condicion mas desgraciada, porque vive sin Rei, pues no le tributa sino forzada la fidelidad: se conduce sin directores, porque no respeta á aquellos mismos que nombró por Padres de la Patria. Aho-

ta bien, ¿ cómo se podrán avenir, para el gobierno de Inglaterra, tres naturalezas tan opuestas, como gobierno *Monárquico*, que dice uno solo; *Aristocrático*, que significa algunos, y estos buenos; y *Democrático*, que baxo el nombre de Pueblo, dice jurisdiccion de todos? Como? ya lo dixé al principio, formando un gobierno monstruoso, que acarre su perdicion, quando mas blasoné de su mayor prosperidad.

NOTA QUARTA.

Sobre la naturaleza, y qualidades de las Cámaras de Inglaterra.

(4) Las dos Casas, ó Cámaras del Parlamento de la Inglaterra, son el Gran Consejo del Rei, y nunca se junta sin decreto suyo, intimado á todos los Lordes, y Diputados del Comun, &c.

El lugar donde se juntan ambas Cámaras es el palacio de Westminster.

La Asamblea de los Pares, ó Cámara de los Lordes, no tiene número determinado, es á gusto del Rei aumentar, ó disminuir sus Individuos.

La Cámara de los Comunes, ó el Pueblo, que se compone de Caballeros (*Knights*) de Ciudadanos, y de los principales de las Villas, ó Aldeas, quando está completa, se compone de 553. Individuos, esto es, 92. *Knights* de las Provincias, 52. Diputados por las 25. Ciudades, Londres tiene 4: 16. por los 8. cinco puertos: dos por cada Universidad; y ultimamente 332. por 180. Villas, además de 12. del Principado de Gales, y 45. miembros por la Escocia. Su asiento es promiscuamente: solo el Orador tiene una Cátedra, ó Silla levantada en la extremidad superior, y el *Clerk*, ó Escribano, y su Asistente, están en una mesa inmediata al Orador, &c.

C A R T A III.

SOBRE LA EXQUISITA
*Politica de los Ingleses en el modo
de animar las Ciencias, Comer-
cio, Marina, y Ar-
tes, &c.*

**A un respetable Individuo de una
de las principales Oficinas de
España.**

MUI SEÑOR MIO, Y MI DUEÑO:

S*I todos, como V., desearan ins-
truirse en lo que incesantemen-
te ofrecen á la imitacion las Na-
ciones cultas de la Europa, ten-
dria*

dria en España menos dominio la inaccion, y mas glorioso séquito la utilidad; pero ha llegado á tan infelíz extremo la pereza, y la omision, que sin un particular auxilio del Cielo, no me anuncio felicidades para nuestra Patria. Al modo que los cuerpos, tienen, y padecen particulares enfermedades los Estados; hai de estas que; aunque parecen robustos, y bien complexionados, llevan consigo un cierto mal humor dominante, que, quando menos se piensa, los reduce á funestos accidentes; y aquel es el mas peligroso, que saca al paciente de la esfera de lo sensitivo. Quiero decir, que aquel Estado, ó Reino, está mas á la margen de su exterminio, que no siente la acervidad de sus males; y adormecido, ó fatuo para la sensacion todo

do el compuesto , solo para que el dolor maltrate á la cabeza remite á ella los espiritus. Bien sabe V. (por el buen uso que hace del tiempo superfluo , dedicandose á la pacífica conversacion de los Libros) que la cabeza de un Estado es la que se honra con el titulo de su Dueño ; y tambien sabe V. que hai Reino de la Europa á quien le viene la comparacion como nacida ; y que en él la Cabeza trabaja ansiosa por el bien general de todo el cuerpo ; pero desgraciadamente los miembros , insensibles á su propria ruína , están rendidos en el infeliz letargo de la negligencia.

Todo el tiempo que en un Estado no se favorezcan unos á otros los que le componen ; y siempre que la emulacion no influya , irá mui á menos la vida civil , y politica. El

hombre en todas partes es discipulo de otro hombre, y una especie de mona racional, que todas sus acciones las reduce al remedo, ó á la imitacion. Las dos Naciones, Maestras de la Europa, Francia, é Inglaterra, han debido al espíritu de la rivalidad, y competencia los grandes aumentos que les han subministrado las Ciencias, Artes, y Comercio. En Inglaterra están continuamente acechando, qué hacen, inventan, ó piensan en Francia: aqui estan en continuo, y porfiado brujuleo sobre qué trabaja la Inglaterra, tanto en su triple Gavinete, como en sus mecánicos, y provechosos Obradores; y otros, y otros veedores de su industria, apuran, quanto es imaginable, el vaso de la aplicacion, y el ingenio; de modo, que lo que

el Inglés comienza, el Francés lo perfecciona; y lo que el Francés imagina, el Inglés lo reduce á práctica. Esta guerra interminable de imitacion, ha dado innumerables riquezas á una y otra porfia. La Holanda toma por otro diverso sentido la lección conveniente á sus utilidades, y así trabaja lo que le permite su territorio (algun tiempo anegado, y pantanoso) tira, y afiná exquisitamente el hilo de su Ariadna industriosa; pero con menos rumor y mas beneficio dilata por los quatro ángulos del Mundo su bien entendido Comercio: voceá poco sus ventajas, y hace mas reales, y menos combatidos sus provechos. Todo el Mundo es Escuela para quien va en busca de la enseñanza. Si nuestra Península pensára mejor en lo que le im-

porta, baria mas dichoso emplea de su fortuna : y con que fuera Cataluña toda la España, se vería mas negra que la pez la Inglaterra (1); pero ya me parece basta de extasis, vamos á satisfacer á lo que V. desea le diga sobre el modo de acalorar la emulacion en Inglaterra.

ES LA EMULACION para el hombre un agudo estímulo, ó acicate, que para librarle del sopor, y torpeza del ocio, le está continuamente punzando con las ventajas y provechos de su progimo, y vecino. Hombres tiene gloriosos el templo de la Fama, que estarían sepultados en el centro del olvido, ó en el obscuro calabozo del oprobrio, si no hubieran tenido en su favor los continuos embiones, y sacudimientos de la emulacion, animada por el premio,

mio, ó impelida por el elogio (2); pues para infundir diligencia, y actividad en el espíritu del hombre, todavía no se ha determinado, qué es mas poderoso, si el interés, ó el aplauso? Como quiera que sea, y sin detenernos á investigar ahora qual puede mas el honor, ó el interés; y siendo cierto, que uno, y otro son ruedas motrices de la emulacion, y ésta la Maestra de la solicitud, y aplicacion humana, se pregunta: *en qué estado se halla la instigacion, y acaloramiento de lo agradable, y provechoso en Inglaterra?* Si digo, que mejor que en otro Reino alguno de la Europa, puede ser que se resienta la Francia, pues es mui cierto tiene para cada Sociedad, Academia, ó Asamblea de Ciencias, y Artes, que favorezcan los Ingleses (no creo es ponde-

racion) mas de veinte (3): Asi es; pero en estas preciosas sagacidades de Política no está la fuerza en el número, sino en el modo. Los Ingleses se estudian, y se conocen: saben que el espíritu de obstentacion es el Numen de su Isla, y mutuamente favorecedores unos de otros, se prestan auxilios, la aplicacion: del Operario y la generosidad del Poderoso. En Francia hai un sin número de pensiones muy crecidas para personas dedicadas á ilustrar las Artes, y las Ciencias: en Inglaterra son tan pocas, que no pasan del número diez estas discretas bizarrías; pues todo quanto se anima en Inglaterra al estudio, ó á la industria, no es con sueldos de por vida: sino con premios de rumor, y extravagancia. Los Ingleses son idolatras de la singularidad, y todo lo que pue-

puede atraerles un particular y extraordinario renombre, les gana de modo el corazón, que los vence.

Aunque fundada su generosidad sobre el flaco cimiento de la ostentacion dura en beneficio de su Patria, y variandose en el modo, amortigua los efectos del enfado. Si un Inglés franquea su bolsillo á un Oficial mecánico, porque añadió algun primor á lo conocido; otro, llevado de objeto diferente, derrama su liberalidad sobre el que ó los que se salen del camino comun; ya sea en las Ciencias especulativas, ó en las tareas prácticas. Aun no se pára en estos ramos útiles la fantasía de los Ingleses; tambien los despropósitos de diversion, y pura ociosidad, encuentran una cierta casta de dadivosos, que vierten una gran parte de sus rentas en animar la ridicu-

lez, y aun la fatuidad de almas poco, ó nada provechosas. El intento de los Ingleses en todas sus operaciones buenas, ó malas, parece es hacer siempre vario, y, de qualquier modo que sea, nuevo el Teatro mudable de sus Islas: haya de todo (dicen) y mas que sea lo mas extravagante. Conocen, que el *bombre es un compuesto de deseos, y esperanzas*, y para aumentar los primeros, y reproducir las segundas, pareceles oportuno mantener bien sostenido el caracter de la flexibilidad humana. Esto que en otro Reino causaria quizá algun trastorno de los intereses públicos, ó privados, en Inglaterra es el fomes de un trafico util por variado, y excitador de la profusion, y del gusto.

El mayor elogio de los Ingleses en excitarse á todo lo mas provecho-

chosó para su suelo, es, que sin privilegios del Rei, proteccion de sus Ministros, ni apoyo del Parlamento, forman establecimientos siempre utiles para animar la Agricultura, el Comercio, y las Artes; y sucediéndose unas á otras las generosidades, y las invenciones, se compiten los grandes y pequeños, los pobres y los ricos; de modo, que les basta concebir como util un pensamiento para llevarlo rápidamente desde la imaginacion al lógro. En otras partes se piensa, y no se executa: en Inglaterra se pone por obra mucho mas de lo que se imagina; porque acostumbrado el espiritu Inglés á la demonstracion, no se satisface sino de lo práctico, á lo que se dirigen todas las lineas de sus discursos.

A instancias de este Numen físico, pocos años hace, se juntaron

Ingleses de todas esferas en Londres, y sin pararse en privilegios exclusivos, ni en esperar gracias del Rei, ni proteccion del Parlamento, formaron una sociedad de tan notable naturaleza, como animar las Artes, Comercio, Agricultura, y toda casta de industrias provechosas; para cuyo precioso objeto, y felicidad de su lógro, dió cada particular de su proprio bolsillo lo que podian sufrir sus facultades (4). Entre todos los Individuos de esta generosa Compañia se juntaron hasta 6y. guineas; esto es, cerca de 37y. pesos sencillos de España. Habido este primer fondo, dexóse en manos de los mas prudentes su repartimiento para premios de los que enemistados con la ociosidad, inventasen, ó adelantasen algun nuevo auxilio en favor de las Artes, protectoras, y benefi-

ficiosas del genio nacional. Sabido el pensamiento por otros muchos animos generosos , contribuyeron con sus dotaciones ; y es de modo numeroso el concurso de estas preciosas liberalidades , que ascienden las sumas á una riqueza asombrosa. Los premios dados desde el año de 1760 hasta el de 1761 , ofrecen una satisfactoria idéa de la bizarría británica , quando se trata de negocios importantes , y favorecedores de su industria.

No contenta esta Sociedad con el beneficio que procura á su propio suelo con el estímulo de la emulacion , premiada por su liberalidad , ha dilatado su fineza hasta las Indias (5) , señalando premios exorbitantes á los que aumenten los tesoros de la naturaleza con el cultivo , y las bizarrías del arte con el in-
ge-

genio. La Pintura, la Estatuaria, el Dibuxo, el Esmalte, y hasta lo mas trivial de la industria humana, y aquello que solo tiene amistad con el gusto, halla recompensas, y favores en esta Sociedad de meros particulares, y gènerosos Ingleses.

La Escocia, no menos atenta al beneficio comun que la Inglaterra, reparte anualmente muchos premios por la Sociedad de Dublín, conocida yá por sus ensayos, que traduxo del Inglés al Francés *M. Thebauld*, Doctor de Medicina, y Maestro de Matematicas, establecido en Rennes por los Estados de Bretaña.

Los premios que esta Sociedad determinó para el año de 1762 fueron los siguientes:

I. Treinta pesos para el que cogiere mayor cantidad de miel de sus colmenas, y de mejor calidad.

Diez

II. Diez y ocho pesos para el que sacáre mejor, y mas cantidad de cera.

La Sociedad del Condado de Clare en Irlanda, formada de toda la Nobleza del País, cuyo objeto es dilatar, y perfeccionar las manufacturas de los tegidos de hilo, ha tomado las resoluciones siguientes:

I. Distribuir cada año quinientos tornos de hilar, y cien devanaderas, comprados á expensas de la Sociedad para todos los que hubieren sembrado una cierta cantidad de lino.

II. Repartir algunos premios á los que vendieren mas barato á los pobres mayor cantidad de simiente de lino, cosecha de Irlanda, ó venido de fuera, estando obligados á abonar el grano, en caso de algun funesto acontecimiento en su qualidad.

Es-

III. Establecer en quatro lugares del Condado Mercados para facilitar la venta de los *Dovblas* (especie de tela gruesa , como la que se construye en Silesia , y en Francia) previniendo , que esta tela ha de tener de ancho , á lo menos , tres quartas partes de la ana Inglesa.

El Conde de Clanricarde ha hecho saber por los papeles públicos, que ofrece nuevos premios á qualquiera de sus vasallos , que mereciere el premio , ó galardón de la Sociedad de Dublín, y ha propuesto los siguientes:

I. A qualquiera persona que hará construir en el espacio de dos años en el Burgo , ó aldea de *Portumna* , una buena casa de dos altos , á lo menos , cubierta de tejas , y bien condicionada , se le darán en premio diez guineas ; esto es,

cer-

cerca de 63 pesos y medio , y se le concederán las mismas gracias, y privilegios que á los vasallos del Burgo de *Loughtea*, y la remision de la mitad de la renta de cinco aranzadas de tierra por cada casa, durante cinco años.

II. Se le darán 72 pesos á qualquiera que en el espacio de un año, comenzando á contar desde Marzo de 1761 hará propagar al modo de Inglaterra, mayor cantidad de cebada.

III. Igual cantidad será premio del que en la cosecha proxima manifestáre mayor número de barriles de trigo perfectamente sano, y libre de insectos.

IV. Quince libras esterlinas; esto es 90 pesos se consignan por premio á qualquiera persona que en el espacio de un año trabajáse el
cam-

campo al modo Inglés , y sembráre
mas aranzadas de tierra , de trigo,
avena , ó cebada.

V. Se darán 30 libras esterli-
nas , esto es 180 pesos , á qualquie-
ra que en el espacio de un año , á
contar desde primero de Marzo de
1761 hubiere plantado mayor nú-
mero de encinas , fresnos , olmos , y
hayas caucionandolos por diez años.

VI. Se darán 72 pesos á qual-
quiera que plantáre en el espacio de
un año , por cerca de su campo , ó
heredad , mayor cantidad de espinos
vivos , obligandose á defenderlos de
los ganados. (6)

La Sociedad de la Marina esta-
blecida en Londres, se compone de
todas esferas , y clases. El Gran
Señor, y el Par, el simple Caballero,
el pobre Aldeano , el Mercader, y
hasta el mas abatido Oficial mecáni-
co,

co, tienen en ella su asiento, unõ al par del otro, sin que se muestre esquillosa, ó resentida la competencia; porque todos aspiran por esta parte al bien comun de la Patria, y donde ésta se insinúa, todo viene á ser igual en Inglaterra; y á causa de que el objeto de esta Sociedad es el interés público, nadie es excluído, ni pospuesto. El empleo constante de este concurso de generosos Ciudadanos, es recoger los vagabundos, á toda persona sin profesion, ó destino, y á los que por su extrema necesidad, ó por su estéril ignorancia, son gravosos, y de ningun provecho para el público. Esta Sociedad ha tomado tambien á su cargo curar á los pobres enfermos, y darles officio provechoso quando estén sanos: viste á los desnudos; dá educacion conveniente á

los niños huérfanos , ó de padres necesitados ; y de grandes , y pequeños forma clases de Marineros. Desde el principio de la guerra de 1761 , y 62 con la Francia dió esta Sociedad mas de cinco mil Marineros , y otros individuos á la Real Marina. Las Gacetas , y papeles publicos de Londres anuncian incesantemente las subscripciones que se ofrecen por todas las clases de particulares.

Los Comediantes queriendo tener tambien parte en una Sociedad tan provechosa , representan cada año una Comedia , cuyo total producto se dá á esta Sociedad de Marina , y es tan afluente , y numeroso el concurso , que se sacan unas sumas tan considerables , que se hacen casi increíbles.

Todos estos provechosos estable-

cimientos , y prodigalidades generosas de los tres Reinos Británicos, sienten hoy los efectos de la guerra; y á la verdad , si el Comercio vá con la lentitud que le amenaza , las Artes desmayarán, y la industria, y la generosidad que los anima padecerán las tristes conseqüencias de haber insultado imprudentemente á la España , que es la única que puede darle sustos , y verdaderos pesares á la Inglaterra. Otra vez sacaré mas ensanches á un asunto tan conveniente.

V. tiene un merito bien establecido , y puede influir provechosamente ideas de generosidad , y beneficio público en muchos que hacen digno aprecio de su grande capacidad, entereza, y buen juicio. No es cuso á V. de culpa grave el silencio, siempre que balle proporcion de inspirar el amor de la Patria en aque-

llos que nacieron para su felicidad, y no para su ruina. Si V. en compañía de otros espíritus como el suyo, sembrára los nobles pensamientos del bien comun, se lograria sacar de la esterilidad, y berialismo á nuestro desatendido suelo; y se animaria un adormecido tesón, que no espera sino á que le llamen para dexarse ver con asombro en todo lo mas illustre. Mucho habia que decir sobre este asunto; pero V. es mui buen Zaborí politico, y basta señalarle las ideas para conocer toda la alma que las dá vida. Deseo que V. emplee la suya (que es tan buena) en todo lo que puede darle mucho honor, y ser causa, ó al menos, instrumento de una distinguida felicidad comun, &c.

NOTAS A LA CARTA III.

NOTA PRIMERA,

Sobre la aplicacion de los Catalanes, y cuánto importaria á España imitar á Cataluña,

(1) Todos saben que el Principado de Cataluña no es de los mas favorecidos por la naturaleza, ni el mejor, ni mas dilatado territorio de España; antes al contrario, es corto, y poco fértil su suelo: con todo, este, al parecer, estorvo para su felicidad, es la mejor y mas rica porcion de la Península, y tambien la mas instruida, la que mejor asiste al pasajero, y en donde reina mas decoroso, y mas regular el buen gusto; pues en Artes, Comercio, Agricultura, y Ciencias, puede servir de exemplar á toda la España. No se duda que en tributos paga (aun fuera de las leyes de la proporcion) mas que qualquiera otra Provincias su territorio es áspero, montuoso, seco, y poco fructífero: las gracias y privilegios no afilan el estímulo, y con todo, por un ge-

nio constante de aplicacion , amor al trabajo , y á la industria , la edad de la ganancia , es la parte mas rica de España. ¿Y en qué consiste su felicidad? En que se mueven los brazos , y para pagar sus tributos se le niegan vergonzosos feudos á la vanidad , y al ocio. Pues convengamos en que si en España fueran todos Catalanes para la accion , serian todos agentes provechosos de la riqueza , y aumentos del Estado ; y siendo mas laboriosos , y menos omisos , lucirian las Artes , se dilataria el Comercio ; y envidiosos útiles unos de otros , harian una guerra terrible á unos contrarios , que despues de sacarle toda la sustancia á la España , le pagan con censuras infamatorias , y burlas pesadas.

NOTA SEGUNDA.

Sobre los medios fáciles que tiene la Política bien manejada para mover el espíritu de los hombres á lo útil.

(2) La Política antigua de España sabía sacar oro de la vanidad del hombre , y con un poco de aire , inspirado á tiempo,

po, movía la prodigiosa máquina del Estado. Ningun Principe del Mundo manejó con mas prudencia la Política del premio que Fenando V.: daba honores que ilustran, y no rentas que empobrecen. En la curacion que se solicitó de la Monarquía de España en el reinado de Felipe III. dixo, consultado el Consejo: „ V. Mag. se sirva „ irse muí á la mano en las mercedes, y do- „ naciones, porque lo que se da á uno se „ quita á muchos; y por acudir á lo super- „ fluo, se falta á lo necesario.

NOTA TERCERA.

Sobre lo que podrian adelantar las Sociedades de España imitando exactamente á la Baxa Bretaña.

(3) La Sociedad de Agricultura, Comercio, y Artes, establecida en la Baxa Bretaña desde fines del año de 1756, y protegida por el Rei en 17 de Marzo de 1757, como costa de sus Reales Decretos y Privilegios despachados á este fin, confirma que la Francia en nada cede, antes supera á la Inglaterra en asunto de

promover la aplicacion , y el zelo de sus naturales , para todo lo que contribuya á la felicidad del hombre. Lo mas ilustre, y dichoso de este útil establecimiento , es la exquisita circunstancia de la ocasion en que el Rei le concedió su proteccion , y autoridad : fue pues (y alabemos tanto amor por sus vasallos) quando estaba herido en la cama por el sacrilego atrevimiento del inhumano, y fiero Regicida Damiens. En tan critica situacion manifestó el Rei , *Bien Amado* de Francia , la ternura de Padre. Este solo hecho puede servirles del mayor lustre , y honor á los Franceses, y bien pueden trabajar incesantemente en obsequio del Soberano , y felicidad de su suelo , los que tienen las gracias tan al umbral del Real Palacio , que les basta llegar á pedir las para lograrlas.

La Sociedad de la Bretaña , que consta de individuos sabios en Comercio , Artes , y Agricultura , y cuyos desvelos se han hecho demonstrablemente notorios á todo el Público , abraza muchos artículos , todos de la mayor importancia : el objeto principalísimo de esta fundacion pro-

provechosa , y de las principales operaciones de los Asociados , es examinar el estado de la Agricultura , Comercio , y Artes de la Provincia , averiguando solícitamente las causas de sus progresos , ó de su decadencia , y los obstáculos que pueden suspenderlos , y los medios oportunos para remediarlos. Para que se dilate el beneficio de este zelo patriótico , esta Sociedad consta de todos los Obispos de la Provincia , y en cada Obispado hai seis Miembros bien instruidos en Agricultura , Artes , y Comercio , con la precisa obligacion de enviar cada uno sus observaciones á la Cabeza principal , que es Rennes. Este es un establecimiento digno de ser imitado en todos los Reinos , donde anime á la piedad , y al amor del hombre el espíritu generoso de los Reyes. Los Ingleses la miran con bastante disgusto , por las resultas que les anuncia esta Sociedad ; y bien pueden , porque los 22 artículos que componen el cuerpo de sus observaciones son de la mayor utilidad , y honor , no solo para la Provincia , sino para toda la Francia.

Notese , que anualmente se distribuirán

en todo este vasto Reino mas de 360 premios concedidos por varias Academias, y personas particulares, sobre todos los ramos de estudio, é industria: pues ningun articulo de los que tienen por objeto la conservacion, el gusto, y el regalo del hombre, está omitido. En otra ocasion se dará una muestra de estos primores generosos de buen gobierno, y provechosa política.

NOTA QUARTA.

Sobre el modo de excitarse los Ingleses á todo lo provechoso en quanto á la Agricultura, Artes, y Comercio.

(4) Casi todo el importe de esta galantería se ha repartido en el año pasado de 1761 en excitar la aplicacion, y el estudio para todo lo que sea mas conveniente á la Agricultura, Artes y Comercio. Una prueba de lo que puede la emulacion se vio en las Gacetas de 3 de Mayo del año proximo pasado; decia el anuncio, que un Agricultor del Condado de Surri tenia rubia de su propia cosecha; y que la daba mui

varata, no siendo de peor condicion á la que se traía de fuera. Este hombre tuvo cuidado de manifestar que recibió tres premios consecutivos de la Sociedad de particulares, por el buen cultivo de la planta sobredicha. ¡Felices aquellos que por amor á la humanidad, prestan oídos á las voces de la emulacion!

El Rei de Inglaterra con el Duque de York fueron el dia 7 de Junio del año pasado á la Sala donde se junta esta nueva Sociedad de Inglaterra, para ver las pinturas, dibujos, estatuas, y gravado de diferentes Artifices, que merecieron los premios de dicho año. No hai ramo alguno de utilidad, ó gusto que no abrace esta Sociedad. En el dia estan algo tardias estas influencias, porque como el comercio se ve amenazado con la actual guerra de España, que es la más sensible para la Inglaterra, la liberalidad procede perplexa, y la aplicacion, la sollicitud, y la industria van con lentitud, temiendose tibieza en el galardón.

NOTA QUINTA.

Sobre lo que ha practicado la Inglaterra para el cultivo del lino , y cañamo , y evitar lo que le costaba el que compraba en Rusia.

(5) La Inglaterra se dexa anualmente mas de un millon de libras esterlinas , que son seis millones de pesos, en Rusia , por el cáñamo que le compra para sus manufacturas de velamen, y otros utensilios de Marina ; y para evitar este gasto, y la decadencia de su Comercio, ha propuesto dicha Sociedad tres premios anuales para las Colonias Inglesas de la America Septentrional: el termino se fixó para el mes de Diciembre del año de 1762. El primer premio fue de 600 pesos para el que tubiera mayor cosecha de cáñamo , y de mejor qualidad ; el segundo premio fue de 420 pesos para el cosechero que tubiere de su aplicacion algo menos cáñamo , y de casi igual qualidad al primero : el tercero fue de 240 pesos para el inferior. Aun hai mas , viendo los Ingleses el provechoso Comercio que hace la Holan-

landa con la canela del Zeilán, del qual son dueños, ha propuesto premios considerables á los moradores de la Isla de Guadalupe que cultiven la canela que hai en ella mui parecida á la del Zeilán; bien entendido, que excluyen absolutamente la blanca, comun en las Islas del Viento, y poco estimada en la Europa: de estos premios se prometen la extension, y provechos de este cultivo.

La Sociedad siempre atenta á los beneficios que ha de ocasionar su zelo, ha propuesto tambien premios á sus Colonias por el cultivo de una planta que produce la seda: aseguran los inteligentes de este género, que es la mas fuerte, y oportuna para vestidos, y medias; y que el Consejo de la Virginia, dispuesto á felicitar este designio, ha prometido considerables recompensas á los que por su aplicacion se hicieren dignos de los premios de dicha Sociedad. Este generoso estímulo nacional, y el continuo zelo de atender las fatigas de los bien aplicados, ha dado á la Inglaterra tantas ventajas en la Agricultura, Artes, y Comercio sobre las demás Naciones cultas del resto de la Europa. ¡Oh, quién pudiera inspi-

pi-

pirar tan noble emulacion en la España! Lo cierto es , que mientras no se oiga en ella la voz del exemplo , dificultosamente serán sus amigas las utilidades honestas del trabajo, y las regaladas caricias del gusto.

NOTA SEXTA.

Sobre las cercas de los campos , y la utilidad de esta precaucion Agricoltora.

(6) Muchos buenos efectos produce este pensamiento , y estímulo bien logrado. El cercar los campos de espinos trae consigo la defensa, y la hermosura : porque siendo vivo el espino se puebla de hoja , y crece , hermosea el terreno , y conserva una natural frescura , que ocasiona menos rigidez en las estaciones asperas del año; porque ayudandose unos á otros , pueblan todo el campo de su verdor , y amenidad, que recrean á la vista , y favorecen á la naturaleza , entreteniendole en sí una humedad suave , y siempre propicia.

CARTA IV.

SOBRE LOS MEDIOS
convenientes de que se valen los
Ingleses para hacer que los Po-
bres sean utiles para sí, y
no gravosos para el
Estado.

A un Intendente de una de las prin-
cipales Provincias de España.

Mui Sr. mio, y demi mayor respeto.

GRande, y provechoso Libro es.
el Mundo para aprender doctrinas,
que pocas veces se hallan en los
Libros. Las acciones de los hom-
bres,

bres, mirados en todas sus esferas ó clases, son los principales artículos de que consta este Tratado. Siempre tendríamos provechosamente ocupada la reflexion si bicieramos estudio atento de las lecciones incesantes; que nos ofrece nuestra rica ó pobre humanidad. No tendríamos rato de la vida inutil si pusieramos la meditacion en el hombre.

V. S. que conoce muy bien la importancia de tener continuamente el espíritu en esta Escuela, procura, por medio de sus sanos avisos; esparcidos en sus Cartas, dirigir ácia mi memoria ideas siempre oportunas para emplear justamente el tiempo, que otros curiosos Viageros de este País, dedican á la indiferencia, por no decir á la relaxacion, con pretextos

to de placer. Puedo asegurar ingenuamente á V. S. que todo el tiempo que transité por Francia, y otros Reinos de la Europa, hallé algunos de nuestros Paisanos ricos, y á quienes distinguió altamente la fortuna en el bonor, y en la hacienda. Creí (porque así me lo sugería la humanidad, y el bien comun) que el apartarse, casi niños, del amoroso regazo de sus padres, sería con el glorioso fin de volver á la Patria mui hombres; pero yá sea por sobra de juventud, ó lo que es mas cierto por falta de juicio, salen de España en flor, y vuelven á ella sin fruto, y con muchos refajos, y hojarascas de vanidad. Podriamos darnos por mui contentos si no llevarán otros resabios mas perniciosos. Soi hombre, y estoi como to-

dos expuesto á engañarme: en esta suposicion no valga lo que digo, y hablen en defensa de la verdad los efectos.

Algunos Jóvenes de esclarecido origen; y otros de fortuna muy sobresaliente, se dexan ver alguna vez por las Cortes, y principales Ciudades de la Europa. Facilmente me persuado, que el intento de quien los envia á estas curiosas peregrinaciones políticas, es para que adquieran provechosos conocimientos, y unos ciertos rasgos de urbanidad, astucia, y prudencia varonil, que de ningun modo pueden grangearse en el trato de criados lisongeros, dependientes necesitados, y necios favorecidos: el pensamiento no puede ser mas oportuno para formar hombres de provecho. Sea por curiosidad, ó
por

por destino , siempre ha de ser muy importante inquirir qué hacen nuestros vecinos para el aumento de su riqueza : para atraer á sí saludables ganancias : para hacer mejor empleo de los hombres : para dilatar el primor de las Artes : para hacer feliz la Agricultura : para dilatar el Comercio ; y finalmente , para hacer portentosamente fecundos todos los ramos que componen el Arbol mystico de un Estado (1). Los Exploradores encargados de estas solicitudes, por gusto , ó por precepto : por mera curiosidad , ó por indispensable obligacion , ¿ corresponden á la idea de tan conveniente , peregrina , y sábia política? V. S. que está al nivel , y junto á muchos que volvieron á la Patria puede satisfacer la pregunta , que á mí

me sobra , para inferir el fruto de estos viages , ver (aunque desde lexos) cómo se mira en nuestra España el verdadero manejo , y economía de la tierra , cómo se trata á los que se emplean entan util , como necesaria fatiga , cómo se favorece á las Artes , y á sus profesores , cómo se emplea , y aparta de la ociosidad á los holgazanes , cómo estamos de Fábricas , y cómo vamos de cosechas : qué compuestos se forman de los simples naturales : qué nuevas criaturas produce vigilante y porfiado el cultivo ; y qué nuevos descubrimientos nos ocasiona el Comercio , bien dilatado , y mejor sostenido . No nos engañemos , todos estos inocentes , y afortunados provechos ballarán hospedage en nuestra Península , quando el grande abrigo ,

gue , y defienda al pequeño ; y éste venére , y sirva leal al grande: quando el rico socorra , y anime la casi difunta vida al pobre ; y éste , reconocido corresponda , y excíte con su aplicacion y mérito la generosidad del rico : quando se destierren de la colmena á los ociosos , y se dé pan á los que saben ganarlo : ultimamente , quando lleven á la España los viageros , ó exploradores de la Europa , mas amor de los hombres , menos idolatría por las mugeres : mas liberalidad para socorrer y acalorar trabajos utiles , y no extravagancias y delirios de la moda , como las que han destruído aquella antigua modestia de España , que era el espejo en que se miraban todas las Naciones mas cultas de la Europa.

Bien sé , que á V. S. no le disgusta esta casta de entusiasmos, porque respira con la verdad , y espíritu de nuestros antiguos ; pero no debo , sin embargo de ser este el temple de V. S. abusar de su discreta tolerancia : paso á satisfacer el deseo de V. S. sobre cómo se emplean los Pobres en Inglaterra.

LA ASISTENCIA , y buen empléo de los Pobres debe ser el primer cuidado de la Política en todos aquellos Estados , donde se pretende hacer una riqueza sedentaria, propagadora , y sólida contra todos los embates. La Agricultura, origen de la verdadera dicha natural del hombre , ofrece una clara idea de esta sábia , y próspera economía. (2) El primer objeto de la ciencia

cia

cia del campo es la fecundidad del trigo : éste , entre todos los frutos que produce la tierra , á solicitud de la diligencia humana , es casi el mas pequeño , y el mas pobre , colocado en las manos del descuido ; pero es el mas feliz , y agradecido , atendida su propagacion. Los árboles , de qualquier naturaleza que sean , son los ricos , y ostentosos moradores del campo : su pompa , y frondosidad seduce , ó engaña la vista de los que ignoran el legítimo , y seguro interés de la Agricultura. El trigo , y los demás granos oportunos para la subsistencia , parecen (mirados en su pequeñez) de corta utilidad ; pero el Agricultor sábio , y buen ecónomo , conoce las ventajas que hai en el cultivo de los granos , y la mentira , que sin ellos , existe en los árboles mas beneficio-

tos. Pobre es el trigo , si se mira grano por grano ; pero no obstante la miseria de cada individuo , el Labrador discreto prefiere su crianza , y conservacion á la liberalidad lisonjera de otros frutos , que riega la vanidad , y cultiva el apetito.

Lo mismo que en la Agricultura debemos considerar en la Política. Los Pobres son los granos pequeños en un Estado : y los Ricos los árboles copados , y frondosos ; y aunque muchos , ó los mas de estos no fueran álamos , olmos , hayas , y fresnos ; esto es , árboles de mucho follage , y ningun fruto : con todo , siempre se han de reputar plantas de ostentacion , y no de alimento ; y aunque remotamente sean causa de alguna riqueza siempre serán criaturas de necesidad secundaria. Los Pobres , como quie-

quiera que los adopte un Estado en razon de individuos, ó partes de su todo, no se puede escusar la prudencia de los Magistrados (que son los Agricultores morales, y políticos de un dominio) de considerarlos basa, y fundamento, sobre quienes descansa, y por quienes subsiste el edificio. Esto supuesto, los Pobres merecen la primera atencion, donde quiera que se desea establecer la felicidad comun.

Los Ingleses, buenos Arquitectos Políticos, y mejores Agricultores, y ecónomos de su Estado, han construído sobre durables cimientos el edificio sumptuoso de su Comercio, y han beneficiado con estables, y afortunadas cosechas el campo fértil, y delicioso de su industria. Todas las ventajas de que blasona la Inglaterra, en competencia

cia de las Naciones de la Europa, son efectos de haver empleado provechosamente para el Estado, y para sí mismos á los Pobres. No han entendido la Política de hacer utiles á los desdichados por la parte difícil, y costosa de fundar Hospicios, y unas como Carceles piadosas para esclavizar la libertad de las criaturas: de otro modo, mucho mas conveniente, han hecho fértiles, y provechosos á los Pobres. (3) Conociendo que la Agricultura es la mina de las mas seguras, y baratas riquezas de un Reino, han procurado poner en accion el cultivo de los campos; yá concediendo honores el Gobierno, y premios el Ciudadano distinguido, ó poderoso. Dicen los Ingleses: (y dicen bien). Donde está bruñido el arado, afilado el azadon, y caliente el

corte de la segur , todo es risa , regalo , y felicidad ; pero donde el arado se llena de orin , la hoz está mohosa , y cubierto de serrín el azadon , ni cesa el llanto , ni se puede vivir un mes sin el susto de la carestía , y sin los melancólicos bostezos de la pobreza.

Sobre tres piedras las mas estables , y preciosas , ha construído su temible poder la Inglaterra. 1. *Sobre las comodidades , honras , y auxilios concedidos al Labrador.* 2. *Sobre el repartimiento de sus Fábricas , y Talleres por todas las Provincias , y particularmente en aquellas que tienen mas á la mano los materiales , para evltar en los géneros compuestos la sobrecarga , y precio de transportes multiplicados.* 3. *Sobre las liberalidades , y limosnas bien entendidas , y co-*
mu-

municadas al trabajo, y no á la recomendacion del empeño sobornado, ó seducido. De estos tres ramos de finísima, y provechosa Política, sacan los Ingleses el fruto necesario para alimentar al menesteroso, hacer util al vagabundo, piadosos á los ricos, y casi felices á todos los miembros del Estado. Vamos á vér esta dichosa imagen de la dicha comun de Inglaterra en escorzo; esto es, recogida, por no permitirnos mas dilatacion la estrechéz del lienzo que nos resta.

I. Los Ingleses deben á la naturaleza una grande abundancia de trigo, lana, ganado grande, y pequeño, y minas de varios metales, excepto el de la plata, y el oro; pero ellos procuran desagraviarse de este desdén de la naturaleza con la Agricultura, con la industria, con la

la aplicación incansable, y con el Comercio, dirigido á todo lo mas util. Todo el tiempo que la Inglaterra tuvo cerrados los ojos para ver los efectos dichosos de una Agricultura bien sostenida (no es exageracion) fue una esclava de la necesidad, y dependiente de otros Reinos de la Europa.

En el año de 1689. fixan los Políticos la época de las ricas, y abundantes cosechas de la Inglaterra. Las sábias providencias de Guillelmo, y Maria, de Ana, y Jorge II. fueron el origen de una felicidad, que echó raíces para muchos siglos. Las gratificaciones largas, y continuas, esparcidas en el campo mas bien cultivado, y en el Cosechero, y Labrador mas solícito, han sembrado un amor, y una industria tan fina sobre la Agricultura, que han

han hecho rica , y temible á la Inglaterra. Mientras esta Potencia formidable estuvo indolente , y desatenta al cultivo de su heredad , necesitó de todos : luego que se permitió á sufrir los soles , las lluvias , las nieblas , y las escarchas , fue criando alas para arrojarse fuera de su Isla. Salió de su centro , dilatóse por el Mundo : conoció lo que tenía , echó menos lo que le faltaba ; y viendo que su trigo le dió en solos cinco años (en Portugal , Flandes , Holanda , Francia , Dinamarca , y Rusia , &c.) 42.494716. pesos , formó la idéa de hacer su Deidad á la Agricultura. Esta no pudo aumentar sus fuerzas sin emplear muchos caballos , bueyes , y carneros para labrar , y engrasar las tierras. De aqui nacieron muchas riquezas en la propagacion de los ganados,

y

y otros efectos del cultivo, que por muchas razones son un objeto siempre precioso. Aumentóse la población con la subsistencia, y ésta con el número de las personas; y fueron tomando vigorosa robustéz, y un cuerpo agigantado las Artes, y despues el Comercio. Pregunto ahora: ¿Habría vagabundos donde se trabajaba por el bien comun, y todos hallaban recompensa en la fatiga? Ni los habia, ni podia haberlos: porque el Labrador, el Artesano, el Comerciante, y en fin, todos se oponen contra qualquiera miembro, que sin los justos pretextos de impedido, se entrega al descanso, ó al ocio. La riqueza constante del Labrador de Inglaterra le hace dichoso en su linea; de modo, que se trata tan bien, ó mejor, que en otros Estados el Caballero. Es tan
cier-

cierto esto , que algunos jornaleros del campo no empuñan el azadon, la hoz , ó el arado , sin haber tomado primero su taza de thé. ¿Cómo se portará el dueño , donde no se trata mal el criado? Estas regaladas caricias con que trata el Labrador en Inglaterra su propia fatiga, le tienen constantemente asido al cultivo : y el hallar todos que trabajar, y que comer , los sujeta á no abandonar su suelo para ir á buscar la vida en otros ejercicios menos venturosos , y quizá mas arriesgados.

El Labrador , ultimamente , en Inglaterra es tratado con tanta estimacion como uno de los primeros Personages del Reino : halla comodidades inocentes , y seguras en su penosa taréa ; y todo el que adelanta , conocimientos en el cultivo del campo , y en los demás ramos,

sus

sus subalternos, recibe recompensas, y premios, que le animan á seguir, y mejorar su trabajo. Por esta parte yá tienen consuelo los Pobres, y yá no les permite escusa para el ocio un trabajo feliz entre ellos, que en otras Provincias se mira con desamor, y á veces con demasiada inhumanidad.

II. Conociendo los Ingleses, que los simples naturales, para dexar el beneficio de la composicion, necesitan brazos, animan á todos; pero advirtiéndole su sagáz Política, que donde el género se cria puede dexar al que le beneficie mayor ganancia, escusando los gastos de transportes, han establecido sus Fábricas, y puesto mecánicos Obradores donde tengan mas á la mano los materiales.

En unas Provincias se hace uno,
Tom. I. **H** en

cierto esto , que algunos jornaleros del campo no empuñan el azadon, la hoz , ó el arado , sin haber tomado primero su taza de thé. ¿Cómo se portará el dueño , donde no se trata mal el criado? Estas regaladas caricias con que trata el Labrador en Inglaterra su propria fatiga , le tienen constantemente asido al cultivo : y el hallar todos que trabajar , y que comer , los sujeta á no abandonar su suelo para ir á buscar la vida en otros exercicios menos venturosos , y quizá mas arriesgados.

El Labrador , ultimamente , en Inglaterra es tratado con tanta estimacion como uno de los primeros Personages del Reino : halla comodidades inocentes , y seguras en su penosa taréa ; y todo el que adelanta , conocimientos en el cultivo del campo , y en los demás ramos,

sus

sus subalternos, recibe recompensas, y premios, que le animan á seguir, y mejorar su trabajo. Por esta parte yá tienen consuelo los Pobres, y yá no les permite escusa para el ocio un trabajo feliz entre ellos, que en otras Provincias se mira con desamor, y á veces con demasiada inhumanidad.

II. Conociendo los Ingleses, que los simples naturales, para dexar el beneficio de la composicion, necesitan brazos, animan á todos; pero advirtiendõ su sagáz Política, que donde el género se cria puede dexar al que le beneficie mayor ganancia, escusando los gastos de transportes, han establecido sus Fábricas, y puesto mecánicos Obradores donde tengan mas á la mano los materiales.

En unas Provincias se hace uno,

en otras otro, y en todas lo mas conveniente á su suelo, y á la comodidad en aguas, víveres, y materiales para ocupar, y procurar una oportuna subsistencia á sus moradores. En unas partes se trabaja la lana, y en otras la seda. En todas se beneficia lo que ofrece francamente, ó quando mas, á costa de los primeros sudores la naturaleza. Todo tiene en Inglaterra su destino, y todo ofrece premios al trabajo, porque acomodandose los géneros al territorio, se logra, y aun multiplica el beneficio: tanto de parte de la construccion, como porque no se le dexa campo en que se derrame la ociosidad. Por todos los ángulos de las Islas británicas se vé officiosa la diligencia. ¿Cómo ha de tener cara el ocio para presentarse sin rubór en un Estado

do donde todo es actividad, todo fatiga, y todo beneficio comun? Podrá transitar libre el descuido, deramada la inaccion, y sin terribles bochornos la negligencia, donde el que no trabaja á direccion del afán, á lo menos, emplea su hacienda, para que supla por él? Lo cierto es, que donde trabaja el Pobre con el cuerpo y el rico y noble con el favor, y el bolsillo, no puede haber muchos holgazanes, aun quando fuera honor el ser vagabundos, y ociosos.

III. La generosidad bien entendida, y la piedad bien empleada, son el tercer estorvo de la inutilidad en Inglaterra. Sabe el poderoso, que con su liberalidad puede aumentar su mayorazgo: sabe el jornalero, y oficial mecánico, que su trabajo no le será desagradecido,

y que hallará en los mayores apuros de su aplicacion una recompensa capáz de adquirirle gloria, y comodidad. De este modo el rico, inocente usurero, y el trabajador, codicioso honrado, se prestan mutuamente auxilios: y unos de otros espíritus motrices, y agitados por el bien particular, producen la felicidad comun, y destierran del Reino el mayor enemigo de los Imperios que es el ocio. (4) El corazon del hombre, á la verdad, es indefinible, pues equívoco siempre en sus deseos, nunca acierta con el objeto que sirve de vida á sus inconstantes caprichos. Con todo, el corazon del hombre consta de unas ciertas membranas exquisitas, respecto al honor, y á la piedad, que el hacerle oportuno para todo lo mas util, y glorioso, no estriva si-
no

no en unos mal estudiados resortes, que en sabiendo tocar en ellos, se producen, como por virtud mágica de la sagacidad y prudencia, portentos siempre felices para la sociedad humana.

He tocado misteriosamente la materia. V. S. entiende, mejor que yo explicarme, todo lo que encierran estos arcanos de Política, y sería una determinada ofensa de sus preciosos talentos haver hablado de ella de otro modo. Ahora, pues, si los viages (vuelvo al principio) que se hacen á Países extranjeros llevarán desde España por objeto el bien público, y la intencion de trasladar á ella lo que sus vecinos executan para hacer mas sólida su fortuna, mas fertil su suelo, mas dichosos á los hombres con su trabajo, sería menos

el trabajo de los que desean el bien, y sudan sin fruto quando le quieren conseguir. V. S. puede, y debe hacer mucho: Ruego á Dios, que le conserve la vida para lograrlo, tanto en desempeño de su oficio, como para honor, y felicidad del Estado, &c.

NOTAS A ESTA CARTA IV.

NOTA PRIMERA:

Sobre que las Artes, y el cultivo de los Campos son el remedio mas eficaz contra los vagos.

(1) El Czar Pedro de Moscovia, llamado justamente el Grande, eligió el camino mas seguro, y menos frecuentado para hacerse verdaderamente glorioso. Fundó su grandeza sobre la felicidad de sus vasallos; y no quiso hacer de otro modo poderoso á su Imperio, sino haciendo ricos á todos. Ningun Principe conoció mejor que

que él las ventajas del Comercio; y ninguno puso en práctica medios mas prudentes para procurarle á toda su Nacion este bien. Peregrinó disfrazado, y privandose de las lisonjas, y honor de Principe, por los Reinos mas cultos de la Europa, solicitando en ellos el conocimiento de las Artes, que echaba menos en el suyo. Muchos millares de hombres ociosos en un Estado, forzosamente han de destruirlo: en aquel al contrario, donde los Pobres hallan oficio conveniente, crecen las riquezas, y toda la Nacion se felicita. El Czar acostumbraba decir, quando andaba en sus políticas peregrinaciones: „Dentro de pocos dias „he de ser el Principe mas rico de la „Europa, porque pienso emplear á todos „mis vasallos, y desterrar de mi Reino „lo que mas le esteriliza, que es el ocio.“ Mas grande, y mas ilustre, por una humildad voluntaria, que sobre el Trono, de cuya descendencia se complacia, puso las manos por sí mismo en todos los oficios mecánicos, que pretendia trasladar á su Reino. Restituído á éste, envió muchos juvenes, bien dotados á Inglaterra, y

Holanda, para que aprendieran á construir navios, á tejer paños, y hacer relojes, &c. Convencido de que las Artes no pueden perfeccionarse sin las ciencias, llamó con la dulce voz de crecidas liberalidades á los Sabios de varias partes, ó Reinos de la Europa, para fundar la Academia de Petersbourg. Siempre, mientras vivió, estuvo ocupado en el bien de la Nación, no omitiendo medio alguno de quantos podian enriquecerla, instruirla, y hacerla, mas que temible, afortunada. En el glorioso Reformador de este poderoso Imperio se ve el Fundador, y el Padre de un nuevo Estado, y de unos vasallos nuevos. Siempre resonarán bendiciones en el Mundo de un Principe, y Héroe de un orden superior, que sacó de la nada de la rusticidad é ignorancia, á un Pueblo, que hoí apuesta comodidades, riquezas, y poder con los mas temibles de la Europa. Dichoso efecto el de los viajes, quando se hacen para aprender lo oportuno, lo honesto, y lo conveniente.

NOTA SEGUNDA.

Sobre las felicidades que logró España quando era Labradora, y Artesana.

(2) Toda la feliz, y rica poblacion de Castilla, que en los Reinados de Alfonso VIII, IX, X, y XI. refiere, con asombro general la historia, nació de haver apreciado los frutos generosos de la Agricultura. De este constante principio del poder de los Reinos, sacó entonces la España tan copioso número de Soldados; y es, que en aquel tiempo se ignoraba qué eran vagabundos, porque todos tenian las manos puestas en el trabajo. El dichoso estado Agricultor sostenía las Fábricas, daba hombres, y que comer á las Artes; de modo, que la España provehía con sus manufacturas á la Francia, á la Inglaterra, y á toda la Italia; y lo que mas debe admirarnos es, que todo el peso de las contribuciones recaía sobre Segovia, Burgos, Tordesillas, Arevalo, y Medina del Campo, que eran Ferias, ó Mercados, donde se hacía el mas ventajoso Comercio. ¿A quién deberémos atribuir

buír estas felicidades, que hoi tropiezan con la duda? Al buen empleo de los hombres, al honor, y fomento eficaz de la Agricultura; y de ésta, bien sostenida, emanaban ramos útiles en que emplear los hombres; y unos, y otros, atentos al trabajo, cerraban todas las puertas del Reino al ocio; porque donde hai que comer, premio, y custodia de las leyes, no pueden subsistir los inútiles holgazanes. En otro Discurso daremos una clara idea de las antiguas felicidades de Castilla, respecto á su poblacion, y afortunada Agricultura.

NOTA TERCERA.

Sobre el mas conveniente modo de extinguir los vagos, y favorecer los verdaderos pobres.

(3) Utilísima es la construccion de los Hospicios, y Casas públicas de Piedad, y una causa procreadora de un sin número de bienes el recoger á los Pobres. Este espíritu de amor á la humanidad ha de re-

sidir en un cuerpo bien complexionado, y robusto; porque si se recogen los hombres, y mugeres solo con la idea de recogerlos, pero sin la mira de hacerlos provechosos, es quitarle un gran número de individuos al Estado. En Portugal, mas que en otro Reino alguno de la Europa, hai Casas de Piedad; de modo, que no hai Villa en aquel pequeño territorio, que logre el privilegio foral, sin que primero establezca fondos suficientes para mantener una Casa de Misericordia, en que socorrer Pobres necesitados, y dotar algunas doncellas. Con todo este precioso auxilio, no es Portugal mas dichoso que lo sería, si atendiera al cultivo de sus tierras, y á las utilidades que le ocasionaría bien mirada la Agricultura. Los Ingleses tienen en sus tres Reinos un crecido número de Hospitales, y piosos albergues, para recoger, y emplear provechosamente á los Pobres. En Edimburgh hai muchas Casas de Caridad, mantenidas por la generosidad de los particulares, y entre ellas hai una destinada para los niños huérfanos de los Mercaderes que quiebran, ó hacen

ban

banca-rotas: en ella los instruyen en el Comercio, se paga su aprendizaje de oficio honesto, y provechoso, y despues se le dán á cada niño 50. libras esterlinas; esto es, 300. pesos, para que se establezca convenientemente para sí, y para el Estado. En Londres, y en toda la Inglaterra hañ un excesivo número de Hospitales, y otros caritativos recogimientos, mantenidos la mayor parte por subscripciones anuales de bienhechores desconocidos, en donde hallan los Pobres, y los niños consuelos contra su pobreza; y Escuelas establecidas para dár á los hombres un asilo, que los defienda de los desordenes de la holgazanería. El cuerpo de Pilotos, y Marineros de Newcastle, por conyencion libre, y expontanea, se impuso una contribucion anual, que ha producido fondos exorbitantes para construir una riquisima Casa de Piedad, y refugio, donde cada uno de dichos Marineros pobre, ó inhabil para continuar su exercicio, halla una subsistencia comoda, y segura para todo el resto de su vida. Compíte este establecimiento con el sobervio Hospital de Greenwich.

Sería materia para un tomo, no pequeño, resumir aquí el número de los Hospitales, Hospicios, y Casas de refugio, y comiseracion, que tienen las Islas británicas; pero con todos estos socorros, para evitar el triste número de los necesitados, que abundan en otros Reinos, la Política Inglesa funda en otros principios el destierro de la holgazanería; y son: Agricultura, Artes, y Comercio, que son los ramos llenos de fruto; y á cuya sombra no pueden abrigarse, ni descansar holgazanes, vagabundos, ni ociosos.

NOTA CUARTA.

Sobre que para evitar el excesivo número de los pobres, deberán tributar copiosas limosnas los Ricos, y los Grandes, que, con su luxo, y ociosidad, son el principal origen de los pobres.

(4) No dexa de haver Pobres en Inglaterra, porque estos en todas partes se producen, ó por la miseria, ó por la abundancia; pero el Estado, sobre cuyos om-

ombros carga el peso de la felicidad común, procura, si no extinguirlos (porque es imposible) cercenar su número. Para este conveniente punto de Política interviene la limosna. Un tributo impuesto en sola la Inglaterra para el socorro de los Pobres, y ahuyentar los desgraciados efectos de su abandono, asciende á tres millones de libras esterlinas, que hacen 21. millones de pesos: además de esto, las continuas limosnas de los particulares, y un sin número de albergues piadosos, con mas de cinco mil Hospitales, Hospicios, y recogimientos, para consuelo, abrigo y enseñanza de hombres, y niños, proveen en la Inglaterra un consuelo constante para la pobreza. Aun por otro medio se procura hacer menos perjudiciales á los menesterosos: la reparacion, y mejora de los caminos públicos, la construccion de edificios dán tambien la mano á las providencias del Estado; pero con todos estos asilos, su mayor cuidado estriva en los puntos mas convenientes para la riqueza de los Ingleses, que son Agricultura, y Artes: estos dos son los verdaderos exes de la

la pública felicidad; y el Reino donde estos se vean atendidos, tendrá continuamente por sus Deidades tutelares la quietud, la riqueza, y todos los honores.



CARTA V.

*SOBRE QUE LA MAYOR
riqueza, y causa original del pro-
vechoso Comercio de la Inglaterra
ha sido, es, y será la
Agricultura.*

**A un Caballero de los mas ilustres
de Andalucia.**

**Mui Señor mio, y de todo mi amor
y respeto :**

Quando recibo Carta de V. S.
se me dilata el corazon, logra mul-
tiplicarse mi espiritu, y de tal mo-
do se me explaya el animo, que
ba-

dallo dentro de mi dos individuos; un otro V. S. en los deseos, y un otro yo para sentir no verlos logrados. Algo persá parecerá esta expresion; pero no quisiera engañarme, yo la creo enteramente oriental, porque se acerca quanto puede á la luz de nuestro origen. Todos los que saben, ó aciertan á hacer un buen uso de la razon, habian de pensar siempre á proporcion del poder; porque, á la verdad, es una de las mayores angustias de un corazon bien educado, pensar bien, y quedarse reducido á los estrechos limites de solo pensar. No hai dolor que le iguale al de un bien intencionado, que ve el mal, ó la afliccion de su progimo, y no puede evitarlo: la alma, que en igual caso es dos veces noble, una por su causa, y otra por el sugeto

CARTA V.

**SOBRE QUE LA MAYOR
riqueza, y causa original del pro-
vechoso Comercio de la Inglaterra
ha sido, es, y será la
Agricultura.**

**A un Caballero de los mas ilustres
de Andalucia.**

**Mui Señor mio, y de todo mi amor
y respeto :**

Quando recibo Carta de V. S.
se me dilata el corazon, logra mul-
tiplicarse mi espiritu, y de tal mo-
do se me explaya el animo, que
ba-

dallo dentro de mi dos individuos ; un otro V. S. en los deseos , y un otro yo para sentir no verlos logrados. Algo persa parecerá esta expresion ; pero no quisiera engañarme , yo la creo enteramente oriental , porque se acerca quanto puede á la luz de nuestro origen. Todos los que saben , ó aciertan á bacer un buen uso de la razon , habian de pensar siempre á proporcion del poder ; porque , á la verdad , es una de las mayores angustias de un corazon bien educado, pensar bien , y quedarse reducido á los estrechos limites de solo pensar. No hai dolor que le iguale al de un bien intencionado , que ve el mal , ó la afliccion de su progimo , y no puede evitarlo : la alma , que en igual caso es dos veces noble , una por su causa , y otra por el sugeto

donde *ánima*, siente el mas agudo, y penetrante desconsuelo, porque no puede proceder como piensa, ni pensar, ya que no puede, como debería.

V. S. tuvo un Padre muy buen hijo de su suelo, y muy buen Padre de sus hijos: por la gloria, y felicidad de la Patria hizo todo lo que le permitieron sus facultades: por sus hijos hizo quanto tienen á su cargo los que deben al Cielo el gusto, y el honor de tener hijos. Procuró darle á V. S. una educación muy conforme á su esfera; pero siempre tan bien regulada, que era un perfecto dechado de sus iguales, y un respetable motivo de la veneracion en sus inferiores. Siempre producía en V. S. y en sus buenos hermanos el amor, repartiendo con sabia economia paternal

su

su cariño. Nunca se le oían otras expresiones, que las de un sagrado respeto (después de Dios) ácia el Rei; verdadera sumision á sus leyes y providencias; y un abrazado amor por la Patria. Hacía muy fáciles las lecciones de su enseñanza; pasando sus avisos de la voz al ejemplo. El pobre legitimamente necesitado, hallaba en su piedad oportuno consuelo, el vagabundo, ó pobre fingido, en vez de la amargura de la reprension, y del mal tratamiento, encontraba, si quería mejorar destino, proporcionado empleo á su capacidad: ya dándole por sí mismo en que ocuparse, ó disfrutando sus amigos, que eran muchos, (pues en la vasta Andalucía siempre han abundado los buenos al lado de los generosos) le facilitaba medios para ser en

su linea afortunado. Innumerables veces llegaban á su casa pobres Labradores, que necesitaban trigo para sembrar, y el padre de V. S. á quien Dios, al parecer, milagrosamente le llenaba los graneros, les daba trigo para el campo, y trigo para el sustento; pues acostumbraba decir: Al pobre Agricultor, que es el principal agente de la verdadera riqueza del Estado, se le ha de dar no solo trigo que arroje, sino tambien trigo que le alimente. Siempre solícito del bien comun, no solo se empleaba por sí en favorecer todo lo que se presentaba á su vista como util á la Patria, sino que quando no podia por sí, empleaba la amistad, y el favor de los que tenian algun parentesco con su espíritu generoso. A mas de quatro Caballeros Andalu-

Juces del primer orden les aumentó considerablemente sus rentas, haciendoles formar un buen concepto de las felicidades que puede ocasionar favorecida de la Agricultura : y frecuentemente decia: Si los Andaluces se dexáran conducir del Numen , ó Deidad oculta que los gobierna para emplearse en acciones heroicas, y siguiesen la vocacion de lo ilustre, colocando á su generosidad donde merece, serían capaces las dos Andalucías de hacer el centro del honor, y de la riqueza á toda España (1). ¡Ah (exclamaba) con qué poca fuerza se podría mover, con asombro universal, tan preciosa máquina! Puede ser que dilatando mas con su exemplo lo solícito y generoso, fuera todo el Imperio Español mas temible que algunos siglos antes!

V. S. heredó de su buen Padre, mas que la hacienda, la bondad de corazón, y la rectitud de sus deseos en favor de la Patria: de aquí nacen sus exquisitos cuidados en fomentar la Agricultura; pero se teme, y con mucha razón, desairre en todos, porque nadie mira con buen semblante tan ilustre trabajo. V. S. emplea bien sus luces; pero las sombras de la ignorancia han de oponersele: sin embargo, y para acalorar mas el ánimo de V. S., para que no desista de tan gloriosa empresa, paso á satisfacer sus preguntas, sobre qué dichas, y riquezas ha ocasionado la Agricultura al Comercio de la Gran Bretaña.

CONOCIENDO la Inglaterra que el verdadero Comercio, y seguro interés de una Nación será siempre
aquel,

aquel , que hiciere , ó sacare de sus propias Tierras , ó Colonias , puso, luego que le fue posible , toda la atencion , y el cuidado en tan importante objeto. Inconvenientes de bastante vulto se presentaron para asustar la empresa ; pero no aspirando á vencerlos todos de un golpe ; y acordandose de la astucia de Licurgo , los fue venciendo uno tras de otro , quedandole brazos , sagacidad , y fuerzas para quantas dificultades fuera produciendo el oculto fomes de la contradiccion , que tienen las hazañas ilustres contra sí. Victorioso el teson Inglés de la resistencia que hallaba en los mismos naturales del País , conformandose con la pereza , con que venía acercandose al afan , la ganancia , convatiendo industrioso á la ingeniosa oposicion de sus vecinos , y superando constante , y

aguertido otros muchos embarazos, quedóle dentro de su propio suelo el mayor, y mas formidable estorvo. Los vastos comunes, que en España entendemos por valdíos, pudiendo ser el alivio de todos, y particularmente de innumerables menesterosos, eran causa de la hambre, y miseria del Pueblo. Este, obstinado en mantener su ignorancia contra la conservacion, y aumento de sus familias, los miraba como una porcion (bien que vínculo estéril) de su riqueza; tan idólatra, y alucinado era el respeto que se ofrecia á estos lugares incultos, que ningun particular podia reclamarse propietario; y en esta neclia ilusion injusta estaba como escrito el simbolo de la libertad inglesa. La autoridad legislativa de la Gran Bretaña destruyó el ídolo, y mandó que to-
do

do herial, y valdío se pusiera en las manos del trabajo. Apenas los barbechó el cultivo, abundantes cosechas, y ricos prados ocuparon el lugar que antes era áridos desiertos: el Pueblo ciego abrió al golpe del beneficio los ojos, y exclamó quejoso contra las pérdidas que le ocasionó su ignorancia, y terquedad. Poco tiempo despues de esta revolucion se doblaron las cosechas, y quatriplicaron los ganados, y sus crias. La poblacion, que siempre va subsiguiente á la abundancia, fue el premio de un trabajo sostenido, protegido, y amparado por el Gobierno. Este, persuadido de exemplos estrangeros, acaloró con todo el fuego del honor, y de la recompensa á el espiritu nacional que miraba con mal rostro la fatiga. (2)

La Irlanda, y tras de ella la Es-

çocia, imitaron un exemplo tan propicio para despertar la inclinacion que todos los hombres tienen al interés, en quienes colocan una gran parte de su felicidad. Sociedades, Compañias, y Asambleas de particulares bien intencionados, y zelosos, se pusieron á la frente de la Agricultura, haciendo honor suyo el declararse por sus Protectores, y Cabezas. Los Parlamentos de ambos Reinos establecieron recompensas para todos aquellos, cuya industria aumentase la hacienda, y los bienes de su Patria. En pocos años la emulation, el trabajo, y el zelo aumentaron, digamoslo asi, muchos Reinos en uno.

Apenas vieron los Ingleses que la Agricultura, bien sostenida, era la mina inagotable de las mas seguras, é inocentes riquezas; y que al
cul-

cultivo de los campos siguen todos los provechos de la industria humana, echaron el resto de la generosidad, y bizzarria, para que se acalorase el cuerpo Agricultor, que era el único entre todos, que le ofrecia incontrastable felicidad. Todos, hasta los Personages mas distinguidos (á imitacion de muchos Emperadores, é ilustres Romanos) hacian gala del azadon, y honor del arado. El que no le manejaba por sí, inspiraba espiritu con el favor, y el patrocinió al que le podia manejar. La Naturaleza agradecida, y aun pródiga, correspondia tan risueña, y alegre á las rudas caricias del cultivo, que ella misma enseñó á los Ingleses el camino mas facil del Comercio. Multiplicóles generosamente el trigo: tras de éste fueron sacando la cabeza frutos de necesidad

segunda , como lana , y otros géneros que tienen relacion con el abrigo : tras de el sustento , y decencia , vinieron la comodidad , y el regalo ; estos pedian extension para satisfacer sus deseos : hallaronse los Ingleses en no poco embarazo , al verse impelidos á salir de su Isla , y embarazados para su logro , con el estorvo temible de la agua. Cortaron maderos , construyeron navios , tomaron el gusto á las ganancias que ocasiona el Comercio bien entendido : notaron, que aquel era mas ventajoso que se hacía con los frutos sobrantes de su suelo : (3) tendieron la vista por los campos ; vieron que algunos estaban injustamente desatendidos ; conocieron que dentro de su seno se hospedaban crecidos tesoros : unos, que aseguraban pastos para el ganado

do lanar , y bacuno : otros , que ofrecian mieses para el sustento necesario del hombre: otros , que brindaban al regalo con la variedad de los frutos; y otros que con la numerosa familia de las flores convidaban al recreo. Todas estas inocentes lisonjas, y sencillas promesas de la Agricultura tubo presentes el Gobierno Inglés para darse por entendido de una imponderable ganancia, que desconocia toda la Nacion. Esta disfrutaba del cultivo aquel solo simple , y preciso favor para el alimento ; y satisfecha de lo inevitable y forzoso, no aspiraba á mas lucro. Quando el hombre no conoce hasta qué grado puede ser feliz, está en él como dormida , ó fatua la ambicion. Está á cargo de quien le gobierna el despertarle con discrecion la codicia , para llevarlo á todo

do lo oportuno, y aun heroico, sin violencia.

Aun quando la Agricultura se limitára á solo el producto del trigo, sería la Arte mas digna del aprecio, siempre que en el trigo se considerase la subsistencia del hombre. ¿En qué grado deberemos poner el aprecio del Labrador, siendo el agente de todo quanto ofrece lo necesario, lo abundante, y lo superfluo? Ninguna Arte puede subsistir sin el auxilio de la Agricultura; porque ésta dá el alimento, el vestido, la comodidad, y el regalo. Nada de quanto ocupa la atencion de los hombres se puede eximir de la jurisdiccion de la Agricultura. El cáñamo, el lino, la seda, algodón, y lana, especies determinadas para el abrigo, ostentacion, y decencia, nacen en el campo, á cuidado, y des-

desvelos del Labrador ; de modo, que si este no los mirára con la misma ternura que un padre á sus hijos , moririan en los primeros años de su origen. Las casas, Palacios, Templos , y todo genero de Edificios , yá sean para el culto de Dios , asilo de los hombres , ó decoro de los Principes , no llegarían jamás á salir de los cimientos , si el pobre Labrador no contribuyera con su cultivo : finalmente , todo con la Agricultura se alcanza , *nada sin la Agricultura se logra.*

Estas consideraciones , efectos de una prudencia , y reflexion determinada , formaron en el Gobierno Inglés la resolucion determinada de fomentar con todo el poderoso influxo de honras , y particulares privilegios al Labrador (4). Estos eficaces estímulos hicieron algun efecto ;
pe-

pero no todo el que se habia prometido la providencia legislativa. Políticos, bien intencionados, y exactamente instruídos en el asunto, ofrecieron fuerza mucho mas motriz que los privilegios, y el honor. Al interés (Deidad, á quien tributan respeto, y amor casi todos los hombres) ofrecieron por apoyo de las prosperidades que prometia la vigilancia constante del cultivo. El Magistrado, que no esperaba mas que un aliento favorable para dar vida al embrion de sus paternales ideas, se prestó atento, y agradecido á un consejo, que le facilitaba medios convenientes para hacer dichosos sus deseos. A pesar de innumerables oposiciones, estableció el Gobierno de Inglaterra un premio de cinco *schelins*; esto es, de 22. reales de vellon, con poca di-

diferencia, por la quinta parte de una tonelada de trigo, que se extragera del Reino. Publicóse esta gratificacion, y apenas se le tomó el gusto á esta utilidad, quando se vió, como por uno de los portentos del interés, trabajar incansable el Labrador: á su lado se apareció el vivo zelo de los ganaderos: con estos, y el Agricultor, fue creciendo la poblacion de tal modo, que sobrando los hombres en el campo, se repartieron por diferentes oficios: estos, atentos siempre á su principio, que era el Labrador, tributaban á su procreadora fatiga recompensas mui ventajosas, dando conveniente empléo á las criaturas, que producía firme, y bien dirigido su trabajo. Se presentaron las Artes de obstentacion, y provecho, tomando cada una lo conveniente á su ins-

tituto: formóse de todas unidas el mantenedor segundo de los Estados, el minero de las riquezas, el apreciador de las substancias, el incitador del trabajo: concluyamos, el Comercio. Este comenzó su giro, antes que por otro género de menos nobleza, por el trigo. Sacóle fuera de Inglaterra, llevóle á las partes donde se hacía sentir con horror, y espanto la carestía; y de la miseria, que á otros angustiaba, sacó beneficios para mas enardecer su Agricultura la Inglaterra.

Un sin número de particulares, queriendo imitar el exemplo, que daba el Magistrado, señalaron premios crecidos á qualquiera Labrador que adelantase su cosecha, y produxera nuevos auxilios para felicitar la produccion del trigo que se habia dado á conocer por el Numen

auxiliar de su Estado. En esta firme, y natural basa de la mas sólida riqueza de los Reinos, han establecido los Ingleses todo el valor que los hace respetables. Del campo, bien atendido, han sacado el sustento, la poblacion, las Artes, las ciencias, la industria, y todo quanto, con admiracion de la Europa, los hace temibles. Ellos dexarian de ser lo que son, ó decreceria muchísimo su orgullo, hijo de un dilatado Comercio, si los demás Reinos de la Europa atendieran, como lo merece, á la Agricultura, y particularmente, y sobre todos la España, favorecida del Cielo, con un vigor universal, para dar todos los frutos. En la siguiente tomará otro aspecto el asunto, y verémos las ventajas que nos usurpa el descuido.

Si V. S. quiere prestarse á la

oculta fuerza que hai en estas breves apuntaciones, creo logrará mucha parte de sus deseos, baciendo una compañía de sus amigos, que solícitos del bien particular de sus haciendas, produzcan el beneficio comun de la Patria. Ninguna obra se coronó en el primer dia: todo tuvo principios, y las empresas mas ilustres los tubieron mui pequeños. Anime V. S. á sus iguales, y juntense algunos generosos Espiritus Andaluces, que si comienzan la util, y loable hazaña de reanimar en su suelo la Agricultura, bien puede prometerse un sin número de felicidades la España. Llevese V. S. el lauro de inventor en una obra de tanto mérito, como establecer una Academia en favor del cultivo.

Ruego á Dios que le conceda-
es-

esta gloria para honor suyo, y gustosa satisfaccion de ver logrados sus nobles designios, &c.

NOTAS A ESTA CARTA V.

NOTA PRIMERA.

Sobre la fecundidad y nobleza de la Andalucía, y cuánto convendría que fuera mejor la Agricultura.

(1) La Andalucía, Madre de hombres portentosamente ilustres, ha sido una de las partes mas fecundas de la España, y sería el Erario de sus mayores riquezas si tubiera el aprecio que merece la Agricultura. Su conquista por los Reyes Castellanos fue causa de algunos atrasos en la felicidad Agricultora de España; porque habiendose con ella dilatado el dominio Castellano, se derramó la poblacion; y aunque con ella crecieron los tesoros de Castilla, se aumentó tambien con ella la carestía; pues era preciso para la nueva poblacion de lo conquistado sacar los hombres de su antiguo suelo: y hallando

en el nuevo territorio una heredad demasiado pródiga al cultivo, fue mui á menos el cuidado. A corta fatiga correspondian liberales en sumo grado las cosechas; hizo-se como natural en aquel suelo la abundancia; y fiados los hombres en ella, se dexaron dominar de la desidia. Las pingues rentas, que juntaron algunos individuos favorecidos en el primer repartimiento, introduxeron la relaxacion del fausto. Produxo-se de éste insensiblemente la vanidad: ésta, por no humillarse á trabajos rústicos, abrió la puerta á los negligentes, y ociosos: éstos acariciados de la generosidad, y fecunda gratitud del País, sudaban un año (quando sudaban) y descansaban los quatro restantes del quinquenio; de modo, que el dichoso principio de su felicidad lo convirtieron en funesta propagacion de su pobreza. Muchos Políticos ecónomos, que han hecho serio exámen de las producciones de la Andalucía, y de las muchas, y preciosas nuevas criaturas, que podria dar para el regalo, comodidad, y subsistencia del hombre, se lamentan con extraordinarias expresiones, al ver, que siendo
los

los Andaluces naturalmente, y por lo comun, entendimientos sublimes, tengan tan desviada la atencion de sus provechos: y aunque se da por disculpa de su negligencia la generosidad, y natural bizarría que los lleva á gastar, y no á recoger; con todo, es digno del mayor reparo un descuido tan pernicioso de los campos, y de otros tesoros que encierra su fecundísimo suelo: mejor sería, que su liberalidad, que no admite limites en tocando á lucir, se limitára á dilatar su Agricultura. Basta que quisieran veinte, ó treinta emprender esta conquista para lograrla; porque son los Andaluces de tan buen oído para el exemplo, y emulacion, que el hacerlos idólatras de todo lo glorioso, no está mas que en saberlos llamar. Siempre ha sido Deidad venerada en la Andalucía el honor, si para otras Provincias del mundo lo es la utilidad. Permita la Providencia Divina, que haya quien toque la campana para despertar de su sueño á la Andalucía, y que asistidos sus campos, se aumenten en ella, y por ella, nuestros tesoros.

NOTA SEGUNDA.

La España misma fue exemplar de la Inglaterra para hacerse rica, y temible.

(2) El exemplar mas poderoso, que para tan sábia resolucion tuvo presente la Inglaterra fue la España. Buscando en la Historia de Castilla la causa de su gran poblacion, y naturales riquezas, halló la observacion de los Políticos Ingleses, que todo el tiempo que los Españoles ofrecieron sus fatigas por culto á la Agricultura, fueron los mas dichosos individuos de la Europa; y en tiempo de los Reyes Castellanos, el rincon del Mundo mas bien sostenido. Su poblacion entonces seguia una progresion geométrica triple ascendente; esto es, que uno valía tres, dos valian nueve, tres veinte y siete, &c. á causa de que la Agricultura, como tronco de innumerables ramos, producía para todos; no solo la subsistencia, sino la comodidad, y el regalo; y deduciendose unos de otros los individuos, siempre robusto el origen,

as-

ascendía la propagacion á lo innumerable. De aqui provino ser tan excesiva la cantidad de los moradores utiles de aquellos siglos, en los que los ganados con su lana, el lino y el cañamo con sus hebras, el campo con sus troncos, y frutos, y ultimamente, la Agricultura en todos sus ramos, ofrecia empléo en que ocuparse á todos: en aquella edad de oro todos tenian empléo, hombres, mugeres, y niños; y exercitandose en continuas tareas, grangeaban lo suficiente para su manutencion, y no apetecian lo ocioso, y menos util; porque no habian establecido su imperio la pereza, y la vanidad. Hoy tenemos el mayor número de la Nacion, que saca el sustento de la menor parte, las mugeres, los niños, la muchedumbre de los Mayorazgos, el Cuerpo Militar, el Estado Eclesiástico, los Ministros, tanto de Justicia, como de Rentas, gente de librea, los holgazanes, y los pobres de solemnidad, todos estos recaen sobre la menor, y mas util parte del Estado, que es el Labrador: éste infelizmente, es el mas pobre de los vasallos, y aun el mas desatendido. Todos los

oficios, hasta los mas superfluos, y los de mera diversion, y ociosidad, como los Comediantes, tienen su Juez Conservador, su Fiscal tambien, para que se les guarden sus privilegios, y se les procuren ventajas; solo el pobre Agricultor, siendo el corazon del cuerpo del Estado, ni tiene quien le cuide, ni quien le enseñe. Quando en España se le trató como merece su fatiga, se hicieron vasallas de la Península las riquezas. Un testimonio de esta verdad tenemos en escritos del tiempo final de Fernando V. y bien que entonces no estaba muy floreciente la Agricultura, sin embargo, en el año de 1514. en sola la Feria de Medina del Campo se gyraron 360. millones de ducados: infierase de aqui quanta sería la lana, quánta la seda, á qué número ascenderían los ganados, y como estarían las troges de trigo. No busquémos otra causa, entonces era el Estado Agricultor, y esto solo le bastaba para ser feliz.

NOTA TERCERA.

Sobre los grandes provechos que ha ocasionado á toda la Europa la Agricultura bien entendida.

(3) Los Dinamarqueses, y Suecos, envidiosos del bien ageno, ó lo que es mas cierto, solícitos del suyo, hicieron á la Agricultura el objeto principal de su administracion política. Prontamente, y sin darle treguas á la lentitud de las consultas, establecieron Sociedades, y Académias, con la única mira de estudiar una Arte de tanta importancia.

La Italia, no obstante su fertilidad, que por todas partes se insinúa sin la porfia del tesón, temiendo ser menos que otra parte del Mundo en tan plausible cuidado, movida de la emulacion comun de la Europa, y esperanzada en coger copiosos frutos de su activa diligencia, ha colocado en medio de sus mas respetables Académias (ocupadas antes de ahora en ciencias puramente especulativas, y bellas letras) por principal imagen la Agricultura: en ob-
se-

sequio de esta Arte venturosa, y protectora del género humano, ha erigido estudios absolutamente nuevos, pues que distantes de las fogosidades de imaginacion, solo trabajan en lo que produce ventajas al Estado, y á la dicha comun. Estos círculos de talentos laboriosos se han consagrado á un género exquisito de utilidad, y venerando las manos groseras, que hacen resplandecer el honor de la Agricultura con sus continuos sudores, aprecian, como es justo, un afán tan necesario. La multitud plebeya, y otra multitud que ha formado mas indocil á la razon la fortuna, miran con poco amor á los jornaleros del campo, no obstante ser estos columnas firmes de la subsistencia, y el verdadero fondo de la vida humana.

La Francia deslumbrada por el feliz suceso de sus manufacturas, obra que debió su origen á la Política, y desvelos del gran Colbert; por la extension de su Comercio exterior, efecto de su dichosa situacion, y obra de su genio activo, é intentador, no se aprovechó muy temprano de la Política afortunada de sus vecinos. La Agricultura
(uni-

(única fuerza, capaz de sostener sus Fabricas, Manufacturas, y Comercio, poniendo á todos al abrigo de las casualidades funestas, que ocasiona la concurrencia) se miró con bastante descuido en Francia; pero el desvelo de sus vecinos, bien atendido, y mejor remedado, proveyó sobre esta parte medios á los Franceses. En su oposicion los rivales, y competidores de la Francia, que lo son todos los Reinos de la Europa (menos España) no se descuidaron en trasladar á sus casas la ingeniatura francesa. Todos han hecho sólido, y ventajoso su Comercio, auxiliados de la Agricultura: extraen lo que benefician sus campos, é introducen aquello que les falta á ellos, y les sobra á sus vecinos.

Quando España benefició con discrecion, y prudencia legislativa el sudor, afán, y desvelo de los pobres Labradores, fue rica, venerada, y temible: á todos daba la lei, y se hacía respetar mas con el arado, que con los Exercitos; porque estos están mui cerca de su fin, quando se les aleja aquel principio. Siempre que España vuelva al honor, y á la dicha Agricultura, se

le vendrán el decoro, y las felicidades á casa; y sin salir de sus límites, le traerán sus vecinos todo lo que quisiere: además, que si el campo español estuviera como en tiempos antiguos, tambien, como entonces, estarian poblados los mares de Españoles, y no sería tanto el orgullo, ni tanta la tyranía de los Ingleses.

NOTA QUARTA.

Subre los medios que ofrece la Inglaterra en sus mismos procederes para hacerse ricos los demas Reinos de la Europa.

(4) Las libres extracciones de las carnes saladas, ó como nosotros llamamos, cecinas, la manteca, y quesos, concedidas por Guillelmo, y Maria de Inglaterra, animaron excesivamente la cria del ganado lanar, y bacuno, que en los reinados antecedentes se hallaba bastante decaída: pero este permiso, y á su lado un pequeño premio, produjo un efecto tan portentoso, que hoi no tiene número en Inglaterra la

poblacion de los bueyes, y ganados de lana. El consúmo solo que hizo Londres en los años pasados, nos persuadirá de lo que puede el favor, y libertad concedidos al Labrador.

CONSUMO DE CARNES EN LONDRES,

en solo un año.

Bueyes. 1068386.

Ternerás. 2268760.

Carneros. 8148518.

Puercos. 2158540.

A correspondencia de tanta carne van los demás abastos, saliendo de la regla de proporcion; solo el vino, y el aguardiente, que, estos dos juguetes de la embriaguez, aunque son excesivamente caros en Inglaterra, jamás reconocen, fuera de la del Tabernero, otra medida. Considerese quantos efectos produce el Labrador bien atendido. Si solo Londres consume (exceptuando el tocino) un millon, ciento quarenta y siete mil seiscientos sesenta y quatro piezas de ganado, que despues de servir de alimento, dexan tan provechosas resultas al Comercio, en lana, huesos, cuer-

cuernos, y pieles para la manutención, y empleo de muchos oficios ; ¿qué dexarán la Agricultura, y las fatigas sus subalternas en todo el cuerpo de la Inglaterra? Dexan tantos beneficios, como veremos en otro Discurso , y tambien que serían mucho mas crecidos los de España, por ser mejor, y mas criador su suelo, y mucho mayor la extension del territorio.



CARTA VI.

*EN CONTINUACION DE LA
antecedente, y sobre lo que val-
dría España, en competencia de
la Inglaterra, si volviera á
su antiguo esplendor de
Agricultura.*

Mui Señor mio, y de mi mayor
afecto.

Comunmente las promesas guar-
dan poca amistad con el cumpli-
miento, quando las dilata el efu-
gio de los perezosos, que es el de
tiempo hai harto. No quiero ser
Español en la parte de dár tre-
Tom. I. L guas

*guas largas ; alguna actividad ha-
via de haver adquirido , tratando
con gentes que miran con demasia-
do ceño á la lentitud : axioma es
del derecho , que el retardar las
empresas , no es mas que hacerlas
infelices ; y un adagio nuestro di-
ce mui al caso : lo que se ha de
empeñar , venderlo ; y mas vale
que sobre el tiempo , que no malo-
grar una dicha , por no darse un
mal rato de solicitud , y diligen-
cia.*

LA AGRICULTURA , primera en-
tre todas las Artes , y basa funda-
mental de quanto puede apetecer el
deseo , para la subsistencia , como-
didad , y deleite , desde su cuna se
dió á conocer por el asilo de la so-
ciedad humana. Este inegable me-
rito , y las ventajas que siempre ha
pro-

procurado la Agricultura al hombre en comun, y en particular, la han adquirido justamente el honor que la han tributado todos los Reinos y en todos los siglos. En aquel Estado donde se ha procedido con desatencion, y poca gratitud á sus promesas, se ha experimentado impropicia la fortuna: al contrario, allí donde se ha correspondido á la generosidad de la naturaleza (poniendo al afán por medianero) se ha como asalariado la dicha, y desterrado la escasez, y la pobreza. Aun en los territorios donde se ha mostrado poco liberal la Madre comun de los hombres, el trabajo, y la industria han podido reconvenirla, y hacerla menos madrastra. Reinos tiene la Europa dichosos, y mui enriquecidos, que pueden convencernos de esta verdad; pero basta,

y sobra para nuestra confusion , no la felicidad agena , sino nuestra propia desventura. (1)

La Inglaterra conoció toda la fuerza de la Agricultura , quando sacudiendo de sí el pesado sueño que la havia reducido al infelíz letargo de la inaccion , la usurpaba las muchas riquezas patricias de que hoi goza. Todo el tiempo que tuvo lexos de sí al arado , ni supo qué era vivir con gusto , ni qué felicidades acarrea el Comercio. Entonces , y quando no acertaba á desviarse de las costas de su Isla , ya havia penetrado la España hasta el Oriente , y lo que hoi es Inglaterra para la Europa , lo era España para casi las tres partes conocidas de la tierra ; y ultimamente , porque nada le quedase ignorado , se le vino á entregar la América , porque no le fal-

fáltase á su dominio esta riquísima, y quarta parte del mundo. Para llegar España á tanto lustre , y á ser la Potencia árbitra de la paz , y de la guerra , y la Magestad , temerosamente venerada de la Europa , y el voto decisivo en las pretensiones, ó diferencias soberanas, ¿quién la favoreció? Quién la sostuvo? Quién ensalzó tanto su Trono? Quién hizo su vasallo al comun respeto? Quién vinculó en sus Armas las victorias, y los triunfos? Y quién , finalmente , hizo á la España casi absoluta Señora del Orbe , con miedo, y respeto universal de sus Reyes? No busquemos causas estrangeras: la Agricultura , la Agricultura , la Agricultura. (2) No parezca esta repeticion ociosa , ó sobrada. La Agricultura , Artes , y Comercio forman un círculo ; pero la Agricul-

tura , además de ser parte de la línea , es el punto donde el compás se afianza ; y así como sin el punto de apoyo no hai círculo , del propio modo , sin el cultivo de los campos , no hai Agricultura , Artes , ni Comercio ; y aun quando huviera abundancia de frutos en un Estado , el Comercio sería ruinoso si se extrageran fuera las materias en bruto , ó en rama ; porque los Etranjeros las trabajarían , y ellos sacarían la verdadera ganancia , que es la que dexan las manufacturas. De aqui se infiere el parentesco que tienen con la Agricultura el Comercio , y las Artes. Estas , sin embargo de ser tan necesarias para el Comercio , serían inútiles en un Estado , si las producciones de la tierra no diesen materiales con que emplear á los Artífices. Es induytable que

que guardan amistosa correspondencia Comercio , Artes , y Agricultura ; pero esta es la principal causa de los bienes naturales del hombre : siendo de tal naturaleza, que quando ella flaquea , Artes , y Comercio desmayan. La Agricultura floreciente llama á todas las Artes , proveyendoles materias en que honestamente se empleen. Las Artes , hijas siempre de la Agricultura , y mantenidas con sus asistencias, tienen su lugar , y aprecio quando son bien sostenidas , no tanto con las galanterías del Comercio , quanto con el socorro que les prestan los campos fecundados por el cultivo. Las Artes , despues de la Agricultura , son los apoyos del Comercio : éste abre innumerables ser-
deros por donde fluye lo super-
fluo de las producciones, y de la

industria nacional , y por donde se comunican , é introducen la comodidad , el regalo , y las riquezas en el País.

Todos estos efectos de la Agricultura , en quanto causa primera entre las segundas , de las felicidades de un Reino ; de las Artes , en quanto ramos de aquel origen ; y del Comercio , hijo de la Agricultura , y Artes , conoció la Inglaterra ; y atenta primero á felicitar su territorio , se dedicó al cultivo ; despues á la cria de innumerable ganado: tras de estos primeros bienes de la economía del campo , se entregó á la siembra del Cáñamo , Lino , y otras materias , que gozan los privilegios de necesidad primera , y segunda. Habidos con abundancia los materiales , llamaron á su casa los Artífices. (3) De Flandes , Holanda , y
Ale-

Alemania pasaron á Inglaterra algunos Artesanos , oprimidos , ó mal contentos. Estos , al abrigo de la libertad , se dedicaron á sus trabajos, y los Ingleses pasaron de Aprendices á Maestros. Dilatóse entre ellos la industria: notaron , que el consumo de los materiales pedia fomento en el Arte , á quien debian su origen , sacaron á los privilegios de la clausura impenetrable , y poco accesible de los Palacios ; y regando con las gracias , premios , y honores el campo , el Labrador cogia multiplicados los frutos : acariciado con trato tan dulce , y benigno el afán , producía increíbles cosechas la Agricultura , no tanto á cuidado del Labrador , como á desvélo de la Política, y del Gobierno, que siempre procuraban sostener la asistencia , y doblar la fatiga.

De

De la incansable , y sábia tenacidad del zelo se originó una poblacion universal de felicidades en la Inglaterra. Pasémos rápidamente los ojos por las siguientes valentias provechosas de su Agricultura , y conocerémos quanto alcanza el Reino que alarga los brazos á la esteva , y los desvia de todo lo que es delicadéz , y holgazanería.

El primer cuidado de la Inglaterra , inclinada á ser Agricultora , y despues Comerciante universal de la tierra , fue la procreacion de los Bueyes , animales , cuyo mérito nos dan á conocer los Libros Sagrados. Los beneficios , que ocasiona el Buei son innumerables : despues del gran servicio que hace á los campos con su fatiga , robustéz , constancia , y secreciones : despues de lo que acarrea su lenitud provechosa : despues
de

de la manteca , y quesos que dan de sí las Bacas ; y despues de otros efectos que produce el Buei para todos: muerto yá , se reproduce de sus despojos una nueva utilidad , como las carnes frescas, ó saladas, los sebos , los huesos , las pieles , y hasta los cuernos. Este cúmulo de ganancias, que lleva consigo la Agricultura en solo este ramo , fue causa de haver poblado la Inglaterra con innumerables Bueyes sus Provincias, Condados, y Comarcas , como Lancastre , y Sommerset , que los produce de extraordinaria grandeza: la Provincia de Buckingham , que los cria mui delicados , y en portentosa abundancia. Para evitar los peligros á que están expuestas las Terneras, han formado los Ingleses un como Arte de criarlas , que ocasiona una propagacion asombrosa de

Bue-

Bueyes, y Bacas. Los que hacen oficio de la primera cria de los Becerrillos se llaman *Cals-Suckling*, y los de la Provincia de Essex tienen fama de ser los mas inteligentes, y peritos en un Arte tan provechosa. De esta rama de la economía de campo saca la Inglaterra por las carnes, mantecas, quesos, cueros, y otros despojos, un interés sumamente crecido, y mantiene un excesivo número de Artesanos, y dilata por todo el Orbe su Comercio.

El ganado lanar es otro ramo del arbol de la felicidad inglesa. Su precioso despojo es el bellocino de oro, y una mina de diamantes para los Ingleses. Su exquisita, y abundante lana sostiene sus mas principales manufacturas, que ocupan una multitud casi innumerable de personas.

nas. A juicio de un Político moderno, y que no arriesga exâgeraciones, ascenderá la cosecha de la lana anualmente en Inglaterra á mas de 680000. arrobas, cuya extraccion está rigorosísimamente prohibida, á fin de que se consuma en sus telares, (4) manteniendo á muchos pobres, que en defecto de este socorro, se tirarian á holgazanes, ó á pedir con las pistolas en las manos limosna por los caminos.

Patrocinada la Inglaterra del cultivo de los campos, se ha poblado con tanto exceso de ganado lanar, que en ningun otro Reino de la Europa se manifiesta mas beneficiosa esta enriquecedora cosecha. El origen de esta felicidad, posible en su modo á todos los Reinos, estriba en la naturaleza del País, lleno de excelentes pastos, y en el clima

opor-

oportuno , que favorece los cuidados que se toman por el aumento de este tesoro. Es verdad que en Inglaterra es mui fertil el suelo , y el Cielo mui benigno para la cria de su ganado lanar ; pero si procediera descuidada la diligencia , y por mal atendida , perezosa la Agricultura , el suelo se quedaria con el renombre esteril de fecundo , y el Cielo con el dictado poco beneficioso de benigno : pues con todos estos privilegios prodigados al terreno , se veria mui perdido el ganado , y la Lana , además de ser poca , la cardarian las zarzas. Otro ramo (sobre matarse anualmente mas de tres millones y medio de cabezas) produce el ganado en sus despojos , y es el de las pieles , que dan de comer , mediante la industria , á muchisimos Artífices , y estos,

tos , concluidas sus operaciones , las entragan al Comercio , que acarrea por esta parte un gran beneficio al Estado.

El ganado porcuno es tambien en Inglaterra de mucha consideracion , porque además de lo que se consume en sus tres Reinos , que pasan de millon y medio de reses , muchas mas salen fuera para abastecer los navíos , tanto propios , como extranjeros.

Todos los animales domésticos , y silvestres , proveen materia para la riqueza de los Ingleses : los Cier-
vos , los Gamos , Cabras , Zorras ,
Liebres , Conejos , y hasta los Ga-
tos , y Perros , &c. son objeto de
muchos oficios en Inglaterra , y fon-
dos seguros de una parte de su Co-
mercio ; por cuya razon hai estable-
cidos decretos severísimos , prohi-
bien-

biendo la extraccion de los animales en vivo , ó de sus despojos , despues de muertos.

El segundo ramo de la ciencia del Labrador tiene por objeto las tierras , y éstas son propriamente las que constituyen la primera , y legítima Agricultura. El trigo , como principal sugeto del campo , es el primer asunto de atencion para el Gobierno , y para el vivo cuidado del cultivo. De aquí proviene , que en Inglaterra no se experimantan el rigor del hambre , ni los crueles efectos de la carestía (gracias á las justas providencias tomadas en favor , y en aumento siempre de la Agricultura).

El Lino , y Cáñamo , dos ramos de no poco provecho , no hace mucho , que apenas se conocian en Inglaterra para el plantío ; pero hoy son

son uno de los casi principales objetos de los ecónomos del campo. El Gobierno hizo los mayores esfuerzos para librar en esta parte á los Ingleses de la dependencia en que estaban (á causa de los lienzos, y cordage) con la Rusia, Alemania, Francia, y Holanda. Premios, leyes, y honores se pusieron por obra; y la Irlanda, á estímulo de Sociedades instruídas, y de particulares generosos, ha conseguido poblarse de este ramo. La Éscocia promete fertilizarse de Cáñamo, y contribuir con su fatiga á la extension del Comercio de Inglaterra.

Todos los hijos de la Agricultura están mirados casi religiosamente en la Gran Bretaña, y desde el arbusto mas pigméo, hasta el arbol mas agigantado, tienen su lugar en la atencion del Gobierno.

Esto es mui ventajoso para los adelantamientos, pero lo que mas hace dichas las empresas de los Ingleses es el cuidado que se toman los particulares, ya premiando por sí, y con larga mano á la industria agricultora: ya publicando premios, que , aunque hijos alguna vez de la extravagancia , con todo hacen su efecto en una Nacion naturalmente movediza, y presuntuosa, como se verá en la Carta siguiente. Rica es la Inglaterra , y lo será mientras tengan por su basa, las Artes y el Comercio, á la Agricultura.

De qué criaturas puede ser madre propicia la España V. S. lo sabe mui bien, pues hace uno de sus mayores placeres los cuidados rurales. Quan sensible es al honor, basta el hombre mas ordinario en España, lo ha dicho muchas

cbas veces , con becbos mas que á gritos, la experiencia. Quanto puede un galardón , y un poquito de oro repartido en tiempo oportuno , no puede ignorarlo el que haga profesion de buen Político. Qué riquezas puede ocasionarnos la Agricultura favorecida, nos lo está poniendo delante nuestra historia. Quan dilatado sería nuestro Comercio: quan ingeniosos nuestros Españoles , si se premiáran las Artes: quan copiosa nuestra Marina; y quantas , en competencia de toda la Europa , nuestras fuerzas, lo dicen muchos siglos ilustrados con el valor , riqueza , poder , ciencias, é industria de los Españoles. Estos son unos puntos , que bien entendidos , y practicados , pueden hacer á España formidable , y á sus enemigos la única guerra, capáz

de arruinarlos, quanto mas de con- tenerlos: porque la Agricultura, y por ella Artes y Comercio, son las verdaderas esquadras y batallones de los Estados. V. S. lea para sí estos apuntamientos, y no los comuníque con hombres, á quienes ha becho hermofroditas la crianza, y mugeres de segunda especie la moda. Guardelos tambien V. S. de algunos Cortesanos, que hacen risa de lo provechoso, y causan el llanto comun. A lo comenzado, y no desista V. S. aunque, como la Hidra se reproduzcan los estorvos: además, que entonces será V. S. mas Héroe, quando haya vencido mayores dificultades. Deseo á V. S. toda felicidad en sus nobles pensamientos, y ruego á Dios, que prospere á todos los que como V. S. piensen, discurren, intenten, y ejecuten, &c.

NO-

NOTAS A ESTA CARTA VI.

NOTA PRIMERA.

*Sobre las riquezas naturales de España, y
quán grande sería su poder favorecien-
do la Agricultura.*

(1) Un Político Aritmético Español, (á quien el ser favorable á la Patria no debe hacerle sospechoso) dice: que en el reinado de Carlos II. ascendía la poblacion de estos Reinos á catorce millones de habitantes. No es esto lo que manifiesta nuestros presentes atrasos, ni lo que debe ocasionarnos muchísimo sonrojo: lo que puede sacarnos los colores de la vergüenza es, que la Península de España tiene 300. millones de fanegas de tierra, y que contando no mas la mitad para el cultivo, 150. millones pueden emplearse en la siembra de granos oportunos para el alimento. De este beneficio podría deducirse una poblacion de mas de 40. millones de moradores útiles: (cálculo, del

que no desconviene el Político *Amigo de los Hombres*) poblacion asombrosa; pero acreditada por las relaciones antiquísimas de España, que aseguran tenian estos Reinos mas de 20. millones de familias, que hacen casi 75. millones de personas. Este cómputo se refiere al mantenimiento que podrian dar (sembrados un año con otro) los campos. Permitido que la poblacion no fuese mas que la mitad; pero cultivado todo el terreno, capáz de producir, el resto de los beneficios de la Agricultura, sería para las Naciones Estrangeras; y sacando del Reino lo sobrante, el Comercio de España forzosamente havia de ser el mas ventajoso, y dilatado de la Europa. Lo cierto es, que en tiempo de los Reyes Castellanos, y hasta la gloriosa época de Fernando V. Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Dinamarca, ni otro Reino alguno del continente universal de la Europa, sabía que era irse como de paseo á las Indias Orientales; y nadie duda, que esto era como diversion en los Españoles, y Portugueses; pero ya nos hemos quedado: &c.

NOTA SEGUNDA.

Opbre la pesca antigua de España, y lo mucho que pudo Castilla favorecida de la Agricultura.

(2) Quando España conocia su proprio mérito, y procedia conforme á él, para no destruirlo, sola la Castilla formaba, por su númeroso Pueblo Agricultor, y por el exceso de los Artesanos, un principio poderoso para el Comercio marítimo. La pesca, que ahora se halla tan abatida, era uno de los objetos de la mayor ganancia para la Nación. Las Almadras de Andalucía proveían Atun á lo interior del Reino, y á los demás Pueblos de la Europa. Apenas se conocia el Bacalao; pues aun se ignoraba su uso, quando solo se arrimaba al Banco de Terra-Nova tal qual embarcacion Vizcaína; y las Naciones que sacan hoi tantas riquezas de este importante ramo, se proveían del que necesitaban en las Costas Españolas del Poniente al Medio dia. Considerese lo que perdió Castilla con la pérdida de su pesca.

*Quanto pierde España por no cuidar de la
pesca.*

Lo que ha perdido España no puede conocerse sino por lo que ganan las Naciones Estrangeras. Por una relacion circunstanciada, que se halla en los papeles públicos de Londres del año de 1752. se queixa un Inglés amargamente del grande Comercio que hacian entonces del abadejo los Franceses, y dice, que ascendía el importe anual de este negocio á 98 11692. libras esterlinas; esto es, 5. millones 8901152. pesos: algunos Franceses, que no quieren se entiendan por lo claro sus intereses, porque los zelos acaso no dispierten á quien está ahora dormido, anadan de modo ese cálculo, que casi nos quieren persuadir perdian dinero en este tráfico. Yo quiero que no fuese sino la mitad el lucro: menos, la quarta parte; pregunto: ¿ En un ramo no mas de Comercio hallarse casi millon y medio de pesos á beneficio de la Nacion, es un grano de anis?

*Una ala, y no la menos altiva para la sober-
via de Inglaterra es el pescado que le com-
pra España, y sería mui conveniente
cortarle hasta la raíz esta ala.*

Los Ingleses bien conocieron lo que valía el Banco de Terra-Nova, á lo menos saben tan bien como nosotros (y aunque diga mejor, no será agravio) que el consumo interior de España, en solo el Bacalao, importa dos millones de pesos anuales, y esta cantidad se extrae en dinero, sin que intervenga ningun fruto del País para el pago. En la situacion de los Reyes Castellanos, y algun corto tiempo despues, las Provincias de la Europa contribuían á España por esta especie de Comercio: ahora debe quanto consume: notable diferencia, y mucho mas gravosa, quando el producto de la pesca es un mero efecto de la industria, sin que se le agregue fruto alguno de la tierra. La pesca de la Ballena sola produce entre los Holandeses sus mayores riquezas, y á la que, para dar una idea de lo que felicita su Comercio,

cio, la llaman *Mina de Oro*. Por aqui puede inferirse la causa, por qué las Naciones Comerciantes de la Europa procuran fomentar la pesca : conocen mui bien las felices resultas de apoyarla, y protegerla.

Donde no hai Pesca no hai Marina ni mercantíl, ni guerrera.

Las fuerzas navales de qualquiera Nacion, y sea la que fuere, consisten en una Marina Mercantil numerosa : ésta se origina de la multiplicidad de los Artesanos, que emplean su industria en las producciones de la tierra que ocupan; los Artesanos tienen un principio constante, é invariable de su felicidad en la riqueza del Labrador; de suerte, que por qualquier lado que se mire, siempre la Agricultura es el manantial fecundo de todo lo que hace á un Imperio floreciente, y poderoso. Es tan cierto este principio, que las Fábricas (qualesquiera que sean) y siempre asunto de tanta importancia, no pueden subsistir, aunque lluevan á diluvios las gracias de los Reyes, si no las mantienen, con su fatiga,

y asistencia al campo, los Labradores. Ahora pues, ¿quién (fundado, como no hai duda, el Comercio en la Agricultura) podria tenerle mas ventajoso que España? Nadie; y para que se conozca de quanto peso es esta verdad, pongase la vista en las producciones, casi voluntarias de nuestro suelo, y conocerémos qué produciria el cultivo. Las semillas de todos generos abundarian en tanta copia (si las mirára como á sus primogenitas la Agricultura) que nos sería preciso muchas veces echarlas de casa. El Cãnamo, y el Lino volverian al esplendor que tuvieron en esta Península, dominada por los Romanos. La Seda, y Lana podrian (como ya lo hicieron quando estaba mas poblada) vestir la mayor parte de la Europa. Los Aceytes, y Vinos serian capaces de alumbrar, y desalumbrar á medio mundo. Finalmente, quantos frutos ha reconocido la necesidad, el fausto, y el deleite podrian ser cosecha de nuestro suelo, si tubieramos mayor cosecha de Labradores.

NOTA TERCERA.

Quan rica es la pesca de la Ballena para los Holandeses, y con todo si se acertára la idéa seria mas rica Sierra Morena para los Españoles.

(3) Algunos Políticos Holandeses calculando los frutos, y efectos de su *Mina de Oro*, llamada asi su pesca de la Ballena, paranse á reflexionar, y dicen, que si por algun frangente inopinado llegára el caso de permitirse á cambio las Potencias de la Europa de las cosas útiles, ó superfluas, y se viera la Holanda precisada á hacer el cambio de su pesca, por qualquiera posesion de la Europa, debería preferir, antes que otras, la *Sierra Morena* de España: no solo porque en ella podia establecer una riqueza constante, y menos arriesgada, sino porque pesado en el fiel de la razon el valor legitimo de uno, y otro fondo, siempre es de mejor qualidad el interés del terreno. No pasan mas adelante con su reflexion estos Políticos Holandeses (acaso
con

con la malicia de no abrir los ojos á los Españoles) pero otros mejor intencionados han proseguido el pensamiento, y dicen, que el plantificar en ella una nueva poblacion, causaría en España una riqueza de mejor condicion que muchas de Indias. Al obstáculo de la falta de gente en el Reino, responden, que los Cantones Católicos, y la Lombardía, darian gustosos un sin número de familias Artesanas, y Agricultoras, que, con poco auxilio del Magistrado Español, se establecerian en *Sierra Morena*: y aunque el defecto de la agua asusta la empresa, quitaria este miedo aparente la industria; pues se le precisaria á la agua á que hiciera su deber en el riego, valiendose del ingenio, y los brazos. Muchos mas Artífices que los que se refugiaron en Inglaterra, y la enseñaron á hacerse Señora del Comercio, vendrian con este brindis á España. De aqui resultarian amontonados beneficios al arrimo de la Agricultura, y la comun pereza de los actuales moradores de la Península mudaria de genio, porque la emulacion es el mas poderoso estímulo. Pase adelante la conside-

ra-

ración, conducida de quien puede hacerla feliz, que los apuntamientos han de ser no mas señales.

NOTA QUARTA.

Sobre el cuidado exquisito de la Agricultura en Inglaterra.

(4) Los Labradores en Inglaterra hacen su aprendizaje, y toman á su turno Aprendices. La Reina Doña Isabel declaró (Stat. 5.) que qualquiera Ecónomo, ó Labrador, que gozase de un campo capaz de entretener medio arado; esto es, de hacer media labor continua, pudiera tomar Aprendiz de edad de diez hasta diez y ocho años, y tenerlo en esta servidumbre hasta la de veinte y uno, ó veinte y quatro, para que le ayudase en los trabajos Agricultores. Esta Reina mandó asimismo, y por el expresado decreto, que todo hombre, desde doce años hasta sesenta, pobre, sin padres, y sin oficio (exceptuando los nobles) se entendiese obligado á servir al primer Labrador,

6 **Ecónomo** de la Provincia que le requiriese, por tiempo de un año. ¡ Oh, qué sábia providencia para España ! El Labrador con este privilegio, procuraria que fueran menos los que hacen temibles los caminos; y no se irian á los Pueblos grandes á ser ociosos los que en el campo podian ser útiles. Exemplos sobran, imitaciones faltan.



CARTA VII.

*SOBRE LA EXTRAVAGANCIA,
y genio idólatra de la singularidad
que domina á los Ingleses, causa
para que crean qualquiera imposi-
ble, si se encamina al aumento de
sus ganancias, ó al lógro de
sus soñadas preten-
siones.*

AL SEÑOR MARQUES DE ***

Mui Ilustre Señor :

*S*iempre me han sido faciles de obedecer los preceptos de V.S. porque sabe hacerse servir , dando becho la mitad del trabajo, en el

modo de mandar. Una de dos, ó V. S. conoce mui bien que mis talentos son para poco; ó el gusto de V. S. yá que se empeñe, no quiere hacerlo en asunto que baya la contingencia de no ser complacido. V. S. no quiere noticias de corbatin ajustado, y sí solo especies sueltas, que llenen el rato del ocio, y no fatiguen el discurso. Alabo el genio de V. S. cómo se me dá á conocer por su Carta, que es buscar la alegría aun entre los tristes, y dexar la seriedad, hermana de la melancolía, para los que quieran marchitarse. Los que no tienen estómago para hartarse de gustos, al ver los despropósitos humanos, temen desautorizar su gravedad afectada con los pliegues, y fruncimientos de la risa; y así solo apetecen acederas, ó acbicorias

amargas. V. S. absolutamente opuesto á estos paladares desabridos, quiere lo que pueda digerir, y no lo que le empalague, ó precise á vomitar. Diceme V. S. que le envíe algunas noticias de las extravagancias Inglesas, porque quiere saber qué partido tiene entre estos pensativos Isleños la locura.

LA INGLATERRA es una Escuela donde puede aprender mucho el que no haga profesion de contentarse con lo poco. Todo es peregrino, y singular en este País; hasta el vicio se presenta entre estos Insulares con mui otro semblante que en el resto del mundo (1). Aqui por qualquier camino, como no sea trillado, se vá en derecha al barrío alto del elogio. Tienen los Ingleses en favor de su proceadora

industria por genio auxiliar de sus Islas á la extravagancia. Todo lo quieren reducir á sistéma ; y pasando de Metafisicos á Matematicos, todo quieren sea demostrable , menos sus intereses , cautelas , y cavilaciones. La Legislacion , para ser venerada entre ellos , ha de revestirse de la singularidad , y en nada ha de ser conforme á cosa que se oponga á la deformidad de sus costumbres. El espíritu mismo de las leyes, que parece uno entre todas las Naciones , en Inglaterra tiene tantos rostros como pareceres. En sus Parlamientos solo aquellos estatutos tienen constante permanencia , que favorecen sus ganancias , aunque se opongan directamente á las agenas (2). Habrá quien se oponga , diciendo: la verdad de la Inglaterra en los tratos es el mejor exemplar o

contradice todo lo dicho. No quisiera haber arriesgado una equivocacion ó engaño de tanta importancia ; pero con los sucesos creo saldré de la dificultad sin ahogo , y valga el interés por muchos.

Lo extraordinario , antes que otro , sea util ó superfluo , se concilia en Inglaterra la estimacion y el aplauso. Es cierto , que todo el mundo es País , y en todo el mundo los hombres , mirados como hombres , son de un mismo jaéz ; pero en Inglaterra , como en lo mas ardiente de la Africa , nacen continuamente monstruosidades por el concurso atropellado de tantas , y tan opuestas costumbres. En la Africa se juntan las fieras de varias especies en los rios , balsas , ó estanques , á donde van á beber precipitados del calor. Mezclandose entre

sí naturalezas y castas opuestas, forman una equívoca especie de criaturas, que ni las conoce el Leon, por ser menos generosas, ni las adapta el Tigre, por notar mas tardía la ligereza, y menos cruel la malicia. En Inglaterra, y particularmente en Londres, se juntan varias personas de todas clases en las Tabernas, casas de la glotonería, ó embriaguez; y acalorados los cerebros, y chisposos los juicios, producen una raza de pensamientos, que no los conocerá, acabado el flujo del vino, y el refluxo de la aguardiente, la misma cabeza donde tubieron origen.

Es cosa digna de admiracion, que siendo tan opuestos entre sí los Ingleses, conducidos de su genio singular, todos parece aspiran á hacer asombrosa, y feliz á la Nacion.

cion. Por el simple deseo de hacerse extraordinarios , consiguen el efecto de ser provechosos ; comienza sus designios la extravagancia, y los suele concluir la utilidad pública. Aquello que en otro Pueblo irritaria contra sí el desprecio, en Inglaterra, por un nó sé qué de la novedad, se concilia elogios, y la comun estimacion.

Un Autor Crítico de nuestra edad dice : „que la Inglaterra, sin „contradicion alguna, es el País, „entre todos los demás del mundo, „donde hai mayor número de hombres singulares ; y puede ser no „sea difícil dar la razon. Los Ingleses hacen, si no virtud, á lo menos mérito de la singularidad. Un „hombre en Inglaterra se hace ilustre por la locura ; y aquello que „en otra parte del mundo le haria „des-

»despreciable, aqui le coloca en
»el grado de excelente. Todos los
»Ingleses son ciegos idólatras de
»hacerse famosos á pocos gastos.
»De aqui nace, que uno funda to-
»do su mérito en tener un equi-
»page suntuoso para ir á caza, y
»jamás toma la escopeta para disfru-
»tar el dispendio de su fantasía:
»otro, con 60000. pesos de renta,
»hace vanidad de vestir un saco
»burdo, y de buriél grosero, de-
»xando lucir mas á sus Lacayos:
»Cada uno finalmente se pica en
»Inglaterra de hacer valer su locu-
»ra: causa de que entre los Gran-
»des se hallan no pocos, que no se
»averguenzan de profesar algunos
»vicios, que con dificultad se per-
»donarian al mas vil populacho:
»asi tambien, entre las gentes mas
»abatidas del vulgo, se ven afecta-

„dos ciertos arranques de vanidad,
„y orgullo, que apenas podrían cos-
„tearlos los fondos mas bien esta-
„blecidos (3).

Los Ingleses consideran esta va-
riedad de humores, y caractéres co-
mo el mayor elogio de su Nacion,
y un efecto provechoso de su pon-
derada libertad. El Caballero Tem-
ple, M. Addisson, y generalmente
todos los Escritores hacen sérias
Apologías de estas ridiculeces, y
extravagancias. Dicen los Ingleses,
que las demás Naciones proceden
como las Ovejas, que por donde
una va siguen todas: pero sin em-
bargo podríamos contradecirles, que
esto en que las censuran, es lo que
mas las ensalza; porque allí donde
se conforman, mas las costumbres,
allí precisamente han de estar mas
bien hermanados la sociabilidad, y
los

los placeres. No creo , que aun los mismos idólatras de la extravagancia hallarán disculpas válidas de un espíritu de corrupcion , que destruye aquel cierto tesón moral , que deben observar las costumbres. Los Griegos , y los Romanos , que yo creo fueron tan libres como los Ingleses, nunca se picaron de representar el papel ridiculo de singulares : entre estas dos naciones antiguas , y gloriosas , el capricho no era mérito, y nunca se jaçtaban sino de ser más ilustrados , mas racionales , y mas bien instruidos que los demás Pueblos del mundo.

Hai singularidades loables , (si tal nombre merecen las extravagancias) que por lo regular , entre todas las Naciones cultas , han irritado contra sí á la reprobacion; pero con todo , s por el provecho que

que de ellas resulta se les puede conceder alguna indulgencia, por el principio de donde nacen, son dignas de severa censura. La singularidad que se reprende en los Ingleses, qualquiera que sea el arte que emplean para justificarla, es la que tiene por fundamento el desorden de su espiritu, ó algun ambicioso deseo, que sabe ocultar su malicia con bastante artificio. Quieren los Ingleses que se hable de ellos, y se les considere siempre grandes, siempre ilustres, siempre gloriosos, nunca vencidos, y siempre triunfantes; pero no buscan siempre el mérito, para que sea mas bien fundado su elogio. Ellos buscan la alabanza, quando no pueden construyendo un templo, quemando el de la estimacion de sus vecinos: de este modo aspiran á immortalizarse,

sin

sin advertir que el humo de sus verdades cauteladas basta para denigrar la tez de su fama.

El Idolo mas venerado de sus extravagantes caprichos ha sido siempre la libertad de sus libelos. La Imprenta goza entre ellos el privilegio mas ruinoso para la virtud, y el mas enemigo de la tranquilidad. Para todo hai permiso en Inglaterra, y como lo que se dé al público lleve por objeto la exâgeracion de sus triunfos, la censura de sus Magistrados, la burla del Rei, y sus Parlamientos, la sátira fea contra Personages distinguidos, y la historia abominable de los excesos, se aplaude, y se defiende. De aqui nacen ciertas noticias, forjadas por la malicia, ó por la necesidad, que contentan al Populacho, pronto á la sublevacion, y al tumulto, quan-

do

do no se le entretiene la curiosidad de sus deseos desordenados.

En todos los dominios del mundo vive sujeto á las justas restricciones de la moderacion el vasallo. En Inglaterra , por una libertad mal entendida , está ofendido el decoro de la Religion , hasta por aquellos que deben ser columnas para su estabilidad: la Soberanía sufre las desatenciones de la censura , aun de aquellos que reciben de sus manos ilustres y ricas generosidades : el respeto nacional , y el honor público padecen terribles encontrones de la sátira , al rozarse con ellos la mal humorada condicion de ciertos Escritores , que hallan crecidas reeompensas en la mala educacion , y peor paladar del Populacho. Todos estos se creen efectos del Gobierno Inglés ; porque teniendo tantas cabe-

bezas como miembros ambas Cámaras , no pueden determinarse decretos sanos , y constantes , pues lo que quatro aprueban , otros tantos lo refutan: y empeñandose siempre mas y mas la competencia , suele hacerse duelo natural la contradiccion. Sobre este humor original de los Ingleses , dicen ellos , que el caracter de partido , y faccionario , es uno de los principales fundamentos de su dicha ; y aun añaden , que quando la disposicion de sus genios no los conduxese á repartirse en vandos , y pareceres opuestos , la prudencia politica del Estado los empeñaría á no desistir de tan provechosa extravagancia. ¡Oh, quanto puede el oro! Si la Inglaterra tubiera menos ganancias , sería mucho menos sobervia , y acaso su animosidad sobresaliente se

re-

reduciría á un tono menos áspero, como sucede con algunas Naciones de la Europa , que quando pobres callan , y quando abundantes gritan y gallean. ¡Terrible Numen es el dinero! Cierto es que la Inglaterra tendrá contra sí todo el ceño de su propia arrogancia quando se le impidan los influxos que favorecen su industria. Quiteseles la lana de España, aumente ésta telares para consumirla: cercenense los subsidios que le dá á Inglaterra la superflua vanidad de España : contentemonos con tejidos de casa , y cerremos los cofres , y no se les den nuestros pesos fuertes ; y entonces veremos mas humilde la Inglaterra , menos soberbia su marina , y casi en el ultimo apuro sus manufacturas. Basta esta sola insinuacion.

En ninguna cosa se vé mas ábul-
ta-

tada esta verdad , que en sus escritos , y particularmente en sus papeles periódicos. En estos tiene libertad qualquier Escritor malo , ó bueno , para decir lo que se le antoja , hasta de lo mas respetable. De esta libertad fueron efectos , ó abortos los *Wolstons* , *Collins* , *Tindals* , *Howes* , y otros escándalos de la modestia natural , y sagrada del hombre. Entre la multitud de errores , y despropositos , que salen diariamente en Londres , ocurren algunos rasgos de finísima sátira , que han remediado muchos abusos , siempre opuestos por la temeridad á las providencias del Gobierno. Un hecho mui particular , pero mui curioso , nos convencerá de esta verdad. Por los años de 1731 , 32 , y 33. felicitó á la Inglaterra una cosecha asombrosa , y con la que se hizo

toda la Isla respetable al Comercio universal de la Europa. La alegría, que siempre trae consigo la abundancia , sacó de sus casillas á los Ingleses , y les inspiró gusto por la profusion , y la pompa , y tras de éstas se fueron ladeando á la ociosidad , y negligencia. El Gobierno, para prevenir los funestos accidentes políticos que podria ocasionar esta económica relaxacion , fulminó multas , y otras varias penas ; pero no pudo repararse el espíritu de templanza , frugalidad , y modestia pública con toda la lei , y el Rei por medicina. Algunos Autores , fondo en Catones , y Senecas , empuñaron el garrote moral ; pero aunque dieron palos á trompón , no hicieron mella , antes se conciliaron el desprecio , y la fisga. Siguióse al decreto , y á los avisos serios , un Autor

con

con tono burlesco, dando un proyecto para reprimir los abusos: van, para que se vea su fineza, los siguientes artículos,

I.

Es necesario prohibir el juego á todo Mercader, ó Comerciante, exceptuando aquellos que habiendo-se arruinado por gastos excesivos, y otros gustosos excesos, están al umbral de hacer banca-rota, que en este caso, y por si el hazar repara su fortuna, se les puede permitir que jueguen, y aventuren; pues si ganan, va á ganar el Comercio un individuo, y si pierden, poco puede importar vaya la sogá tras el caldero.

II.

Será mui importante prohibir, donde se intente tener contenta á la soberana Astréa, que las Señoras,

ni Damas del primer orden gasten oro, plata, perlas, ni diamantes, &c. sino en aquellos dias que hayan de admitir la visita de algun Milord, Señor, ó Caballero de la Corte, que en tal lance debe permitirséles salga la vanidad de tutela, porque puede atraerles este poquito de oropel alguna buena aventura.

III.

Será tambien mui del caso para el provecho comun, impedir absolutamente á todos los Criados, de qualquier orden que sean (y con mas rigor á los Ayudas de Cámara) que gasten lienzos finos, calzado, ni peinado tan bien ordenado, y compuesto como sus Amos; privilegiando solo aquellos que tengan el honor, y la dulcísima fortuna de ser favorecidos del afecto, ternura, ó inclinacion de sus Amas.

Pro-

IV.

Prohibiráse asimismo á todas las Criadas de Estrado, Sala, Retrete, Dispensa, ò Cocina, &c. el vestirse de otro modo que el oportuno á su humilde condicion, y á lo que permite el comercio poco ventajoso de servir; á menos que no lleven el designio de ser compañeras en el lecho de sus Amos, ó que antes de ser Criadas, hubieren sido favorecidas.

V.

Se mandará, baxo penas gravísimas, que ninguna Persona Eclesiastica gaste hábitos ruidosos de seda, sino los dias que fueren á la Comedia, ó á la Opera, que en tal caso, puede salirse la modestia de sus límites, pues merecen trage pomposo la relaxacion, y los placeres, &c. (4)

Todo el resto de este Vando guarda este mismo tono; y es cosa de admiracion que estos papeles tienen poder en Inglaterra para detener, y aun destruir qualquiera exceso; pero este efecto no se debe á la virtud, ni al deseo del bien, sino al innato espíritu de contradiccion, que forma el carácter original de la Inglaterra. Esto es de bulto, pues si fuera bondad de los espíritus, se humillarían á las sábias providencias del Gobierno, y no serían tan alucinados sectarios de lo caprichoso. En Inglaterra todo es monstruosidad, tanto el vicio como la virtud: nada se estima aqui por lo que vale, sino por lo que produce; y á veces, todo lo que se aprecia, se solicita, y aplaude, no es por lo que merece, sino por lo que finge.

Sin embargo de todo lo dicho,
de

debe alabarse (digan lo que dixeren los que se dexan cegar de su pasion, ó interés) en los Ingleses su amor á la Patria ; pues aun de los vicios , ridiculeces, y extravagancias , procuran sacar el beneficio comun de sus Islas. Ellos son singulares, y tomese por la parte que se quiera este conotado. Su genio, poco sectario de las cosas comunes y ordinarias, siempre se encamina á las que traen interés, y gloria: efecto dichoso de su profunda meditacion, y mas afortunado, porque llevan siempre á la práctica sus pensamientos ; y no contentandose con el esteril estudio de pensar hacen fructuoso su desvelo con la accion. Sirvanos de exemplo lo bueno de su solicitud, y compadezcamoslos en lo que se desvian del acierto, respecto á su ultimo fin ; exclamando

Todo el resto de este Vando guarda este mismo tono; y es cosa de admiracion que estos papeles tienen poder en Inglaterra para detener, y aun destruir qualquiera exceso; pero este efecto no se debe á la virtud, ni al deseo del bien, sino al innato espíritu de contradicion, que forma el carácter original de la Inglaterra. Esto es de bulto, pues si fuera bondad de los espíritus, se humillarían á las sábias providencias del Gobierno, y no serían tan alucinados sectarios de lo caprichoso. En Inglaterra todo es monstruosidad, tanto el vicio como la virtud: nada se estima aqui por lo que vale, sino por lo que produce; y á veces, todo lo que se aprecia, se solicita, y aplaude, no es por lo que merece, sino por lo que finge.

Sin embargo de todo lo dicho,
de-

debe alabarse (digan lo que dixeren los que se dexan cegar de su pasión, ó interés) en los Ingleses su amor á la Patria; pues aun de los vicios, ridiculeces, y extravagancias, procuran sacar el beneficio comun de sus Islas. Ellos son singulares, y tomese por la parte que se quiera este conotado. Su genio, poco sectario de las cosas comunes y ordinarias, siempre se encamina á las que traen interés, y gloria: efecto dichoso de su profunda meditacion, y mas afortunado, porque llevan siempre á la práctica sus pensamientos; y no contentandose con el esteril estudio de pensar hacen fructuoso su desvelo con la accion. Sirvanos de exemplo lo bueno de su solicitud, y compadezcamoslos en lo que se desvian del acierto, respecto á su ultimo fin; exclamando

con un gran Político Cristiano: ¡Oh, quién pudiera hacer con ellos un cambio; esto es, darles nosotros un poco de nuestra viva fé, y tomar de ellos la industria, el estudio, y la actividad!

Sirvan por ahora de entretenimiento á V. S. estos mal cosidos apuntamientos: lo que pretendo dar á entender á V. S. es, que no crea todo lo que dicen los Ingleses, ni de sí, ni de otros; porque sus noticias son como las recetas de los Boticarios, que aun pagadas por la tercera parte de la Tarifa, ganan mas de la mitad, hecha bien la cuenta. Perdone V. S. el desencadenamiento de mis apuntaciones: me persuado, que si lo hará su prudencia, considerando, que hai asuntos en que es necesario poner la puntería á un blanco, y disparar

á

á otro mui distinto. Ruego á Dios guarde la vida de V. S. mui felices años, &c.

NOTAS A ESTA CARTA VII.

NOTA PRIMERA.

Sobre el genio extravagante de los Ingleses.

(1) La mayor parte de los Ladrones Ingleses se jactan de hacer su oficio con distincion, y de un modo mucho mas obligatorio que en el resto del mundo. Se precian de mui honrados en sus robos, y miran tanto por la estimacion de los que roban, como por los bolsillos que desocupan. A un rico Banquero de Londres, llamado M. Lloyd, fue á visitar, poco tiempo hace, uno de estos honrados picarones. Aparecióse en el quarto de M. Lloyd con una pistola montada, y le pidió el dinero, ó las llaves de su escritorio, Dióle M. Lloyd las llaves: el Ladron fue á dar el golpe: abrió con grande serenidad el escritorio, y sacó el dinero que le pa-

reció suficiente: cerróle, y vuelto al Banquero, con el tono grave, y de un hombre satisfecho de su honrado modo de proceder, y de la serenidad de su conciencia, le dixo: „ Señor mio, sirvase Vmd. de „ visitar su escritorio, y hallará que yo „ no he tomado mas que el dinero que „ necesito, y que estaba suelto en una „ naveta. Vmd. hallará sus joyas, y el „ relox donde estaban, y hasta el dinero „ que habia en un bolsillo. Sõi hombre „ de bien, y solo tomo lo que necesito: „ mande Vmd. en que le sirva. “ Con notable desenvoltura, y como si acabára de hacer una ilustre hazaña, se fue. En asunto de Ladrones, tanto por el número, como por la especie, en ninguna parte abundan mas que en Inglaterra, y particularmente en Londres. Los hai sumamente crueles; pero por bien, ó por mal, son absolutamente singulares. El temor de ser asesinadas, ó sorprendidas de semejante casta de hombres, es causa de que pocas personas tengan el dinero en su casa: para evitar, ó la muerte, ó una funesta pesadumbre, los mas que manejan quantio-

ros caudales, los depositan en la bolsa del fondo público, á donde recurren quando necesitan hacer algun crecido pago: y aun sucede mas: Algunas personas aseguran todo su caudal por este medio, y temen quedarse con dinero, aun para el gasto diario, recelosos de ser asaltados de Ladrones de honor, ó de fieras llenas de crueldad. Notese si es bien singular el Inglés; todo lo quiere hacer á lo grande; tanto importa sea lo vil, como lo ilustre. ¿Es cosa nueva, peregrina, ridícula, y extraordinaria? pues seguros tienen los aplausos en Inglaterra.

NOTA SEGUNDA.

Sobre el aprecio que hace la Inglaterra de la lana, y cuánto nos convendría á nosotros no apartarla de la memoria.

(2) Con el motivo de dar una relacion exácta sobre la sentencia de muerte impuesta al Conde de Ferrers en 5. de Mayo de 1760. por haber muerto á un hombre, describe un Observador moderno de la Inglaterra la Sala de Westminster, y con

este motivo se detiene á notar algunas particularidades poco observadas, y de bastante gravedad para la Política. Dice que frente del Trono del Rei habia una hilera de sacos de lana, cubiertos con paño carmesí, donde estaban sentados los Grandes Jueces del Reino, los Consejeros, y Secretarios de Estado. El ser los asientos sacos de lana le hizo producir una reflexion de bastante consecuencia: y es, que conociendo los Ingleses, que en la Lana se funda su principal riqueza, y la subsistencia de muchas Artes, y casi todo el espíritu vigoroso de su Comercio: el Parlamento de ambas Cámaras, y toda la Corte han tenido por recuerdo conveniente ponerles á la vista á los Jueces y Directores del Estado el género mas útil, y ventajoso del Reino. Preguntado un Inglés sobre ésta, al parecer, extravagancia, respondió: „Bien podrá ser que parezca ridícula esta formalidad á ciertos „Políticos, que miran las cosas por la „parte de á fuera; pero debe entenderse, „que presentar á los Ministros, y Conservadores de los Estados aquellos frutos
mas

„ mas beneficiosos á los Reinos, es una má-
„ xima llena de comunes beneficios. El que
„ tiene presente por donde se puede haçer
„ rigo, no se ladeará á lo que puede re-
„ ducirlos á menesteroso: el que tiene siem-
„ pre á la vista la ganancia, nunca, ó mui
„ raras veces caerá en banca-rota: ahora,
„ pues, la Inglaterra sabe, que su Lana
„ es su abrigo, su pan, y carnes, su rique-
„ za, y poder: pues ella haría mui mal
„ de apartar de la memoria, y mas en los
„ Tribunales, lo que es asylo conocido de
„ los Ingleses. Por esta razon, y á efecto
„ de este recuerdo, en todos los tratados,
„ y convenciones, la Lana es siempre el
„ primer artículo, si no en la série, en
„ guardarle todo el respeto posible. “ Al-
„ go tiene de exquisito esta nota, porque
„ hace relacion á muchísimas cosas de im-
„ portancia: y ojalá fuéramos nosotros en
„ esto singulares, aunque se notára de extra-
„ vagancia la sollicitud de nuestros intereses;
„ pero en todo acontecimiento, mas vale
„ parecer ridículos, que ser burlados.

NOTA TERCERA.

Sobre el modo eficaz de poner en accion muchos ramos de la Industria, sabiendo manejar discretamente las recompensas.

(3) A causa de ser los Ingleses unos genios poco amigos de lo comun, y ciegos adoradores de lo singular, qualquiera capricho que lleve el sello de la extravagancia, adquiere entre ellos dádivas, estimacion, y aplauso: pero tienen, por lo regular, estos despropositos algun buen efecto.

No hace mucho, que un Inglés movido del genio de singularidad, comun á la Nacion, y queriendo conciliarse en su aplauso la movediza aclamacion del Pueblo: viendo que la Pintura no estaba tan bien manejada en Inglaterra como en otros Reinos cultos de la Europa, mandó poner el siguiente aviso en los papeles públicos: En casa de M.*** se hallarán asuntos determinados para qualquiera Pintor, que quisiere tomar alguno de ellos: para estos se han señalado tres premios: El I. de 100
li-

libras esterlinas: el II. de 60; y el III. de 40: bien entendido, que los premiados, y no premiados han de dar su Pintura al que señala los premios, sin que nunca puedan reclamar por ellas los Autores; previniendo asimismo, que para no hacer parcial la aprobacion del Público inteligente, pondrá cada Pintor su nombre en cifra oculta, ó detras del lienzo, para que no se apasione, ó encrespe la censura, y se despoje al mérito del premio, y del aplauso. Esta generosa borrumbada produjo muchos buenos efectos, adelantó la destreza del pincél, y al que determinó los premios lo hicieron rico las Pinturas, porque juntó muchas tan exquisitas, que á mui caro precio las compraron algunos Señores de la Corte para adorno de sus casas.

Por otro rumbo, y con tanta pasion por la singularidad, y acaso con mas exquisito provecho comun, los Intendentes del Teatro de *Drury Lane* concedieron el 20. de Diciembre del año pasado de 1760. una representacion para la Sociedad de Marina: El Comediante, ó Actor, que hizo

el Prólogo de la Pieza Teatral, salió al tablado rodeado de muchachos del Colegio de dicha Sociedad; y lleno de entusiasmo amante de la Patria exclamó de este modo: „Este Joven, y tierno „Plantél, de quien debe esperar la Patria „empresas ilustres y gloriosas para su felicidad, comienza á crecer, y á descubrir, á diligencia de vuestra tierra, y „patricia comiseración: algun día se cubrirá toda nuestra Isla con su sombra; y „puede ser (y no sin fundamento añuncio esta fortuna) que sea en pocos años „la mejor Corona de la Inglaterra una juventud, que llevada por el camino de la „utilidad, y del honor, se dedica al mejor adorno de la Patria, que es la Marina. Nuestra posteridad verá sin duda, „con asombro, y alegría, salir del número de estos pobrecitos niños, unos „Alumnos del Mar, quizá tan gloriosos „como los Drakes, y Ravveleighs.

NOTA CUARTA.

*Sobre el modo de moderar el luxo, quando
toca la raya del exceso.*

(4) El hombre es muy cierto que en todas partes es uno mismo, y á veces, mas le regula la ridiculéz, que la dicha que puede ocasionarle la virtud. Luis XIV. de Francia no pudo hacer valer sus sábias resoluciones, y providencias contra la relajacion de el fausto, aun gobernadas por el espíritu todo de la lei, y del beneficio comun. Enrique IV. de Francia entendió muy de otro modo el manejo de los hombres, en quanto á la regularidad de sus costumbres, y supresion de excesos. Fulminó varios decretos contra el uso excesivo de la plata y oro en los vestidos; pero á todo el influxo de la lei se oponia el denso vapor de la vanidad. Viendo el Rei desobedecidos sus decretos, mudó de mandato; de este modo: „ Prohibimos „ expresamente á todos nuestros vasallos, „ de qualquier calidad, ó condicion que „ sean, en todos nuestros dominios, que
nin-

„ninguno gaste plata, ni oro en sus vesti-
„dos, de qualquier modo, y bajo qualquier
„pretexto; exceptuando solo las mugeres,
„públicas Rameras, Juglares, Comedian-
„tes, ó Comediantas, de quienes no nos
„tomamos el cuidado, ni el interés de
„honrarlos celando sobre su conducta, ó
„desenfreno.“ Esto solo bastó para que
en el termino de un mes se corrigiera
todo exceso, sofocando la vanidad, y el
fausto.



CARTA VIII.

SOBRE LA NAVEGACION
*y provechos que procura á todas
las Naciones en comun , y par-
ticularmente á la In-
glaterra.*

Al Exc.^{mo} Señor Duque de * * *

Exc.^{mo} Señor :

DOI gracias á la lexania , que
hace parecer proporcionado mi mé-
rito , el que sin duda se mani-
festaría enano por mi grande ig-
norancia , si estuviera mas cer-
ca de la observacion de V. Exc.

Tom. I.

P

Mui

Mui al contrario que en la Pintura , y Estatuaria sucede en el modo de representarse el valor de los hombres. En aquellas dos bellas Artes las figuras agigantadas , á una cierta distancia , pierden mucho del bulto á juicio del engaño de nuestros ojos ; y los hombres, cerca de nuestro trato , y sin embozo , aunque sean grandes nos parecen pequeños , y distantes , ó desconocidos se nos figuran , no solo grandes , sino agigantados. En ninguna cosa se ve mas abultada esta verdad que en los que hacen el oficio penoso , y poco lucrativo de Escritores. Aquellos que dieron en esta disculpable locura (quando no es furiosa) y se permiten en los Pueblos crecidos , como las Cortes , á la vista de todos , (aunque escriban con la admiracion por

ama-

amanuense) el verlos , y tratarlos, basta para anonadar su mérito: al contrario, ofrezcase al Público un Escritor , baxo el rebozo de Anónimo: resida en Pueblo alejado : no se haga contradizo á la observacion ; y finalmente no se dexé palpar de los necios , que luego verá levantarse el run-run de el aplauso , y encendiéndose el deséo de conocer á un hombre , que solo porque no se le vé creen casi todos que es grande. V. Exc. cuyas gracias son de tan noble naturaleza , tanto se consideren en lo festivo , como en honrar á los bien aplicados , quiere hacer conmigo un alarde de su bizarría ; pero yo me temo , porque no me hallo con méritos para el caso , que si aprieta V. Exc. mucho la alabanza , se producirá de ella una finísima burla:

Mui al contrario que en la Pintura , y Estatuaria sucede en el modo de representarse el valor de los hombres. En aquellas dos bellas Artes las figuras agigantadas , á una cierta distancia , pierden mucho del bulto á juicio del engaño de nuestros ojos ; y los hombres, cerca de nuestro trato , y sin embozo , aunque sean grandes nos parecen pequeños , y distantes , ó desconocidos se nos figuran , no solo grandes , sino agigantados. En ninguna cosa se ve mas abultada esta verdad que en los que hacen el oficio penoso , y poco lucrativo de Escritores. Aquellos que dieron en esta disculpable locura (quando no es furiosa) y se permiten en los Pueblos crecidos , como las Cortes , á la vista de todos , (aunque escriban con la admiracion por

... ama-

amanuense) el verlos , y tratarlos, basta para anonadar su mérito: al contrario , ofrezcase al Público un Escritor , baxo el rebozo de Anónimo: resida en Pueblo alejado : no se haga contradizo á la observacion ; y finalmente no se dexé palpar de los necios , que luego verá levantarse el run-run de el aplauso , y encenderse el deséo de conocer á un hombre , que solo porque no se le vé creen casi todos que es grande. V. Exc. cuyas gracias son de tan noble naturaleza , tanto se consideren en lo festivo , como en honrar á los bien aplicados , quiere hacer conmigo un alarde de su bizarria ; pero yo me temo , porque no me hallo con méritos para el caso , que si aprieta V. Exc. mucho la alabanza , se producirá de ella una finísima burla:

mas sea lo que fuere , yo estoi á recibir , y de lo mucho con que V. Exc. me honra , por ahora solo tomaré sus preceptos , y dexaré para quando los merezca sus generosos aplausos. Manda V. Exc. que para conocer qué riquezas dará poblado el Mar , hable algo de la Navegacion. San-Telmo me asista para hacer felizmente con el discurso tan peligroso viage , y contingente caravana.

ES LA NAVEGACION el mas importante fondo para hacer progresiva , y constante la riqueza de un Estado(1). Sostenida con aplicacion, y constancia , basta ella sola para hacer que florezca el Comercio, y las comodidades de la vida , hasta en los Países privados de todo lo que se llama frutos de necesidad,

ó conveniencia. La República de las Provincias Unidas nos ofrece un ejemplo , no solo capáz de persuadirnos esta verdad , sino de hacer salir colores vergonzosos á nuestra omision. La mayor parte del terreno que ocupa lo que llamamos Holanda , todo puede concedersele , menos lo fertil ; y si alguna parte de su dominio puede llamarse fructífera , apenas dá de su cosecha alimento , y viveres para mantener un mes la decima parte de sus moradores. Los Holandeses no tienen maderas para la Carpintería , ni materiales convenientes , y necesarios para construir Navios : no se halla en ellos mina alguna de que labrar ni un ochavo , sino las de carbon , que les vale algunos millones vendido al extranjero. Sin embargo de esta natural pobreza , que es bien

deplorable , y capaz de animar poco á la industria, y sí de sofocarla al umbral de la vida : sin embargo (vuelvo á decir) de ser estas Provincias tan desgraciadas , por codicia , ó ceño de la naturaleza, son el pedazo mas rico , y opulento de la Europa. En ellos abunda todo lo que puede apetecer el insaciable deseo del hombre : nada echa menos la glotonería , ó el hambre : todo se presenta con abundancia asombrosa, tanto para lo necesario , como para lo superfluo : ahora bien , ¿y de dónde han adquirido las Provincias Unidas tantas comodidades, tanto bien estár , y tanta dicha envidiable , aun de aquellos Reinos que tienen dentro de su propia casa la felicidad , y las mas seguras riquezas? Del Comercio dilatadísimo , y felicitado por medio de innumerables Navíos. Los
Al-

Almacenes de la Holanda están siempre llenos de trigo en todos tiempos , y aun quando lloran la afliccion de la carestía , y malas cosechas los mismos Reinos donde la Holanda hace sus compras , y en aquellos que tienen fama de ser los Graneros de la Europa. Estos habiles negociantes proveen de Especería á todas las Naciones : y nada tiene raro , ó precioso el mundo que no se halle en sus Almacenes. La Marina de los Holandeses se halla hoi en el estado mas floreciente , y los materiales oportunos para sostenerla , abundan asombrosamente en sus Arsenales : esta es materia capáz de llenar de admiracion , y espanto á qualquiera que no conozca el vigór que produce esta abundancia (2). Pero para nuestro mayor asombro , dice un Autor : »El núme-

»ro portentoso , y extraordinario de
»los moradores que pueblan la Ho-
»landa , es la mayor maravilla. A
»mí no me sorprende que todo el
»mundo se encaminase al delicio-
»so País de Canaan , y que deseá-
»ra vivir en un pedazo de mundo
»tan feliz , en donde corria en arro-
»yos la leche, y la miel ; pero ha-
»ber podido forzar á la naturaleza,
»erigiendo Palacios , cultivando jar-
»dines , abriendo provechosos cana-
»les , plantando bosques , y ponien-
»do , digamoslo así , en contribu-
»cion hasta los menores ángulos de
»la tierra , para transformar en un
»Paraiso un terreno absolutamente
»ingrato , un matorral muerto, si-
»tuado en pantanos , y lagunas de
»agua corrompida : esto es lo que
»en un siglo tan incrédulo como el
»nuestro , podria tenerse por fa-
»bu-

„bula, si el pedazo de mundo, de
„que hablamos, no estuviera tan al
„tope de nuestros ojos, que nos
„basta para creer esta maravilla, no
„tenerlos cerrados.

La Navegacion es la Deidad be-
neficia, á quien debe tantos fa-
vores increíbles la Holanda: ¿Pero
á cuántas variaciones está expuesta
su felicidad? A muchas: mas estos
mismos riesgos son para ellos la
mayor gloria, y el mejor aplauso:
este contraste es una prueba innega-
ble de la capacidad, industria, y
aplicacion de un Pueblo, que sin
sacar de la naturaleza de su País so-
corro alguno para la construccion,
ni equipage de sus Navios, supera
en el Arte de la Navegacion á to-
das las naciones del mundo; pero
al lado de estas prodigiosas {venta-
jas, ¿cuántos inconvenientes asustan
con

con la variacion á la Navegacion de las Provincias Unidas? Un sin número de estragos se conspiran á la Marina Holandesa ; porque raras veces lo violento , y lo que no se funda en la naturaleza , tiene duracion que pueda blasonar de segura. Pocas veces vemos que la solidéz, y el vigor provengan de un origen rápido , y forzado. Muchos exemplos ofrecen algunos Estados , que habiendose hecho repentinamente formidables, cayeron en su mas ruinosa decadencia , porque no fundaron sobre firmes cimientos sus gloriosas conquistas ; y apartados del principio , á quien debieron su felicidad , se acercaron , conducidos del descuido , á su vergonzoso fin.

Es verdad que mientras la Navegacion pueda sostenerse , no se puede temer que se arruine el Comercio

mercio , ni decline la fuerza respetable de un Estado. Por medio de la Navegacion se unen con lazos recíprocos todas las Naciones del mundo , y las partes mas distantes , y separadas entre sí , se corresponden con dichosa facilidad. Esta correspondencia produce nuevas comodidades , inventa nuevas manufacturas , y erige nuevas fabricas. La Porcelana de la China , y del Japón produxeron en los Ingleses , Franceses , y Holandeses la idea de imitarla en sus baxillas. Los Franceses deben el Estado floreciente de sus manufacturas de seda , y algodón á las bellas telas que de uno , y otro género transportaron de las Indias Orientales á su Reino.

De este modo procura la Navegacion un sin número de felicidades á las Naciones , entre las quales,
pa-

para que haya menos ociosos , se emplean los hombres en labrar , y conducir Navios. La Navegacion lleva de un País á otro lo superfluo, y conduce de á fuera todo lo que se apetece , ó se necesita : introduce todas las producciones útiles de los estraños , y traslada al estrange-ro el producto de las labores , y manufacturas de las Artes domesticas. A la navegacion se deben las nuevas invenciones que han ocasionado tantas fortunas á la Gran Bre-taña. Por medio de la Navegacion se logran continuamente avisos de los mas distantes Reinos del mundo; se saben sus necesidades para socor-rerlos , y de las nuestras , con su auxilio , procuramos evadirnos. La Navegacion enriquece , y la Feni-cia , Cartago , y Roma nunca hubie-ran logrado tan afluente la riqueza,
si

si no hubieran puesto á la Navegacion por medianera.

Los Ingleses , que en el siglo pasado miraron por diferente lado que los Españoles la Navegacion, y el Comercio, sacaron de ambos diferentes provechos mui lucrativos, y poco costosos. Estaban en continua observacion de los Pueblos necesitados de algun fruto necesario para la vida , y al instante , y sin dexarse acariciar de la pereza, levantaban las velas , y corrian presurosos á donde oían el llanto de alguna carestia : no tanto para remediarla, quanto para sacar sus aumentos de la infelicidad ajena. Compraban en los Pueblos afligidos á mui baxo precio lo que tenian sobrante , y poco oportuno para su consuelo, y vendian á precios mui subidos lo que necesitaban los congojados. De
aqui

aqui sacaban dos primeras ganancias , una en la compra , y otra en la venta ; haciendo su industria que resultase de las dos una tercera utilidad de su diligencia , y astucia ; y era el dexar obligados , con su aparente favor á los Pueblos , mas robados , que socorridos.

En esta especie de Navegacion usuraria empleó la Inglaterra los primeros vuelos de su Navegacion, recien puesta á la vela , y quando aun no tenian cañones sus alas. Pasaron sus Navios de Carreteros del Mar , y Piratas de buena intencion, á investigadores de las Artes , y manufacturas mas útiles: éstas , y aquellas , que , despues de la Agricultura , hicieron á los Ingleses abundantes , y dichosos , empeñaron á los mas habiles Artifices de la Europa á dexar su Patria , y refugiarse en la

In-

Inglaterra, con notable perjuicio del natural suelo que abandonaban , y con superiores ventajas del que elegian ; pues llevaron á él riquezas del segundo orden, que despues de los frutos de la Agricultura, son fondos de tan noble qualidad (si el Gobierno los mira con amor) que producen á mas de ciento por uno , sin agravio, antes con mucha complacencia de la virtud ; porque todo lo que desvia á los hombres de la negligencia , é inaccion , los acerca á la honestidad , y al provecho particular , y comun.

Mui al principio de la Política, y del de la Historia de la Navegacion estará quien ignóre , que toda la riqueza , poder , y gloria de la Inglaterra es hija única de la Navegacion , y de su crecida Marina. En su origen no hubo Nacion mas simple,
ni

aquí sacaban dos primeras ganancias , una en la compra , y otra en la venta ; haciendo su industria que resultase de las dos una tercera utilidad de su diligencia , y astucia ; y era el dexar obligados , con su aparente favor á los Pueblos , mas robados , que socorridos.

En esta especie de Navegacion usuraria empleó la Inglaterra los primeros vuelos de su Navegacion, recién puesta á la vela , y quando aun no tenían cañones sus alas. Pasaron sus Navios de Carreteros del Mar , y Piratas de buena intencion, á investigadores de las Artes , y manufacturas mas útiles : éstas , y aquellas , que , despues de la Agricultura , hicieron á los Ingleses abundantes , y dichosos , empeñaron á los mas habiles Artifices de la Europa á dexar su Patria , y refugiarse en la
In-

Inglaterra, con notable perjuicio del natural suelo que abandonaban , y con superiores ventajas del que elegian ; pues llevaron á él riquezas del segundo orden, que despues de los frutos de la Agricultura, son fondos de tan noble qualidad (si el Gobierno los mira con amor) que producen á mas de ciento por uno , sin agravio, antes con mucha complacencia de la virtud ; porque todo lo que desvia á los hombres de la negligencia , é inaccion , los acerca á la honestidad , y al provecho particular , y comun.

Mui al principio de la Política, y del de la Historia de la Navegacion estará quien ignóre , que toda la riqueza , poder , y gloria de la Inglaterra es hija única de la Navegacion , y de su crecida Marina. En su origen no hubo Nacion mas simple,
ni

ni menos numerosa que la Inglesa. Vivieron en sus primeros años del fondo solo de sus tierras, y no muy bien cultivadas; pero luego que se comunicaron con los extranjeros, auxiliados de la Navegacion, mudó de semblante toda la Isla, y fueron creciendo (digamoslo así) sus riquezas; y poder como la espuma: hasta aqui pudieron echar muy pocas roncacas, ni hacer Comercio, sino de pobres mercaderías; y éstas, fruto de sus labores, pero no de sus Talleres: porque eran tan mal asistidos, y débiles, que apenas podían proveer las necesidades forzosas de sus moradores.

Construyendo Navios, uno tras de otro, y no perdiendo de vista tan importantísimo objeto, ladearon su Navegacion con la industria, y comenzaron sus vecinos á tratar con ellos

ellos , cambiando unos con otros recíprocamente los efectos de su diligencia , y labores. Las felices conseqüencias que producía la Navegacion , desvelaron el cuidado de los Principes , y Ministros de la Gran Bretaña ; y conociendo que el tener muchos Navios era tener otros tantos Pueblos , faciles de llevar á donde los necesitasen , ó para la propia defensa , ó para hacer nuevas conquistas : toda la Nacion instruida (por el Rei , y por el Ministerio) de tan preciosas ventajas , aplicó seriamente sus asistencias , no solo para mantener la Navegacion , sino para perfeccionarla. Con este comun conocimiento hospedaron con amor , y crecidas recompensas todas las Artes convenientes para aprender dentro de su propia casa , lo que antes habian de ir á buscar fuera de ella ; no

solo á costa de sus caudales, sinó con mucho menoscabo de sus moradores.

Yá ilustrados los Inglesés en las ciencias auxiliares de la Navegacion, en vez de fletar en Navios ágenos, comenzaron á tenerlos suyos, yá comprandolos de sus vecinos, y yá construyendolos por sí mismos: de este modo varió de semblante, y naturaleza su Comercio; y lo que antes hacian á medias, lo hicieron solo por sí, multiplicando las ganancias. Estas enriquecieron rápidamente su Isla, tanto con las producciones forasteras, como con los frutos de su trabajo, y manufacturas: y esto con tan provechoso beneficio, que no les costaba la mitad de lo que empleaban antes de hacer su protectora á la Navegacion. Este Comercio facilitado, y siempre generalmente favorecido, enriqueció

á los Ingleses con un sin número de cosas , que poco antes desconocian, ó quando mas , iban á buscarlas fuera de su casa. Llevando siempre á mas su solicitud , y activa diligencia , descubrieron dentro de su mismo suelo criaturas , que poco antes nada valian , sin embargo de ser muy buscadas de otros Pueblos. Ultimamente , y quando descubrieron los Ingleses el origen de donde sacaban inmensas riquezas las Naciones sus vecinas , dieron principio á la imitacion de sus manufacturas: construyeron , y dotaron con generosas recompensas Fabricas de todas aquellas honestas industrias , y ocupaciones , que con tanto provecho de la humanidad hacen felices á los que se toman la pena de regular , y favorecer á los hombres. Siempre atenta la solicitud al provecho , apli-

caban los Ingleses entendimiento, ombros, y brazos: de este modo consiguieron aprender de unos á texer, de otros á tefir, de algunos á transformar, y variar sus texidos, y de todos todo lo que podria ocasionarle alguna ventaja, por qualquiera vereda que fuese al Estado. De los Alemanes aprendieron la Reloxería, el manejo, y elavoraciones de los metales; de los Italianos el Arte de trabajar el Vidrio, y el Cristal, habiendo logrado en esto, no solo imitarlos, sino excederlos: de los Holandeses tomaron el Arte de fundir los caractéres de imprimir: de los Franceses los texidos de gorros, medias, y otras varias menudencias del telar: de los Flamencos los encaxes: de los Rusos el modo de curtir, y adovar los cueros; y hasta de los Chinos tomaron quan-

to pudieron practicar debaxo de sus techos (3). Con estos utilísimos socorros, y conducidos á todo lo importante, por su navegacion, han realizado, y asegurado las ventajas que la naturaleza les habia ofrecido por la situacion de su Isla. Protegidos de sus trabajos, siempre zelosos del bien público no hai en toda la Gran Bretaña Bahía, Golfo, Barra, Arsenal, Puerto grande, ó pequeño, &c. que no sea un nuevo origen de felicidades para los Ingleses: á causa de franquearles en todos tiempos paso libre para ir á buscar fuera de su Isla lo que necesitan, y conducirlo á su casa. Ultimamente, la Navegacion es considerada en Inglaterra, como un canal, por el qual circula continuamente todo el Comercio interior, y exterior de los tres Reinos Británicos. En esta

consideracion , y sabiendo por práctica los Ingleses , que la Navegacion debe ser libre , para que ningun obstáculo retarde su curso , pues se sabe que el menor embarazo conspira á una obstruccion general del Comercio , han concedido todos los subsidios oportunos en favor de la principal fuerza de su Estado. Saben los Ingleses , que detenida la circulacion del Comercio , toda la máquina del Reino ha de padecer necesariamente muchos trastornos, que acaso no será facil su remedio ; y lo que es mas posible , cierto , y extensivo el daño. Por otra parte saben , que todo lo que puede dilatar el progreso , y ventajas de la Navegacion , aumenta el general provecho nacional ; pues es constante principio , y firme apoyo del Comercio la Navegacion , y de quien de-
pen-

penden necesariamente el valor de sus tierras , la firmeza de sus casas, y el seguro c6bro de sus rentas.

Tengo experiencia (gracias á la benignidad con que V. Exc. se me ha dado á conocer) de que seré entendido en el modo como he rozado el asunto. V. Exc. quando favorece á sus Criados, lo hace de manera, que no baxa la mano hasta verlos dichosos ; pero á la verdad, quando los manda que le sirvan, los hace andar en un pie como grullas : apliqu6mos recompensas, y preceptos : V. Exc. me honra, basta sacar de su quicio la alabanza; pero á la verdad, que á vueltas del favor viene un pedir tanto, tanto al favorecido, que yo creo he de dar con la obediencia en el suelo. Señor Excmo, yo haré lo que pudiere, y si no bastáre, para mí

será el deshonor , y para V. Exc. la gloria de perdonar flaquezas de un entendimiento , que apenas puede dar un paso sin apoyo. El Cielo conserve en su amistad á V. Exc. que es la mayor de las felicidades, &c.

NOTAS A ESTA CARTA VIII.

NOTA PRIMERA.

Sobre las grandes utilidades que todas las Naciones han sacada de la Navegacion.

(1) Los Antiguos , que por muchos titulos deben considerarse nuestros Maestros , conocieron la importancia de la Navegacion ; y entre todas las Naciones primitivas del mundo postdiluviano , aquellas fueron mas ricas , mas fuertes , y mas conquistadoras , que hollando el Mar , dilataron su dominacion , aumentaron sus tesoros , y felicitaron sus primeros vasallos. Los Chinos , Macasares , Arabes , y Persas navegaron , y comerciaron mucho tiempo

an

antes que los Tyrios , y Egypcios ; y radicadas sus fuerzas en la Navegacion , y en el Comercio , hicieron mas progresivo su poder ; y aun despues de extinguida la Dominacion Egypciaca , se hizo respetable la Persia , y sobre todos , y aun hoi , con asombro universal , dura la de los Chinos , efecto , como algunos pretenden , de su antigua , y bien entendida Navegacion. Los Arabes fueron Maestros de los Tyrios , cuya Navegacion , y Comercio se estendió por las Costas del Mediterraneo , y tambien por el Oceano Atlántico. A los Tyrios se siguieron los Cartaginés , á estos los primeros Españoles ; despues los Venecianos , y Genoveses. Volvieron á tomar el gusto de la Navegacion los Españoles ; imitaron , y á veces excedieron su vuelo los Portugueses. Estas valentías , y heroicos atrevimientos excitaron la envidia en otras Naciones Européas ; y por un pernicioso efecto del descuido en la España , hoy son el freno del Mar , y terrór de todas las Naciones los Holandeses , é Ingleses ; y estos que comenzaron los últimos , hoi son los primeros , y los mas formidables enemigos de

todas las Potencias , tantos Comerciantes , como legítimas Señoras de antiguas dominaciones , que adquirieron con el valor , y la fatiga , quando aún no habia abierto los ojos la Inglaterra ; pero ésta , atenta á dilatar la Navegacion , ha superado á todos : gracias siempre á su constante aplicacion , zelo , recompensas , y cuidados ; y rubor para aquellos que adormecidos se han dexado sacar los ojos.

NOTA SEGUNDA.

Sobre lo mucho que pierde España por no atender á los frutos de la Navegacion , aun á juicio de los Estrangeros.

(2) Un Político Inglés , M. John Nickolls , dice : (comparando la felicidad Agricultora de Inglaterra con las carestias , y hambre funesta de otros Reinos de la Europa) que la España , por haber desatendido injustamente su natural riqueza , fundada en la bondad de sus tierras , es en medio de sus tesoros , conducidos de Indias , el Rei de la fabula , á quien Baco le

le concedió el privilegio de convertir todo lo que tocaba en oro ; pero le faltaba el necesario alimento. Mas adelante añade, que desde el impropicio momento de la conquista del Nuevo Mundo , perdió el vigoroso espíritu de la industria la aptitud con que hacia feliz su trabajo ; siendo como un Labrador , que hallando en su campo un tesoro , abandona la esteva, y el azadon , acariciado de su nueva felicidad. Esto, dice , se demuestra , en que teniendo bosques mui poblados de árboles utilísimos para la construccion de Navios , tiene yermos sus Astilleros , y que en vez de aumentar el plantío , va cada dia esterilizandose mas , y mas este riquísimo fondo. Amelot vuelto á Francia , y preguntado por su Rei sobre el estado de España , respondió : „ Señor , se pierde el mejor „Reino de la Europa , por sobra de Mon- „ges , y falta de montes. No hai Político „extrangero bien intencionado , que al ha- „cer memoria de España , no esclame : „¡Oh , „qué dolor ver estéril un Reino tan dicho- „so , que podria ser el mas respetable , el „mas rico , y el mas fuerte , sin que ja- „más

„ más necesitase de auxilios estrangeros,
 „ tanto para satisfacer las necesidades de la
 „ vida, como para saciar el deséo de la con-
 „ veniencia! Un Inglés, con quien tengo
 repetidos diálogos sobre las felicidades po-
 sibles de nuestra España, me dixo en una
 conferencia: „Amigo, crea Vmd. y procu-
 „ re insinuarlo á quien sepa admitir su avi-
 „ so, que España será la joya mas precio-
 „ sa del mundo siempre que sus naturales
 „ vuelvan á su antiguo desvelo.

NOTA TERCERA.

*Reflexion sobre lo que podria España con Artes, y
 Agricultura; se demuestra por la abundancia de
 sus frutos repartidos por todas sus Provincias, lo
 mucho que podria adquirir sin mas afan que
 el de una discreta economia en el per-
 miso de las extracciones.*

(3) Los Políticos Ingleses del primer
 orden, y aquellos que, libres de preocu-
 paciones, en favor de su Patria hacen jus-
 ticia á la razon, donde quiera que la en-
 cuentran, convienen en que es de mejor

naturaleza , por todas sus circunstancias, el suelo español que el de la Inglaterra: y que si (como entre los Ingleses) se miráran con amor , y deséo de sacar utilidad de ellas la Agricultura , y las Artes entre los Españoles , muchos mas Artifices que los que enseñaron á enriquecerse á la Inglaterra , harian dichosa para sí , y para todo el resto de la Europa á España. Fundanse , para establecer esta verdad , en que Valencia , y Murcia , con excesos Granada , y una parte de Aragon , en algun modo podian proveer para tejidos de Seda en el Reino , mas de un millon y doscientas mil libras atualmente , dexando mas de otro millon , quando asi se halláre por conveniente , para extracciones. Hasta mas de 18. millones de cabezas de ganado lanar , que podria mantener el territorio de España , sin el mas leve agravio de otras cosechas , como en el siglo pasado : entre Cuenca , Murcia , y Galicia , mas de 4. millones de libras de Lino , que podria dar el cultivo de esta semilla : innumerables minas de metales ordinarios , como Plomo , Estaño , Cobre , y otros para

instrumentos , y varios utensilios ; y por último , maderas de todas castas , para infinitas operaciones de las Artes ocuparían la atención , y la vida de innumerables Artesanos , y llamarían , en vez de los vagos , á los hombres provechosos , atrayendo á los unos la proporcion de establecer su fortuna ; y á otros la curiosidad de conocer á una tierra , que haría plausible su felicidad , y aún la estraña. Resultando de uno y otro motivo una poblacion , fuera de la nacional , muy conveniente para dar mejor empléo á las producciones , de que es capáz un suelo tan venturoso. Esto lo acredita , aunque pasivo en un todo , el Comercio actual de España : esto es , *Sevilla* en sus Aceites , Aceitunas , Salmueras , mucha Lana , Naranjas , Limones , Cueros , y Vinos : *Granada* (y por la mayor parte de su cosecha) en Vinos , Granos , Aceites , Lino , Cañamo , y en una asombrosa cantidad de frutos frescos , y secos : y lo que es de mayor consideracion , sus Sedas , aunque no son de tan buena qualidad como las de Valencia , Murcia , y Aragon : *Malaga* , en cuyo Puerto cargan Fran-

Franceses, Ingleses, y Holandeses mas de 100. Navios todos los años, de Lanas, Vinos, y Frutas : siendo su principal Comercio Lanas, Aceites Aceitunas, Pasas, y los mas preciosos Vinos de la Peninsula : *Cartagena*, en Lanas, Aceites, Vinos, Aceitunas, Pasas, Higos, y alguna Almendra : *Valencia*, en Almendras, que son las mejores de España, Frutas, Aguardientes, muchísima Seda, Vinos, y otros frutos : *Alicante*, en Vinos (que aunque no son de su territorio, toman el nombre de esta Ciudad) frutas secas, Pasas, Higos, Aceitunas, y Alcaparras ; y el Xabon, que fue muy estimado de los Estrangeros para sus manufacturas de Lanas : aunque ya despues de la extraccion de la sosa, y barrilla, no es de consideracion un Comercio, que en otra Era formaba parte de las riquezas de España. Otras muchas Provincias, y Ciudades de ella contribuyen con sus frutos, para hacer con la extraccion de los simples la dicha de los Estrangeros. Aqui es donde un Inglés muy político, dice : „¿Quién tendria mas „florecente la Navegacion que España, si „lo que vende, ya que no lo disfruta en „sus

„ sus Obradores , lo llevará en Navios su-
 „ yos de transporte , y de regreso á sus
 „ Puertos , traxera lo que necesita? Es muí
 „ cierto, añade , que en el fruto de exporta-
 „ cion , é importacion ; esto es , de entrada,
 „ y salida , tenia suficiente fondo para sos-
 „ tener una Marina Mercantil asombrosa , y
 „ con ésta se podia hacer otra Marina Real
 „ de formidable respéto para las Naciones
 „ mas Comerciantes , y navegadoras de la
 „ Europa : fuera de que sus Costas proveen
 „ por otro lado espíritus vigorosos para criar
 „ innumerables Marineros : que en la paz
 „ fueran la riqueza , y regalo de la Penin-
 „ sula , y en la guerra auxilios respetables
 „ para la defensa , y auyentar de sus Mares
 „ al atrevimiento estrangero , &c.

CARTA IX.

EN CONTINUACION
*de la antecedente, y sobre lo que
podria hacerse respetar la Espa-
ña, si conociera la proporcion que
tiene para la Navegacion por sus
naturales riquezas, y por la
situacion de Penín-
sula.*

Al mismo Excmo. Sr. Duque de***

EXC.^{mo} SEÑOR:

U*Na larga conversacion, havi-
da con un Inglés, de resulta de
la última Carta de V. Exc. me ha*
Tom.I. R pre-

precisado á dilatar la materia antecedente en ésta, y puedo asegurar con toda sencillez cristiana, que si apreciáramos los consejos de algunos Estrangeros Politicos, seríamos menos culpados, y mucho mas dichosos; pero yo no entiendo de qué naturaleza es el genio de nuestra España. Oiga V. Exc. cómo se explicó conmigo un Inglés, sobre lo que es nuestra Península, y lo que no es por nuestra desgracia.

„LOS ESPAÑOLES (dixo) os jactais de ser una Nacion aparte entre todas las que componen la máquina terrestre; y es cierto, que no hai cosa que se os parezca; porque siendo para mucho, casi os habeis quedado para nada. Las demás Naciones tienen sus vicios,
„y

»y sus virtudes; pero entre voso-
»tros se vé regularmente lo que no
»se debería ver, y no se encuentra
»lo que os hace muchísima falta:
»todos presumís de nobles, y os
»parece que se aja lo ilustre con lo
»laborioso; y nada se os dá de la
»pobreza, como no se os dispúte
»la hidalguía. No se puede negar,
»que los naturales Españoles son pa-
»ra todo: en los trabajos sufridos,
»nada orgullosos en la dicha, siem-
»pre grandes en los fracasos, hospí-
»tarios y afables con los estrange-
»ros, capaces de emprender lo mas
»glorioso, nada idólatras del interés
»en teniendo lo mui necesario: con
»el alegre soís placenteros, con el
»triste compasivos, y con el reflexivo
»meditadores; para las ciencias es-
»tudiosos, y para todo siempre unos;
»esto es, siempre proporcionados

» para todo. Las Naciones Europeas
» apetecen siempre el trato con los
» Españoles: porque el Inglés los
» halla mui conformes á su melan-
» colía, y taciturnidad: el Francés,
» tan sectarios de sus modas, y afec-
» taciones, como á los Franceses
» mas Franceses: el Italiano, tan as-
» tuto, como al Italiano mas fino:
» el Alemán, tan sosegados, y tar-
» díos, como á los Alemanes mas
» flematicos: finalmente, las demás
» Naciones vecinas, ó subalternas,
» los hallan tan parecidos á sus mas
» legítimos naturales, que á pocos
» años de residencia en su suelo, no
» se echa de ver si el Español es
» Español, ú oriundo del País que
» le adapta por su nacional. ¿Quién
» se podrá persuadir, que unos es-
» píritus tan conformes con los ca-
» sos, han de ser tan irreconciliables
» con

»con sus ventajas, y provechos?
 »Quien se detenga con la reflexion
 »á examinar lo que daría de sí su
 »diligencia, y lo que les usurpa su
 »inacción, y desidia.»

Hasta aquí el discurso de un Inglés, con quien tengo conferencias largas sobre asuntos no comunes, y de la mas importante Política; que es la que se dirige á la felicidad pública.

A todos ha contedido Dios licencia de pensar, que éste no es empléo que se dá por soborno, ó mediación, sino por un poquito de sorna, y pararse á mirar las cosas por dentro, y no por la fachada. Esta facultad, pues, de juzgar, me reduxo, concluído el discurso expresado, á un silencio absolutamente Inglés, ó saturnino, con sus ciertos arranques de disipado. Res-

tituído á mi tal qual juicio, exclamé: ¡O, sábia España! (no digo ésta, ni aquella; esto es, la de antes, ó la de ahora); Quién pudiera hacer que estudiasen la Filosofía vulgar de los Refranes los que tienen obligacion de mirar en los tuyos por sus mas legítimos, y justificados intereses! En ellos hallaría la malicia, ó la ignorancia mas de quatro avisos, que no quieren darlos los bien intencionados; porque despues de no ocasionar el remedio, acarrearían al conseqüero su estrago, ó su oprobrio. Un Adagio Español dice: *Unos por otros, y la casa sin barrer.*

»Recíprocas se han hecho las
 »quejas en vuestra España (añadió
 »el Inglés mi amigo) y á la verdad,
 »los Españoles se creen moderados;
 »pero bien se desquitan grandes,
 »des,

»des, y pequeños, quando se la-
»mentan de sus agravios presumi-
»dos, ó verdaderos. El Personage
»distinguido habla del pobre con
»vilipendio, tratandole de omiso,
»negligente, y poco atento á su fe-
»licidad, que es el trabajo: el po-
»bre, en despique de su miseria,
»habla con ningun respeto de las
»Personas ilustres, culpandolas de
»mal entretenidas, poco generosas,
»y diciendo, que solo atienden á
»su fausto, profusion, y deleite;
»y que, sectarios de lo ruidoso y
»nada util, antes favorecen á un
»juglar y alegrador, que al pobre
»ocupado en los servicios hones-
»tos, y precisos para la manuten-
»cion y firmeza del Estado. Aquí
»se verifica un Adagio vulgar, y
»es, que *en la casa del pobre to-
»dos gritan, y todos tienen razon.*

»Culpa el Señor, y el Grande la
»inaccion, pereza, y abandono,
»que hacen mas infelices que su
»propria miseria á los pobres: y en
»esto dicen mui bien los ilustres
»Personages. Quando le llega su
»vez, se desquita el pobre de los
»Grandes, diciendo, que son po-
»co amantes de la Patria, porque
»no patrocinan al mérito, no der-
»raman su liberalidad sobre indivi-
»duos virtuosos, no oyen el suspi-
»ro del Labrador, no animan al
»Artesano solícito, no cultívan sus
»haciendas con el favor, y solo re-
»galan á los que satisfacen los an-
»tojos de su voluntad. Si tras de
»echarse unos á otros la verdad en
»cara, cada uno hiciera lo que le
»importa, sería mas justa la repre-
»hension, y de los repetidos actos
»de enmendarse unos por otros los
»de-

» defectos , se haría habito de lo
 » bueno , y darían copiosos frutos
 » de felicidad pública , primero la
 » reprehension , y despues la en-
 » mienda : pero es el dolor , que di-
 » ciendo cada uno lo que piensa de
 » otro , ninguno se cree justamen-
 » te corregido , y asi van propagan-
 » do su especie los desaciertos. « (1)
 Baste lo dicho , y pasémos á ver el
 progreso de la Navegacion Inglesa,
 y cómo podria competir , y quizá
 exceder la Española.

Es constante , que antes de
 la conquista de la Inglaterra por
 Guillelmo I. el Conquistador , y por
 los años de 1027. ya tenia algunos
 Navios la Gran Bretaña ; pero eran
 de ningun mérito para que se haga
 de ellos memoria , capáz de darle
 honor por esta parte á la Inglater-
 ra. Baxo el Reinado de Isabél , y
 cer-

cerca del año 1575. comenzó á manifestarse entre los Ingleses el espíritu de la Navegacion, y á desenvolverse la Nacion Inglesa de la túnica grosera de la ignorancia, distinguiendose con estallido en una Arte tan util, como necesaria. No obstante su vigoroso esfuerzo, y executado como por prodigio de la Política, y del interés universal, con todo, la Marina Real no excedía entonces de veinte y quatro Navios, y aún de estos algunos apenas tenian buque para sesenta toneladas: en quanto á los Navios Mercantíles, no se contaban arriba de ciento treinta y cinco, que excediesen la carga de cien toneladas cada uno; y del buque de entre quarenta, y ciento, tendria como seiscientos. En el año de 1588. quando la Nacion Inglesa se vió ame-

amenazada de su total ruína por la Flota de España , á la que por sus formidables aparatos , se dió el renombre de invencible (2), se juntaron todas las fuerzas de la Gran Bretaña , tanto domésticas , como extranjeras , alquiladas , y provehidas de todo lo necesario á gastos , y expensas de la Inglaterra ; y sin embargo , comprehendidos en este número los Navios de Transporte , y otros , tanto grandes , como pequeños , apenas entre todos ascendian á ciento quarenta y tres velas.

Jacobo I. luego que subió al Trono , añadió nueve Navios de Guerra ; y el famoso *Phineas Pett* (3) llevó el Arte de construir Navios al mayor grado de perfeccion , durante el Reinado apacible de este Príncipe : de modo , que antes de comenzarse en Inglaterra las guer-
ras

ras civiles, se vió muy numerosa la Marina Inglesa. Carlos II. restablecido en el Trono de su desgraciado Progenitor, se vió dueño de una Flota considerable, la que despues tomó un aumento asombroso, á causa de la guerra con los Holandeses: de modo, que en el año de 1670. la carga anual Inglesa, quando mas, ascendía á 500000. libras esterlinas. En 1678. la Flota Real se vió compuesta de ochenta y tres Navios, y cinquenta y ocho, entre ellos, de linea. *Sir Guillermo Pelty* calcúla, que la exportacion de la Nacion entonces subía á diez millones de libras esterlinas cada año, y que la balanza del Comercio Inglés, á juicio de *Mr. Davenant*, ascendía á dos millones. Quando Guillermo III. subió al Trono de Inglaterra, la Flota se com-

po-

ponia de ciento setenta y tres velas, entre grandes, y pequeñas, en las que se montaban hasta siete mil piezas de cañon. Esta Flota fue tomando vuelo, y de dia en dia la han crecido las alas, á cuidado, y diligencia incansable del Gobierno, y de algunos buenos Patricios, que no han dexado dormir al honor, y á la recompensa, para que no se atolondrase entre los Ingleses el espíritu náutico, que les profetizaba tantos, y tan asombrosos aumentos. Estos continuos desvelos de parte del Gobierno, y del amor nacional, fueron causa de que en la Paz de Utrecht se aumentára la Marina Inglesa mitad por mitad. Por los años de 1761, y 62, á juicio desapasionado de sus Políticos Calculadores, se contaban muchos mas Navios que en el año de 1753, en

en que ya tenia la Flota, ó Armada Real trescientos y veinte y dos Navios, con doce mil doscientos setenta cañones, y ochenta y tres mil y quatrocientos hombres. De aqui puede inferirse quanto habrá sido el aumento de los Navios Mercantiles, quando siempre corren parejas en su progreso la Flota Real, y la Marina Mercantíl, con la diferencia, de que para cada Navio de Guerra se producen, por la parte que menos, ocho de Comercio. Este es un girón, ó muestra de los progresos de la felicidad Inglesa, procurada por su zelo asistente á la Marina, el que, y la que hañ dado tan formidable ascendiente á su Comercio, con ventajas tan crecidas, como perjudiciales para el resto de la Europa.

Supongamos la Navegacion de

toda la Europa dividida en 23. partes. De éstas tienen

La Gran Bretaña.....	7.
Las Provincias Unidas.	6.
Las Coronas del Norte....	1.
Las Ciudades Comerciantes de Alemania, y de los Países Baxos Austriacos.	2.
La Francia.....	2.
La España, y Portugal.....	2.
La Italia, y el resto de Eu- ropa.....	3.

Total.	23.
--------	-----

De aqui resulta, que los Ingleses tienen casi la tercera parte del beneficio comun en el Comercio general de la Europa; y aunque ésta es relacion de un Inglés, en cuyo cálculo obra demasiado la fantasía,

sía, y la pasión británica, sin embargo, debe entenderse, que el número de Navios de la Inglaterra excede, sin comparacion, á todo el que puedan juntar dos de las mas fuertes Naciones Marítimas de la Europa, qualesquiera que sean. Solo tienen una parte de bastante debilidad estas fuerzas (convendria mucho no perder de vista este flaco) y es, que toda su vigorosidad es forastera, y no dificil de extraviar en substancia, que tanto (mas que robustece) hincha á la Gran Bretaña.

Todas las Potencias Comerciantes Marítimas, y aun de tierra adentro de la Europa, pueden contribuir mucho para cercenar las alas de la ambicion Inglesa: esto no puede ser de otro modo, que beneficiando por sí los frutos de su suelo. Si á todos los Reinos del

con-

continente de Europa ofrece la naturaleza armas en sus producciones para abatir el deseo, que animan los Ingleses de ser amos del Comercio universal, y del dominio marítimo: ninguno tiene mas abundantes, y provechosos estos auxilios que España. No se ha de entender aqui, como exageran algunos Políticos, su plata y oro: mejores invasiones, que en la privacion de estos dos metales residen en sus frutos. Es verdad indubitable, que la España provee con su Lana, Seda, y otros frutos de su felicísimo terreno materiales para los Talleres, y Obradores estranos; ¿pues qué mejor batería que poner en manos de la industria nacional estas armas? ¿Qué baluartes mas invencibles, que levantar Telares, y Obradores, donde adquieran nuevo valor, y

mas provechoso nuestros simples? ¿Qué poblacion mas formidable de enemigos contra los que , á nuestra costa , lo son nuestros , que llenar las Provincias de Artesanos? ¿Qué Ciudadelas mas defendidas del insulto del cañon enemigo , que multiplicar Seminarios para criar una juventud honesta, y provechosa? ¿Qué Indias de mejores tesoros , sin el ay de la maréa , olas , tempestades, ó calmas , que ocupar en operaciones provechosas á tantos como esteriliza el ocio, y podria hacer felices para sí y para la Patria un empléo oportuno , y un trabajo lucrativo , y honesto?

En estos ramos , llenos de frutos de felicidad pública , está el mayor contraste de la Inglaterra; y en la dilatacion del Comercio el mas conveniente fomento de la Na-

vegacion: en ésta hai un principio seguro de hacer progresiva, y ventajosa la industria, y útiles de muchos modos los simples, que hoy empobrecen al Labrador para producirlos, y solo enriquecen á quatro individuos, que enemigos de la Patria, deterioran la Agricultura á sugerencias de su insaciable codicia.

La mas formidable guerra contra la Gran Bretaña, es hacer España de sus frutos lo que hace con ellos, y por ellos la industria de sus enemigos ó vecinos, que todo viene á ser uno. Parémos la consideracion sobre los efectos del descuido Español, y sobre los resultados de la aplicacion Inglesa.

Hoy ascenderá el Comercio de la Inglaterra casi á la mitad de lo que trafica toda la Europa: España

la provee de Lana , Seda , Vinos , Aceites , frutos , y simples para el tinte : la Inglaterra por sí misma saca del cultivo de sus tierras , y numerosa cria de ganado , fuerzas extraordinarias para tener siempre activas , y siempre florecientes sus manufacturas. La Europa compra casi todos los efectos de su industria ; y como los Reinos (menos la Francia) que pueden competir con la Inglaterra , pagan á la inaccion el tributo de negligentes , en quanto á no atender , y zelar por el progreso de las Artes amigas del hombre , toma de cada dia mas incremento el orgullo británico , mas vigor sus fuerzas máximas , mas vuelo su ambicion , y mas deséo de ganancia su insaciable codicia ; pero si España se acostumbrára á las lícitas utilidades de emplear bien los hombres , y sacar,

car, además del natural, el artificioso beneficio de sus preciosos y quantiosos frutos: todo lo que dexaría de salir simple, ó en rama de la Península, sería cortarle en tantos ramos de Comercio muchos remos á los Reinos Británicos.

Hagamos cuenta de que yá España emplea en sus Fábricas los géneros que arroja fuera de casa: finjámos, que yá lleva, como podría hacerlo, si quisiera en Navios suyos todo lo que transportan, y nos traen los Ingleses: supongámos, que el trigo que el Inglés lleva á los Países necesitados, lo lleva España de la cosecha de su suelo: si esto, como es fácil, y mui posible (con el favor de los Grandes, auxilio del Magistrado, buen empléo de las limosnas, calor del premia, y estímulo de la libertad, necesaria al tráfico) se practi-

ticára en España: cierto es, y no admite asómo de duda, que la Inglaterra tendria muchos menos Navios, considerablemente inferior su Comercio, y de casi ningun valor sus frutos, y artificios; porque todo lo que puede, é intenta, nace de que otros no la estorvan.

Excmo. Señor, la materia es de importancia, y por esta razon quiere ser inquinta: no tanto á esfuerzos de una especulativa puramente superficial, quanto á evidencias de una práctica reducida á demonstracion. No no púdo mucho, antes creo, y no me engaño, que es la misma nada lo que puedo; sin embargo, á tener un tantito de libertad, y permitirse me descabrir lo que en este asunto podría ser de utilidad comun, gloria de la Patria, y esplendor de la

Corona, es bien cierto se haría de tanto lo que se pierde en España por una piedad mal entendida, y por una preocupacion, que sostiene el falso honor, y la verdadera vanidad. V. Exc. me ofreció su auxilio, yo estoy confiado en que su ilustre, y bien intencionada mediacion pueden, si quieren, conseguirme una libertad honesta, que puede ser acarree muchas felicidades á España.

Dios le guarde la vida á V. Exc. hasta ver logrados los deseos de su generosidad.

NOTAS A ESTA CARTA DEL

NOTA PRIMERA.

Sobre las qualidades de los Españoles propo-
cionadas para todo lo mas provechoso,
y aun para lo mas dulce.

(1) No debe entenderse esta justa, y piadosa crítica efecto de ojeriza, sino uno de aquellos esfuerzos que suele hacer el amor de la humanidad en los espíritus amantes del bien común. Verifícase esto, en que si el Autor Inglés dice lo expresado, mixto en reprehension, y elogio: otro Escritor Inglés, moderando la aspereza de censor, propone con mejor semblante el caracter de los Españoles, diciendo: „De-
 „ bensele á la Nacion Española justos aplau-
 „ sos por su fina lealtad, y obediencia á los
 „ sagrados respetos, y determinaciones de
 „ la Soberanía. En ninguna Nacion del mún-
 „ do resplandece tanto la fidelidad: nada
 „ basta para que retroceda de su fineza el
 „ Español: si come, está contento, y sir-
 „ ve; si no tiene el necesario alimento, aun-
 „ que

que se le suelta á veces algun suspiro, es de modo, que apenas se percibe el movimiento de sus labios; pero lo que es digno de toda admiracion, que nunca arroja de sí la servidumbre: el Soldado mas acostumbrado á la ternura, y á los placeres, puesto el fusil en los ombros, cumple con la estrecha lei de la Milicia hambriento, desnudo, ya sea tiempo de calor, ó frio: y á le lleven por pantanos, ó por caminos llenos de espinas, aunque vaya descalzo. Es de modo noble, y generoso el corazon de la Nacion Española, que mas acredita su incansable valor en los trabajos, que en la satisfaccion de sus gustos. ¡Oh, qué disposiciones tan bellas para hacer milagros en las operaciones mas dificiles, y arriesgadas! Oh, qué materiales para todo lo mas ilustre! Oh, qué brazos tan oportunos para levantar mas, y mas el Trono de su Soberano! Oh, qué semillas tan dichosas para llenar (vigilante el cultivo) todo el Reino de abundantes riquezas! Oh, qué casta de criaturas tan oportunas para todo lo mejor; y distintas entre todas las del mundo, pa-

,, ra lo útil, sabio, varonil, y glorioso! No
 ,, hai admiraciones bastantes para celebrar
 ,, y aplaudir justamente el buen natural de
 ,, los Españoles : toda su desdicha está en
 ,, que no se dá el movimiento que necesi-
 ,, ta á una máquina tan asombrosa. La cau-
 ,, sa de ser perezoso, y al parecer, rebel-
 ,, de el movimiento para todo lo que son
 ,, Artes, Ciencias, Marina, Cultivo, y
 ,, Comercio, es, porque se gasta poco,
 ,, ó ningun aceite en las ruedas primeras
 ,, de este Ingenio, que son los Pobres.
 ,, Quisieran los Ricos, y los Grandes, las
 ,, Personas afortunadas, y los Nobles del
 ,, segundo orden, que los hombres co-
 ,, munes; esto es, los que forman el cuer-
 ,, po de la poblacion del Reino, que tra-
 ,, bajasen, inventasen, salieran, entráran,
 ,, navegáran, y construyeran todo lo ne-
 ,, cesario para reparar tantos atrasos; pe-
 ,, ro por sí solos. Esto es imposible, aun-
 ,, que cada Español, nada tuviera de hom-
 ,, bre, y casi todo de Angel : porque los
 ,, instrumentos subalternos de qualquiera
 ,, máquina necesitan, mucho mas que la
 ,, fuerza en la cigüeña, aceite que suavice
 ,, la

3, la operación en el eje , y engargante de
3, las ruedas. Es preciso moverlos; pero no
3, se ha de olvidar el untarlos. ¡Oh, Cie-
3, lo Santo! Si los Grandes, y Ricos em-
3, pleáran parte de lo que arrojan á sus ex-
3, cesos, de lo mucho que tributan al vicio,
3, y de lo que dan con falsa liberalidad á
3, los ociosos, en animar al Artesano, re-
3, suscitar el casi difunto espíritu del ingenio,
3, y en sacar de tanta miseria á sus propios
3, vasallos, y subditos, imposible es que en
3, todo el mundo hubiera Nacion que imi-
3, tára á la Española. “Hasta aqui, con muí
poca diferencia, es discurso de un Autor
Estrangero. Creámos, y no hagámos fuerza
para lo desentendido, que sin auxilios el po-
bre nada puede; y entendámos, que favo-
recida la aplicacion, reanimada la indus-
tria, y puesto en movimiento el espíritu de
los bien empleados, tendrémós en España
Artes, Marina, Agricultura, Ciencias, y
Comercio; pero mientras el premio no un-
te las ruedas, nos quedaremos siempre llo-
rando al umbral de la esperanza.

NOTA SEGUNDA.

*Sobre que la Marina de España podia ser
mas formidable de la Europa, aplicando
bien las riquezas naturales de
su suelo.*

(2) Todos los juiciosos Observadores de las ideas de los Principes, que en tiempo de Felipe II. estaban en acecho de sus máximas, convienen en que huviera sido infalible la conquista de la Inglaterra, si no hubieran intervenido, además de las tempestades, los graves achaques de que siempre adolece España en sus empresas, que suelen ser las de que muchos se lamentan, y pocos ignoran. El espíritu de Felipe II. siempre se declaró en favor de la Marina, y esto se evidencia, en que sin embargo de los innumerables tesoros, como 564. millones de ducados, que empleó en contrarrestar la ojeriza mortal de muchos enemigos encontrados en religion, é intereses; y todos unidos, al parecer, con la fiereza para anochecer toda la gloria de España

En: con todo, por un poder casi mágico de su exquisita economía, en su Reinado, y á sus expensas, se construyeron mas de 386. Navios, entre los quales, ninguno se dice baraba de 50. cañones, todas sus miras en este grande tesón marítimo se dirigian á hacer temible, y gloriosa á su España: Pensamientos (dice un grande Político Alemán, Juan Adamo Weber) verdaderamente heroicos, y que se hubieran conseguido, á heredar sus descendientes la grandeza de alma con el Cetro. Pero desgraciadamente para la Nacion Española, desde este Reinado, fue mui á menos la Marina, y no se ha podido rebacer una fuerza, sin la qual, y en calidad de poseedora de tanta India, nunca podrá mantener con decoro sus derechos la España.

NOTA TERCERA.

Sobre el estudio de la Nautica que hicieron antiguamente los Españoles , y que en estos tiempos podian hacer los mismos progresos que han hecho los Ingleses , y conseguir si no el dominio del Mar , á lo menos la libertad del Comercio.

(3) A juicio de un Autor Inglés, y bastante práctico en asunto de Navegacion, la España tuvo mas proporcion que ningun Reino de la Europa para haverse hecho Señora de los Mares , si á correspondencia de sus principios huvieran sido sus fines. Comenzó la Navegacion con felicidad; dedicóse el ingenio travieso , y reflexivo de los Españoles á todos los estudios , que hoi en ella casi no se conocen. Las Matemáticas, que hoi son el fundamento de la sabiduría Inglesa, primero se dieron á conocer en España: rebatirásese qualquier duda , si se tiene á la vista en lo que dicen el P. Fournier, lib. 14. cap. 25. de su *Hidrografia*: Landsbergue, 1. clase del *Tesoro de Observaciones As-*

trondmicas : Mr. Maillet, tom. 1. del *Globo Terraqueo* ; y es (¡oh, qué gloria, si volviera á recuperar tanto honor España!) que Arzael, docto matemático Español, Tolentino, fue el primero que hizo la mejor construcción, y descripción del Globo de la Tierra, dividiéndole en dos Hemisferios. Vivía dicho Arzael en el año de 1069. de J. C. 423. años antes del descubrimiento de la América. No quisieron dexar expuesta á la duda esta felicidad, y gloria del Ingenio Español algunos naturales de su Península: antes, y mucho antes que las demás Naciones Européas sacudieran de sí el sueño de la ignorancia, que no les dexaba conocer los frutos que resultan de la Navegacion; ya en España se hacía de esta dichosa Arte profesion: y sus Escritores dieron efectos de su aplicacion al público, como Pedro de Medina en su *Arte de Navegar*, impreso en Sevilla en 1545: Andrés Poza en su *Hidrografia*, dada al público en Bilbao en 1585: Rodrigo Zamorano en su *Compendio del Arte de Navegar*, en Sevilla en 1588: algunos años despues Andrés Garcia de Céspedes en su *Regimiento de Navegacion*, escrito por

por orden del Consejo de Indias en 1597, é impreso en Madrid en 1602: Antonio de Náxera en su *Navegacion Especulativa, y Práctica*, en Lisboa en 1632; y Pedro Porter en su *Repáro de errores de la Navegacion*, en Zaragoza en 1634. Obras, de las que han sacado mucha luz, con que han descubierto primores en el Arte de navegar los mas Autores que escribieron despues de estos aplicados Españoles. Otros muchos Ingenios en esta misma clase no comunes se podrian producir; pero no siendo esto Biblioteca, vaya á buscar estas noticias Polistóricas el que necesite de ellas, que para el asunto del dia basta, y aun sobra esta muestra. Por haber hecho aprecio de otras noticias como esta nuestros vecinos, han ganado el terreno, que nosotros hemos perdido, tanto en la especulativa, quanto en la práctica de aquellas Artes, y Ciencias, que antiguamente se havian conaturalizado en España.

CARTA X.

SOBRE LO QUE PODRIA
la Navegacion de España, si tu-
viera por su basa, como antigu-
mente lo Pesca; y que no sería
tanto el vuelo marítimo de la In-
glaterra, si no hubiera aten-
ido con tanto desvelo á la po-
blacion, y beneficio de
sus Costas.

Al mismo Excmo. Sr. Duque de***

EXC.^{mo} SEÑOR:

NO puedo ponderar como quisie-
 ra la satisfaccion, y regocijo que

tendria en dar gusto á V. Exc. no tanto por el honor que me ocasionaria el obsequio, como por la gravedad é importancia del asunto. Me creeria el hombre mas dichoso si acertára á mover el espíritu excelsó de alguno de los grandes Personages que dan gloria, y honor á nuestra Patria, conservando en sus heroycas prendas reliquias del antiguo esplendor de la Península. Algunos corazones sombríos, y acostumbrados á pensar melancólicamente de la constitucion de España, quieren infundir reticéso, y susto en mis ideas. Otros, que esfuerzan varonilmente el amor de la Patria me animan. Bastantes, que (por efecto de una mala educacion) tienen á mal, que otros piensen bien, quisieran sofocar al zelo en la cuna, porque no dester-

rara la luz los nubarrones de su ignorancia, y los negros vapores de su malicia. Muchos, contra estos espíritus de contradiccion, acaloran sus deseos, y quisieran verlos logrados para servicio de Dios, gloria del Rei, opulencia del Estado, y comodidad de todos. Los bien intencionados, que en mi cálculo son muchos mas que los de espíritu corrompido, quieren el bien, y V. Exc., mas que todos, me ha dado muestras evidentes, de que hallaria su mayor satisfaccion, y complacencia en que se abrieran puertas para introducir en España una general, y plausible felicidad pública. Este deseo comuniqué á un gran Político Inglés Católico; y atendiendo al objeto de la Navegacion, me dixo:

„Dos PUNTOS gravísimos es
„preciso tener presentes para hacer
„la Marina de España posible, en
„quanto á lo numerosa y formi-
„dable. I. *Es necesario establecer
la Pesca en las Costas de uno, y
otro Mar.* II. *Un Rio navegable,
que bañe las márgenes de la Cor-
te.* „ Sin estos dos auxilios (que de-
„ben ser los primeros en la execu-
„cion, por ser los que necesaria-
„mente han de producir una pron-
„ta, y no escasa felicidad comun)
„escusado es acalorar la reflexion
„en soñar proyectos. Lo facil (es
„precepto de nuestros antiguos) ha
„de ser por donde ha de empezar
„la leccion de la felicidad pública;
„porque intentar hacer milagros,
„sin tener las veces del Poder Di-
„vino, es querer amontonar des-
„aciertos. Las fuerzas se han de
„em-

»emplear en obras proporcionadas,
 »y no en operaciones que excedan
 »la facultad de nuestras fuerzas. «

Amigo, y Señor (repliqué)
 pues el Cielo ha dotado á V. md.
 de un entendimiento peregrino, y
 de un corazon amante del bien pú-
 blico universal de los hombres: ha-
 game V. md. la fineza (mejor nom-
 bre merece el favor que solicito)
 la piedad de ilustrarme en un asun-
 to de tanta utilidad para España.
 »Sí lo haré; pero antes encargo, no
 »se trasluzca entre mis Paisanos Lon-
 »dinenses lo que sienta, y piense
 »del modo como podrá España ha-
 »cerse respetar, y temer de la In-
 »glaterra: porque estos genios, que
 »solo quieren la dicha para su ter-
 »ritorio, y la miseria para sus ve-
 »cinos, son capaces de un atenta-
 »do furioso contra mi quietud, si

„saben que yo he dado ideas oportunas para la agena felicidad. Para satisfacer metódicamente el deseo que V. md. anima por el bien de su Patria, respecto á la Navegacion, tomaremos primero la Pesca, considerada en los efectos que produce á la Inglaterra, y los que podria dar mucho mas provechosos para España.“

Bello asunto, utilísimo, y lleno de fortunas para todas las Costas Españolas, si acertamos á darle todo el bulto necesario para que, ya que no lo vean, lo palpen hasta los ciegos. „No mal empleemos el rato, al caso, y atienda V. md. bien á lo que vaya proponiendo, que es necesaria toda la reflexion para conocer una materia de tan grande, como lícito interés. La Inglaterra, zelosa, y rival siempre

„pre

»pre de todos los Reinos de la
 »Europa, que han contrahído amis-
 »tad con las ganancias, se ha expli-
 »cado siempre resentida de los pro-
 »vechos que saca la Holanda de su
 »Pesca, y particularmente de la
 »Ballena (1). De aqui tuvo princi-
 »pio el haver aplicado sériamente
 »todo su esfuerzo político para esta-
 »blecer la Pesca general en sus Rei-
 »nos.

»El Gobierno Inglés procedió
 »á los principios de su idéa como
 »se conducen todos los hombres al
 »nacer de sus obras, que es abul-
 »tar maximas, amontonar decretos,
 »y estrechar la libertad con rigide-
 »ces, y prohibiciones. Todos es-
 »tos arbitrios, en vez de producir
 »el efecto que deseaban, destruían
 »el establecimiento de su empresa:
 »últimamente, luchando con su

»propria extravagancia, y enseñados de la experiencia, abrieron la mano, sacaron del Erario, y fondo nacional el premio, del Gabinete Soberano las gracias, y mercedes, y por aqui comenzó á dilatarse el Comercio de la Pesca. No me parece del caso referir un sin número de Decretos de Eduardo, de Isabél, Guittelmo, Ana, y Maria, porque no es el asunto del dia, y ni, en el modo que le puede convenir á España, susceptible de semejantes rumbos: al contrario, todo lo prohibitivo, y exclusivo, tendrá siempre poca felicidad en vuestro suelo. La libertad es la única que puede poner á la España en estado de hacer florecer dichosamente la Pesca de sus Costas. Las puertas, que hoy son insuperables represas de

»la

»la aplicacion, y de la industria,
»es preciso desquiciarlas, quando no
»para siempre, á lo menos por el
»término de unos seis años, hasta
»que hayan tomado el gusto á la
»ganancia los que han menester to-
»do este auxilio para dedicarse á
»la fatiga.«

Valgame Dios! ¡Quién pudiera persuadir esa verdad, y hacer que la entendiesen por sus efectos los que han hecho vanidad de obstinarse negandola los oídos! Yo quisiera (perdone V. md. lo mucho que pido, y compadezcase de que no es poco lo que padece el suelo que excíta mis deseos) yo quisiera que V. md. me explicára los progresos de la Pesca, y cómo podria España lograr un alivio tan oportuno para evadirse de lo que necesita.

„¿Si nos hemos convenido en
 „la materia, para qué es repetir la
 „súplica? Propriedad es de todos los
 „afligidos, no dexar la instancia has-
 „ta pecar de importunos. Asi fuera
 „de utilidad para los Españoles, co-
 „mo expresaré á V. md. con toda
 „claridad en qué consisten las ven-
 „tajas de los Ingleses. Como quiera
 „que sea, y dexando los efectos
 „á la Providencia Divina, oyga
 „V. md. mi modo de pensar, y des-
 „pues haga sobre lo dicho reflexion.

„En la Inglaterra sucedió, antes
 „que abrieran los ojos el Gobierno,
 „y los subordinados, lo mismo que
 „sucede donde quiera que hai Go-
 „bierno; esto es, adaptaron ciertas
 „maximas comunes, ó perniciosas
 „rigideces, que se llaman permisos
 „parciales, y prohibiciones: mien-
 „tras duró distinguir á unos, con
 „me-

„menoscábo y pérdida de otros,
„se producian tan lentamente sus
„intereses, que apenas satisfacian
„las costas de qualquiera Comer-
„cio; ó accion industriosa, las ga-
„nancias que daban de sí las Artes,
„el Tráfico, y la mas astuta Políti-
„ca. Algunos entendimientos del
„primer orden, entre los juiciosos
„Ingleses de aquellos tiempos, co-
„nocieron que no correspondian,
„ni á los deseos del Gobierno, ni
„á la fatiga y continuo afán de los
„vasallos, los efectos de una acti-
„vidad, que, fátua por mal dirigi-
„da, no podia encender en los co-
„razones el verdadero amor de la
„Patria, procurando acalorar la in-
„vencion, y premiando con larga
„mano los desvelos de la industria.
„Hasta el Reinado de Isabél, hija
„de Enrique VIII. se conservó en
„los

» los archivos reservados del Gobier-
» no Inglés un Idolo, que aun ve-
» neran hoi con supersticiosa políti-
» ca casi los mas Gabinetes de la Eu-
» ropa: éste era la prohibicion de
» emplearse el que queria en aque-
» llo que le brindaba con mayor
» utilidad, en premio de su diligen-
» cia; y tambien la concesion de
» privilegios exclusivos, asilodel mo-
» nopolio para unos, y desmáyo de
» la industria y aplicacion para otros
» (2). Es verdad, que Eduardo III. y
» Eduardo IV. conocieron el grave
» daño que ocasionaban al Comer-
» cio, y á los intereses comunes del
» Estado los privilegios exclusivos,
» y anularon todas las concesiones
» de esta naturaleza; pero sin em-
» bargo duraba el contagio, porque
» aun se conservaba alguna raíz del
» mal en muchos que, con el brin-
» dis

»dis del amor á la Patria, si no sa-
»tisfacian, paladeaban la hydrópica
»sed de su codicia. El Supremo Juez
»de las criaturas racionales, que sa-
»be á fondo toda la intencion de
»nuestros corazones; y que donde
»nace el veneno, permite su pie-
»dad se produzca como inesperado
»el antídoto, levantó el espíritu de
»algunos Políticos bien intenciona-
»dos, para que manifestasen al Go-
»bierno de la Inglaterra el empeño
»en que estaban embebidas sus ma-
»ximas. Salió la verdad á luz, qui-
»tóse el embozo el desengaño, y
»con una libertad honesta, y aman-
»te del bien público, se destruyó
»el Idolo pernicioso de las esencio-
»nes, respecto á la Pesca, y á to-
»dos se permitió, que á tanto afán,
»y riesgo procurasen sus venta-
»jas (3).

»Ani-

„Animado el tesón náutico de
 „la Inglaterra con las mercedes,
 „prémios, y libertades en favor de
 „la Pesca, se han poblado de luga-
 „res andantes, y móvedizos sus Cos-
 „tas: estas son hoy un Seminario di-
 „choso de donde sacan innumerable
 „juventud para los Navios; y des-
 „pues de los crecidos intereses que
 „ocasiona el empleo de los hom-
 „bres en oficio tan ventajoso para
 „el Estado, han establecido una ri-
 „queza asombrosa, mas en el des-
 „cuido de los Estrangeros, que en
 „su propria industria. “

¿Podria la España hacer natural
 de su casa tan bien complexionada
 fortuna? No penetro el modo como
 pueda facilitar sus adelantamientos,
 respecto á la Marina, y Pesca, por-
 que hallo encontrados sus principios,
 y opuestos al fin muchos de sus
 me-

medios. Las Leyes están enemistadas sobre este asunto, unas son favorables, otras restrictivas, y las mas de ningun provecho, por inusitadas. ¿Qué remedio podria hallar mi amor capáz de sugerir á mi amada Patria arbitrio conveniente, y seguro para establecer la Pesca, y por ella hacer un caudal de hombres hábiles para la Marina?

»Cierto hallo á Vmd. de cada
»vez menos semejante á su buen
»modo de pensar. ¿Es posible, que
»un hombre que lee lo que otros
»han hecho por su felicidad, y cómo
»lo han conseguido, le ha de
»permitir acceso á la desconfianza?
»Ea, ánimo, y no desmaye V. md.
»y asi como hemos visto la Inglaterra
»por lo que logra, veámos por
»lo que podria conseguir á España:
»que si bien V. md. lo medita la
»vis-

»vista de los bienes posibles, y la
 »de los existentes, casi forman un
 »mismo semblante, y solo puede
 »diferenciarlos aquel cierto vario
 »delineamento, que tiene lo es-
 »peculativo demostrable con lo
 »práctico factible. Oygame. V. md.
 »un poco, y aplique despues lo re-
 »flexivo.

»Ciento y diez Lugares (fuera
 »de los Pueblos muy ricos, y opu-
 »lentos) guarnecen las Costas de
 »España, todos capaces de mante-
 »ner una poblacion numerosa de
 »Pescadores. (Este es un principio
 »que haría dichosos los fines mas
 »altos de qualquiera Reino.) Estos
 »mediante un patrocínio con inua-
 »do de las Personas que aumenta-
 »rian sus rentas, y las del Reino,
 »con su auxilio, bastarian para lle-
 »nar toda la España de un fruto tan

»CON-

„conveniente como el Pescado. Ha-
„gámos un cálculo mui posible de
„hacerse por la accion demonstra-
„ble. Ciento y diez Lugares á 50.
„Barcos cada uno, ascenderian en
„su total á 5500. Buques, y estos
„servidos no mas por 6. hombres
„cada uno, compondrian una po-
„blacion de 33½. individuos prove-
„chosos. Establecido este número de
„Buques pequeños, que á costa de
„los propietarios del Señorío, se-
„ría mui factible: si solo diese un
„dia con otro cada Barco una ar-
„roba no mas de Pescado para sa-
„lar, estos anualmente producirian
„12. millones, y 45½. arrobas de
„Pescado, vendido no mas á me-
„dio real la libra, resultarían de es-
„ta cosecha, y en beneficio de los
„Lugares (despues del efecto del
„fresco) ciento y quarenta y qua-

»tro millones , y 540000. reales de
 »vellon , rebaxémos á la mitad el
 »producto , aun menos : hagámos
 »quenta , que solo dá la quarta par-
 »te esta aplicacion favorecida : re-
 »sultan de ella 36. millones , 1348.
 »reales vellon , esto como ganancia
 »líquida , y quedense los demás be-
 »neficios de entre año (por lo fres-
 »co , y otros arbitrios) para el man-
 »tenimiento , y costas. Pregunto:
 »¿ Es una utilidad de poca impor-
 »tancia un producto de 36. millones,
 »que forzosamente havia de quitar-
 »se al Bacallao de Inglaterra para
 »hacer tan poca estimacion de ella
 »en España? La Península en sus
 »Mares tiene una exquisita pobla-
 »cion de Peces mui crecidos , y no
 »menos sabrosos. Ya he leído en
 »Alonso Polo , que solo el Mar
 »Cantábrico , ó Vizcaíno , tiene , y
 »ofre-

„ofrece, sin dificultad, en sus Cos-
„tas mas de 125. especies de Pes-
„ca: no quiero que den las demás
„Costas de uno, y otro Mar de Es-
„paña sino otras tantas: ahora bien
„¿250. especies de Pescados no po-
„drian ahuyentar el hambre, y re-
„galar al apetito? Añado mas, 250.
„especies de Pescados frescos en
„tráfico, mediando el favor, la li-
„bertad, la recompensa, y el pa-
„trocinio, ¿no podian causar una
„riqueza envidiable de qualquiera
„Reino á la España, y tomando
„vuelo la Pesca, criar en ella una
„juventud mui importante para la
„Marina?”

Cierto es, que todos estos be-
neficios, y muchos algo mas consi-
derables, resultarian de atender con
amor, y deseo del bien comun á un
tráfico, que no se conoce en Espa-

ña, ó se afecta que se ignora. ¡Quién pudiera dar un arbitrio cristiano, y oportuno para que se estableciese en mi Patria tan provechoso oficio, y Comercio!

»Amigo, reflexione V. md. todo lo dicho, respecto á la Inglaterra, y allí encontrará el modo de hacer posible su buen deseo en favor de la Pesca, y consiguientemente de la Marina de España. »Otro dia concluirémos la materia.»

Excmo. Sr. no es posible proponer medio mas seguro, y felíz para hacer temible la Marina de España, que el expresado en estos apuntamientos: V. Exc. tiene una vista mui perspicaz, y creo habrá penetrado todo el fondo de su discurso: no omita su generoso espíritu hacerlo valer, que el Cielo tiene caudal, y gloria para premiar

*miar las baxañas de las almas
ilustres, &c.*

NOTAS A ESTA CARTA X.

NOTA PRIMERA.

*Sobre los grandes productos que saca la Ho-
landa de la Pesca ; y bien imitado este
exemplo quanto produciria á la
España.*

(1) Los Holandeses , pobres por naturaleza , y ricos por industria , viendo que su territorio , y aun sus Costas , los reducian á la necesidad , y triste indigencia de no hallar ni aun lo mui preciso para mantener la escasa poblacion de sus familias , en vez de quejarse del ceño de la suerte , apelaron solícitos al trabajo ; y arrojandose fuera de su cuna , buscaron su bien estar en la casa agena. Pararon reflexivos toda la atencion en la Pesca (principio fundamental de su fortuna) y conociendo , que en las Costas Inglesas havia depositado un riquísimo fondo , y caudal , que no beneficiaban por ignorancia , ó negligencia los Ingleses , arrojaron alli sus redes , armaron sus anzue-

los , dispararon sus dardos , y adquirieron una riqueza, que aumentó su poblacion, re- creció portentosamente su Marina , y llenó de felicidades sus casas. La Inglaterra abrió los ojos al golpe de la aplicacion de sus ve- cinos : intentó , por medio de severos es- tatutos , cercenarles este beneficio ; pero los Holandeses , ya capaces de disputar con sus contrarios el derecho del Mar , continua- ron su Pesca : hallaron el modo , por me- dio de la Sal , de conservarla: dilataron su Comercio ; y en sentir del Caballero Wal- ter Raleigh , el que aprueba el Pensionario Juan Witte , llevaron los frutos de su in- dustria pescadora á Rusia , Alemania, Flandes, y Francia ; vendiendo en todas es- tas ricas partes de la Europa los Harenques que cogian en las Costas de Inglaterra , Es- cocia , é Irlanda ; de modo , que en el año de 1610. ascendía ya este tráfico de los Ho- landeses anualmente á dos millones , y 659000. libras esterlinas , que hacen dos- cientos quarenta y quatro millones, 628000. reales de vellon. Este solo artículo de la aplicacion Holandesa , favorecida por la Pesca (despues de causar una riqueza pro- di-

digiosa en lo interior del Estado) ocupaba ya en este tiempo tres mil Vasos, ó Buques, entre grandes, y pequeños, para la Pesca no mas, con cinquenta mil Pescadores en ellos, sin contar nueve mil Barcas, y ciento y cinquenta mil hombres de Mar y Tierra, empleados en solo el Comercio de la Pesca, y en otros tráficos que ella ocasiona. La pereza britanica permitió gozar al Pueblo Holandés de sus propias riquezas, aumentandolas á gastos de la Inglaterra mas de cien millones de libras esterlinas. Conocieron los Ing'eses lo que perdian por acariciar demasiado á la indolencia; opusieron toda la aplicacion británica contra la industria, y Pesqueria Holandesa; pero sin embargo de haver recibido muchos, y formidables golpes las Provincias Unidas, con todo, en el año de 1748. conducian mil Navios de 85. toneladas cada uno, cuya cargazon ascendia á 170000. toneladas, de las que resultó una ganancia líquida, y pura de cinco millones, y 100000. pesos de nuestra moneda, despues de haver sacado para la manutencion honesta de 100000. hombres.

Paladeados los Holandeses del fruto dulce de las ganancias portentosas que les producía su Pesca, se alargaron en el año de 1612. en competencia de los Ingleses, hasta la Groelandia en busca de la Ballena (gracias á ciertos Vizcaínos, que los llevaban, digámoslo así, de la mano) y aprovechándose de su astucia en sacar fruto de los descubrimientos ajenos, compitieron con los Daneses, Hamburgueses, Franceses, y Españoles; pero todos han cedido en este trabajo, y los Holandeses sacan el fruto; de modo, que de este ramo solo de Comercio sacan una riqueza monstruosa, como lo veremos mas adelante.

NOTA SEGUNDA.

Sobre el perjuicio que ocasionan los privilegios exclusivos, particularmente en las producciones del Arte, é Industria, y sobre todo en la Pesca.

(2) Haviendo sabido la Reina Isabel de Inglaterra, que muchos estaban descontentos con los privilegios exclusivos, y
que

que la Cámara Baxa se disponía á representarle, por medio de sus Diputados, un memorial ó acuerdo: la Reina, tan sagáz como política, no aguardó á que el aviso de sus vasallos la precisase á retroceder de lo que tenia por mas gloria hacerlo efecto de su amor por el Pueblo. Con esta sábia prevencion, | mandó de motu proprio, que se recogiesen todos los privilegios que causaban algun murmullo en el Pueblo, y dexó los que pretestaban algunas esempciones al arbitrio de las leyes. Este exquisito procedimiento de la Reina, la mereció agradecimientos, y expresiones públicas de parte de la Cámara Baxa. La respuesta que dió Isabél á los Miembros de la Cámara Diputados, con este motivo, es digna de servir de leccion á todos los Principes; y es la siguiente: „ Señores (dixo la Reina á los „ Diputados) yo me siento tocada en lo „ mas vivo del amor á mis vasallos, y os „ doi gracias con toda sencillez de la inclinación afectuosa que me profesáis, y „ del cuidado que haveis tenido en dar- „ me un testimonio auténtico de vuestra „ fi-

„fidelidad. Esta , determinada en favor
„de mis respetos , os havia resuelto á dar-
„me á conocer una falta , que se me ha-
„via escapado por inadvertencia ; pero en
„la que mi voluntad no tenia parte algu-
„na. Si vuestros cuidados , y desvelos vi-
„gilantes no me huvieran manifestado los
„daños que podia producir mi error ; ¡qué
„dolor no havría sentido mi alma , que
„nada estima con tanta pasion , y ternura
„como el amor , y conservacion de mi
„Pueblo ! Mi mano se valde , y mi cora-
„zon reciba un golpe de muerte , antes
„que mi corazon , y mi mano concedan
„privilegios particulares , capaces de cau-
„sar motivo alguno de quexa en mis va-
„sallos. El esplendór del manto Real no
„me ha deslumbrado para obligarme á
„preferir el abuso de una autoridad sin
„límites , al exercicio de un poder regu-
„lado por la justicia. El relámpago lumi-
„noso del nombre del Rei solo ciega á
„los Principes que no conocen los debe-
„res á que los obliga la Corona. Yo me
„atrevo á pensar , que si de tal modo
„procediera ; no merecería se me colocára

„ en

„ en el Catalogo de los Monarcas. Sé muy
„ bien, que no tengo el Cetro para mi in-
„ terés propio ; y que me debo toda en-
„ tera á la Sociedad que ha puesto en mis
„ manos toda su confianza. Mi mayor di-
„ cha es ver , que , con la asistencia del Cie-
„ lo , el Estado hasta aqui vá tras de la
„ prosperidad que solicita mi Gobierno:
„ y que yo tengo por vasallos hombres dig-
„ nos de que yo les renunciase la vida,
„ quanto mas el Trono. Suplicoos, Seño-
„ res, que no me imputéis las falsas medi-
„ das en que he podido engañarme, ni las
„ irregularidades , que acaso se comenza-
„ ron al abrigo de mi nombre. Yo espero
„ de vuestra prudencia esta justicia. No ig-
„ norais , que los Ministros de los Princi-
„ pes , muchas veces se dexan conducir , y
„ aun arrastrar de sus intereses , y que la
„ verdad llega tarde , ó no llega , á los oí-
„ dos de los Reyes ; y que en la turbulenta
„ confusion de los negocios que los opri-
„ men , estando obligados á cuidar de los
„ mas importantes, no siempre aciertan á
„ verlos como son en sí por sí mismos.⁶⁰
„ *Old common sense or the Englishman's Jour-*
„ *nal* 1738. Augst. 12.

NOTA TERCERA.

Sobre los medios de que se valió la Inglaterra para lograr los felices progresos de su Pesca, y con esto el formidable aumento de su Marina.

(3) A estímulos poderosos de las providencias de Eduarno III, de Ricardo II, de Enrique VI, de Eduardo IV, de Enrique VII, VIII, é Isabél su hija, tuvo siempre la Nacion Británica mui presente el beneficio que podria producirles la Pesca bien sostenida, y acalorada por medio de gracias, y premios inocentes en favor de los Pescadores. Sin embargo de este zelo universal, nunca llegó el producto de este tráfico á lo que havia discurrido la Nacion, asistida del Gobierno. Por una parte los Holandeses, por tratados hechos con la Escocia, debilitaban el beneficio que solicitaba la Inglaterra: por otra parte los Españoles, en virtud de algunas concesiones obtenidas de la Reina Doña Maria por Felipe II, agotaban las Costas Septentriona-

nales de Irlanda , y las cercanias de las Islas de Jersey , de Guernsey , &c. Jacobo I. buscó remedios contra este abuso ; pero estos no fueron mas que disposiciones para establecer medios discretos en aumento , y mejora de la Pesca salada de la Inglaterra. Algunos Escritores, instruidos en asunto de tanta importancia, se aprovecharon de tan dichosa coyuntura , y formaron algunos avisos , que dirigieron al Rei sobre este objeto. La muerte de Jacobo I. trastornó estos proyectos, y hasta el Reinado de Carlos II. no se puso el pensamiento en execucion. Este Principe, solícito de su bien, en el comun de la Nacion, estableció , por Decreto autorizado con su Real Sello , un *Consejo para la Pesca de la Gran Bretaña*. Constituyó por su Gefe á su hermano el Duque de Yorch (despues Rei de Inglaterra, baxo el nombre de Jacobo II.) á Eduardo, Conde de Clarendon , á Tomás, Conde de Dertby, y á otras muchas Personas de la primera gerarquía , declarandose el Rei el Protector. Poco tiempo despues , y en el tercer año de su Reinado, unió á las Personas que componian este nuevo Senado , los

negociantes que trataban , y favorecian con sus caudales la Pesca ; de lo que se formó un Cuerpo Político, con el nombre de *Compañia de la Pesca Real de Inglaterra*. El caudal que dió principio á esta favorable Sociedad, no siendo suficiente para sostener un Comercio tan ventajoso , se determinó en una Asamblea general, celebrada en 8. de Marzo de 1682 , que se formase un fondo de 300. libras esterlinas ; esto es, de 1800. pesos. Este Erario público tomó poco tiempo despues tanto aumento , que ascendió á 3000. libras esterlinas , equivalentes á un millon , y ochocientos mil pesos castellanos. Algunos años despues Guillelmo III. esperando mayores frutos de la emulacion Inglesa , que de la compañia particular, permitió indiferentemente á todos sus vasallos que se exercitasen en la Pesca, (consta del *Estatuto 10. del Will. III.*) Luego que la Reina Ana formó la Compañia del Mar del Sud , el Parlamento , queriendo hacer progresivo el beneficio de la Pesca Inglesa, permitió á dicha Compañia, con el beneplácito de la Reina , separase de su fondo una de 100. libras esterlinas para formar con

te caudal un fondo que reanimase mas, y mas la Pesca. (*Stat.* 9.) El designio de acalorar el Comercio del Pescado salado, fue causa para prohibir en tiempo de Carlos II. (*Stat.* 18.) la extraccion del Pescado fresco por los Estrangeros. Jorge I. exceptuó de esta prohibicion solo el *Stok-Fish*, las Anchoas, el Esturion, y otros. (*Stat.* 1.) Carlos II. por un acto de su amor al público, libertó generalmente los derechos impuestos en la entrada de la Pesca Inglesa. (*Stat.* 12.) Jorge I. no se contentó con esta excepcion en favor de sus vasallos. Prometió una gatificacion de acuerdo, y conveniencia á qualquiera que extragese Pesca salada. (*Stat.* 5.) A fin de perpetuar la profesion de los Pescadores del Bacallao, Guillelmo III. (*Stat.* 3. *Will.* III.) mandó, que ningun Navio, destinado para la Pesca de dicho género, se hiciese á la vela para Terra-Nova sin llevar 6. hombres de equipage. La aplicacion de los Ingleses por el aumento de la Pesca, se acaloró; parte de este mismo pensamiento fué el designio del Parlamento, autorizado por el Rei en 1749, y fue incorporar una Compañia nueva, baxo el título de *The Society of the free British Fishery*;

esto es, *Sociedad no exclusiva de la Pesca Inglesa*. La Cámara de los Comunes singularmente se ha propuesto, en estos últimos reglamentos en favor de la Pesca, multiplicar los Marineros, á fin de que en caso de guerra la Flota Real pueda ser equipada facilmente, sin que el Comercio padezca interrupcion alguna; y sin que la Nacion se vea precisada á mantener en tiempo de paz un número superfluo de gentes de Mar. Todos estos incitamientos, y auxilios en favor del público, respecto á la Pesca, han excitado una viva emulation entre los Ingleses: se entregan con tanto ardor al Comercio del Pescado salado, que hasta en Londres se ha hecho raro el fresco, y por consiguiente excesivamente caro. Su Navegacion será respetable mientras dure la Pesca, como aprendizaje de su Marina, y solo irá mui á menos quando los que tienen Costas fructíferas se utilicen de los provechos de la Pesca.

FIN DEL TOMO PRIMERO.







Bibliotheca Indesiana

PHILATELIC SECTION.





Jonk. C. Ph. L. v. Kinschof

1065-1075
1527

Crawford 1527

ESTAFETA
DE LONDRES,
Y EXTRACTO
DEL CORREO GENERAL
DE EUROPA,

Por D. Francisco Mariano Nipho.

TOMO SEGUNDO.

TERCERA IMPRESION.

CON PRIVILEGIO,

Y LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid : Por MIGUEL ESCRIBANO.

Año de 1786.

*Se hallará en la Libreria de Correa , frente de
San Felipe el Real , con las demás Obras del
Autor.*

ESTABLISHED
DE LONDON
BY PATENT
THE COMPANY
OF BOOKS
AND PAPERS
IN THE
TWO SECTIONS



Printed and Sold by
the Company of Books
and Papers, in the
Two Sections

ESTAFETA
DE LONDRES.

CARTA UNDECIMA.

*SOBRE LA IMPORTANCIA
de hacer algunos rios navegables,
y particularmente el de la
Corte.*

Al Excmo. Señor Duque de * * *

Excmo. Señor.

*L*A benignidad con que V. Exc.
se permite á la lectura de mis Cartas,
me precisa á no darle quartel al

descanso , porque tengo por una de las mayores lisonjas de la fortuna , conseguir el alto honor de complacer á V. Exc. Quisiera , que á correspondencia del beneficio que me procura mi buen deseo , fuera mi suficiencia capáz de manifestar mi gratitud , desempeñando el asunto ; pero si á quien hace lo que puede la Providencia no le desampara ; confio en la prudencia , y generosidad de V. Exc. que disimulará mis faltas , atendiendo á que no es la voluntad la agresora , sino un entendimiento , que acaso procede tartamudo , porque hai asuntos , en los que es preciso hacer el papel del bobo. Esto han producido los introducidos melindres de algunos hombres , que , mal avenidos con el honor que les hizo la naturaleza , quieren parecer mugeres. De-
li-

licadísimo está ya el hombre, con solo tocarle teme la crítica que se quiebre, y así va tan remisa la corrección como ligera en los abusos la libertad.

Perdone V. Exc. este extravío porque me he dexado llevar involuntariamente del entusiasmo. Vuelvo al intento, con el de concluir la respuesta á la que V. Exc. se sirvió enviarme, respecto á la Navegacion, y conveniente asilo de los Pobres; viendo que el día aplazado se tardaba, contra su costumbre, mi Amigo el Inglés, fui á su Posada para que perfeccionára la respuesta ofrecida. Halléle rodeado de Libros Españoles, y muy ocupado en su lectura. Suspendióme una novedad tan inesperada, conoció mi Amigo mi admiracion, y me dixo:

»TODOS LOS REINOS del mun-
»do tienen su temple particular res-
»pecto al Clima , y todos asimismo
»un Genio propio , y adecuado pa-
»ra las Artes y Ciencias. Los Espa-
»ñoles , por un dón gratuito de la
»Providencia, tienen una complexion
»proporcionada para todos los Cli-
»mas (1) y un ingenio capaz de ha-
»cer todo lo que hagan en qualquie-
»ra rincon de la tierra. En sus Li-
»bros hallo yo esta verdad estable-
»cida , y autorizada. No me admi-
»ra lo que han escrito , sino que
»lo hicieron sin premio. De todas
»facultades hai Libros Españoles , y
»no ha tenido otro Numen la Na-
»cion , que su propio espiritu , co-
»munmente inclinado á la virtud,
»Verdad es que ésta es premio de
»sí misma ; pero yo advierto que
»en otros Reinos (exceptuando Es-
pa-

»paña) el ingenio, y aplicacion hu-
 »mana proceden mui remisas, hasta
 »que se explica en su favor la re-
 »compensa. He leído en Autores
 »Estrangeros Críticas poco decoro-
 »sas contra los Españoles, tratandó-
 »los de perezosos, y aun ignoran-
 »tes; pero todos estos Críticos pro-
 »cedieron mui indiscretos, cul-
 »pando al artificio, y no á la manó
 »que debe darle el movimientó.
 »En todos los Reinos de la Europa
 »hai fundadas Academias de Artes,
 »y Ciencias, y muchas dotaciones,
 »y premios para estimularlas. En
 »España (exceptuando las bellas
 »Artes, y oi algunas Sociedades)
 »Artes, y Ciencias nada tienen
 »que los estimule. Milagro es de
 »la Providencia Divina que se ha-
 »lle quien escriba, donde falta,
 »no solo quien premie y estime,

»pero aun quien lea. Cinco años
»hará que estube en Madrid, traté
»con muchas personas de varias
»clases, y gerarquías. Por todas
»partes encontré talentos mui pre-
»ciosos, é ingenios ilustrados; y
»noté, que aquellos que eran mas
»sólidos, estaban menos atendidos.
»Puse los ojos, y la reflexion en los
»niños, y hallé unos entendimien-
»tos tan claros, que me admiraban
»las disposiciones que manifestaban
»para todo lo mas exquisito, é ilus-
»tre, y me afligia el descuido de la
»educacion, y los aplausos que per-
»sonas, de todos modos distingui-
»das, prodigaban á las bagatelas.
»Ocasión hubo en que (resentido
»de tanta ceguedad en muchos que
»tenian obligacion de dar luz) me
»salí de los limites de la cortesia con
»algunos sugetos condecorados, ma-
ni-

»nifestandoles que todo lo que pa-
»decia la Nacion Española (digna
»de mejor fortuna) provenia de que
»se gastaba mucho incienso en los
»Altars del ocio, y estaban llenos
»de polvo los del trabajo honesto.
»Español hubo, poco amante de su
»Patria, que me replicó, encendido
»de enojo: haí verá V. md. de qué
»naturaleza son nuestros villanos.
»Yo, que estimo mas una verdad
»dicha á tiempo, que todo lo que
»puede dar la vanagloria del mun-
»do, respondí: Poco á poco, Se-
»ñor mio, y no sea V. md. tan li-
»beral del injurioso renombre de
»villanos. Esos, á quienes V. md.
»trata con tanta inhumanidad, son
»mui nobles por su oficio y por
»su condicion. Una casa no se ha-
»ce sin cimientos, ni un Reino pue-
»de establecer constante su perma-
»nen-

»nencia sin vasallos. Estos , propia-
»mente hablando, lo son todos los
»pecheros , porque las rentas del
»Rei y las de particulares , se for-
»man de sus tributos, y sudores.
»Los que V. md. llama villanos son
»nobles instrumentos que se han de
»mo ver por ageno impulso. Mui ne-
»cio sería el Tornero que sin me-
»near la rueda, pretendiera hallar
»las piezas torneadas: del propio mo-
»do será mui imprudente aquel Po-
»litico, y aquel hombre encargado
»de la felicidad pública, que sin dar
»movimiento á las ruedas del galar-
»don , del premio , del honor , y
»del aplauso , pretendiere hacer di-
»ligentes á los instrumentos de la
»dicha comun , que son todos los
»que se entregan al estudio , á las
»Artes , y á todo lo que compre-
»henden la aplicacion , y el afan.
»Luis

„Luis XIV. de Francia hizo para to-
 „dos los siglos glorioso su Reinado;
 „no tanto por sus victorias , y triun-
 „fos conseguidos de sus enemigos,
 „como por lo mucho que derramó
 „generoso sobre la industria , y ho-
 „nesta aplicacion de sus vasallos (1) :
 „A este Héroe , con justa razon lla-
 „mado el Grande , debe Francia lo
 „que ha gozado , y gozará siempre
 „que no pierda de vista el origen
 „de su dicha , y el claro manantial
 „de su honor. Esto respondi , y es-
 „to bastó para ganarme un enemigo,
 „de quien debia esperar un sencillo
 „afecto mi entereza , humanidad , y
 „candor. Yo le creó á V. md. hom-
 „bre docil á la verdad , y en este su-
 „puesto , y volviendo al principio , di-
 „go , que no le cause á V. md. admi-
 „racion verme rodeado de libros Es-
 „pañoles. Los leo porque los hallo
 „muy

„muy oportunos : esto nace de que
„solo tengo los que puedan instruir-
„me y no los que puedan corrom-
„perme, ó inutilizarme: que en Es-
„paña , como en todas partes, hai
„libros buenos, libros malos , y li-
„bros indiferentes. Yo en asunto de
„leer, mas que la diversion, busco
„la utilidad. En esta parte, que es
„la constitutiva de un buen escri-
„to, hallo en España lo que en el
„resto del mundo. Quiera V. md.
„dar de ojos en esta verdad, que
„yo le aseguro dará muy pronto
„con ellos. Esto me admira, que
„hayan brillado tantos Ingenios, tan-
„tos Políticos, tantos Legistas, tan-
„tos Historiadores, tantos Escritu-
„rarios, tantos Eruditos, y tantos
„entendimientos asombrosos, don-
„de siempre ha estado mudo el ver-
„dadero aplauso, y manco, y aun
„cojo el premio. ¡Je-

¡Jesus sea conmigo! ¿Si un E-
 trangero habla así en favor de mi
 Patria, qué deberé decir yo en des-
 ahogo de mi fineza?

»Oír, vér, y callar, si quiere
 »V. md. conservar su quietud. Mas
 »el asunto nos llama, y con lo yá
 »dicho se ha franqueado, para tra-
 »tarle mejor, una grande puerta.
 »La Francia, Holanda, Alemania,
 »Inglaterra, y todos los Reinos que
 »hoi pueden darle envidia á Espa-
 »ña, se verian en el mas deplorable
 »estado de ignorancia, y pobreza,
 »si no hubieran ofrecido sacrificios
 »á la Diosa Generosidad, premian-
 »do con larga mano la aplicacion,
 »la industria, y el estudio.

»Las Costas Españolas son un
 »fondo riquísimo, si entendieran
 »sus verdaderos intereses los que
 »tienen la propiedad señorial de
 »al-

„algunos de sus Lugares, ó los que
„tienen á su cargo distribuir las li-
„mosnas de Obispados, y Parroquias:
„si estos , y aquellos determináran
„en sus respectivos territorios pre-
„mios anuales para el Pescador que
„cogiese mas pesca , y á esto se
„agregára quitar un sin número de
„estorvos , que impiden absoluta-
„mente el Comercio interior del
„Reino , en menos de dos años , no
„se habia de vér en la Plaza de Ma-
„drid , que es la que dá la lei del
„consumo , ni una Pescada de Aba-
„dejo de Terra-Nova , y sí mui va-
„rato , y mui exquisito Pescado de
„las Costas de España. Mayor bene-
„ficio produciría esta providencia:
„y es , que las Costas de uno , y
„tro Mar , pobladas de Barcos y
„Pescadores , ocasionarian una po-
„blacion formidable para los ene-
„mi-

»migos y corsarios ; y las Comar-
»cas , ó Provincias vecinas , senti-
»rian prontamente el beneficio de
»la aplicacion. Esto es demonstra-
»ble : Para surtir los Barcos necesá-
»rios para una Pesca de importan-
»cia , eran inevitables lienzos grue-
»sos , ó lonas , sogas , y redes ; es-
»tas necesarias labores habian de
»ocupar mucha juventud , y mucha
»gente de mayor edad : en esta par-
»te ya tenian los Pobres verdaderos,
»y los que lo son con mucho disgusto
»suyo, un amparo oportuno para re-
»mediar la vexacion de su destino.
»Los que permanecieran empleados
»en las cercanías del Mar, yá no se
»derramarían por el Reino , y de-
»aquí resultaría ser menos el núme-
»ro de los vagos , y mas proporcio-
»nado entonces el arbitrio de reco-
»ger , á cuidado del Gobierno, los
»que

»que al rededor de la Corte pala-
 »deados con el halago de la ociosi-
 »dad , andan á la limosna , y á otras
 »aventurillas, como moscas á la miel.

Tengo por imposible que jamás en España se derriben los pretextos, y los asilos de la holgazaneria. Hai un principio idolatrado entre las personas del primer orden , que mientras dure , permanecerá la mal entendida libertad de los Pobres.

»El modo en las cosas es el
 »que las hace suaves ó amargas.
 »Los pobres han de ser tratados con
 »mucha prudencia : con piedad los
 »verdaderos , y con rigor los fin-
 »gidos. De unos , y otros puede sa-
 »car parte de sus intereses el Esta-
 »do. Para los Pobres verdaderos son
 »convenientes los Hospicios ; para
 »los falsos Pobres , son mui oportu-
 »nas las fatigas , y las operaciones
 »que

que establezca el Gobierno para
 bien universal del Estado: como
 construcción de caminos, desmon-
 tes, y escabaciones para caces, ó
 acequias comunes, y hacer algunos
 Rios navegables.

¿Rios navegables? Pues si España
 entendiera poner en práctica tan
 sabia economia pública, ¿habria Rei-
 no mas dichoso en la Europa? ¿Qué
 digo en la Europa? En todo quanto
 favorece el Sol con su luz, y la Lu-
 na con sus benéficas influencias, no
 habria pedazo de tierra mas afortu-
 nado.

Es muy cierto, y ahora me
 viene á la memoria una justa crí-
 tica contra España. Los Estrange-
 ros han procurado abrirles á los
 Españoles los ojos. ¿Quién creerá
 que los mismos que tienen interés
 en la ignorancia española, voceran

»contra su descuido, como si fuera
 »fortuna suya la aplicacion, y buen
 »gobierno de España? Pues crea
 »V. md. que no hai Político Estran-
 »gero que merezca tan digno co-
 »notado, que al hablar de España
 »no excláme como ofendido de su
 »inaccion, y pereza.

»¡Bueno, á fé mia! Es hasta donde
 puede llegar el desconocimiento de
 la propia dicha, dar lugar á que se
 lamenten de nuestros daños los mis-
 mos que harán mayor su felicidad,
 mientras duren nuestros desacuer-
 dos. Demonstrable se me ha hecho
 lo que V. md. dice, por lo que he
 leído en diferentes libros de Fran-
 cesos, Ingleses, y Alemanes. Aque-
 llos entre estos, que han viajado
 por España, se quejan agriamente
 del abandono de las tierras, del nin-
 gun empleo de las aguas, de la in-

comodidad de los caminos, de la mala asistencia de las posadas, de la negligencia, y holgazaneria de los hombres, y del ningún provecho que sacan de sus riquezas naturales.

„Todos esos trastornos de España tendrian remedio oportuno, y mui pronto, si se oyera á los que estudian la curacion de esa enfermedad pública.

Muchas veces procede perplexa la medicina, porque complicados los males, hacen equívoca á la dolencia.

„Un verdadero Médico Político debe hacer seria reflexion del accidente mas peligroso. Yo he notado, que en España la falta de un Rio navegable es causa de innumerables atrasos para su felicidad; porque como el transporte de lo que necesitan los Pueblos en-

»dos, y particularmente la Corte,
 »todo ha de ir en hombros de bru-
 »tos, y á infructuosas fatigas de po-
 »bres jornaleros, faltos unos y
 »otros del necesario alimento, cre-
 »cen mucho los portes, y hacen el
 »Comercio interior del Reino no
 »solo mui caro, sino extremadamen-
 »te difícil. En esta suposicion, siem-
 »pre que no se haga un Rio nave-
 »gable, y algunos Canales, que fa-
 »ciliten el acarreo de los géneros,
 »ó especies necesarias para la vida,
 »comodidad, y decencia, se hallará
 »España debil para la Agricultura,
 »inhabil para las Artes, defraudada
 »en su Comercio interior, poblada
 »de holgazanes, y despoblada de
 »hombres provechosos para la Agri-
 »cultura, Artes, y Comercio. Pi-
 »damos prestado el testimonio de
 »estas verdades á Londres.

«201»

«21»

»Lon-

« Londres, que, según la expres-
 « sion de los Escritores Ingleses, le-
 « vanta la cabeza sobre todo el mún-
 « do comerciante; Londres, digo
 « yo, contiene un millon y medio
 « de personas, según la comun opi-
 « nion. Una gran parte de estos mo-
 « radores está ocupada en diferen-
 « tes, exquisitas, y necesarias ma-
 « nufacturas. La mas digna de aten-
 « cion, y que mantiene con mucho
 « fruto, y ganancia Londres, es la
 « de los tejidos de seda; ésta tiene
 « mas de 220. Telares de medias, y
 « otras obras de esta naturaleza. A
 « la muchedumbre portentosa de va-
 « rias Fábricas, añadese el número
 « indocible de Mercaderes de todas
 « clases, y Artífices de todos gene-
 « ros. Esta Capital es el paradero, ó
 « lugar aplazado, á donde vuelven
 « los Navios que fueron á la Ame-

"rica, al Mediterraneo, y á la India
 "Oriental. La Ciudad de Londres,
 "despues de haber recibido los Azu-
 "cares, el Tabaco, las Indianas, Es-
 "pecerías, Aceites, Frutas, Vinos,
 "Pescados, y todo genero de ma-
 "teriales para ocupar innumerables
 "Arífices, derrama todas estas co-
 "sas por todo el Reino. A su cen-
 "tro, como al regazo maternal, van
 "casi todas las producciones natu-
 "rales, y artificiasas de la Gran
 "Britaña. Más de quinientos Buques,
 "y no pequeños, están continua-
 "mente transportando carbon, casi
 "otros tantos están conduciendo, sin
 "intermision, innumerables barriles
 "de Manteca, tonfles de Quesos,
 "sacos de Harina, Tasajos de To-
 "cino, y Carnes saladas, y mucha
 "Peca, y Ganado para el mante-
 "nimiento de un Pueblo asombro-

«samente numerosos. Las Provincias
 «Mediterraneas, que cercan al Em-
 «porio de Londres, llevan hasta sus
 «muros todas sus mercaderías; yá
 «sean para su consumo, ó para em-
 «barcarlas desde allí los Estrange-
 «ros. Mas de 20000 Marineros están
 «ocupados en el Tamesis en solo con-
 «ducir á Londres, ó de Londres pa-
 «ra otras partes, una infinidad de
 «cosas de mil especies diferentes.
 «Esta Ciudad es como el socorro de
 «toda la Inglaterra, á quien tiene
 «en un perpetuo movimiento por
 «su espantoso consumo. Una de las
 «causas del estado floreciente del
 «Comercio interior de la Inglaterra
 «es, que las manufacturas se distri-
 «buyen de tal modo en Londres;
 «que todas las Provincias por ella
 «dependen unas de otras. De este
 «modo las mercaderías, precisadas

»á pasar por muchas manos, aumen-
 »tan mas de diez veces su primer
 »valor. De aqui nace una circula-
 »cion animada, cuyos provechos
 »mantienen muchos millones de
 »criaturas, que sin este socorro
 »padecerian los tristes efectos de la
 »miseria; y agregadas á un millon
 »de personas ociosas, que se supone
 »hai en la Gran Bretaña, causarían
 »su desolacion, y ruina. La Pesca
 »no mas de sus Costas emplea, por
 »la parte que menos, mas de 1000.
 »hombres.

»Reduzcamos el número de los
 »que viven en Londres á la sexta
 »parte; derrámese por la Isla en
 »cinco, ó seis Ciudades las restan-
 »tes cinco partes: repentinamente
 »se verá cesar el fluxó, y refluxo
 »perpetuo que dá alma, y robusta
 »vida á la Gran Bretaña, y procura

»tan-

» tantas felicidades á sus moradores.
» Comparemos, como al paso,
» la España con la Inglaterra, miran-
» do estos dos Estados no mas res-
» pecto á su Capital. Madrid, demos
» que tenga 300000 personas de po-
» blacion: esta Corte no tiene Puer-
» to de Mar, ni rio navegable que la
» felicite. El rio que mas se le allega
» es el Tajo, que pasa por Toledo:
» no solo dista doce leguas de Ma-
» drid, sino que su embocadura es
» fuera de los dominios de España.
» La dispersion actual de los mora-
» dores en extension de un Esta-
» do, cuya hipotesis he figurado, se
» halla realizada en España. Aqui se
» hallan todos los inconvenientes
» que se oponen á la poblacion, al
» Comercio, y á todas las felicida-
» des de un Estado. España tiene
» Ciudades mui crecidas, y capaces,
» con

» con el socorro de Canales , ó rios
 » navegables, de valer cada una casi
 » otro Londres; v. g. Sevilla , Grana-
 » da , Cadiz, Barcelona , Zaragoza,
 » Malaga, Valencia , Toledo, Cór-
 » dova , &c. (3)

Amigo mio, y mi noble favore-
 cedor, dígame V. md. ¿por qué via
 ó sendero podria hacerse factible
 el gran proyecto de uno, ó muchos
 rios navegables para España?

» Ahora no es tiempo, quando
 » lo sea, ofrezco darle á V. md. arbi-
 » trios infalibles, si la execucion cons-
 » tante los favorece: además, que la
 » extincion de los vagabundos, el
 » empleo, y recompensa de los hom-
 » bres provechosos, las Costas asis-
 » tidas, la Agricultura ensalzada, y
 » las Artes patrocinadas, son las pri-
 » meras semillas de tan precioso
 » fruto.

Exc-

Excmo. Señor, todos estos rasgos no son mas que la linea grosera del contorno: quiera Dios que se preste el entendimiento de España á la reflexion, que entonces se dexará ver mas bella, y provechosa la verdad. El Cielo guarde á V.^{ca} Exc. muchos años para ver logrados, en España deseos de tantos siglos.

NOTAS A ESTA CARTA XL.

NOTA PRIMERA.
Sobre la proporcion que tienen los Españoles para todo, á causa del vario clima de su suelo.

(1) España en lo Meridional, y Mediterraneo, es tierra igual, y llana, donde hai valles fertilísimos, que pueden dar envidia á Egipto, y Mesopotamia; al Septentrion; y Occidente es montuosa, y áspera, donde el Scita, el Medo, y Persa no echarán

menos su Patria. En Andalucía, Murcia, y Valencia, hallarán el Africano, y Etiope los calores de su cunã abrasada. En Castilla la Vieja se encogerán en el Invierno el Alemán, y Moscovita, como en su tierra helada. En la Vera, y otras partes de España, hallará el Americano la templanza de su suelo. La Mancha, y la Campiña de Castilla, son tierras secas, y con poca agua, como la tierra de Arabia, y Egipto. En Oviedo, Santiago, y Pamploña, Ciudades las mas famosas de Asturias, Galicia, y Navarra, siempre está lloviendo el Cielo, propiedad de algunas Montañas del otro Mundo, y particularmente de las Sierras de Acapita, y Panamá. Parte de Aragon, y Castilla se riegan como el Egipto: la mayor parte de España aguarda del Cielo la lluvia, como la Palestina: en Andalucía se admiran, principalmente en Sevilla, quando ven nevar, y en Castilla es tan ordinario como en los Montes de Armenia. En Granada, con una mano se coge la naranja, y toda fruta de flor de azahar, y frutos abundantísimos, varios, y muy sabrosos

de

de su espaciosa Vega, y Garagui; y con la otra mano nieve todo el año de su Sierra nevada. Hai tierras (como dice Strabon) en España de una fecundidad maravillosa: otras de medianas fuerzas; otras pobres, y flacas; pero ninguna tan miserable, que no dé algo para la subsistencia, y regalo del hombre: esto es, aun mediando el descuido, ¿qué sería si cada uno mirara con mas amor su suelo, y aplicado por fuerza, ó voluntariamente al cultivo, pagara á la naturaleza de su estado el tributo que le impuso con justo, y sabio temperamento el Cielo? La variedad de repartimientos, y la exquisita reparticion de las Estaciones del año, en toda la Península manifiestan, que la España puede dar hombres, y efectos de su industria, como en los demás Reinos de la tierra. Esto lo confiesan los Estrangeros; pero nuestros naturales lo contradicen con su descuido.

NOTA SEGUNDA.

Sobre la nueva vida que pueden dar los Soberranos á sus subditos, sabiendo premiar á tiempo.

(2) Henrique IV. de Francia; Héroe verdaderamente Grande, y glorioso, proyectó la dicha universal de sus Reinos, y la hubiera logrado, á concederle mayor vida el Cielo; pero habiendo muerto siti sazón, dexó sus provechosos pensamientos en agráz. Luis XIII. su hijo, ocupado de objetos diferentes de los de su Padre, aunque logró hacer lucir el honor de la Francia, sin embargo fué qual relámpago este iucimiento. Para Luis XIV. el Grande reservó el Cielo la gloria de triunfar con las armas, y hacer sus vasallas á las Artes, y las Ciéncias. Todo conspiró á levantar el Trono de Luis XIV. hasta las nubes, porque el Rei, apreciando el mérito, se hizo Señor absoluto de todo lo mas ilustre, y glorioso. Su generosidad, que

que no tenía límites, se salía del Reino á buscar hombres dignos de su Real estimacion por el mundo. El entendimiento sublime, fuese de la Nacion que fuese, era favorecido de su magnanimidad. Esto visto por el Parlamento de París, representó al Rei, que si continuaba en sus mercedes, daría fin de sus rentas; el Rei, con una entereza, propia de su animo heroico, respondió: „Nunca es mas rico un Principe que quando emplea todo su tesoro en auxilio de los hombres grandes: además, que yo soi dadivoso con mis vasallos quando me muestran liberal con los Estrangeros. Yo pago el mérito, y este es un tráfico de tal naturaleza, que gano en él, á mas de mil por uno, haciendo mio el que no nació mi vasallo, esto es lo primero; lo segundo, excito el amor à la virtud, y á todo lo mas illustre en mis Reinos; pues al vér mis vasallos, que atienden al mérito extraño, confían en que no tendré cerrados los oidos, ni los ojos para vér y escuchar el suyo.“ Es digno del mayor elogio este Principe,

pe, por la generosidad que practicó con Isaac Vvosio, Canónigo de Vvindsor en Inglaterra. En 1663. manifestó Luis XIV. el Grande la estimacion que hacía de este Sábio, como lo acredita esta Carta de Juan Bautista Colbert, su Ministro:

„Mui Señor mio: Aunque el Rei mí
 „Amo no es su Rei, á lo menos quiere ser
 „su bienhechor, y me ha mandado, que
 „envie á V. md. la letra de cámbio adjun-
 „ta, como una nota de su aprecio ázia
 „V. md. y un gage, que le asegure su
 „Real proteccion. Todos saben, que V.
 „md. sigue dignamente el exemplo de el
 „famoso Vvosio su Padre, y que habien-
 „do recibido de él un nombre, que le ha
 „hecho ilustre con sus escritos, V. md.
 „conserva fresca, y floreciente su gloria
 „con los suyos. Conociendo S. Mag. to-
 „da esta virtud de V. md. se ha dignado
 „tener parte en sus aplausos, premiando
 „su mérito; y yo tengo otra tanta mas
 „alegria por haberme elegido S. Mag. pa-
 „ra conducto de sus gracias, y para que
 „haga saber á V. md. lo mucho que el Rei
 mi

„mi Amo le estima: ocasion dichosa, de
 „la que me aprovecho mui gustoso para
 „asegurarle á V. md. que soi,

SEÑOR,

Vuestro humildísimo,
 y afectuosísimo Servidor,

COLBERT.

De este modo se hizo glorioso Luis XIV.
 y de otro tanto mayor lustre, quanto se
 diferencia el matar, del dar vida y ho-
 nor á los hombres.

NOTA TERCERA.

*Sobre la preciosa situacion de algunas Ciudades
 de España, para hacer en ellas canales á
 beneficio del comercio interior
 del Reino.*

(3) Supuesto que muchas Ciuda-
 des están separadas unas de otras, y cons-
 truidas las mas sobre Costas del Mar, ó
 sobre las margenes de algun rio navegable,

ellas se proveen reciprocamente , y con facilidad todo lo necesario , sin influir beneficio sensible á las Provincias donde están situadas , exceptuando , quando más , á 20 , ó 30 millas al rededor. Pero si se uniesen todos los moradores , ó igual número de ellos , que será un millon y medio de personas en Madrid : y despues pasára por las respectivas Ciudades un rio navegable , que pudiera ser mercantil , como el Tajo , el Ebro , ó el Guadalquivir , es infalible que todos los Reinos de España , y la Peninsula toda , aunque tan dilatada , recibirían un sacudimiento ventajoso para el interés general de sus Provincias. Los Puertos de Mar , las Ciudades cercanas á sus Costas , las Comarcas interiores , y lugares mas pequeños , se emplearian en sus respectivos trabajos. Con este socorro ño mas (no solo posible , sino de mucho rubor para España el no haberlo hecho ya demostrable) sería la Peninsula la mas rica , y hermosa poblacion del mundo. Otra vez concluiremos el diseño , y se verá mui otra la pintura con el colorido.

CARTA XII.

*MEDIOS CONVENIENTES,
y de grande utilidad pública pa-
ra reparar la Pesca de las
Costas Septentrionales
de España.*

Al Exc.^{mo} Señor Duque de***

Exc. Señor:

*N*O hai mal alguno tan des-
esperado , que atendiendo á sus
causas , y procurando evadirlas,
carezca de remedio. La Medicina
autoriza todos los dias esta ver-
dad , pues se experimenta , que á

la porfia del estudio y del cuidado de los buenos Medicos , ceden los males mas funestos y envejecidos. La Política tiene tambien sus Galenos , y Avicenas ; y los Estados mas deplorables , mas enfermos , y casi reducidos á los melancólicos umbrales de la muerte , han reparado su salud , y han cobrado la mas vigorosa robustéz , que admira , no tanto su prodigiosa y repentina convalecencia , como los remedios inocentes , y caseros , con que han logrado , no solo rebacerse , sino multiplicarse. La inexperta consideracion , y tímida actividad de algunos aparentes Físicos Morales , que se espantan de la práctica , acostumbrados no mas á una infructuosa teórica , todo lo hallan impracticable , quando no es de su genio ó gusto lo que se les

les propone. Sucede, como en las Juntas de los Medicos, en las Asambléas de los Políticos: en aquellas el Medico de cabecera dá el tono, y suelen salirse del compás los asociados, ó porque la Escuela los sepára, ó el método que siguen los preocupa, y alucina: en las idéas políticas se experimenta igual oposicion de opiniones, naci-
das unas de pasion, ó lisonja, y otras de malicia, ó ignorancia; ¿y qué sucede en la Medicina que profesan los Genios desacordados? Que pierde su estimacion la facultad, y se muere el enfermo. ¿Y qué sucede en la Economía Política de un Estado, quando desconvien-
nen los Políticos encargados de su alivio, del modo de pensar un imparcial bien intencionado? ¿Qué? Que los males van á mas, y la cu-
ra-

razon pública á menos: porque la razon no tiene ninguna fuerza quando no la lleva de la mano un incontrastable patrocinio. Allí, donde los que tienen á su cargo la felicidad pública piensan como hombres de bien, y están animados del incorruptible espíritu de la justicia, todos los pensamientos provechosos hallan afortunado acogimiento; y la dificultad de algunos, por impracticados, no desayra á otros, que aunque se obstenten difíciles, pueden ser muy importantes. Al contrario, allí donde la sugestion de las pasiones, del interés, ó del amor propio preside, los mayores bienes se malogran, y hasta la propia apetecida felicidad se destruye. El hombre de bien, atento no mas á un principio de su dicha, y gloria, que

que es el amor de la Patria , produce sus pensamientos ; y si acaso alguna vez no lleva el compás de la condescendencia, por no decir lisonja , debe perdonarsele este des concierto , pues no es él quien desentona la harmonía del bien público , sino aquellos que desatendiendo á las notas , quieren tocar su instrumento por fantasía . Si todos estuvieran atentos al compás del Maestro de Capilla , puede ser que fueran menos notables las disonancias ; dixese mal , puede ser que observados , como se debe , los tiempos fueran ningunos los contrapuntos . Como quiera que sea , y para que V. Exc. conozca quán movido está el espíritu de los bien intencionados para procurar (segun á cada uno le cabe por su estado ,

ó luces) el alivio de la Patria, sirvase V. Exc. de permitirse por este rato á la Carta adjunta, que me ha remitido, no hace muchos dias de Galicia D. Antonio Ventura Martinez de Villar, sobre los beneficios que procuraria á esta Peninsula la Pesca de las Costas de aquel Reino, tan facil de conseguir, como provechosa para el bien comun. Esta es la Carta, Exc.^{mo} Señor, literal, y verdadera, pues no sé hacer comercio con la mentira.

Mui Señor mio :

HAviendo tenido la curiosidad de vér su *Estafeta de Londres*, he logrado con ella mucho gusto, por ser

ser sus asuntos adaptados á mi genio. (*)

Confieso, que es necesario, como V. md. dice, el socorro de la mano de Dios, para que la España se ponga en estado de imitar la aplicación, y constante industria provechosa de la Inglaterra: y yo añado, que es plaga que cayó en ella desde el siglo de los Reyes Católicos, y algo mas antes.

Sin embargo, por si la piedad Di-

vi-

(*) Aquí se han omitido dos párrafos de la Carta, en que se trata de la Fábrica de Mantelería de Galicia, y de las Bayetas, Sargas, Galones, y Camelotes, que podrian construir los Telares de Palencia, y otras Fábricas de Castilla; pero, por tratarse aquí esta materia mui sobre peine, la he omitido, y sí solo refiero lo que sirve de principal asunto á mi nuevo Corresponsal, y favorecedor.

vina quiere levantarla, siempre serán estimables los apuntamientos que V. md. hace, movido del amor de la Patria; y porque promete continuar la O'bra convidando á los que quieran subministrarle especies al asunto: yo que igualmente soi tocado del mismo amor, aunque no de aptitud para explicarle, voi á proferir las que me ocurren al caso. Propone V. md. para la restauracion (digamoslo asi) de la España por basas fundamentales, *Agricultura, Pastoricia, Pesca, Manufacturas*, y el *Comercio*, consiguiente á todas ellas, haciendo vér como en espejo, haverlo sido del credito, y prepotencia de los Estrangeros, especialmente de los Ingleses. Por ahora hablaré de la *Pesca*, por lo que toca á este Reino, y de los demás ramos en otras, si halláre V. md. ser de su agrado

esta mi tal qual conversacion.

Es por sin duda, que aumentada la Pesca al grado que dice V. md. de su Amigo el Inglés en su décima Carta, producirá los provechos que señala, y esto aunque no sea en otras Costas de España, sino en las Septentrionales, especialmente de este Reino, porque en ellas hai muchos Pezes mayores, como *Merluza*, *Congrio*, *Mielga*, *Abadejo*, *Guras*, (especie de Besugo) y otros, dexando á parte la Sardina, de que hai extraordinaria abundancia; y además de esto, exceden los Puertos á los ciento y diez, que V. md. refiere de toda la Corona; pues cada entrada de Mar (que se nota en el Mapa) en la tierra, ofrece en todas sus riveras muchos,

si se pobláran, mediante no ser tempestuoso, y abrigarse en todo,

ó en la mayor parte , los Barcos mas chicos ; por lo qual se llaman todas Rias , acaso porque en todas desagua algun Rio , á excepcion de los Puertos , que solo se nombran tales rigorosamente los que están á la Costa braba , como *Finisterræ* , *Corcubion* , y otros.

En todas ellas , fuera de la Sardinia , que solo se coge desde Febrero á Junio , hai infinita copia de Pezes menores , de varios , y delicados gustos que apenas se salan , porque se consumen frescos ; y cierto , que de muchos se podria hacer grangeria si sobrasen , como sucederia en el caso de multiplicarse los Pescadores . Pocos son los que de estas (digamoslo asi) Ensenadas salen al Mar á la Pesca gruesa , siendo ésta solo de los que habitan los Puertos ; y con no ser mui quantio-

ba la cosecha , provee en mucho parte los Países interiores: lo que ciertamente si fuera en Galicia sol, multiplicado , llegaria á tal punto que haria inutil toda ó la mayor parte de la venta del Bacallao , si llegára á efectuarse lo que V. md. proponé.

Para cuyo mayor apoyo expongo algunos exemplares de este Reino. El Puerto de la *Guardia*, que sobre ser pequeño, es á tiempos tan bravo, que es preciso subir los Barcos á rastro á mas de cien pasos de la Mar, circundado de peñascos, á cuyos lados están las casas, se aumentó en este siglo á mas de veinte Barcos menores, y mas de ocho gruesos, que pueden servir de Chalupas á los Navios con la Pesca, y sala de Merluza, Congrio, Mielga, y otros, sobre la mucha que venden

den en fresco para Portugal; y no dudo que crecería mucho mas si el Puerto diera lugar á recibir mas Embarcaciones: siendo de notar, que pasa de 120. reales al año la Diezmería del Pescado grueso (pues el menor no la tiene) no pagandose mas que uno de doce.

El de *Muros* tiene un fuerte negocio con la Sardina harencada, que conducen los mismos naturales á Vizcaya en Embarcaciones propias de 40. y mas Toneladas, retornando Hierro, que llevan á Portugal, de donde traen otros géneros, y asi crece aquel Comercio tanto, que se remeda al de Bilbao, pues las mugeres le hacen, y los hombres están al trabajo; y aunque este mismo Comercio hace algun otro Puerto, no es tan ventajoso, pudiendo creerse, que á ser todos los de Ga-
li-

licia del genio , y aplicacion de los Pescadores de ambos Puertos citados , se escusaba la presente Planta.

Hoi está no poco aumentado el negocio de la Sardina , porque vienen los Catalanes (*) á hacerle, trayendo los frutos de su País , y de la Costa de Andalucía , á donde vuelven este Pescado, que salan en las mas de las Rias , y aun en algunas le pescan ellos , no obstante las contradiciones que experimentaron de los naturales ; siendo asi , que antes de este oportuno empleo , ó no querian estos coger tanto, ó le
ar-

(*) Ha sido para mí de grandísima complacencia vér aquí corroborada mi proposicion de la Carta tercera del tomo I. que si toda España fuera Cataluña, tendrian mucho que sentir las principales Potencias Comerciantes de la Europa.

arrojaban para abono en las tierras; sino lo retornaban al Mar; pues sobraba para la provision de las gentes, y no se atrevian á salarle porque, por lo comun, no es para ellos apreciable pescado que no dá dinero pronto. En *Lage*, Puerto de esta Costa ázia el Cabo de Finisterræ; lastimados los Catalanes de no aprovecharse la mucha Pesca que allí havia, cogieron un sitio, aun á fuerza de pleito, en el que hicieron quantiosa Pesca, habiendose establecido en casas, y tambien cultivado tierras vecinas, antes del todo yermas, sirviendo hoi de mucho amparo á los vecinos. Este nuevo lugar se llama *Cataluña*.

De dichas ciertas noticias se saca, que el Proyecto tuviera todas las buenas consequencias que se prometen al Estado, y á todo Español;

pe-

pero su execucion padece no pocas dificultades , que solo puede superar una mano fuerte como la del Rei N. S. pues pensar que los naturales , aunque sean los Caballeros, y mui Hacendados , ó Negociantes, se aplicarán á ellos, es caso negado: mayormente observandose , que algunos en *Muros* , y en algun otro Puerto , medran con solo tener parte en aquel negociado , sin que los demás quieran imitarlos. Esperarlo de los mismos Pescadores á fuerza de favores , premios, é inductos, podrá ser conseguido despues de un siglo , y aun entonces puede dudarse ; porque su desidia es mucha , y se contentan con poca. Tienen á la vista las medras de varios Paisanos, y con todo no les siguen.

El medio que mas se proporciona para hacer efectivo, y en el

término corto de dos años, el pensamiento, es:

I. Costear el Estado los Barcos mas ó menos grandes, segun sean necesarios en el Puerto á que se destinen, y en el que se pueden hacer á mui poca costa, pues en toda la Marina hai Dehesas del Rei.

II. Aparejarlos de todo lo necesario, solo por la primera vez, como de Velas, Anclas, y Remos.

III. Prevenirlos de bastantes redes, y diversas, segun la diferencia de los Pezes de la Costa.

IV. Formar una Compañia de todos estos Marineros Saladores, ó de cada Barco destinado solamente á la Pesca, y Sala de Pescados grandes de la Mar alta, con exclusion de las de los menores de la Ria, y aun de la Sardina, sirviendo de Directores los Patrones, con el Subdelega-

gado de Marina; y aunque este tiene sueldo; á fin de que zele, y promueva mas bien el exercicio, deberá percibir de cada Barco uno, ó dos Pescados de los mayores por gratificacion, luego que lleguen al Puerto:” (esto es un poco duro, y de gravedad para los dedicados á la Pesca; bueno sería uno entre grande; y pequeño; porque puede darse caso en que el fruto de toda la Pesca se fuera en esta servil, y tributaria ofrenda.“)

V. De los intereses que haga la Compañía se ha de separar un tanto por ciento para los reparos de Barcos, Redes, y aumento de ellos.

VI. Esta Gente ha de gozar el privilegio de hacer sembrar Cáñamo en la tierra mas cercana, capáz para ello, sea de quien fuere, solo con una pequeña pension al Dueño, si no

le sirviere para otro fruto: con esta providencia sola se abastecerá el Reino de todo, no solo de el que necesite para su uso , sino de otros, y acaso del Arsenal del Ferról; siendo cierto, que ya en muchas partes de la Costa se coge gran porcion, y mui bueno. Toda la del Reino es mui proporcionada para ello, como todo lo es para el Lino, de que se hace gran Comercio en lienzos, y otros texidos; y como dista mui poco su grangéo del Cáñamo , es mui facil por este medio acrecentarle tanto, que se escuse el de Rusia , especialmente si cada tres años se trae nueva semilla de allá, porque degenera pasados ellos. No ha mucho que se traxo de Riga , y se ofreció á varios Hacendados Caballeros, para que lo sembrasen en sus tierras, con ciertos premios; pero no tuvo efec-

efecto, á lo menos generalmente, y sí solo en alguna mui corta parte; pero del modo dicho se tendrá abundante un género tan preciso, y por su necesidad, y usos tan precioso.

VII. Como esta Gente de Mar se ha de añadir á la que hai, sería conveniente traerla de fuera, especialmente de aquellas partes donde florece la Marina, y Pesca, como tan dedicadas al Comercio, y al trabajo, dandola sueldo de Marinero, á lo menos por dos años; como tambien casas y sitios donde establecerse. Esto sería el todo para conseguir el fin; pero quando no sea asequible, lo es el traer Catalanes, á lo menos para surtir cada Barco con el Patron, y parte de su Tripulacion, por ser gente mui á proposito para lo que se propone; y como no lo es poco la de *Guar-*

dia, Muros, y algunos otros Puertos (segun vá dicho) se podrá conducir de ellos á varias partes, para que sirvan igual destino. Esto lo necesitan mucho las Rias; porque la Gente de ellas viciada con la Pesca segura del menudo, no quiere salir á alta Mar; pero á toda ella, sea la que fuere, y sirva en los Barcos, se ha de dar habitacion, y el sueldo, á lo menos de un Soldado por un año, y al Patron doble, con cuyo atractivo se vendrá bastante.

VIII. Toda esta Gente ha de estar excepcionada de servir en los Navios, á lo menos por quatro años, y aun despues solo uno, ú dos podrán entrar en el sortéo de Marineros por quatro años hasta que crezca su número; pues si á los principios se quitan, flaqueará mucho la
Pes-

Pesca , como se vé en todos los Puertos , con la saca que hubo de Gente para la Armada.

IX. En lo demás ha de gozar de los beneficios de la Matrícula, como tomar la sal fiada á seis meses, con un real menos en fanega ; y aunque tiene además el de la venta libre del Pescado en fresco, se hace preciso el que la haya de tener tambien en seco ; de forma , que ningun tributo haya contra el Pescador natural en el Reino , y aun en toda la Península ; ni aun del Pescado que se lleve fuera por Mar, ó Tierra , de qualquier Puerto, y Marineros que sea ; pues asi saldrá con mas conveniencia para desterrar el Bacallao , y hacer mas apetecida nuestra Pesca.

X. Esta nueva Planta de Marinería ha de correr por los Subdele-

gados respectivos , quienes deberán informar al Intendente de las Embarcaciones que correspondan á los Puertos de su distrito , de la Gente, y de todo lo demás que conduzca para llevar adelante el Proyecto: y además de la sobredicha gratificacion se le ofrecerán otras quando se vea cumplan bien con su encargo de Pesca, y Cáñamo : debiendo ser considerablemente remunerados quando dichas Compañias aumenten de su propio caudal mas Barcos , y lleven el Pescado á Reinos Estrangeros , (*) ó á las Costas de Andalucía. Por el contrario, viendose que dichos Mi-

nis-

(*) El aprecio que hicieron los Romanos allá quando eran Señores del Mundo, de la Pesca de España , acredita, que no sería vanidad sino reclamar nuestros legítimos derechos, el pretender que vuelvan á

nistros, Inteligentes, y Subdelegados proceden mal, ó tibiamente, se les debe reconvenir, y aun dar algun género de castigo, haciendolos siempre responsables del buen, ó mal suceso de la empresa.

XI. Porque es posible, que para tripular los Barcos no hai Gente bastante, se puede reclutar de la vaga, y sin oficio, ú de las Aldeas vecinas al Mar (que no falta) empleada en trabajos, que apenas la mantiene, y por esto sale mucha á

Por-

ser Pescadores los que están en las Costas de nuestros Mares: lea el curioso los Poetas Latinos, y hallará, que de España iban á Roma las riquezas, y los regalos: ¿Pues qué difícil sería (si quisiera el Brazo fuerte de España) conseguir esta victoria? Nada hai en contra, sino los mismos que deberian hacer honor suyo el procurarnos esta ventaja.

Portugal , y Castilla. Esta , en pocos meses , se acostumbrará , como se observa , mayormente enseñada por el Patron , y Compañeros , que , á lo menos , han de ser tres legítimos Mareantes , y entrará en el oficio con gusto , mediante se mantiene , y adelanta á menos costa , que el que tiene del Campo , sin que por eso dexé de haver quien le cultive porque es innumerable la poblacion , particularmente en las cercanias del Mar.

Por este rumbo se puede tocar el fin de lo que V. md. propone , á consejo de su Amigo el Inglés , debiendo añadir , que consultado este pensamiento con hombres inteligentes del Mar , les ha gustado tanto , que llegaron á proferir , no cabria el Pescado en España , y sería preciso embarcarle para otros Países , por la abun-

abundancia que hai en todos los Mares de las Costas de este Reino; como asimismo sobraría Cáñamo, y Gente para la Armada dentro de pocos años; pues viciada la de las Aldeas con una ganancia pronta (en cambio de la tardía, y dudosa, que ofrecen sus labranzas) se vendria á ella, como de hecho lo ha executado mucha de la Ria, que vá á Betanzos.

El mayor reparo de oposicion consiste en el gasto que havrá de sufrir el Real Erario; pero sin él no se estableció la Pesca de Inglaterra, que se trae por exemplo, y además es un impuesto, que podria redituvar mucho en la mayor venta de Sal, Tabaco, (*) y demás

Ren-

(*) Esta Planta, que á porfia del luxo, y profusion lucra tantos millones á la

Ha-

Rentas Provinciales , mediante el gran número que se acrece de Gente , que ha de gastar mucho de todo. Fuera de este conocido aumento

Hacienda Real , podría (porque todavía conserva oculta fuerza procreadora de beneficios públicos) ser el mejor remedio de muchos atrasos de nuestra Agricultura, Artes, é Industria. Todos los pensamientos que se presentan por blanco del beneficio público, deben tener una sombra de Arbol , no tanto empinado , y de gran copa, como de una hoja permanente , y cercana al tronco , para que junto á él se logren dos beneficios , que son el arrimo, y el amparo. El Tabaco ofrece un sin número de consuelos, por ser género , que no hai necesidad urgente de su uso ; y por tanto, qualquiera providencia sobre su efecto , puede ser mui ventajosa para el Estado, y de ningun detrimento para el Público : ahora no puedo explicarme, llegará tiempo en que se dilaten mis observaciones, si lo quiere quien debe.

to de la Real Hacienda , se consigue la mengua de la venta del Bacallao , quando no se destierre del todo , por la suma barateza , con que á su respecto se puede dar el Pescado nacional : se halla el Cáñamo en el País , sin que se traiga del Baltico : se aumenta considerablemente la Marinería ; y el Comercio por Tierra , y Mar : por cuyos solos provechos del Estado , siempre el empleo de qualquiera caudal será mui interesado ; y para que el de los sueldos no sea sensible , se puede rebajar de la Tropa (que no es tan importante) lo que importen , quitando á cada Compañia uno , ú dos Soldados.

No se puede fixar el número de Embarcaciones , que deberán añadirse al que hai , aunque caben miles por los sitios que son para ello,

y

y en las Rias, una vez que se hagan las poblaciones; pero se hace la cuenta de que por ahora se podrán emplear bien hasta 400. reservando algunos Puertos, que no las reciben, y otros que las escusan, como los arriba dichos, por seguir la presente maxima. En las Rias del *Ferról*, *Puente de Ume*, y en esta de la *Coruña*, son mucho mas necesarios, por haver en todas ellas Sala de provecho, y asi se acomodarían con utilidad hasta 50. y de ellos doce, lo menos, en este Puerto, en que solo trabaja su Marinearía en Sardina la mitad del año, y el restante en otras Pescas de menudo; saliendo tan poco tiempo al Mar alto, que la Merluza, Congrio, y otros Pescados mayores, se traen por los de *Malpica*, y *Caion* de esta Costa, pues aquí, para ello se
ave-

avecinda muchos dias , sin que de todo se haga Sala , pues se gasta en fresco.

Con que añadidos los doce Barcos , y destinados al frente de la Poblacion en un arenal , que hai comodísimo para recibirlos , y para los demás fines dichos , haciendoseles las casas baxas á los Mareantes , como acostumbran , en pocos años saliera allí una Poblacion numerosa , pues logra la ocasion de despachar á las Castillas , y á Madrid sus Pescados , por la de venir aquí muchos Harrieros con cargas de particulares , y de otros géneros de Comercio , y verse precisados á buscar el retorno en los Puertos del Cabo de Finisterræ , en que á veces no le hallan. Aun este Comercio se mejoraría , siempre que llegáran las Carretas de Castilla , como se espera,

ra , mediante la composicion de caminos , que está proyectada , sobre el fondo de dos reales en fanega de Sal , que ha meses se exige , siendo solo el de Galicia de casi 6000. reales al año (*).

Parecerá acaso inmenso el gasto de tanto Barco , y sus aparejos ; pero á mucho menos coste que si vinieran de fuera , lo podrá preparar todo , y en poco tiempo ; la Maestranza del Ferról , de los desechos

(*) En el año de 1762 se dió esta obra al público , si se hubieran puesto en accion algunos pensamientos , ¿cómo estaríamos hoi ? yá se dexa entender , pero yo soi un hombre pequeño , y no puedo hablar sino por señas : valesse Dios que en el dia no están tan sordos los que pueden hacer feliz á España ; y creo será mui suficiente el hablar no mas por señas , quicra Díos lo entiendan.

chos de Navios, y sobrantes de Jarcias, quando no se valga de las cercanas Dehesas Reales. Igualmente lo parecerá el de las habitaciones para tanta Gente supernumeraria; pero fuera de que no en todos Puertos será necesario construirlas, ellas son siempre, por ser de tierra, de poco importe; mayormente en otros parages, en que todo corre mas barato que en estos; y aun se puede resarcir este gasto, haciendo, despues de dos años, pagar á sus habitantes un dos, ó tres por ciento de lo que hayan costado, suponiendose, que entónces estarán para ello, ó para restituir el todo, y hacer suyas las viviendas. En fin, aun quando no aprovechára esto la Real Hacienda, é hiciera un desembolso de algunos millones de reales (que nunca pueden ser muchos, pues se-

brará con 3, ó 4.) forma un capital, que trae quantiosos reditos en las Rentas, como va dicho, además del honor de la Corona, que se dexa vér en el aumento de vasallos tan necesarios, y de la facilidad del Comercio, que no tiene.

Si por dicha regla, ú otra semejante se estiende este Plan á la Costa de Asturias, y Cantabria, se escusa formarle en el Mediterraneo, en donde no hai tanta libertad, ni tanto Pescado salable, pues para toda España bastaría el de estos Mares; aun quando no se sacase (fuera de la Sardina) el menudo, como hace el Holandés, é Inglés, que hasta la *Solla*, y *Faneva*, pequeños Peces, blandos, insulsos, y de facil corrupcion, traen aquí secos. Lástima será, que no se adopte un proyecto dado por un Inglés, y que

asi

asi nos trae, *salutem ex inimicis nostris*; mayormente en lance que se nos despojó de la propiedad de *Terranova*, con solo *sic volo sic jubeo*, &c.

Este pensamiento de un buen intencionado, y segun manifiesta, Español de quatro costados; bago presente á V. Exc. para que en satisfaccion á sus preguntas, se evidencie de el movimiento que bago en los espíritus zelosos del bien universal de la Patria: en otras enviaré á V. Exc. otros discursos de varios aplicados; y espero, que el Autor del presente me remitirá sus observaciones sobre la Agricultura desde Ribadeo á la Guardia. Si muchos, que como este buen Español, pueden darme luces, quisieran hacerlas comunicables, juntariamos una coleccion de prove-

chosas observaciones sobre el estado actual de España, y de los medios convenientes para su adelantamiento. Muchos me han ofrecido materiales para formar Plan tan oportuno: algunos ván cumpliendo su palabra: de otros espero igual fineza; y con ella hacer demostrable, que nuestros Genios Españoles saben trabajar en honor, y provecho de la Patria, aun de valde; quando tantos, que comen á dos carrillos, están rabiando de envidia, porque se dán al Público estos pobres, pero bien intencionados periodos. Dios ilumine á los que hacen empeño de enconarse contra mis inocentes fatigas; y derrame sobre el piadoso corazón de V. Exc. todo el inmenso caudal de sus dones, y gracias, &c.

C A R T A XIII.

SOBRE LA DILATACION
del comercio de Inglaterra, y quan oportuno sería para España no perder de vista los medios de que se ha valido para tan dichoso efecto la Gran Bretaña.

A uno de los mas respetables Individuos de una de las Reales Juntas de S. M. C.

Mui Sr. mio, y de mi mayor respeto:

CON la que V. S. se sirvió favorecerme, esperaba un especioso pretexto de tratar algunos puntos

mui convenientes para la patria, y de algun decoroso interes para el respetable Congreso, del que V. S. es digno Individuo; pero, sin duda, por efecto de mi insuficiencia, me hallé con unos deseos de V. S. mui ajenos del grave lugar que ocupa. Luego se me ofreció esta especie como apología de lo que V. S. me encargaba: algo tienen, dixé para mí, de bueno las bagatelas, quando los hombres graves, y condecorados las solicitan: si aun de las fragantes rosas saca veneno la araña, y de la mas despreciable hierbecita miel la abeja, ¿quién duda que para el Populacho son inútiles los asuntos mas serios, y provechosos; pero para los entendimientos de primera magnitud son de substancia (porque saben extraerla) basta los de mera burla,

y superficial irrisión? No obstante, zeloso de su propio credito (qualquiera que sea) el juicio que Dios me ha dado, yo á mí mismo me bice este poderoso argumento: Ahora bien, Nipho, si el Rei (cuya vida prospere el Cielo) informado acaso de que podias ser capaz para algun negocio, te encargase su cuidado, ¿cumplirias con tu deber, distrayendote por asuntos agenos de tu obligacion? Distingo: Si la distraccion no fuere mas que un efugio para rebacer las fuerzas del espíritu, y volver á entrar vigorosamente á cumplir con mi oficio (con tal que el extravío fuese indiferente) soi de sentir, que en este caso no será culpa el extravío; pero si por atender á materias frivolas, asuntos de nonada, y contemplaciones de moda, olvidára, descuidado, ó engañosa-

mente divertido, las justas pree-
siones de mi estado; y resultase de
mi inaplicacion agravio á los Rea-
les Intereses, ó á la causa comun,
es bien cierto que, acompañado de
todos mis gustos y pretextos, me
llevarian un enjambre de Diablos,
á donde pagaria muchos millones de
tormentos por la necia satisfaccion
de un trivial, é imprudente capri-
cho. Este es pensamiento de Pen-
sadores muy juiciosos, y que fun-
dan su opinion sobre el firme ci-
miento de la verdad.

V. S. me perdone este corto
acuerdo: yo le quiero á V. S. sabio,
y dichoso; y para conseguir dos
felicidades tan apetecidas de los
hombres, pero buscadas con enga-
ño las mas veces, me he tomado la
licencia de traerle todo lo dicho á
la memoria. Estoy practicamente
per-

persuadido de su buen temple, y de la exquisita complexion de su prudencia. Yo bien sé que V. S. es solícito en el cumplimiento de su obligacion, y que el distraerse á ciertos asuntos que suscita la curiosidad, ó el ocio en las tertulias, mas lo hace por ir algun rato con el mundo, que por apartarse del verdadero camino del Cielo. Asi es; pero se pegan con tanta tenacidad las bagatelas al corazon humano, que no creo será pusilanimidad, sino discrecion el huir, quanto sea posible, todo lo que pueda engañarnos con el falso pretexto de divertirnos. Lo que para un hombre regular puede ser indiferente, para uno condecorado en dignidad, no será tan disculpable: los honores distinguen, y ensalzan; pero tambien los pequeños descuidos en los al-

altamente empleados, se convierten, segun los lances, en delitos, muchas veces enormes. El lugar suele ser de esencia, y hace graves las circunstancias. V. S. sabe mucho mejor que yo estas, y otras cosas; y que la obligacion no se dá por contenta, sino quando se vé mui bien servida. Empleo es una palabra de lato significado; esto es, que no solo ocupa al sugeto que le exerce aquel solo rato destinado á servirle en este ó en aquel parage, sino que segun es por su naturaleza, ó gravedad, deben consagrarsele, como suyas, hasta los ratos de la comodidad y del sosiego; y que en ciertos casos (que en negocios importantes siempre son continuos) basta de la cama debe hacerse Senado, Junta, Asamblea, y Oficina; porque la reflexión,

xion; Señora aquí del discurso, obra, como mas libre, mas conveniente al intento. ¡ Rigoroso oficio es el de un empleo de gravedad! y tanto, que quien le sirve no puede decir que es suyo, sino un esclavo de honor, que sirve acartado de la lisonja, y martirizado de la fatiga; y lo que es mas terrible, mordido y remordido, si sucede algun resbalo, del gusano incansable de la conciencia. Concluyo: Los empleos grandes son muy oportunos para hombres pequeños; por dos razones: la primera, porque los hace visibles la elevacion; y la segunda, porque todo el empleo lo echan fuera, ó á las espaldas, por su corta capacidad. Los hombres grandes siempre han temido mucho mas á un empleo grave, y causa de muchos fati-

gosos cuidados , que á un exercito de inúmeros enemigos ; porque de mandar pueden resultar mas funestas consequencias , que de obedecer , aun quando esto se baga con notable descuido , y aquello con un poco desacuerdo . No hai arbitrio mas dichoso , y de mejores efectos para desempeñar un encargo de importancia , como vivir sobre sí , y no dexarse sorprender de la negligencia . V. S. bien conoce que esto es verdad , y mira como temblando el rostro severo de la obligacion . Yo creo no será extravio de sus cuidados (aunque de diversion por este rato) considerar los progresos , y dilatacion asombrosa , que ha logrado el Comercio de la Inglaterra , y el que , atendida el modo , podria conseguir nuestra Peninsula . Veamos esta materia ,
que,

que, á la verdad, es de muchísima importancia.

Las PRIMERAS noticias del Comercio fueron un efecto de la luz natural, que manifestó al hombre el modo honesto de suplir sus necesidades. Una familia conoció prontamente, y muy al principio del mundo, que no podia subsistir sin el auxilio, y asistencia de otros hombres sus vecinos, por aqui comenzó á establecerse entre ellos el Comercio, por via de cambios, y permutas, á fin de que sus bienes recíprocos se empleasen en comun alivio, haciéndose unos á otros mutuamente afortunados. Aumentóse el trato, dilatóse la Poblacion, ésta inventó nuevas comodidades, ó nuevas precisiones; de aqui fueron levantando la cabeza, contra los de necesidad pri-

primera, los generos de necesidad última. La multitud de los gastadores, y á veces la rareza de los géneros necesarios, ó de gusto, hicieron algo mas difícil el comercio; para facilitarle, determinaron Mercados en ciertos territorios, donde la comodidad pudiera serles propicia: aqui se cambiaba una Oveja por un saco de Trigo: alli un Buei por otra cosa necesaria para la subsistencia, ó mas regalo de la vida. Con los Mercados se inventaron los pesos, y medidas; pero el Comercio no llegó á ser Arte hasta que se inventaron Manufacturas, que segun los diferentes grados de su perfeccion, introduxeron una variedad portentosa en las ventas, y pedian en el comprador un conocimiento, que se regula mas bien por el gusto ageno, que por su necesidad propria. El Comercio-

mercio hecho ya Arte, mas por corrupcion que por ninguna necesidad, fue preciso regular los precios de las mercaderías, de las cuales algunas están sujetas á muchos inconvenientes por el transporte; ó conducidas ya al Mercado, ó sitio aplazado para su cambio, ocurría no hallar siempre beneficio en el mútuo. Viendo la Providencia afligidos á los hombres con los riesgos de su tráfico, inspiró la invencion de la *Moneda*, que en este caso, se la consideró como el mas feliz socorro del Comercio. Todos los hombres unánimes convinieron en que se reconociese al *Dinero* por un equivalente de todas las mercaderías, y géneros necesarios á la comodidad, y subsistencia. Se practicó á los principios del modo que se pudo este socorro; la *Moneda* rigurosamente no

te-

tenia valor intrinseco , y cada Nacion se la adaptó á su modo. Los Ingleses , y tambien los Españoles (consta de buenos originales) la practicaron de cuero , al modo que los moradores de las Costas de Africa la usan de conchas. En este caso , ya varió el cambio del Comercio , y en vez de comprar una Oveja por Trigo , Vino , ó Aceite , se adquiría por medio de mas , ó menos Moneda , segun la escasez , ó abundancia que habia en el Mercado del género que se buscaba : de aqui se deduxeron las dos palabras de *barato* , ó *caro*. En lo sucesivo descubrieron la cabeza la plata , y el oro ; y considerandolos especies mas oportunas para convertirlos en Monedas , y como mas durables , y comodas para acarrearlas , y tambien como menos sufridas para el adulterio ; comun-

men-

mente todas las Naciones convinieron en preferirlos á los demás metales, consiguieron esta dignidad por su peso, y valor. Esto padeció innumerables inconvenientes; y para evitar los sucesivos, se asignó su peso, y valor con una marca ó señal, que hoy llamamos *Cuño*.

Descubiertas las Indias Occidentales por los Españoles, y habiendo dado á conocer á los hombres, que este pedazo asombroso de mundo contenia tesoros capaces de enriquecerlos: todas las Naciones Europeas envidiosas de la fortuna de España, pusieron en tormento la Industria para usurparle, ya que no la posesion, la riqueza. Francia, Holanda, Italia, y mas que todas juntas la Inglaterra, formaron proyectos, apuraron arbitrios, utilizaron discursos para hacer que los Españo-

les fueran dueños aparentes de las Indias Occidentales, y ellos sus verdaderos, y descansados poseedores. Este exquisito proyecto, que les sugirió la formidable Diosa *Moneda*, les comunicó un afortunado arbitrio en la solicitud, y bien mantenida actividad del Comercio. La Inglaterra, casi desde su origen, manifestó un genio particular por el Comercio, á estímulos poderosos de la ganancia, y por un pegajoso asimiento á la Moneda. Su talento, é inclinacion al tráfico, y el deseo de cercenarles á los Españoles sus riquezas, para hacer suya la mayor parte de las Indias, esforzaba la diligencia; pero las frecuentes revoluciones de su Gobierno fueron impedimento declarado de sus ideas. Al principio, y por la dominacion de los Romanos comenzaron sus estorvos: las guerras con-

continuas con los Piéctos: la division del Reino en Heptarchia baxo el dominio de los Saxones: la Conquista de la Gran Bretaña por los Dinamarqueses , y Normandos ; y ultimamente , las disputas para arrojar de sí la Corona , que oprimia á la Inglaterra desde la muerte de Guillelmo I. hasta Henrique VII. todo esto fue un casi invencible obstaculo para tener fuerzas navales , y consiguientemente para hacer posibles ciertas tentativas, que habian formado al principio para estender el Comercio de la Gran Bretaña.

Las Indias de los Españoles despertaron á los Ingleses ; y viendo que aquellos hacian el papel de Señores, y tenian á menos , y como vileza, emplearse en las Artes : causa original de sus atrasos, y tambien motivo de su debilidad para asistir á las

necesidades de sus nuevas Conquistas, procuraron poner en movimiento todos los resortes de la Industria. Todos estos afanes, y diligencias fueron con muchísima lentitud, hasta que la Reina Doña Isabél, hija de Henrique VIII. se declaró Protectora de las Artes, y honradora del Comercio. Esta Reina prudente, y siempre bien intencionada en favor de su Inglaterra, conociendo los daños que habian causado los descuidos de los Reinados antecedentes, y que, sin embargo de los grandes conocimientos de algunos buenos patricios, y particularmente de los Caballeros *Cecil*, y *Smith*, que tuvieron verdadera ciencia de Comercio, y que trabajaron constantemente para reducir á la práctica su exquisita theórica, no hicieron mella en la Nacion, y mucho menos en el Gobierno.

bierno, sacó á la Política de su Gabinete de la condicion desesperada en que se hallaban los intereses de la Inglaterra. En este tiempo infeliz estaba la Corona adeudada, el tesoro público absolutamente exausto, la Nacion empeñada en guerras estrangeras, y precisamente con los que podian facilitar mejor su tráfico las Costas Inglesas desnudas por todas partes: toda la Gran Bretaña sin credito alguno exterior, y con ninguna union, ni enlace dentro del Reino, pues cada uno miraba, quando mas, solo por sí, y con desamor por el interés comun: los principales Sujetos del Estado divididos en facciones: el baxo Pueblo sumamente consternado, y siempre pronto á la sedicion, y al alboroto: sin embargo, en estos dias nebulosos comenzó la claridad del genio inglés;

y aqui fixan los Políticos la época del establecimiento sólido de su dilatado Comercio.

Desde que, favorecidos de los temporales, vencieron á la Flota de España los Ingleses, la Reina Isabel advertida de la importancia de una grande Marina, no solo para la defensa de su Estado, sino para la riqueza universal, y constante del Reino, animó liberal, y generosa á toda la Nación, para que equipasase una Flota, que la hiciese respetable: por este medio se disciplinaron sus vasallos en una ciencia, que no conocian, y de la que eran totalmente extranjeros. Rapidamente vió la Reina los efectos de su sábia política, pues apoyada, y excitada la Industria por su ilustre conducta, dió vigor al fondo nacional, y ganó la Inglaterra un crédito exterior, que nun-

nun-

nunca tuvo. Reanimó las Manufacturas, llenó todo el campo de una labranza provechosa, erigió Fabricas nuevas; y sobre todo la ocupaba, como primer objeto de sus cuidados el Arte de construir Navios, para tener medios con ellos de arrojarse de la Isla, y llegar con sus velas aun mucho mas alla de lo que imaginaba. Por todos los prudentes pensamientos, y sábia política de una Reina, honor de su sexo, y gloria de la Inglaterra, adquirió ésta la opulencia de que hoi goza, y el dominio de los Mares, que á tantos Imperios asusta.

Lo mas dichoso para la Gran Bretaña, y resulta de una Política bien entendida, fue el Comercio. Este desde entonces ha sido, y en nuestros dias es el mayor de la Europa: Comercio, que bien notados los re-

sortes que le sostienen, puede la España hacerlo suyo sin otra costa que la de un cuidado, fiado al prudente examen, y direccion de peritos. Por si fuere oportuno, que no dudo es en el dia mui del caso, pasémos á vér en qué, y de qué modo se reparte la atencion de la Inglaterra para hacer su Deidad tutelar al Comercio.

COMERCIO DE INGLATERRA *con la Turquía.*

A Causa de estar situada la Turquía en la extremidad del Mediterráneo, comienza por aqui el Autor Inglés *M. Fosbua Gée*, que dá estas noticias, las relaciones del Comercio de la Gran Bretaña.

El Comercio que los Ingleses hacen en estos vastos Dominios, con-

sis-

siste principalmente en tejidos de Lana, Estaño, Plomo, y Hierro. Los Mercaderes Ingleses, empleados en este tráfico, compran comunmente los Azucares de Francia, y Portugal, y los llevan á Turquía con muchos pesos fuertes, que toman al paso de España.

A pesar de estos empleos, el Comercio de la Turquía ocasiona muchos provechos á la Inglaterra; porque los géneros que llevan son manufacturas de su casa, y que conducen con sus Navios, trayendo de regreso en ellos las mercaderias que toman en cambio. La mayor parte de los géneros que sacan de Turquía son en bruto; y así, por medio de este Comercio, sé mantienen con vigór las Fábricas Inglesas, sus pobres se emplean en oficios convenientes al Estado, y éste, en el todo,

do , saca los crecidos intereses de uno, y otro transporte. El mayor articulo de este Comercio es la Seda cruda : toman asimismo Drogas para los Tintes, otras medicinales, Jabon , Cueros, Algodon, Frutos , y Aceyte , &c. Comercio , que con mucha mas facilidad , por su situacion, y riquezas naturales , podria hacer la España , á fomentar , como lo hacen los Ingleses , la industria en sus Artifices : dar ánimo para gastar á los Comerciantes; y valor para arrojarse al Mar á los arrojados en el suelo por desmayo, ú holgazanería , los que hoi tienen avasallado el espíritu á la pobreza.

COMERCIO DE INGLATERRA con la Italia.

LA Italia recibe de los Ingleses sus Paños , Droguetes , Camelotes, Sempiternas , y otros muchos texidos de Lana : Cueros , Estaño , Plomo , grande cantidad de pescado, tal como Harenques , Salmones , Abadejo de Terra-Nova , Pimienta, y otras producciones de las Indias Orientales. Sacan en cambio , mui ventajoso para su comercio , Seda cruda , torcida , y trabajada , Vino , Aceite , Jabon , Aceitunas , algunas Drogas para Tintes , Anchoas , &c.

El Comercio de Italia era en otro tiempo sumamente ventajoso para la Inglaterra ; pero los Franceses, al presente, envian una cantidad asombrosa de texidos de Lana ; además de

de esto han ganado sobre los Ingleses una parte mui considerable de Comercio en esta rica porcion de la Europa; fuera de que, como los Ingleses compran siempre mucha Seda cruda para el servicio, y manutencion de sus Fábricas, no siendo esta adquisicion á cámbio, está conocido lo poco favorable de este Comercio. Esto, con otras causas de igual naturaleza, motivan, y han ocasionado los zelos de la Inglaterra contra Francia, suscitando las guerras, que de algunos años á esta parte han turbado el sosiego de la Europa; porque la Inglaterra viendose asaltada por la parte mas provechosa de su Estado, que es el Comercio, ha pleyteado á toda costa sus presumidos derechos á la dominacion universal de los Mares, y á sacar sola ella los beneficios del transporte.

CO-

COMERCIO DE INGLATERRA con la España.

EL Comercio de la Inglaterra con España consiste en Paños, Droguetes, Sempiternas, Bayetas, tejidos de diferentes géneros, Cueros, Pesca, Estaño, Plomo, y Trigo: esto es mui vergonzoso para la omision española, recibir su alimento, y abrigo de á fuera, pudiendo dár para sí, y para otros lo que no produce, y produciría abundantísimamente su suelo. Sacan los Ingleses de España Vinos, Aceytes, Frutos de muchos géneros, Lana, Añil, Cochinilla, y Drogas para Tintes: la mayor parte de estas mercaderías son producciones de España; esto es, el Vino, Aceyte, Frutos, y Lana; de modo, que los Españoles no tienen
que

que desembolsar dinero alguno , entendiendo , como se debe el trafico para pagar los géneros ingleses: y á la verdad , si la Inglaterra no hiciera tanto consumo de los Vinos, Frutos, y Aceytes de España , sus ventas serían de poca consideracion, pues entre Ingleses , Holandeses , y una pequeña parte de Flandes, Hamburgo, y el Báltico, son los que compran , y consumen dichos géneros; bien que los Ingleses hacen mas de la tercera parte de este Comercio: de modo , que los Españoles están obligados á los Ingleses , segun dicen ellos , porque les compran sus frutos: ojalá no los compráran , y al contrario los gastáramos nosotros, ó los lleváramos con nuestros Navios, ó los empleáramos en mantener la vida, y la industria de nuestros Artesanos, que en tal caso, teniendo menos que

agra-

agradecer á los Ingleses, tendríamos mucho con que competirles.

La quexa más amarga de la Inglaterra, respecto á la decadencia de su Comercio con la España, nace de que en otro tiempo sacaban sumas formidables de pesos gordos; pero despues que la Casa de Francia subió al Trono de nuestra Peninsula, y que intruduxo en ella los tejidos, y modas Francesas, dicen los Ingleses que su comercio con los Españoles es de ruido, mas que de provecho: como quiera que sea, si en España se trabajára lo que se desperdicia y arroja, mayor sería el dolor de la Inglaterra, y no le dexaría de alcanzar mucha parte del quebranto á la Francia, y al resto de la Europa; porque todo quanto sirve de basa al Comercio de los Estrangeros, lo tenemos en España:

hoi

hoi poco ; pero con el cultivo sería asombrosamente sobrado ; y si no, por los generos que Inglaterra lleva á todas partes podemos inferir si los tendríamos nosotros, acaloradas las Artes, reanimada la Industria, y asistidos los Campos por el zelo, y por la recompensa.

COMERCIO DE INGLATERRA *con Portugal.*

LOS Ingleses con Portugal hacen un ventajoso Comercio, que consiste en Paños, Sargas, Droguetes, Bayetas, y otros texidos de Lana, Estaño, Plomo, Cueros, Pesca, Granos, &c. Sacan en cámbio, pero que no los descalabra, Vinos, Aceytes, Sal, y algunos frutos. Desde que la Inglaterra compra los Vinos de Portugal, sacan sus moradores un gran prove-

vecho de sus malas tierras: Buen modo de seducir el juicio de un Estado, es hacerle creer, que es antídoto el veneno: cuánto mejor sería para los Portugueses, pues necesitan tanto Trigo, sembrar sus campos, y arrancar, como perniciosas para su verdadera riqueza, unas Viñas, que emborrachando á otros con gusto, embriagan la razon de los Portugueses con el menoscabo, revestido de provecho. Este Comercio del Vino de Portugal, dice el Autor Inglés, aunque es mui ventajoso para la Gran Bretaña, no es tanto como muchos imaginan. Perdoneme *M. Gée*, que yo quiero tomarme la licencia de decirle, que es el mas provechoso de la Europa para ellos; porque poniendo á los portugueses en la triste situacion de comprarles el Trigo, siendo este gé-

Tom. II. G ne-

nero de necesidad primera, para cuya adquisicion nada se ahorra quando falta, es haber constituido á los Portugueses en el infelicísimo estado de una dependencia esclava; pues los han reducido poco menos que á mendigar de ellos la vida. Si los Portugueses fueran discretos ecónomos de sus tierras, conocerian, que donde falta el Trigo, todo es miseria quanto dé un terreno; porque todos los Frutos, en caso de una carestía, deben sacrificarse por el género que sirve de subsistencia; y raras veces, ó ninguna, por los que son apetitos, ó superfluidades de la relaxacion, ó mero gusto. Para prueba de esta verdad el mismo Autor continuando su discurso, dice, que los Portugueses han degenerado de su antigua industria, y aplicacion á trabajos utiles, desde que se des-

cubrieron las minas de oro, y plata del Brasil: puede ser que en esto ganen mucho mas que en el cultivo de su Azúcar, y Tabaco, particularmente despues que los Ingleses les han quitado á ellos, y á los Españoles el Comercio que hacian en el Norte. (Aquí atenta la reflexion, y despues activa la sollicitud, para evitar lo que puede suceder): Añade el Autor, que si los Ingleses se esforzaran, y pusieran en práctica unos buenos reglamentos, les sería mui facil quitarles á los Portugueses, y Españoles todo el Comercio del Mar Mediterraneo; y dice mas: los Ingleses, de cada dia tienen mas proporcion para conseguir este proyecto, con tal que sepan aprovecharse de la ocasion con que les brindan los casos. Ahora bien: ¿Será justo estár dormidos nosotros, quando

nuestros enemigos se desvelan para nuestro daño?

COMERCIO DE INGLATERRA con la Francia.

LA Francia, que pocas veces se engaña en lo que compra, porque mira antes mui bien la mercaderia, compra de la Inglaterra gran cantidad de Tabaco, Cuernos, Estaño, poco Plomo, algunas Flanelas, y algo de Trigo, quando le van á los alcances la carestía, ó malas cosechas. Los Ingleses, que en asunto de ganancia, y utilidades, son tan buenos brujuleadores como los Franceses, compran de estos, Vinos, Aguardientes, Lienzos finos, Encages bellos, Batistas, y Lienzos caseros; pero sumas de tanta consideracion, que siendo compra, y venta de unos

ge-

genios tan encontrados, se hacen increíbles, porque ascienden á muchos millones, añádese á esto: que los Ingleses compran tambien en Francia Terciopelos, y otros exquisitos texidos de Seda, yá sea por sí, ó por el tercero en discórdias de la Europa, que siempre lo es la Holanda.

Lamentase aqui el Autor Inglés, y dice: Este es el humor de los Señores, y Caballeros Ingleses, que teniendo no solo tan buenos sino mejores texidos de Inglaterra, que los de Francia, sin embargo, compran con mas gusto los géneros extranjeros que los del País; y estos, para ser vendidos, es necesario llamarlos forasteros. En todo el mundo tiene conocido imperio la moda, la bizarria, ó la extravagancia, sin que valgan contra este pernicioso abuso to-

das las providencias severas del Gobierno. Para manifestar á los Ingleses el perjuicio que padece su Comercio con el de la Francia , dice, y es verdad, que la Francia produce, por cosechas propias todas las cosas necesarias para la vida ; y quando mas , le faltan mui pocas de las que se dirigen á la comodidad , y al fausto ; á excepcion de algunos materiales precisos para el Tinte. Henrique IV. de Francia estableció las Manufacturas de Texidos , que bastaban entonces para el consumo del Estado , y aun para enviar grande cantidad á Paises Estrangeros. Los Franceses deben tambien á su ilustre Bienhechor Henrique el plantío de las Moreras blancas para la cria de la Seda: establecimiento , cuya perfeccion es tal , en el dia , que les produce mucha mas Seda de la que ne-

necesitan sus Fábricas. En nada se descuidan los Franceses para dilatar su Comercio, y sus utilidades; pues para favorecer, y aumentar la producción de las Lanas, han dexado algunas de sus mejores tierras para pastos.

Con el procreador auxilio de estas tan sábias, y tan politicas providencias y medidas, se han hecho los Franceses la Nacion mas rica de la Europa, y por esta parte la que dá mas zelos á la Inglaterra. La mayor parte de la Lana que consumen los Franceses en sus Fábricas, la sacan de España, é Irlanda. Este es un artículo que jamás se les hace á la memoria á los Ingleses, que no renueven el proposito de ser sus rivales; y es lo cierto, que si España pretende algun dia hacerse Comerciante, Artesena, y Labradora, tendrá contra sí conjurado el Gavinete

de la Gran Bretaña , y acaso se intentarán muchas baterías contra sus ideas, sembrando á manos llenas sus libras esterlinas; porque este deramamiento lo saben hacer los Ingleses á tiempos mui oportunos; pero, gracias á la divina Providencia, debemos esperar tengan ningun efecto estas bombas, pues el piadoso , y magnánimo corazon de nuestro Soberano (á quien prospere mas años que á Nestór el Cielo) quiere, y solicita nuestros adelantamientos: ingratos serán los Españoles si desatienden una oportunidad tan dichosa para facilitar su restauracion, su fortuna , y su gloria.

Hagamos aqui pausa, que esta es materia algo desabrida , y la dosis se ha de propinar con prudencia: en la que viene continuaré el asunto. Deseo á V. S. mucha felicidad en el desempeño de su obligacion.

CAR-

CARTA XIV.**EN CONTINUACION DE LA**
antecedente.

Mui Sr. mio, á quien sencillamente estimo, y venero:

Y A tenia formada la Carta en continuacion de la antecedente, quando recibí la ultima de V. S. en que se sirve favorecerme con el encargo, de que averigue todas aquellas máximas de los Ingleses, oportunas para acalorar la industria en sus Artífices, y que sean adaptables á nuestra España. Prometo á V. S. mi solicitud en la investigacion de una Política, que
(des-

(después de ser de su complacencia, y honor mio deberle esta confianza) es mui del caso, y será mui conveniente siempre que (hallando provechosas las estratagemas inglesas, respecto á su Comercio, Cultivo de los Campos, y manufacturas): se pusieren por obra en España. Repito, que pasados pocos Correos, y trasladado yo á la observacion universal de la Europa, comunicaré á V. S. noticias no comunes sobre asuntos que en esa Peninsula todavia están agraces. Agradezco las muchas expresiones, que prodigamente benigno y honorador, esparce V. S. sobre algunas de mis Cartas, pues me dice haberlas visto mui estimadas en poder de Personas de la mayor esfera. Sé muy bien, que no es mi merito el que las habrá hecho apreciables; pero
aten-

atendiendo al prudente , y cristiano modo de pensar de los nobles Españoles , atribuyo todo el favor con que me honran , primero á su corazon generoso , y despues á la ingenuidad , y sana intencion de mi zelo. Sabe Dios , que á tener facultades para establecer alguno de mis pensamientos , todas las aplicaría en servicio de nuestra Patria ; y creo que Dios , que mira , y conoce la intencion de nuestras ideas , hace felices las mias , inspirando generosos pensamientos en algunas personas de buen ánimo , y no menos piadoso corazon , para formar algunas Academias de Agricultura , y verdadera Labranza : en otras influye benéfica la Providencia , deseos , y solicitudes sábias para erigir Estudios generales , donde se formen hábiles

les Artífices de Manufacturas provechosas: en otras excita la actividad, y lo heroico para enoblecere con su auxilio el Comercio, y por éste facilitarle socorros constantes al Bien Público; pensando establecer en lo sucesivo Seminarios, Casas de Enseñanza, y Escuelas de las Artes pacificas en cada Provincia: para cuyo dichoso efecto se me ha encargado, por personas de la primera nobleza, y de la mayor ingenuidad española, que forme un Plan, que adecuado á la Peninsula, y autorizado con la Política Estrangera, facilite su establecimiento. Otros muchos Españoles, amantes de la Patria, y que se divierten nada en bagatelas, me han pedido apriete la mano sobre los adormecidos, para que la vigilancia los baga mas atentos á

su obligacion , y mas felices , y propios para el bien comun. Confieso ingenuamente á V. S. que estimaria mucho mas ballarme con luces para satisfacer dichos encargos , que con el mayor , y mas afortunado empleo del Reino ; no solo esto : si poseyera yo una renta la mas pingue , la daria por mi Patria , aunque supiera morir como el mas abatido , y desamparado de los pobres. Este , aunque es language del afecto , tiene el dexo bastante melancólico ; y en la interpretacion de la malicia puede ser que se entienda mal de otro modo el significado de mi fineza ; porque todos aquellos que idolatran al interes , y no tienen otro Soberano , ni Patria , que su propia utilidad y conveniencia , discurren que todos los que se les oponen ,

solo animan pasiones mal comple-
xionadas y por esto quejosas, ó in-
tereses disfrazados, que quieren
pasar por virtud con capa de zelo.
Puede ser que asi suceda con al-
gunos; mas yo no quiero entrar en
el número de tantos, y sí solo en el
de los buenos Españoles, que de-
sean el bien de su Patria, aun á
costa de sus mismas conveniencias.
Continuemos la materia anteceden-
te, que no será inoportuna para
los que quieran lograr una noticia
provechosa del comercio de Ingla-
terra, y el que podria hacer na-
menos util para sí, nuestra Es-
paña.

COMERCIO DE INGLATERRA con Flandes.

EL Comercio de venta que hace la Inglaterra con Flandes, estriva en Sargas, algunas Flanelas, otros pocos tejidos de Lana: en Azucar, Tabaco, Estaño, y Plomo. Lo que saca, y compra consiste en bellos Encaxes, Batistas, Linos, y Telas blancas de Flandes, Hilo torcido, Cintas de Hilo, y otras diferentes Mercaderias que importan sumas mui considerables. A causa de que los Holandeses son dueños de la Embocadura del Escaut, precisan por este medio á que todas las Mercaderías que ván á Flandes, ó que vienen de él, pasen (no sin un impuesto mui ventajoso) por su País.

Por

Por esta causa , dice el Autor Inglés, es mui difícil de averiguar quanto sube la balanza que los Ingleses pagan á los Flamencos : lo que no se duda es, que es mui considerable, pues todo lo que compran los Flamencos de las Manufacturas Inglesas , con dificultad ascenderá á la quinta parte de lo que los Ingleses sacan ; de modo , que quatro partes de su comercio con esta parte de la Europa , se sufre á expensas de oro , y plata.

COMERCIO DE INGLATERRA con la Alemania.

LO que la Alemania recibe de la Inglaterra consiste en Paños , Droguetes , Sargas , y otros Texidos de Lana ; Tabaco , Azucar , Gengibre,
y

y otras producciones de las Indias Orientales: Estaño, Plomo, y algunas mercaderias, de las quales el mayor consumo se hace en la Baxa, ó Inferior Alemania. La Inglaterra recibe en cambio una gran cantidad de Telas, Lino hilado, Piel de Cabras, Hoja de Lata, y otro gran numero de Mercaderias.

Segun los Registros de Aduana, la ventaja era de parte de la Inglaterra quando los Ingleses compraban los Texidos de Francia; pero despues de los grandes derechos, de que se han cargado los Texidos, el Emperador, y los demas Principes de Alemania, han ganado casi el producto de estas Manufacturas, que les han valido quantiosas riquezas; y sin embargo, á pesar de las grandes ventajas que sus Telas les dan sobre las nuestras, algunos Princi-

pes del Imperio han prohibido varias Manufacturas Inglesas de Lana, y otros las han prohibido en un todo, lo que es causa de que la balanza del Comercio sea favorable en gran consideracion para los Alemanes, y contraria á los Ingleses.

COMERCIO DE INGLATERRA

con la Dinamarca.

LO que la Noruega, y Dinamarca reciben de la Inglaterra consiste en Guineas, Escudos, y qualquiera otra Moneda; poco Tabaco, y algunos Texidos de Lana de mui corto valor. La Inglaterra compra en estos Reinos un número increíble de Tablas de Pino Abete, y Pino comun, Maderas de todas suertes para sus construcciones, y Hierro en barras.

La ventaja , ó exceso de este Comercio está declarado en favor de los Dinamarqueses , y les sería mucho mas crecido el provecho , si restableciendo los Navios de gran buque que se arruinaron en la guerra con los Suecos, volvieran con este socorro á recobrar su navegacion, y conduxeran por sí mismos á los Países necesitados el Maderage que sacan de su casa los Estrangeros. Esta advertencia yo no sé con quien habla: aqui suena Dinamarca; pero yo me persuado que el objeto es España, pues con mucha mas razon puede decirse de ella, que su Comercio sería el mas ventajoso de la Europa, si hiciera por sí lo que hoy hacen otros, en su menoscabo , y en ruina declarada de sus Artes, Comercio , y Agricultura.

COMERCIO DE INGLATERRA

con la Suecia.

LA Suecia recibe en su Comercio de la Inglaterra Oro, y Plata, y muy pocas de sus producciones, y Manufacturas. Casi los dos tercios de Hierro, que consume en sus Fabricas la Inglaterra lo saca de Suecia: sacan asimismo los Ingleses, Cobre, Maderas para Navios, Tablas, &c. Antes de la ultima guerra con la Suecia, sus moradores ganaban sobre el Comercio Inglés casi trescientas mil libras esterlinas, que son un millon, y ochocientos mil pesos cada año, sin contar el flete de sus propias Mercaderias, que ascendia á otro tanto: pero siempre les ha quedado el brazo sano en su Comercio, porque casi todo es á Plata, y Oro.

CO-

COMERCIO DE INGLATERRA
 y con la Rusia.

EL Comercio de la Rusia con la Inglaterra consiste en algunos Paños groseros, y otros Texidos de poco precio; en Estaño, Plomo, Tabaco, y algunas otras Mercaderias. Los Ingleses toman en cambio Cáñamo, Lino, Lienzos de todos géneros, Hilo, Baquetas de Moscovia, Sebo, Martas, y Pielas para aforros, por sumas tan crecidas, que se hacen increíbles. Todos saben sacar fruto de las ocasiones. A causa de no haber otro Mercado en el mundo mas provehido de Cáñamo, y Lino, que el de Rusia, ésta ha fixado el precio en un número muy conveniente para sus Cultivadores, y de asombrosa

paga para los Ingleses. Siempre se ha de llamar prudencia hacer valer los frutos de su fatiga. Bien cierto es, que si la España conociera, y conocido, supiera dar estimacion á los frutos de su suelo, en solos ellos tendria unas Indias mas opulentas, y menos peligrosas que las que la despueblan, la corrompen, y por mas millones que reciba no la enriquecen, antes bien la aniquilan, yá con el luxo, yá con el ócio, y yá no haciendo la debida estimacion de las riquezas que la ha concedido el Cielo.



COMERCIO DE INGLATERRA
con la Holanda.

LO que los Ingleses envian á Holanda consiste en Paños de todas suertes, Droguetes, Texidos de muchos géneros, Cueros, como Suela, Baquetas, Beceros; y Cordovanes: Granos, y Carbon, y alguna no pequeña cantidad de las producciones del Reino, sin contar lo que llevan de las Indias, y de Turquía, como Azúcar, Tabaco, Arroz, Gengibre, Pez, Alquitrán, y otras muchas producciones de las Colonias Inglesas de la América. Lo que la Inglaterra compra de la Holanda consiste en Lienzos finos, Manufacturas suyas, Hilo texido, Ballesta, Utensilios de Cobre, Rubia para Tintes, y otro

número prodigioso de Mercaderías, y mucha Madera para los talleres de los Evanistas.

Segun los Registros de la Aduana, los provechos que la Inglaterra saca de el Comercio de la Holanda son tres veces mas ventajosos que los de España, y Portugal; pero se conocerá mui bien el motivo de esta diferencia, si se considera el número portentoso de Navios Holandeses, empleados en el contrabando, los quales llevan Pimienta, y otras Especerías de Indias, y muchas Manufacturas, el Café, el Té, Porcelana de la China, y una gran cantidad de Lienzos finos, y Encaxes de Holanda, Batistas, Terciopelos, y otros Textidos de Seda. Estas dos Naciones Holandesa, é Inglesa se han apoderado del Comercio universal de la Europa, y aunque se

tiran , al parecer , á matar , no se descalabran ; porque todas sus ren- cillas son aparentes , y para seducir á los que los miran reñir , fingen que se combaten ; pero al último ellos se entienden : y de la admira- cion de los estraños , sacan ellos su provecho. Toda la Europa , y cada Reino suyo , en la parte que le com- pete , sacarian prodigiosas ganancias ; si atendiendo á lo que se ferian Ho- landeses , é Ingleses , procuráran in- troducirse en su tráfico , disputando- les , unidos los demás Reinos , las utilidades que sacan de una industria tan perniciosa para sus vecinos , á causa de que dilatan sus alas , quan- do los demás las tienen tan cortas , que apenas pueden mantener el vue- lo para arrojarse fuera del nido.

COMERCIO DE INGLATERRA
con la Irlanda.

LOS Ingleses, que siempre miran como enagenables de su dominacion á los Irlandeses, los tratan con una política mui particular para debilitar sus fuerzas, y han hecho una de sus sujeciones el Comercio. Con esta mira se conducen con la Irlanda como con qualquiera otro Reino extraño. El Comercio pues, que hace la Inglaterra con la Irlanda consiste en Paños finos, exquisitos Texidos de Seda, Cintas, Encaxes de Oro, y Plata, Hierro, y todo género de Quinquillería, Estaño, y gran cantidad de materiales para la construccion de sus Cidras, y Cervezas: Carbon, Drogas para el Tinte, Tabaco,

co; Azucar, producciones de las Indias Orientales, Seda cruda, Lientos finos de Holanda: ultimamente, los Irlandeses compran de la Inglaterra casi todo lo que consumen, exceptuando no mas algunos Lientos, y Paños groseros, y los alimentos de que se nutren.

Compra la Inglaterra en Irlanda Lana hilada, Hilo de Lino, gran cantidad de Bellon de Lana para manutencion de sus Manufacturas, y para emplear á sus pobres, Sebo, y otras cosas, &c. La ventaja que la Inglaterra saca de la Irlanda consiste principalmente; en que la tercera parte de las rentas de este Reino pertenecen á los Ingleses que han establecido sus casas en la Irlanda, sin contar las sumas portentosas que emplean en la educacion de su Juventud ilustre, que pasa lo mejor de

su edad en Londres, como también los crecidos caudales que gasta la Nobleza Irlandesa en la Corte, y los que van á ella en pretension de empleos. Añádese á todo esto, que son de bastante consideracion las grandes cantidades que sacan de ella los que tienen pensiones sobre el establecimiento de Irlanda, y que residen en Londres; y un otro sí no poco pesado, es el mantener en pie, y á gastos de Irlanda doce mil hombres de Tropa arreglada, con prevención para qualquiera acontecimiento.

Los Irlandeses, para hacer algo tolerable esta esclavitud, á que los tiene reducidos la Política Inglesa, hacen un grande Comercio con la Holanda, Flandes, Francia, Portugal, y España, que consiste en Que-
ros, Sebos, Carnes saladas, ó Ceri-
nas,

nas, Manteca, y Quesos, que, tal qual, los pone en estado de sostener los tormentos á que los reduce el Comercio, que se vén precisados á mantener con los Ingleses.

COMERCIO DE INGLATERRA
con los Países sus dependientes,
que producen Azucar.

EStos Países reciben de Inglaterra todos los Texidos de Seda, Hilo, y Lana, Obras de Hierro, Laton, y Cobre, todos los Utensilios que necesitan para su servicio, y casi la mayor parte de sus alimentos, lo que los hace, mas que dependientes esclavos. Estos Países pagan todo lo que reciben de los Ingleses con su Azucar, y Gengibre, y algunas otras Mercaderías, que ascien-
 den

den á muchos millares de libras esterlinas: envian asimismo á su Señora la Inglaterra todo el oro, y dinero que adquieren con sus frutos, y fatigas: de modo, que estas infelices posesiones sirven á un Dueño, que apenas les dexa libre el alimento; y con todo le sirven, porque el Amo sabe hacerse obedecer con una Política, que no permite que otros saquen de su heredad la ganancia. ¡Qué exemplo para algunos! Pero la humanidad se dá por muy contenta en que no sea imitado.



COMERCIO DE INGLATERRA
*con los Países sus dependientes, que
producen el Tabaco.*

EStos tristes dominados reciben de los Ingleses sus Paños, Utensilios domésticos, todo género de obras de Hierro, Sillas, Bridas, y todas las obras de Cobre, y Laton; y á pesar de su situacion, en medio de selvas, hermosamente pobladas de arboledas, se vén precisados á tomar de los Ingleses todo género de Obras Torneadas, y de Carpinteria, con otras varias Manufacturas Inglesas; de tal modo, que para servir las necesidades de estos Países, se ocupan en Inglaterra un excesivo número de Oficiales. Sacan los Ingleses, en pago de sus Mercaderías,

mu-

mucho Tabaco, del que logran un ventajoso Comercio en la Europa; que es por donde se enriquece, comiéndolo á dos carrillos, la insaciable glotonería de la Inglaterra. No hai mejor alambique político en el mundo que la astucia, con que se sacan quintas esencias de los demás Reinos, en el Obrador, ó Gavinete Británico.

COMERCIO DE INGLATERRA con la Carolina.

LA Carolina es el Clima mas dichoso del mundo, está situada de 32, á 36 grados de latitud septentrional, el terreno generalmente es fértil, y ameno: el Arróz que dá de su cosecha es excelente, y sin comparacion, mucho mejor que el de

de Europa: ningun País dá mejor seda, aun que su cosecha, hasta el dia, es de poca importancia, acaso por defecto de premio en favor de los que deben cultivar este fruto.

Nunca están contentos los Ingleses, siempre se lamentan de sus atrasos, quando hacen la historia de sus adelantamientos: el Autor de estas noticias del Comercio Inglés, dice, que si acalorasen, y avivasen los establecimientos que tienen en la América, como lo merece la feracidad de aquel suelo, podrian coger Frutos, que valen muchos millones á las Naciones con quien tratan, y particularmente á los Holandeses. Este País abunda en Minas de Hierro, y produciría el Cáñamo, y el Lino como un poco cuidado se encargase de su cultivo. La Carolina está no menos bien

situada que qualquiera de las Colonias Inglesas para establecer en ella el Comercio de Cueros , y llevar Mercaderías Inglesas, á las otras Naciones Indias. Pocos años hace, y habiendo conocido los Ingleses la fertilidad de las tierras situadas á la falda de los Montes Apalaches , y en lo interior de la Virginia , han procurado establecer el cultivo de la Seda , del Lino , y Cábamo : de lo que se prometen un ramo de los mas ventajosos para su Comercio. La España tiene posesiones en Indias mas fértiles y dichosas , que no solo cultivadas , pero en el dia recogido lo que en ellas se desperdicia , causaría uno de los mayores consuelos á España , y esto solo en las Carnes que se pierden ; y saladas , y traídas , podian remediar muchas aflicciones.

COMERCIO DE INGLATERRA
con la Pensilvania.

LA Colonia de Pensilvania ha hecho progresos asombrosos. En menos de 40 años sus moradores han construído una Ciudad grande, y regular; han labrado una vasta, y dilatadísima extension de tierras, de donde cogen mucho Trigo, y otros granos: han establecido, por medio de la Jamaica, un grande Comercio de granos, y otras Mercaderías para las Indias Occidentales Españolas; de modo, que si se pusiera algun cuidado en este Comercio, sería casi imposible no reducir las Costas de España á la dependencia de la Inglaterra por el Vizcocho, y fina Harina, &c. Esto es pen-

sar siempre contra la España, y España efetá en que ha de estar dormida. Los Ingleses, aun de burlas, miran nuestra sujecion á ellos mui de veras: nosotros, aun despiertos, procedemos como atolondrados. Qué mucho que conspiren contra nuestra felicidad los Estraños, si algunos de nuestros Naturales poderosos, y en quienes deposita el Rei su autoridad, y buenos deseos, hacen como afectacion del descuido. Quiera Dios que, á tantas aldabadas de la aplicacion estrangera, sacuda su letargo la Nacion Española, y vuelva á cobrar sus legítimos derechos de AGRICULTORA, COMERCIANTE, y ARTESANA.

Añade el Autor Inglés, que los Naturales de la Pensilvania, con el Comercio ya introducido con las Indias Españolas, piden muchos mas Pa-

Paños , Droguetes , Sargas, y otros Texidos, y Manufacturas Inglesas de todos géneros , y que los Navios de Inglaterra , con esta industria deducida , acarrean mucho oro , y plata para la Inglaterra.

Los Pensilvanos provehen las plantaciones de Azucar, y Maderas de construccion , Flor de Harina, Vizcocho, &c. pero se vén precisados á labrar algunos Texidos para vestirse. Todos estos esfuerzos que ha hecho la Pensilvania , nacen de la aplicacion con que ha procurado la Inglaterra instruir á sus Naturales en las Artes, estableciendo Academias de Fisica, y Agricultura, y señalando á los aplicados honores, y recompensas.

COMERCIO DE INGLATERRA
con la Nueva Jersey , y Nueva
Yorck.

LAS Provincias de la Nueva Jersey , y la Nueva Yorck producen, poco mas , ó menos , las mismas cosas , y hacen el mismo Comercio que la Pensilvania : estas Colonias pagan á los Ingleses con su dinero una parte de los Texidos que necesitan , y trabajan los demás en Fábricas suyas ; porque han tomado el gusto á las labores como en las Provincias bien instruidas de la Europa.

COMERCIO DE INGLATERRA
con la Nueva Inglaterra.

LOS Ingleses envian á su Nueva Inglaterra todo género de Texidos de Lana, Lienzos finos, y Lienzos de Velamen, y Cordage para los Navios, Quinquillería, y otras muchas cosas de sus Fábricas. Para pagar á los Ingleses los moradores de estas Colonias, ván á las Costas de España, de donde sacan todos los frutos que pueden. Llevan á ellas Maderas, y todo género de provisiones á las plantaciones del Azucar, y toman en cámbio Campeche: envian tambien Maderas, y Pescado á España, Portugal, y al Estrecho de Gibraltar: Pez, Alquitrán, Terebentina, y Cueros á Inglaterra; pero todo esto apenas les basta para pa-

gar los paños que compran de los Ingleses, por cuya razon necesitan construir por sí mismos todo lo demás que necesitan para su consumo.

COMERCIO DE INGLATERRA
con la Africa.

EL Comercio de Inglaterra con la Africa es mui ventajoso para toda la Nacion en general, á causa de que para mantenerle siempre vigoroso, no necesita sacar dinero del Reino; y no solo les provehe de Esclavos para sus plantaciones, sino que les dá tambien facultad de vender un numero exorvitante á las Indias Occidentales Españolas; en cuyo Comercio sacan los Ingleses sumas mui crecidas de oro, y plata; sacan asimismo estos ingeniosos, y

solícitos Comerciantes Polvo de Oro, Maderas encarnadas , y Escarlata, vendiendo en este lucrativo cámbio una gran parte de sus Mercaderías, efectos de sus Fábricas.

Cada artículo de este breve tratado del Comercio de los Ingleses sería un recurso para establecer el suyo los Españoles , si atendieran á poner en accion la negligencia de la Península, y á sacar el fruto de su suelo, que les brinda en cada palmo de tierra con una nueva riqueza ; pero es el dolor , que todos conocen el descuido, y abandono de las Haciendas de España , y nadie lo remedia. Todos dicen que es fertil , y dichoso nuestro suelo ; pero ninguno siembra el suyo: todos estamos á satirizarnos, y ninguno á desagraviar á la Patria, haciendo que la diligencia sea nuestra verdadera Apología.

El

El Comercio de los Negros es de una necesidad indispensable para las plantaciones de los Ingleses, particularmente para el Azucar, y Tabaco, pues son estos dos ramos los manantiales mas fecundos de las riquezas del Reino. La Compañía del Comercio de Africa hizo todos sus esfuerzos para constituirse Señora absoluta de todo este negocio: si esto hubiera sucedido, no solo habria frustrado al Reino de los grandes provechos que saca la Inglaterra del Comercio de los Particulares, sino que habria destruido las Plantaciones Inglesas; porque, como lo saben todos los Políticos instruidos de este Comercio, los progresos dichosos de este establecimiento dependen absolutamente del número mas, ó menos crecido de Esclavos empleados en este tráfico.

To-

Todos los privilegios, ó concesiones exclusivas están miradas con mucho ceño en Inglaterra, á causa de que dexando libertad á pocos, se debilita á muchos; y enriqueciendo la codicia, y no el zelo, se destruyen los adelantamientos del Estado. La Reina Doña Isabél dió á conocer esta provechosa Política, como ya lo manifesté en la Carta X. de esta Obra, Nota 2, fol. 312, hasta el 15, y los Ingleses, y su Gobierno están conformes con aquella providencia; de modo, que antes no establecerán un negocio, que ocasionarle sentimientos al vasallo.

Desatendidas las representaciones de la Compañia de Africa, en el dia, gracias á la generosidad, y cuidado de los Mercaderes particulares, los moradores de las Colonias Inglesas tienen un gran número de
Ne-

Negros á un precio mui razonable; con todo, el Autor de estas noticias, y muchos Políticos, que miran en sus efectos las causas, se temen, que siempre que en este, y en qualquiera otro trafico, comunmente provechoso, se distinguan con privilegios exclusivos algunas Compañias, causarán la ruína de el negocio, y sentirá las conseqüencias el Estado.

COMERCIO DE INGLATERRA *con las Indias Orientales.*

A Causa de ser la Asia la parte del mundo mas poblada, y donde son de mayor extension los Imperios, la industria de la Nacion Inglesa ha considerado por mui ventajoso este Comercio, para el que se han pro-
cu-

curado todos los medios que han parecido convenientes para hacerle progresivo; pero habiendose limitado las facultades, á efecto de algunos privilegios exclusivos, no es tan provechoso para la Nacion, como lo sería, franqueada la puerta á la libertad del Comercio comun.

Sin embargo del obstáculo que ocasionan las restricciones, los Ingleses envian á la China gran cantidad de Manufacturas de Oro, y Plata, y otras obras industriosas de Inglaterra, por las quales toman, y á mui buen precio, las Manufacturas, y producciones de las Indias, y la China, que conducen (en esto sacan notable provecho) con sus propios Navios. El excedente de lo que emplean los Ingleses en Moselinas, Tejidos de Indias, y otros de Algodon, Thé, Café, y Seda cruda,
ven-

vendida á los Estrangeros , es mui suficiente para pagar los Ingleses todas las materias de Oro , y Plata, que envian á las Indias , y además producirle una ventaja considerable á la Inglaterra este Comercio.

La materia de estos artículos , y qualquiera de los particulares que comprehende cada uno , requiere tomarse mui de espacio , y adaptarlo en el modo posible á la España. Las disposiciones en el dia son poco propicias para intentar hacer operacion en los espíritus, que son capaces, y están obligados á procurar el comun beneficio ; porque distraído el corazon de asuntos importantes, solo presta su atencion á los de mera curiosidad , ó ridiculéz. Pensar sério no es para todos ; y ya que piensen , no todos hacen de la reflexion el uso que pide la meditacion,

cion , y mas en asuntos de Política; Ciencia , que fuera de ser la mas dificultosa , es la mas delicada , y pide unos espíritus nada comunes ; pero sí mui exactos , y buenos conocedores.

El tiempo es el mas sábio Preceptor de los hombres , remitamos á él las lecciones de un Tratado tan provechoso , como el de solicitarle á la Patria sus alivios. Los Españoles nacieron para cosas grandes ; pero por efecto de una opresion continuada , y de una educacion indiscreta , se pierde la mejor Nacion de la Europa , y quando no se malógre , á lo menos es mui poco nil , tanto para sí , como para los estrafios. El Espiritu Español es todo fuego ; pero la demasiada ceniza con que le cubren las restricciones , ocasiona una tibieza generalmente pern-

niciosa. Los sugetos que nacieron para la dicha comun, y creyendo hacerla particular, equivocan la naturaleza de un constante interés, sofocan el árbol que debe darles fruto, y riegan unos arbustos, que no son mas que hojarascas, nido de orugas, y maleza, ó matorral de ignorancias.

Mientras no vuelva á su antiguo vigor la solidéz antigua de España, ni havrá Artes bien sostenidas, Comercio ventajoso, Poblacion numerosa, costumbres bien reguladas, inocencia, generosidad en los pensamientos, ni efecto alguno de aquellos que producía la virtud, patrocinada del trabajo continuo, y de los sagrados influxos de la Religion. El primer objeto que debe ocupar la Política, y desvélo del Magistrado Español, es tener bien ocupados los
hom-

hombres, facilitarles auxilios para ser buenos para sí, y útiles para el Estado en comun; despues el Comercio interior del Reino, quitando los muchos y crueles estorvos que nos han reducido poco menos que á la mendigúez, no solo á los que nacimos sin el casual abrigo de un buen Mayorazgo, sino tambien á los que se jaçtan de acomodados, y poderosos. Quando el Cielo se cierra, y hace empeño de negarnos la lluvia, para todos se encapota: quando el campo no dá trigo, para todos se pone el pan caro; y quando éste falta, por ser del caso para la vida, todo lo demás sobra. Nadie es árbitro de un género tan precioso, y en él de todos los demás que el hombre necesita para vivir, ó mejor estar, sino la Agricultura: ésta es la Deidad tutelar de los

Reinos: el Comercio, bien entendido, puede hacer una casta de milagros, que los duda la impericia, y siempre los aplaude la prudencia.

V. S. sabe mui bien, que todo esto es verdad. Mas adelante, y sin mudar de objeto se demonstrará en qué somos infelices, y cómo podremos ser afortunados. Entonces veremos el proceder de la Holanda; las exquisitas providencias económicas de la Francia; todo lo mas precioso de la Alemania; lo mas oportuno de la Inglaterra; y finalmente el arte como se hacen respetar, y aumentar su estimacion los Reinos, y Provincias Européas; y adaptaremos sus maximas á la Constitucion Española. Los materiales para el asunto son mui precisos, el concurso de las noticias de cada dia

dia vá creciendo : los Españoles bien intencionados no mirarán con indiferencia estos pensamientos absolutamente oportunos ; pero necesito para llevarlos á su término firme , y poderoso patrocinio : favorezca V. S. con sus avisos , y espere del Cielo el galardón , y de toda la Patria la gratitud.

Dios le dé á V. S. todo lo que mi amor le pide para hacer su felicidad , no solo segura , sino eterna , &c.



CARTA XV.

PENSAMIENTO UTILISIMO
*para el feliz adelantamiento de
la Agricultura.*

A un rico Labrador de Castilla.

Mui Señor mio :

MUcha gloria, y aplause le
grangearían á V. md. su buen zelo,
y constante aplicacion, si los pen-
samientos de V. md. como nacen, y
mueren en España, se concibieran,
no mas, en otro qualquier Reino
culto de la Europa. En nuestra
Patria casi todos presumen de sa-
bios,

blos, y no quieren los que lo parecen, autorizados de un empleo grave, ó lucrativo, que lo manifiesten otros donde están ellos. Presentar á nuestros favorecidos de la fortuna un pensamiento util, ó una provechosa idéa, es como hacerles una injuria, pues quisieran que el pensar bien estuviera vinculado no mas en los bien vestidos: estos, ya que no pueden sofocar en la cuna los discursos de los bien aplicados, pero mal atendidos, y peor entendidos, los abogan al llevarlos á la Pila: materia es esta capaz de desbautizar al buen deseo, y de extraviar la intencion del mas buen Cristiano. Sucede, y con bastante ruina de los bellos talentos españoles, que su gloria, y su fortuna, por lo comun, está fiada á ciertas personas, que tienen

la vista tremula , y el entendimiento en mantillas.

¡Valgame Dios! Me he acostumbrado tanto á poner vegigatorios , que no me hallo sino quando aplíco abrojos : el sueño de nuestra España es un profundo letargo , y el inocente deseo que ánimo del beneficio comun , me corta la pluma demasiado delgada , y á veces punza como lanceta : no es mi intencion sacar sangre , y sí solo picar para que despierte la accion , y salga la flema perniciosa de nuestra desidia. Sin embargo , quiero embotar lo corrosivo , y punzante del medicamento , y aplicar medicinas suaves ; pues advierto , que ya el enfermo abre los ojos. En este caso los remedios blandos podrán ser mas oportunos. Esto supuesto, dexémos las ligaduras fuertes , y
las

las frías de sal y vinagre: además de que mi intento no es ofender á persona alguna, ni lisongear fatuamente el vestido, ó empleo de las excelsas, ó afortunadas: mi idéa es reparar nuestro honor, y facilitar, en algun modo, nuestro mas sólido interés. El excesivo calor de mis buenos deseos me havrá sacado alguna vez de tono, quiero enmendarme, si he pecado, para tener en mi favor á todos los que me pueden ilustrar con sus luces, y rectificar las mias con sus sábias reflexiones. Oigame V. md. por este rato sobre el asunto que solicita, de cómo se podrian proporcionar adelantamientos para nuestra Agricultura, y lo que á V. md. le parezca inconveniente, ó no conforme á nuestra situacion y fuerzas, corrijamelo, para que baga cons-

dar al Público la docilidad con que admito gustosa , y resignado los consejos.

LOS BENEFICIOS que produce á toda nuestra humanidad la Agricultura son tan conocidos , que es ocioso detenernos en manifestarlos; fuera de que, aun quando se tomára por asunto su individualidad , y se llenáran innumerables volúmenes de sus excelencias , y virtudes, apenas se daría una mui corta parte de las que depositó en ella la naturaleza. Cinco mil , y mas años hace que se trabaja la tierra , y cada dia nacen nuevos portentos , y criaturas ; y de estas , y aquellos se producen otros prodigios naturales, que no tienen otro oficio que procurar-
le comodidad , y regalo al hombre. Este, movido de una secreta fuerza
pri-

primero , y despues del cuidado de los que le gobiernan , ha solicitado , por medio de su fatiga , y desvelo , reconvenir á la naturaleza , y muchas veces , en terrenos poco agradecidos precisarla á que concurre con su virtud para el aumento de su felicidad. Aun entre los Salvages , (que , en caso del descuido , merecian , á falta de instruccion , y discernimiento , la indulgencia del disimulo) es objeto de su atencion vigilante y escrupulosa todo lo que pertenece á la Agricultura ; y unos de otros favorecedores con su afán y trabajo , se comunican las dudas , y los descubrimientos. Los Reinos cultos de la Europa executan esto mismo ; pero con método , y fructuosa regularidad : esto es , donde se necesita el honor para excitar á los omisos , y donde se re-
quie-

quiere interés para mover á los tépidos, se reparten mensual, ó anualmente premios lucrativos, ó gloriosos, tanto para lo práctico, como para lo especulativo. De esta sagacidad política han resultado provechos, no solo inesperados, pero absolutamente portentosos: ya felicitando terrenos que havia abandonado el cultivo por ingratos: ya precisandolos á dár frutos, que se tenia por imposible connaturalizarlos en ellos: ya sacando el rédito de ciento por uno, donde poco tiempo antes, ni uno se beneficiaba con ciento; y por último avasallando en su suelo plantas que tuvieron su origen en territorios mui alejados; de modo, que aun contra los temporales de mucha lluvia, ó demasiada sequedad, ha sabido triunfar su desvelo, y evitar la infelicidad de

de las malas estaciones su trabajo. Tanto han podido el tesón, la vigilancia, la industria, y la porfia, que hasta el Cielo se ha dado por vencido en todos aquellos Países donde se le han opuesto robustos, solícitos, y tenaces los Labradores.

Para llegar esta inocente, y nobilísima clase de criaturas al deseado fin de su empresa, la política, el amor de la Patria, la union, y la generosidad del Público, y diferentes particulares se han enlazado; y conformes estos socorros han producido aquellos venturosos efectos que echamos menos entre nosotros. En casi toda la Europa están de acuerdo los pobres, y los ricos: estos contribuyendo con sus generosidades, y aquellos con su fatiga, y labores; pero por quanto el hombre en todas partes es perezoso, y
po-

poco amigo del trabajo , los que al abrigo de sus caudales , y pingues haciendas pueden conservar una vida menos laboriosa , y mas sedentaria , han sacado de sus arcas el premio y la recompensa para fundar premios , erigir Montes de piedad , y otros auxilios para tener constantemente asidos al trabajo á los Labradores, y á los Artífices mecánicos.

A juicio de todos los que tienen el corazon acostumbrado á lastimarse de el pobre, y el espíritu perspicáz para mirar con vista bien intencionada lo conveniente , España podria , mejor que ningun Reino de la Europa , facilitar el progreso de todas las Artes, y particularmente, y con mas ventajas la Agricultura. Esta verdad no la quieren entender los que sacarian, no mas de
oir-

oiria con alguna intencion, su mayor utilidad. España (vuelvo á decirlo) puede como ningun otro Reino, hacer absolutamente feliz su territorio, porque sus naturales riquezas son las mas propicias, y seguras. Cria el suelo Español sin violencia, y aun contra el pernicioso influxo de la omision, y desidia, quanto en otros Reinos se adquiere á porfias penosas del afán, de viages, y sudores de la industria. Las plantas exóticas, y de Provincias mui remotas prueban, tan bien como en su cuna, en nuestras tierras; ésta es una bondad de nuestro suelo, y clima, que pudiera servirnos de gran socorro quando no tuviéramos otras tanto, ó mas preciosas para enriquecernos, despues de disfrutar lo conveniente para nuestra comodidad, y regalo. Todo esto

es inegable; ¿pero de qué nos sirve tanto bien, si no podemos decirle un hazte allá al mal? Para ninguna otra cosa nos sirve en el día tanta felicidad desatendida, sino para disculpar, y autorizar los insultos con que nos averguenza la aplicación de toda la Europa. En esta parte dichosa del Mundo, los Españoles no mas somos los necesitados, los pobres, los hambrientos, y los mal vestidos (1). Si no tubieramos frutos: si nos faltára suelo conveniente para el trigo: si no tuvieramos terrenos llenos de pastos, y buenas yerbas para criar ganado lanar, y vacuno; si, finalmente, no produxera nuestra heredad, no solo lo necesario en abundancia, pero tambien lo superfluo sin escasez, ni usura, podriamos pretextar, bien que en vano, alguna disculpa de
nues-

nuestros atrasos. ¿Qué será lo que podremos alegar en defensa de nuestra omision, y por ésta, de nuestra infelicidad, al fiscalizarnos la justa, y severa crítica de la sociedad humana, viendo que somos gravosos para nosotros mismos, por ociosos, quando podriamos ser felices hasta para los Estrangeros, sin mas trabajo que sacudir de nosotros el descuido?

La mejor defensa nuestra será siempre, no ser lo que hemos sido hasta ahora; esto es, mas piadosos los ricos, y menos enemigos de sus provechos: mas laborioso el necesitado, y menos cruel consigo mismo: mas vigilante el Gobierno, de que el rico no se destruya por vicioso, ni el pobre se inutilice mas por menos asistente á su trabajo. Estos son tres principios, que se ne-

encierran en uno, que es el Gobierno. Este, por su propia veneracion, y su mayor gloria, que es la felicidad pública, debe mirar á el Rico como á hijo mayor de su cuidado, y á los Labradores, y Artífices como menores, que han de vivir de los alimentos á que está obligado el Mayorazgo, que es el Grande, el Rico, ó el Poderoso. Quando en un Estado el Gobierno se declara Padre de los Ricos, y los Pobres, procediendo con sábia imparcialidad en el repartimiento de sus gracias, y en la intimacion de sus severidades, la Justicia halla benigno albergue en todas las casas, y ninguno (porque reina entonces la sencillez) le cierra sus puertas. En este caso (dificil ya por la tirana dominacion del vicio) todo es felicidad en los Pueblos. Asi es; pero

esto pide , por su exquisita naturaleza , años , varoniles espíritus , juicios firmes , prudencia mui robusta ; y sobre todo , á la fortuna favorable , y oficiosa ; porque la dicha de los Estados , á causa de componerse de tantas , y tan varias partes , tiene mucho de quebradiza , y poco , pero mui difícil , de permanente.

Me he dilatado mas de lo que era mi idéa en el asunto , y mucho mas de lo que me aconsejan algunos tan doctos , como bien intencionados ; pero he abultado las lineas de este retrato , para que se haga mas visible la necesidad de nuestro remedio (2). No pudiendo en el dia , por muchísimas causas , ponerse en accion la recompensa pública ; y siendo casi todos los arbitrios , hasta aquí propuestos por

algunos sanos Políticos; y practicados no pocos por personas amantes del bien público, difíciles de executar, y poco suficientes para formar, aun con todos ellos, un alivio comun; es preciso recurrir á otro, que acaso por mas suave, será mas eficaz, y mas conveniente. Este es el pensamiento, y si pareciere bueno, densele las gracias al Diario Económico de París.

ERECCION DE MONTES
de Piedad en España para felicitar las Artes, y sobre todo la Agricultura, ó Labranza.

EN la situacion en que se halla en el dia España, sería muy conveniente, que en cada Cabeza de Partido se erigiese, ó fundase un
Mon-

Monte de Piedad, teniendo por modelo al de Roma, donde las cortas sumas se prestan gratuitamente, y las mas considerables, como de mil, ó dos mil reales arriba, á un interés mui ligero, y proporcionado á los gastos y empleos de la Casa; pero siempre sobre prendas (3), ó fincas seguras.

Los Usureros son por lo comun los que mas vocean en público contra la usura: la sola palabra interés exaspera á muchos espíritus piadosamente preocupados contra él: por tanto, y porque solo á la verdad se dé oídos, conviene dar aquí en compendio la Historia de los *Montes de Piedad*, para darlos á conocer por lo que verdaderamente son en sí, y desengañar á los que, por una ignorancia perdonable, podrian contradecir ilusos la

ereccion de tan útiles establecimientos.

Todas las Ciudades de Italia lloraban devoradas y consumidas por la usura; y en tiempo tan calamitoso no faltaron en Perugia Ciudadanos generosos y caritativos, que contribuyeron cada uno, segun sus facultades, para formar una masa de dinero, la que se depositó en una Casa, de donde sacaban prestado su alivio los que necesitaban de este socorro, dexando prenda equivalente al préstamo que recibian. Fué uno de los principales Capítulos de la Constitucion, que no se pagase interés alguno por cantidades pequeñas; y que las sumas crecidas pagasen algo, pero tan poco, que nunca excedía de lo que por un justo prorratéo producian los gastos inevitables de la manutencion del Monte.

To-

Toda exageracion será corta para manifestar los beneficios que produjo á pocos dias tan cristiano establecimiento: hizose este auxilio público tan brillante, y notorio, que el Papa Sixto IV. queriendo librar á su Patria Saona de los graves daños, y perjuicios que le acarreaba la usura, no halló medio mas feliz que establecer en ella un Monte de Piedad. Su Bula de Ereccion es de 9 de Julio de 1479. Muchas Ciudades de Italia imitaron el exemplo de Perugia. Inocencio VIII. por una Bula de 6 de Mayo de 1488 confirmó el Monte de Piedad en Cesena. Padua fundó otro en 1491, al año siguiente hizo lo mismo Florencia. Julio II. en 1506 erigió otro en Bolonia: ultimamente, y despues que comenzó el Concilio Lateranense en 1512 báxo Julio II. y se

concluyó en 1517 báxo el Pontificado de Leon X. se aprobaron, y confirmaron los *Montes de Piedad*. Paulo III. por su Bula de 1539 formó uno en Roma, y mandó, que fuera siempre un Cardenal su Protector. Con esta calidad, y en tiempo que se celebraba el Concilio de Trento, revió, y perfeccionó los estatutos del Monte de Piedad de Roma el Cardenal San Carlos Borromeo; los mismos que se observan hoi dia para hacer mas util esta piadosa ereccion.

Considerados, y establecidos los *Montes de Piedad* como barreras que impiden las hostilidades de la usura, y como puertas francas por donde se comunica la Caridad á todos lo necesitados, y afligidos, su reputacion los hizo tan recomendables, que en los Países Baxos se pen-

pensó seriamente, y con eficacia en su ereccion. Los *Judíos*, y los *Usureros*, conocidos con el nombre de *Lombardos*, executaban en Flandes con las personas necesitadas las mismas crueldades que havia padecido Italia. El Archiduque Alberto permitió el establecimiento de los *Montes de Piedad*, con aprobacion de dos Arzobispos, seis Obispos, y muchos Teólogos, que en 1619 se juntaron, con este motivo, en *Malinas*. Es verdad que este Principe, no hallando, ni en sus arcas, ni en la caridad de los Pueblos fondos para dicho establecimiento, se vió precisado á pedirlos á interés; pero estos préstamos produxeron un grande beneficio público, pues con un corto redito redimieron mas de treinta y cinco por ciento, que antes de los *Montes de Piedad* se pagaban

á la insaciable codicia de los Usureros.

Inglaterra tambien quiso entrar por este tiempo á la parte en el establecimiento de los *Montes de Piedad*, conocidos con el nombre de *Caritativa Corporacion* ; pero á causa de haverse fundado sin justos, y convenientes fundamentos, duraron no mas de seis años.

España estableció muchos á imitacion de los bien logrados exemplos referidos ; pero á causa de ser sus fondos de ninguna monta , no pudiendo socorrer sino á la gente pobrísima , y con cantidades mas oportunas para entretener la pobreza , que para remediarla ; no se deben considerar como remedios del afligido , sino como remedos imperfectos del socorro.

Francia estableció *Montes de Piedad*

dad en Nanci, Sedan, y Arras (en esta última se pagaban quince por ciento de interés) infructuosamente: y habiendo el Pueblo concebido horror de un establecimiento, que mas daba á conocer lo interesado que lo piadoso, intentaron Luis XIII, y Luis XIV. establecer otros *Montes de Piedad*. Luis XIII. por su Edicto de 1626 quiso que huviera un Monte de Piedad en todas las Ciudades donde havia Caxas de Recaudacion Real, y permitió á los Comisarios prestasen á reditos de un diez y seis; pero no pudiendo las Caxas hacer frente á un mismo tiempo á los Proprietarios de sumas depositadas, y al Público que iba á tomar dinero á préstamo, fué preciso restablecer los *Montes de Piedad* á su primer estado, y destituidos de fondos, murieron en la cuna Luis

Luis XIV. en 1643, primer año de su Reinado, concedió al Caballero Baltasar Gerbier privilegio, y los títulos convenientes, y necesarios para establecer Montes de Piedad en las cinquenta y ocho principales Ciudades del Reino. Este Proyecto era grande. Para facilitar la execucion, mandó el Rei, que se prestase á los pobres sin interés alguno; pero la eorta cantidad de doce, quando mas, veinte reales vellon; y que las sumas de mayor importancia pagasen tres dineros por libra. Con todos estos alivios (aparentes, pues en el fondo eran los primeros muy débiles, y los segundos perjudiciales) no tuvo efecto el buen deseo del Rei: su mayor daño fue el haver hecho demasiada confianza de un hombre, que solo dió por fiador un juramento prestado; mas

más para cumplir con la ceremonia, que para asegurar al Público de su rectitud de conciencia. En estos casos se requiere mas que juramentos; esto es, caudales que aseguren, y no palabras y protestas que se las lleva el aire.

El no haberse logrado los *Montes de Piedad* en Francia, y en otras partes, no los desacredita, pues ha sido su ruína efecto del vicio interior del plan sobre que se formaron, y tambien por el mal uso del interés que se sacaba de los particulares. Si el no haberse logrado los *Montes de Piedad* en Francia, y en Inglaterra (para los que miran á estas dos Naciones como las mas astutas, y sagaces para el aumento de sus intereses) puede servir de obstáculo para su establecimiento en España, es facil la respuesta : donde el
 prin-

principal objeto es el interés, tienen poco asilo Establecimientos que se dirigen á la Piedad: fuera de que aunque los Montes, de que hablamos, no tuvieran en su patrocinio la autoridad de los Papas, Arzobispos, Obispos, Teólogos, y Reyes, que los aprobaron; y el ser, además de esto, destructores de la usura: el Monte de Piedad de Roma, que tiene mas de 223 ños de fundacion, y de cada dia se conocen mas sus beneficios para la causa comun, bastaría para exemplar, respecto á la execucion, y para modelo, donde se quiera fundar un seguro, y piadoso asilo para el necesitado.

La facilidad de esta ereccion es notoria, con tal que quieran manifestar su piedad Ciudadanos generosos, y otras personas acaudaladas
en

en beneficio del proximo: además, de que los Depósitos inútiles que hai en Conventos, y en otros estériles encierros, puestos en *Montes de Piedad*: y además, dando de sí los Obispos, Prebendados, Canónigos, y otros Sugetos, aquello que les sea facil, y nada gravoso para formar la masa de los *Montes de Piedad* de Obispados, ó Cabezas de Partido, y socorriendo con ellos á pobres Labradores, y Artífices mecánicos, y no á Ricos viciosos, neciamente esparcidos; es mui cierto sería para los mismos Eclesiásticos un nuevo fondo, que aumentaría la renta de sus Dignidades; porque aumentando la cosecha de los frutos, crecerían, como no hai duda, los Diezmos. Estos pensamientos quieren una prudencia varoníl por auxilio, y una buena intencion, y verdadero amor de

de la Patria para llevarlos á efecto.

*Nada tengo que añadir á todo lo dicho , y sí solo , que lo baga V. md. presente al Illmo. Sr. Obispo de * * * , que tanto desea los alivios de sus Pueblos , para que , con la autoridad de su zelo , se proporcione el dia de una felicidad , que será tan procreadora del bien comun. Quando yo vea claros los dias , y concluído el nublado , sacaré á que vean la luz el como , y el quando de las utilidades de este pensamiento.*

Dios guarde á V. md. muchos años , y le continúe su piadosa asistencia para pensar siempre bien en favor de la Patria.

NOTAS A ESTA CARTA XV.

NOTA PRIMERA.

Sobre la ninguna esperanza que se puede fundar en los Poderosos y Ricos, y que el bien del Estado estriba en la aplicacion de los Industriosos.

(1) Esta meditacion está mui alejada del pensamiento de casi todos los que comen con nuestra hambre, visten con nuestra desnudéz, se enriquecen con nuestra pobreza, y hacen mayorazgos con nuestra ruina. Todas las infelicidades de España nacen de este cruel principio; y aquel sábio amor del bien comun, que ha hecho gloriosos á tantos hombres ilustres, hoi es lo mismo que el cariño de las Comediantas, que solo aman al que mas tributa, y mas que sea el adorador deposito de la ignorancia, y fealdad: esto importa poco, como tenga manos para dár, ¿qué mejor cara para complacer? Bien puede apurar reflexiones la Política, producir estratagemas provechosas la prudencia,

y

y la industria: todo esto hallará el gusto, y el aplauso de los que nada pueden en favor del bien público; pero casi todos los que están encargados de la felicidad popular mirarán con ojos frios, y como haciendo la vista gorda, todo lo que no aspire á sus particulares conveniencias. En esta suposicion es ocioso esperar el bien de otras manos en España que de la aplicacion, y la fatiga. Yo soi de sentir, con muchos que me comunican sus pensamientos; que si queremos pan, trabajémos el campo: si vestido, armémos telares; si conveniencias, empenémos á la fatiga; y si regalo, ahuyentémos de nuestro domicilio al ócio; porque hemos llegado á un tiempo tan crítico en que nos es forzoso trabajar para comer, y estar en continuo movimiento para entrar en calor, y arrojar de nosotros el frio, y la tepidez. Los premios están mui alejados de parte de los que por su esfera deberian hacer gloria suya el repartir premios, y gracias; pero éstas, y aquellos estarán de nuestra parte haciendo un buen uso de lo que damos á la piedad mal entendida, y á una
obs-

obstentacion infructuosas. Quiero explicar-me: Si al tiempo de las cosechas en cada Pueblo se maquilára de cada ciento de Frutos, Rentas, y Diezmos medio no mas; por ciento y se hiciera de esta coleccion un Depósito para premiar al Labrador mas habil en el cultivo: al Artífice mas ingenioso en su Arte: á la Doncella mas industriosa en coser, hacer encaxes, bordar, y otras operaciones propias de su sexo; es bien seguro que nosotros mismos seríamos Autores de nuestra fortuna, y nada tendríamos que pedir, ni agradecer á los que nos solicitamos piadosos, y nos tratan casi peor que á esclavos. Esto es apuntar un pensamiento, que le pueden hacer práctico los que por lo sagrado, y excelso de su cargo, acaso dexan esteril su piedad, porque no se le franqueen medios á la discrecion.

Tom. II. M NO.

NOTA SEGUNDA.

Sobre la mala acepcion de la Opulencia, y que en ninguna parte se entiende menos su verdadero significado que en España.

(2) Algunos que entienden mui mal el significado de la palabra *Opulencia*, creen que la de un Estado consiste en tener mucha plata, y mucho oro. En España se ha hecho mas familiar esta mala inteligencia: de aquí resulta, que son mui pocos los que creen que España está en necesidad extrema; y por consiguiente, y dudando de nuestros males políticos, hai bastantes sujetos, y de los mas condecorados, que no asientan á la aplicacion del remedio, porque creen al Estado robusto, y bien complexionado. Este es un error de infelicisimas consecuencias, que mientras dure, permanecerá nuestra desgracia: algo se podra mitigar su influxo, si se atiende á lo que es *Opulencia*, y á que no la producen el oro, y la plata, depositados en talegos, y escritorios, sino

repartidos en mantenimiento de pobres jornaleros: en vivificación de Artífices mecánicos; y por último, en recompensas de la virtud, y en premios de la industria, y del afán.

Al caso, y oigamos al *Baron de Bielsfeld* sobre el asunto, Tom I. cap. 10. *De la Opulencia del Estado en general*, §. XV. „ El oro, y la plata
 „ no hacen la Opulencia de un Estado. Por Opulen-
 „ cia, comunmente se entiende un gran cú-
 „ mulo de riquezas esparcidas por el Esta-
 „ do, y no debe comprehenderse baxo de
 „ aquella palabra una grande abundancia
 „ de oro, y plata, sea en barras, ó en
 „ moneda. Hai mucho de estos preciosos
 „ metales en España: muchos Ducados en
 „ Polonia; y poco oro, y plata que cir-
 „ cule en Inglaterra, y en Francia; pero es-
 „ to no prueba que los dos primeros Esta-
 „ dos son opulentos, y los dos últimos po-
 „ bres, y necesitados: todo es al contrario.
 „ En los Países ricos, y comerciantes, el
 „ oro, y la plata son una materia de Comer-
 „ cio que va, y viene, entra, y sale, que fre-
 „ quentemente se vende con provecho, y
 „ con el mayor lucro posible, quedando

„ solo aquella parte de la especie dinero,
 „ que baste para hacer algunos cortos pa-
 „ gos; pues por lo regular, y segun la prác-
 „ tica del Cambio, las grandes sumas se
 „ hacen por escrito, y por papeles, ó le-
 „ tras, que representan los valores reales,
 „ ó numerarios. Esto es inegable: pues si
 „ todos los Ingleses, y todos los Franceses
 „ quisieran hacer un monton de sus rique-
 „ zas esparcidas (exceptuando el valor de
 „ sus tierras) y reducirlas á dinero con-
 „ tante, es muy cierto, que todo el oro, y
 „ la plata del Mundo no bastarian para for-
 „ mar la suma. Basta que haya en un País
 „ muchas *representaciones reales* del oro, y
 „ la plata, y además de esto una dichosa
 „ abundancia de otros bienes, como fru-
 „ tos, y géneros necesarios para la vida,
 „ que en este caso un País será verdadera-
 „ mente rico, y opulento.“

En suposición de que á nuestra Espa-
 ña su plata, y oro no pueden hacerla opu-
 lenta, y si solo el atender á la convenien-
 te comodidad de sus moradores, guardan-
 do una prudente relacion con sus facultades,
 retrocedamos de la Obra, al tomo, y

capítulo citados al §. VI. y veremos, que
 1. la Opulencia es el origen de todos los ade-
 2. lantamientos que hacen á un Pueblo dichoso.
 3. No sería difícil de probar, que la cul-
 4. tura de una Nacion, sus costumbres,
 5. la bondad de sus leyes, la prudencia, y
 6. rectitud de su Gobierno: sus reglamen-
 7. tos interiores para sostener el buen or-
 8. den, y la sociedad: sus progresos en
 9. Artes, y Ciencias: el feliz suceso de sus
 10. negociaciones; y sobre todo, su poder ter-
 11. restre, y naval: sobre el pie en que es-
 12. tán las cosas del dia, depende unica-
 13. mente su opulencia; y que un Pueblo
 14. pobre (*bien puede servir de comparacion la*
 15. *España con todas sus riquezas*) nada tiene
 16. de todo lo dicho, ó lo tiene con mu-
 17. cha imperfeccion; y por consiguiente,
 18. no es tan dichoso como lo podria ser.
 19. Las pruebas de esta verdad formarian
 20. un Libro entero; pero los que puedan
 21. conocer, y efectivamente comprehen-
 22. dan la fuerza de este argumento, la ha-
 23. llarán mui bien por sí mismos; mas los
 24. preocupados, como irreducibles á la ra-
 25. zon, carezcan por ahora del conocimien-
 26. to de esta verdad. “ Pa-

Para persuadir un discurso tienen mucha elocuencia, y valor los exemplos: el §. II. del mismo capítulo ofrece, *el exemplo de la Holanda.* „ Todos saben que en „ Holanda el Estado, nada es menos que „ rico; y al contrario, los particulares están rebosando comodidad, y bienes. „ Esta *Opulencia* se extiende á todas las „ clases de Ciudadanos, pues todos son „ ricos á proporcion de su estado. El interés, y reditos de los capitales, ó fondos, son en Holanda á dos y medio, y „ quando mas, á tres por ciento: prueba „ cierta de la riqueza general del Estado. „ ¿De dónde se origina esta paradoxa? „ Pues no nace de que el Gobierno cobra „ pocos subsidios en los tributos; al contrario, los impuestos son en Holanda extraordinariamente subidos, y los Ciudadanos Holandeses pagan mucho al Estado. „ Con todo esto, y que los abastos, las mercaderías de todas especies, y la manobra de los Artífices, son regularmente caros, el País de Holanda es opulento, abundante, y rico. ¿En qué consiste una felicidad, que aunque es tan verdadera,

pe-

parte fabulosa? Doctores tiene el Estado; pues á ellos les toca, que averiguen en qué se funda la Opulencia Holandesa, y cómo podría ser mayor, y mas fixa la de España.

NOTA TERCERA.

En qué forma, sobre qué fondos, y á qué fines deben dirigirse los Montes de Piedad que necesita España para animar las Artes, y la Agricultura.

(3) Las prendas en los Lugares donde son tantos los que necesitarán de los socorros públicos del Monte de Piedad, no han de entenderse por vestidos, ó utensilios de plata, y oro: las mismas haciendas han de ser las alhajas fiadoras de la cantidad que se reciba; y resultarán dos beneficios: el primero, socorrer al necesitado, y mitigar su aflicción, habilitándole para trabajos útiles: el segundo, el cultivo de el mismo campo empeñado, para cuyo dichoso efecto debe vigilar el zelo de algunos inteligentes Labradores,

apremiando, en caso necesario, al que fue-
 re omiso. Otra advertencia es muy oportu-
 na al intento: y es, que los *Montes de*
Piedad han de ser solo para Labradores,
 y Artífices, y no para ricos, y hacenda-
 dos, que teniendo alhajas de mas valor que
 empeñar, se llevarían de una vez el fondo,
 y dexarian esteril el Monte para socorrer
 las verdaderas necesidades. Fuera de estos
 el rico, y el hacendado tomarian el dine-
 ro, no tanto para aumentar la Agricultu-
 ra, y promover las Artes, quanto para dis-
 traerse al vicio, y á la profusion; y aca-
 so llamado de una fiesta de Foros, de una
 Compañia vaga de Comediantes, de unas
 funciones de regocijo, sacaría el préstamo,
 mas para arruinarse en la diversion, que
 para hacer util á la Patria con el mejor cul-
 tivo de su hacienda. En todos estos pen-
 samientos debe estar solícita, y atenta la
 Política, y mirar siempre, como primer
 objeto la principal idea del instituto. *Montes*
de Piedad quiere decir asilo del menes-
 teroso, y no fomento del mal divertido.
Mas el Monte de Piedad significa deposito
 de la caridad, y ésta solo se evidencia
 sigs + Jñ cia

ria en el consuelo del pobre, y no en alivio de fingidas, y pretextadas necesidades. Quando se quisiere que esta materia se trate de asiento, se sugerirán los medios convenientes para formar en cada Cabeza de Partido una Ciudad de socorro: un Castillo inexpugnable contra la omision; y un Alcazar sumptuoso de la pública felicidad. Me persuádo que en el dia habria gran proporción para hacer asequible este utilísimo pensamiento, con las muchas Sociedades establecidas.; pero quieren los asuntos que miran al bien del Estado talentos libres del interés, y muy instruídos en las materias que tienen por objeto la utilidad pública.



CARTA XVI

EN QUE SE LAMENTA
el Autor de esta Obra de la negligencia de los Propietarios, y Economos de España en no procurar el adelantamiento de la Agricultura, &c.

A un Caballero de la Ciudad de Valencia.

Muñ Señor mio:

Todos desean el bien: pocos hacen diligencias para evadir el mal: á buenos deseos nadie gana á los Españoles; pero las obras no corresponden á tan vivas ansias.
Qual-

Qualquiera que oiga á muchos de nuestros Patricios, y el modo, y tono grave con que exageran compasivos nuestros atrasos, se persuadirá, si se dexa reconvenir de las palabras, que todas nuestras desdichas son efecto de una adversa mal humorada fortuna, y no de una hipócrita, y envejecida negligencia. V. md. me perdonará que le bable con pureza, y sencillez. Muchos dias hace que me ofreció, con expresiones afectuosas, contribuir á mi idea, enviandome noticias de los adelantamientos de la Agricultura en ese Paraiso, ó dichosa Campiña. Consentí en deber á V. md. un favor tan oportuno para la Patria; pero me he quedado de sus muchos ofrecimientos á la Luna de Valencia. No es esto lo mas, sino que siendo yo el mal complacido,

V.

V. md. se cree mal pagado. ¿Y por qué? Porque no he dado al Público sus quejas, que se reducen á llenar de improperios los descuidos agricultores de Castilla, y otras innumerables cosas que nacen en V. md. de pasion, y son en los culpados efectos precisos de la necesidad. El modo mas seguro de inspirar un buen cultivo general del Campo en todos los que viven, y alimentar á otros con tan fatigoso ejercicio, sería comunicarse unos á otros fraternal, y amorosamente los descubrimientos, y el efecto de las experiencias: darse noticia reciproca de su suelo, y qué frutos produce cada uno con felicidad, mediante este, ó aquel cuidado: explicar individualmente la situacion, qualidad, y otras circunstancias físicas de las tierras: su
de-

debilidad, ó vigor natural: sus aguas, ó falta de ellas: qué rios pasan á cierta distancia: qué uso se hace para el riego de sus raudales: qué inconvenientes embarazan su direccion para el beneficio de los Campos, que por este defecto pádecen la inasistencia, y desamparo de valdíos, y otras muchas noticias de este género. Esto me ofreció V. md. remitirme, y no ba llegadó á efecto la promesa: á la verdad, no me admiran las afecciones, y desmayos de la Agricultura, y Artes en España, despues que tpo, y con imponderable dolor, la desidia, que tiene cogidós casi los quatro ángulos de la Peninsula. De este principio nacen (en mí, y en otros muchos que me acompañan en el amor, y en el sentimiento) estas quejas.

PARECERA INSULTO contra los Españoles, encargados respectivamente de los ramos que forman el bello y fructífero Arbol de la Agricultura, decir que á ellos solos se debe culpar de casi todos los innumerables daños que padece en el dia la Patria : pues para que no parezca sino lo que es verdaderamente en sí esta comun desdicha de España, vamos viendo por partes esta gravísima, pero remediable dolencia.

QUEXA PRIMERA.

SIN la excepcion del *casi* podemos decir, que todos los favorecidos de la fortuna, ilustrados con la nobleza, y llenos de sí por suya, ó agena gloria, son la prime-

ra causa de estas quejas, y el origen de casi todas nuestras desdichas. Sin faltar al respeto podemos explicar en qué está el daño; y aunque algunos sentirán oír estas verdades sin velo, deben estimar el aviso, por el bien que les acarreará su conocimiento. Comúnmente en España está fiada la Economía, y administración de las haciendas de los Grandes, y Señores Particulares, residentes por obligación, ó gusto en la Corte, á personas ignorantes de la Agricultura, y á quienes dió el destino la mediación del deláite, y el empeño. La idea, general-
 hablando, de todos los Señores Hacendados, que están lejos de las posesiones, es recibir el capital, ó destruir, ó destruir, y salirse de ellas. Es ya común. Los españoles hispanismos

Tuya, ó ageno, maneja dinero? esto, de adagio ha pasado á efecto, y con estrago de la felicidad pública, y escándalo de las conciencias ajustadas, todos los días se ven cargar de nuevos censos, ó por mejor decir, de polilla, y careotas los Estados, y aun Vínculos, en agravio de los futuros herederos; y lo mas sensible, y ruinoso contra los pobres vasallos.

Los arrendamientos de las haciendas, para que fuese á mas nuestra fortuna agricultora, se habian de fiar á personas inteligentes en la Ciencia del Campo, y en la verdadera Física de un buen cultivo; y no encomendados á dicha de los Pueblos, y la riqueza de sus Amos á sujetos que no tienen capacidad agricultora, corazon docil á la compasion, ni oídos francos para es-

cuchar la queixa del afligido , mostrando , quanto mas solicitados , mas duros en los años calamitosos. Cobren los tributos , satisfagan el hambre de recoger dinero , y mas que perezca el pobre Labrador , que es el principio , la causa , y el apoyo de la pública felicidad. Estas mismas expresiones , hijas de la tiranía , y de un espíritu verdaderamente Nerón , ví , no hace muchos años , en una Carta escrita á un Administrador , y Recaudador de las rentas de un Señor particular : otros preceptos , mezclados de avisos concernientes á la expresada Política , se contenian en aquel pliego : admiréme mucho , y dixé al que me la mostró : ¿Es posible que hai Señor Propietario , y Dueño tan enemigo de su propio fondo , que tan duro , y desapiadado procede con sus Pue-

bles? No , amigo , (me respondió) no crea V. md. tal desorden : todas las extorsiones de los pequeños nacen de otros principios. Los Principes , y Grandes Señores son naturalmente piadosos ; y á causa de tener al bien por inseparable compañero , nunca le prestan al mal , ni el corazon , ni el rostro : quieren la felicidad de sus vasallos , ó subditos : se complacen de hacerles beneficios : dilatan con la alegría sus corazones , quando se les presenta la ocasion de hacer mercedes : ultimamente , los Reyes , Principes , y grandes Señores , todos son buenos , si lo son sus lados ; la misma grandeza , y elevacion en que los ha puesto su dignidad , los aleja de las cosas pequeñas , y triviales de la sociedad humana , y necesitan para informarse de los artículos que com-
pre-

prehende el tratado de sus obligaciones, valerse de unos hombres, que si el zelo los dirige, son la felicidad de todos; pero sucede, que como el interés particular tiene mas fuerza que el comun, no siempre son los consejos, y avisos que se dan á los Principes por sus inmediatos inferiores, sencillos, y bien intencionados. Este es el mal que tienen los Grandes contra sí; bien es verdad, que deberian hacer otros exámenes de los informes; pero los Principes son tambien hombres; esto es, expuestos al engaño alhagüeno de las pasiones; y aunque estas sean dulces, y no tiranas, con todo, se resienten los Principes del achaque de hombres. Sin embargo, aunque suceda alguna vez una providencia impropicia para sus Estados, y un cierto descuido pernicioso en el zelo,

que debería no estar dormido quando se trata de intereses públicos; con todo , estos posibles , y funestos accidentes los produce la mala intencion , ó el interés particular de sus Allegados.

Bueno está (repliqué) V. md. ha hecho una apología racional de los Grandes Señores , mui hija de su prudencia , y de aquel justo respeto que se debe á su gerarquía; pero yo tengo que alegar contra , no tanto de sus descuidos , como de sus cuidados. Los Señores para satisfacer sus deseos , y complacer á sus pasiones , bien saben (sin que intervenga la asistencia , ó el aviso de sus criados , ó Favorecidos) sacar de clausura, y estrechez la prodigalidad, (aunque lo paguen á excesivo precio sus fondos) para dexar contentos á sus apetitos (2): nunca les
fal-

falta para llevar á efecto sus ideas; y quando menos tiene un gran Señor para cumplir con las obligaciones de su estado , y para satisfacer deudas que ocasionó la necesidad , ó el capricho, no les falta para hacer una obstentacion, ó fineza equívoca , y de tan contrarios efectos para el bien de la patria , que acaso son el origen estas orgullosas liberalidades de mantener en su ócio perjudicial á un mal entretenido , y para excitar á una vida licenciosa á muchas Doncellas , que serian virtuosas , y bien aplicadas, si el exemplo de la disolucion aplaudida y recompensada , no las pervirtiera el corazon, y las motivára á sacudir de sí el yugo de una honesta servidumbre. Ahora pues ¿en vista de esto deberá quejarse el amor de la Patria , y el respeto mismo que de-

bemos á los Señores? Yo no lo sé; mas la conciencia les responderá.

Para que les sea facil hacerse amables de toda la sociedad humana , lean exemplos de la piedad , y generosidad en que se emplean casi todos los personajes ilustres , y Hacendados de la Europa , para reanimar las Artes , proteger las Ciencias , y hacer fructuoso el rudo afan , y trabajo de los Labradores. Continuamente se dice en las Gazetas , que yá Principes , yá particulares extranjeros favorecen las Artes ; animan la industria , y se interesan en todo lo que mira á la humanidad ; y nosotros nos quedamos celebrando estas acciones heroicas , y sin que nos muevan para la imitacion tan ilustres exemplos. Mas bien que innumerables Principes Estrangeros , puede qualquiera de nuestros Grandes Señores

obs-

obstentar liberalidades, difundir beneficios, y dilitarse en mercedes; porque sus rentas son mas pingues, y sus Mayorazgos de interés mas sólido, y crecido. Todo está en que quieran hacer feliz la Patria, que lo podrán conseguir, *sin empeñar* (como decimos) *la Venera*. Pudiendo hacer este beneficio al Público, y no haciendolo, ¿qué deberemos pensar? Que España tiene contra sí algún Astro impropicio, y funesto, ó que es voluntad de la Providencia, que (rodeada de sus riquezas estrangeras, y propias) sea el objeto de mayor miseria para la comun censura, ó lástima. No hai Astro enemigo para el trabajo, ni la Providencia trata con severidad á quien sabe hacer un buen uso de la diligencia, y solicitud: el mayor adversario de los Reinos, la Estrella mas

sañuda de los Estados , es padecer una dolencia capital , conocer sus causas , y no procurar la curación.

QUEXA SEGUNDA.

LOS Prelados en nuestra España merecen por muchos títulos la comun dileccion , y el respeto. El Pueblo , venerador fiel de su alta dignidad , les tributa en obsequio de la Religion , hasta lo que necesita para su propio alimento : se despoja gustoso de una parte de sus frutos , para que se sostenga su grandeza , y su decoro ; pero este mismo amor , y reverencial homenaje deberia obligar á los Obispos á mirar por los tributarios , que son los Labradores , y procurarles todos aquellos alivios que necesitan , casi

á todas horas , para mantener el vigor que exige su fatiga , y llevar adelante el beneficio de sus haciendas. Las Limosnas , si buscamos en su origen la razon de su establecimiento , hallaremos que los primeros objetos que la caridad Cristiana tubo presentes para repartirlas , fueron las verdaderas necesidades , y no las fingidas ; como Viudas ociosas : Huerfanos sin oficio , y entregados araso á la vanidad de un exagerado nacimiento. El Numen Tutelar de la Religion que reside en los Prelados , recibe de los pobres Labradores en los Diezmos el incienso dedicado á su culto : los favorecidos por Pensiones , y Limosnas de estos Prelados , por lo comun , no les dan fruto alguno , y sí solo consumen parte de lo que , quitandolo á sus proprias necesidades
ofre-

ofrecen piadosos, y reverentes los pobrecitos Labradores: pues ¿por qué este Numen Protector, que debe ser alma de la piedad de los Prelados, no pone los ojos en los que le dan el tributo de su amor, y el incienso de su obsequio reverencial? Ea, que para ellos será el beneficio, pues multiplicarán las mieses los campos, y quanto estos se obstenten mas fecundos, serán mas quantiosos los Diezmos: mayor el Mayorazgo de los Prelados: y mas crecido el caudal de las piedades para socorrer todo genero de aflicciones. De no atender, como es justo á la necesidad, y urgencia del pobre Labrador, que acaso dexa esteril un campo, porque le falta un par de mulas, y grano para el tiempo crítico de la siembra, nacen un sin número de conseqüencias

infelices ; y de estas , unas racionales , aunque silenciosas quejas en los corazones cristianos , que á la verdad , debilitan el respeto que debe tributarse á los Prelados , y á los Lados mas inmediatos, y Tenientes de su autoridad. Los exemplos citados en las notas pueden servirles de modelo para asignar premios á la aplicacion , y evadir las resultas desgraciadas, que acarrea la verdadera , pero desatendida necesidad , y pobreza del Labrador. Quiera Dios , que la virtud sólida de tan ilustres espíritus , y generosos corazones , sobre quienes descansan las Colunas de la Religion, abran los ojos para ver el desamparo de nuestros Campos , y prestar oídos al llanto amargo de los tristes, y pobres afligidos.

Otras

Otras quejas tenia formadas contra el desorden , vanidad , y descuido de muchos Labradores, que en los casamientos , y destino de sus hijos (por una ambicion mal entendida) se destruyen á sí mismos , y arruinan enteramente sus haciendas. Quando V. md. habrá cumplido conmigo , sabré yo manifestar mi gratitud , dandole lo demás de mis reflexiones. Hasta aqui V. md. me debe , porque á lo que me propone en su Carta, he dado cumplida respuesta: Amigo , el que quiera recibir con una mano , ha de dar con las dos primero ; porque estamos en una edad, que es el siglo del interés , pero no de oro , sino de hierro , y mas bierrò. Fio de V. md. que me cumplirá sus palabras : para mí no es el beneficio ; porque estoi desenga-

ña-

ñado, que de mis afanes solo puedo esperar groseras desatenciones. Dios tiene caudal inagotable para pagar á los bien intencionados ; y asi me persuado , porque la Fé me lo enseña, que no quedará sin premio el que trabaje por el bien de su Proximo , por la gloria de su Rey , y por la felicidad del Estado &c.

NOTAS A ESTA CARTA XVI.

NOTA PRIMERA.

Sobre el fruto que sacarían los Señores de sus haciendas á ser mas piadosos , con sus vasallos , y si imitaran los buenos exemplos.

(1) Un exemplo nos ofrece nuestra Historia para que sirva de rubór á muchos ilustres propietarios de la mayor , y mas pingue porcion de las tierras de España, que

que desatendiendo el incesante quejido del pobre labrador , agoviado de miseria , están prontos no mas al engañoso alhago de la lisonja , ó á las caricias funestas de la complacencia.

Don Iñigo Lopez de Mendoza , Marqués de Santillana , nació en Carrion de los Condes : fue un perfecto dechado de buenos Caballeros , y una idea de la virtud, hasta para los hombres mas ajustados. Todo lo que tubo de bueno el Rei Enrique IV. lo debió á su enseñanza , á su gran zelo , y exquisita prudencia. Fue el Marqués Don Iñigo tan buen Amo de sus Criados , que se equivocaba el amor que les tenia con el de sus hijos : nunca despidió de su casa criado alguno; y al contrario los honraba con todos los honores propios y convenientes á su estado. Si moria alguno de sus sirvientes , ocupaban su lugar sus hijos , y mugeres; esto es , los adoptaba por Criados suyos , y les daba el salario del difunto por entero. Casaba las hijas de sus Criados , dotabalas , y las daba las joyas , vestidos , y todo lo demás que necesitaban; hacia todos los gastos de la boda ; y para
mas

mas honrarlos , y hacerlos como era su animo provechosos , comia con ellos. A los hijos de vecinos de Guadalaxara los sacaba de Pila , y los criaba , quando ya estaban en proporcion en su casa ; y despues de grandecitos y enseñados en lo que convenia á su tierna edad , los acomodaba en oficios , y ocupaciones conformes á la calidad y talentos de cada uno : hizo siempre grande aprecio de que por sus manos fuesen acrecentados los que le servian , y se acogian de su piedad. Trató (aqui la fuerza de este exemplo, que por no haberte continuado otros acaso no será creido) mas que como Señor, como Padre tierno y amoroso á sus vasallos, y castigó con mucho rigor á los que los ofendian. Tubo gran cuidado de sus alivios , y de que no se les impusiesen nuevas cargas , antes bien les moderaba las antiguas. ¿Y qué resultaba de este noble principio de piedad, y clemencia? Que? Que su hacienda y rentas iban á mas, quando otras de algunos de sus Parientes y otros Grandes, caían en extenuacion. Paga modificar los tributos de sus pobres

vasallos, decia el Marqués : le basta á un Señor no mantener vicios ; porque donde estos anidan se hospedan la crueldad , y las desgracias : el que tiene menos vicios tiene menos gastos ; el que poco gasta poco necesita ; y contentandose con lo conveniente á su esfera , tendrá á manos llenas con que socorrer al afligido , y hacer á muchos infelices dichosos. Dixole un dia un Cortador suyo al Marqués , que le daria algunos arbitrios para acrecentar sus rentas ; y el Marqués , por no desfavorecerle , le quiso oír : el Contador afilando la lisonja , y poniendo á toda la luz de el interés sus máximas , encareció (como lo sabe hacer esta especie de Oradores en ruina de la sociedad) las grandes ventajas que le traerian al Marqués unos impuestos pretextados.

El Marqués lleno de la piedad con que amaba á sus hijos , que así llamaba á sus vasallos , le respondió : *To os agradezco vuestra buena voluntad : en lo demás que me habeis hablado , ni he estado atento , ni lo he entendido , ni lo sabré hacer ; porque no heredé de mis Padres el arte , ni el funesto*

oficio de ser cruel, homicida, ni tirano; ni
 menos creo haya en mi familia quien haya he-
 cho hasta ahora comercio de la sangre de los
 pobrecitos: guardad esos arbitrios para quien
 tenga los ojos vendados, que yo, oyendo que-
 xas de pobres, y menesterosos, los he abierto.
 Si todos los Señores, pues deben serlo,
 fueran asi, sus malos Senadores irian á
 menos, y sus dichas, rentas, y alegrías
 á mas. Prestense algun rato á oír quejas
 de maltratados, y verán que los pobres
 perecen, y sus rentas no se añaden; y que
 solo se aumenta la hacienda del que de-
 beria tratar á la de su Amo como propie-
 dad suya, &c.

NOTA SEGUNDA.

*Sobre la utilidad de las Academias y Socieda-
 des, y el bien que puede resultar de ellas á
 la causa comun, quando las dirige, y
 patrocina el verdadero amor de la
 Patria.*

(2) No son Francia, Italia, Alemaniz,
 Holanda, Inglaterra, ó qualquiera otro
 Reino, y Provincia de la Europa, mas
 Tem. II. ○ bien

bien humoradas que la España: Aquí, como allí, hai vicios, y errores: aqui como allí, hai aciertos, y virtudes: aqui, como allí, es el hombre solícito, ó perezoso, segun la mas, ó menos actividad del estímulo; y por ultimo, en España, como en otro qualquier Reino de la Europa, hai Personages ilustres, y Hombres regulares, que hacen honor de ser útiles al Estado, quando intervieniene, para ponerlos en accion, virtud dominante, ó zelo soberano. El hombre, ya sea de grande, ó inferior destino, es hombre; esto es, piadoso, y desentendido, afable, y severo, varonil, ó pusilanime, segun los principios de su educacion, y el fomento de la autoridad, y exemplo comun. Esto se evidencia en todos los Reinos cultos de la Europa; y donde mas brilla lo que puede la emulacion es en las Academias, y Sociedades, donde el estudio es mas acrisolado que en otras Asambleas, porque el premio lo estimula: este premio es hijo, no siempre de origen ilustre respecto al Donatario; pero sí respecto al intento, que es procurarle felicidad á la so-

cie-

ciudad humana con el auxilio de las Ciencias, y á porfia y solicitud de la industria. Esto lo vemos acreditado en las siguientes Academias, y premios que se reparten por sus Gefes, y Conservadores, á todos los que contribuyen con su estudio, y aplicacion al bien comun. V. gr.

1. La Academia Real de Inscripciones y Bellas Letras de París, dá cada año un premio.

2. La Academia Francesa, fundacion del Protector de los Ingenios el Cardenal de Richelieu, reparte un año con otros tres premios.

3. La Academia de los Juegos Florales de París, dos premios, bien que alternativos.

4. La Academia Real de las Ciencias, Inscripciones, y Bellas Letras de Tolosa, quatro premios.

5. La Academia de Ciencias, y Bellas Letras de León, sobre Erudicion, y Eloquencia, dos premios, y á veces quatro.

6. La misma Academia sobre la Historia Natural.

7. La Academia Real de Cirugia de

París, sobre su Facultad, un premio anual, que fundó Mr. de la *Peyronie*.

8. La Academia Real de Bellas Letras, Ciencias, y Artes de Bordeaux, dos premios para la Física.

Concurren muchas veces para aumentar el estímulo de los bien aplicados, premios, además de los señalados, de varios Particulares, que los dan por generosidad, para que trabajen los ingenios en beneficio público.

9. La Academia de las Ciencias, Bellas Letras, y Artes de Roven, tres premios.

10. La Academia de Bellas Letras de Marsella, dos, y algunas veces tres premios.

11. La Academia de Ciencias, Bellas Letras, y Artes de Besanzon, tres premios: el primero, y segundo fundados por el Duque de *Tallard*, y el tercero, fundado por la Ciudad, sobre el que mas adelante en las Artes.

13. La Academia Real de las Ciencias, y Bellas Letras de Prusia, tres premios.

14. La Academia de Dijón, tres premios sobre varios asuntos.

15. La Academia de Amiens, tres premios. La

15. La Sociedad de los Protectores de Artes establecida en Londres tres premios, á lo menos, sobre operaciones demostrables.

16. La Universidad de París propone sus premios, fundados por Mr. de *Gignard*.

17. La Universidad de Leyde propone otros, fundados por Mr. *Stolp*.

18. La Sociedad de Agricultura establecida en Berna en la Suiza, propone los suyos para los Fisicos, y Labradores aplicados.

19. La Academia Imperial de Petersburg distribuye tres premios.

20. La Sociedad de las Ciencias de Holanda establecida en Harlem, tres premios.

A todas estas, y á otras liberalidades establecidas en la Europa para mover al hombre á trabajos útiles, excede la de Dublín, tanto en el número de los premios, como en la eleccion, y calidad de los asuntos, que son precisamente sobre animar á los bien aplicados á que adelanten conocimientos sobre el Comercio, Manufacturas, y Labranza. Permitaseme dar este trasunto. O 3 La

La Sociedad de Dublín, Ciudad Capital de Irlanda, reparte anualmente los siguientes premios. 1. Al que mejor saliese en el Tinte de la Escarlata, ó en qualquier otro color que se proponga, tres premios: El primero para el Tinte de Paños, y los demás para el de Sedas, Hilo, y Algodon. 2. Al que mejor imitare las Alfombras de Turquía, ó tapices de Flandes. El 3. Al que mejor construyere qualesquiera Mercaderías, segun las muestras que se propongan por la Sociedad: sobre este articulo solo hai veinte premios. 4. Al mas habil Dibujante para texidos de Seda. 5. Al que construyere mejor Porcelana, ó Vidriado mas perfecto. 6. Al que mejor fabrique Papel como el de Holanda. 7. Al que halláre mas vivos y permanentes colores, asi para la Pintura, como para el Tinte. 8. A los Inventores de nuevas Máquinas, ó Instrumentos para la comodidad, y perfeccion de la Agricultura, y otras Maniobras. 9. A los Maestros, ó Maestras de qualquier oficio, que hayan sacado mejor Discipulo en su profesion. 10. Al que, ó á la que juntare en el ter-

mino de un año mayor cantidad de trapo viejo: esto se ha introducido de nuevo para empeñar mas, y mas á la construcción del Papel. 11. Al que construyere mayor número de Barriles para Pez, Breas, ó Alquitran. 12. Al que pusiere en cultivo mas aranzadas, ó fanegas de tierra, ó campo inculto. 13. Al que plantáre, ó cultivare mayor número de Arboles frutales. 14. Al que desecare, ó pusiere en cultivo mayor extension de terreno alagado, ó pantanoso. Para cada uno de estos asuntos hai tres premios; de modo, que los dos que tienen la preferencia, y el *accessit* se recompensan proporcionalmente: No se puede expresar á qué punto ó grado de perfeccion han llevado en pocos años la emulacion, y el interes todas las Manufacturas, y Artes en Irlanda. Además de el precioso Depósito de estas provechosas liberalidades que se reparten en premios, y ponen en viva accion á todos los bien aplicados en sus facultades, y oficios, se junta un crecido caudal de varios Particulares, que ofrecen yá los mil, yá los dos, ó tres mil escudos por

subscripciones , por una levisima quóta parte, no con otro fin sino con el de ha-
 cer préstamos á los Artesanos, ó Labra-
 dores necesitados, para que puestos en es-
 tado de hacer sus esfuerzos, concurren
 tambien á la oposicion de los premios
 expresados.

Estas operaciones de verdadero amor
 á la Patria , son efectos de una humani-
 dad bien sostenida, y de una educacion
 recta , que bastó á inspirar virtudes, y
 generosidades tan heroicas. De este prin-
 cipio, y del que insensiblemente se pro-
 duce en los ánimos justos , á vista, y en-
 señanza del buen exemplo, se han origi-
 nado en Francia , innumerables beneficios
 para la sociedad, animando la Agricultu-
 ra, y la Industria. Sea testimonio de esta
 verdad este solo establecimiento que apun-
 tan los *Anales Tipograficos* , mes de Junio
 de 1761 al fin. „ La mitad de este siglo
 „ formará una época memorable en la His-
 „ toria del espíritu humano, por la revolu-
 „ cion que ha sucedido en el Imperio de
 „ las Letras. Hase visto suceder al gusto
 „ frívolo de las Novelas, el amor de una

3, sana, y provechosa filosofía, y de las Cien-
3, cias mas útiles para la especie humana.
3, La Francia, donde ésta revolucion se ha
3, manifestado con mas esplendidéz, ha
3, producido en diez años mas Obras útiles
3, que habia dado antes en todo un siglo
3, entero. Los establecimientos, que son el
3, efecto de esta mudanza, aseguran la
3, permanencia. Los Estados de Bretaña
3, han sido los primeros en dar el exem-
3, plo. Estos han procurado reanimar la
3, Agricultura, el Comercio, y las Artes
3, mas útiles para la ereccion de una Aca-
3, demia, que solo se ocupa en estos obje-
3, tos convenientes para el Público. Este
3, exemplo no ha sido infructuoso. Succesi-
3, vamente á él se han formado otros sus
3, semejantes, en Metz, y en Tours: ulti-
3, mamente, la Capital del Reino, París,
3, ha tenido Ciudadanos zelosos, que han
3, pedido el permiso de concurrir con sus
3, caudales, y talentos al bien general de
3, la Patria: Señores, mas distinguidos por
3, su amor en favor del bien público que
3, por su ilustre nacimiento: Sabios, cuyos
3, desvelos se han consagrado á la causa co-
3, mun,

„mun, muchos años hace se han reunido,
 „y han formado, baxo la autoridad del
 „Gobierno, una Sociedad de Agricultura
 „para la generalidad de París. El Decreto
 „del Consejo que manda su establecimiento
 „dice expresamente, que *las deliberaciones*
 „*que se tomen para la Sociedad sobre el hecho*
 „*de Agricultura, y todas las memorias relativas*
 „*á ella, se remitirán al Señor Contralor Gene-*
 „*ral de la Real Hacienda, para (despues de dar*
 „*parte á su Magestad de todo lo que ocurra)*
 „*determinar lo que mas convenga.* Monu-
 „mento mas durable que el marmol, y
 „el bronce, que manifestará á los veni-
 „deros con quanto amor, y actividad
 „solicita, admite las ocasiones de la
 „felicidad comun un Principe amado de
 „sus vasallos, y que los ama como á sus
 „hijos.

„La Sociedad de Agricultura, esta-
 „blecida en la Generalidad de París, se
 „compone de quatro Oficinas, que tie-
 „nen su residencia, y asambleas en Pa-
 „rís, en Meaux, en Beaubais, en Sens.
 „El Tribunal de París al principio se
 „componia no mas de veinte indivi-
 „duos;

„ duos; pero la Sociedad ha pedido, y
 „ logrado el permiso de elegir veinte Asoc-
 „ ciados, y de nombrar asimismo un gran
 „ número de Correspondientes. Cada uno
 „ de los demás Tribunales de Provincia
 „ no se compone sino de diez Miembros.
 „ ¡Qué no deberá esperar el Pueblo todo
 „ de las luces unidas de Personas, á quie-
 „ nes el zelo solo del bien público anima
 „ sobre todo, y particularmente viendose
 „ acalorados por un Monarca, Padre de sus
 „ Pueblos, y que ha merecido por tantos
 „ titulos el nombre tierno, y glorioso de
 „ *Mui Amado!*

¡Permita el Cielo, que estos exempla-
 res tengan fuerza para despertar tanta vir-
 tud en España! ¡Permita el Cielo que se
 acabe (pues son capaces estos exemplos de
 mover á nuestra pereza) la obstinacion
 del letargo!

CARTA XVII.

PRINCIPIOS DE LA *Economía , fundados sobre la Ciencia Natural, y sobre la Física.*

A uno de los mas respetables Individuos del Supremo Senado de España.

Mui Ilustre Señor:

P Udiera lisongearme con el honor que V. S. me concede, si no conociera que sus gracias, y favores son efecto de su bondad, y
del

del buen acogimiento que hallan en la cortés benevolencia de V. S. todos los que hacen profesion de bien aplicados: el deseo de no estar ocioso me dá el honor de ser admitido en este número; y si por esta parte se me puede disimular la insuficiencia, por mis cortas luces nunca merecería la sombra, ó proteccion de V. S.: como quiera que me venga esta fortuna, la estimo, doi al Cielo las gracias, y manifiesto, obedeeiendo lo que V. S. me manda, quan fiel es mi gratitud, y quan ciega mi obediencia.

(*) EL GLOBO terrestre se com-
po-

(*) Todo este Discurso sobre los principios, ó elementos de la Economía, es del Sabio Naturalista Lineo, Doctor ee Medicina, y de la Academia de las Ciencias de Stokolmo.

pone de elementos y cosas naturales: los elementos son las substancias simples; pero las cosas naturales son cuerpos que recibieron su configuracion de la mano del Criador Universal.

Llamase Fisica la Ciencia que tiene por blanco, y objeto suyo los elementos; y la que examina las propiedades de los cuerpos figurados, se lleva Ciencia Natural.

Todas las cosas que comprehende esta última Ciencia se distribuyen en tres Reinos; esto es, en Mineral, Vejetable, y Animal; por cuya razon es preciso dividirla en tres partes, que son: la *Mineralogia*, ó conocimiento de los Metales, y Fosiles: la *Botánica*, ó conocimiento de las Plantas; y la *Zoologia*, ó conocimiento de los Animales, Aves, Peces, y Reptiles, &c.

Es

Es preciso que todo aquello de que el hombre necesita, ó para la subsistencia, ó comodidad (sean elementos, ó cosas naturales, nada importa) se halle sobre nuestro Globo : los elementos por sí mismos nada pueden dar de sí para el alimento, ni vestido del hombre: las cosas naturales son no mas propias para servir á estos dos fines, aunque un gran número de ellas no puedan ser útiles, por groseras, ó tales como la naturaleza nos las ofrece, y aquí es necesario prepararlas con la fuerza de los elementos.

Se dá con justo título el nombre de *Economía* á la Ciencia que nos enseña el modo de preparar las cosas naturales para nuestro uso, mediante el socorro de los elementos. En este supuesto, el conocimiento

to de las cosas naturales que necesitamos, el de la accion de los elementos, y el modo de dirigir esta accion á ciertos fines, son los dos axes sobre los quales circula la *Economía*.

Ahora pues: Asi como las cosas naturales se dividen en tres Reinos, es necesario dividir la Ciencia Económica en tres partes, ó ramos; es á saber: la *Metálica* para los Metales, y Minerales: la *Vejetable*, que comprehende la Agricultura en toda su extension; y la *Animal*, que tiene por objeto los Animales, ó Bestias domésticas; la *Caza*, la *Pesea*, &c.

Aunque por su situacion el Reino Mineral es inferior al Animal, y Vejetable, no lo es de ningun modo por su utilidad. Una individualidad circunstanciada de los pro-

vechos que procura , probaría , á lo menos , que sin él la naturaleza humana , puede ser no pudiera subsistir : con todas estas prerrogativas del Reino Mineral , el Vejetable es mas necesario para la vida del hombre , que el oro , plata , y demás Metales. Todos los Animales no se alimentan con plantas ; pero , segun parece , la carne no es otra cosa que una legumbre preparada por medio de una máquina prodigiosa. ¿No hai aún Sectas en el Mundo , que , como los Pitagóricos , y Gimnosofistas de la Antigüedad , se mantienen con plantas no mas ? ¿La décima parte de la Europa no está cubierta de granos , y legumbres para el alimento de los hombres ; y las nueve restantes están cubiertas de hierva para el de los animales ? Ahora pues : Si estas plantas , y es-

tos granos no nacen con felicidad, la hambre destruye hombres, y brutos; y el País donde acontecen estas desdichas en poco tiempo se despuebla. Esta, entre otras, es la principal causa, y razon porque nunca será excesivo el cuidado que se tome el Gobierno en procurar auxilios, y Maestros, para que los Labradores, y buenos Ecónomos adquieran exacto conocimiento de un Reino como el Vejetable, en el qual se halla reunido todo lo que puede évitarse nuestras carestias, y lisongear nuestros gustos (1).

Quando la mádera de nuestras casas y muebles; y de los Navios, que nos llevan hasta los Reinos mas remotos, no nos convencieran de las comodidades que nos procura el Reino Vejetable; la sola planta del

del Lino (que mucho mejor , y con mayor firmeza que el Marmol , y el Bronce , nos conserva todas las Ciencias , y la Historia) bastaría para darnos á conocer los beneficios de los frutos , y plantas de la tierra. ¿ Cómo podríamos servirnos con provecho de las pieles de los animales , si los Curtidores no huvieran hallado el secreto de componer su curtido , con las cortezas del zumaque , encina , sauce , y otros árboles , y simples ? ¿ Cómo los Tintoreros darían tan varios como exquisitos colores á las telas y texidos , si el Reino Vejetable no les proveyese el Añil , la Cochinilla , la Rubia , el Azafran , y otras plantas ? ¿ No debemos á este mismo Reino el Vino , el Té , el Café , y el Tabaco ? Bien que no me atrevo á decir si fue efecto de la gra-

cia , ó indignacion de Dios el haver concedido á los hombres el uso de unas cosas tan poco precisas , y tan perjudiciales.

Todos pueden decir , que no solo Dios nos ha dado en el Reino Vejetable todo lo que podemos desear de bueno , y mejor para nuestro alimento , vestido , y comodidad ; sino que tambien quiso estender sobre la tierra una alfombra de flores , poniendo sobre ella al hombre , para que gozase de los placeres inocentes , que su olor , color , y sabor variados pueden ofrecerle.

En la distribucion de sus bienes, el Señor absoluto de la Naturaleza, repartió de ellos á cada País los que le son mas propios , y oportunos; pero esto no obstante , todos están obligados á procurarse por otra parte lo que falta en su suelo , y pueden

den sacar de la casa , y posesiones de sus vecinos. Un prudente Ecónomo sabe sacar partido de esta circunstancia, y hacer de modo, que nadie gane mas que él , favorecido de sus bien dirigidos talentos , y porfiada industria : los Holandeses, por exemplo , guardan para sí el clavo , la nuez moscada , y la canela ; y la exportacion de las semillas de estas especies está prohibida con pena capital. (Vease sobre este asunto al Holandés Pison en su *Mantisa Aromática* , pag. 177.) Nadie puede dudar , que el estudio bien intencionado de la Fisica , y de la Ciencia de la Naturaleza , pondrá al Labrador en estado de fertilizar su terreno, y adelantar su felicidad con su cuidado.

¿Cómo , si esto no es verdad, podrá un Ecónomo esperar frutos

abundantes del Reino Vegetable; esto es, del Plantío, y Siembra, si le falta un conocimiento sólido de la parte de la Ciencia Natural, llamada *Botánica*? ¿Cómo un Ecónomo, ó Labrador, podrá hacer reflexion sobre alguna planta particular? ¿Y cómo podrá hacer algun descubrimiento util, si no conoce la naturaleza de los Vegetables en general, ni menos inquirir sus virtudes, aumentar sus esfuerzos, y hacer de ellos un uso provechoso?

Aunque es facil de concebir quantas ventajas puede procurarle á un prudente Ecónomo el conocimiento sólido de las plantas, me persuado, sin dificultad, que las personas que se darán por convencidas de esta certeza, no desaprobarán los cuidados escrupulosos con que los Botánicos examinan el moho, ú
el

el hongo. Estos objetos parecen demasiado viles á los ignorantes, para que se pare en ellos la atencion, y el estudio. Preguntan semejantes genios poco cultivados: ¿Y de qué sirven esas prolixas observaciones? Convengo en que hai muchas cosas de las que ignoramos la utilidad, y las virtudes; pero el tiempo nos sacará de la duda luego que hagamos experiencia de su qualidad, y conozcamos fundamentalmente su valor. La Naturaleza nada ha hecho inutil; todos convienen en este principio. Preguntesele al Lapon, si el moho de los Arboles, sitios pantanosos, ó humedos, de tierra, ó peñascos, que en tantas partes se desprecia por inutil, lo es tambien para él? Y responderá, que el moho, y los matorrales, de que está cubierto su suelo, á él le

sirven como otros tantos campos bien cultivados, y como los mejores prados; y que asimismo le proveen en Estío, y en Invierno alimento oportuno para sus paletos, ó especie de ciervos, ó venados: por último, dirá, que su moho terrestre, sus junqueras, enneas, y matorrales, le son si no el único, á lo menos el principal substentáculo de toda su Economía. En la Bothnia Septentrional saben beneficiar, y hacer cosecha del moho, y en el Invierno lo mezclan con el forrage de las bestias; que por este medio están bien alimentadas, quando en otros Países de la Suecia se mueren de hambre, é inanición, y con muchísimo trabajo pueden salir los animales de la rígida estacion del Invierno, no obstante estar quaxadas sus peñas del proprio, ó me-

jor

por moho , que los riscos de la
Bothnia.

Es constante , que si el Labra-
dor , y Ecónomo del Campo tuvie-
ra conocimiento de la Historia Na-
tural , y algunos , aunque cortos,
principios de la Botánica , hallaría
en esta Ciencia socorros útiles para
hacer un sin número de ensayos , y
descubrimientos , cuyo provecho in-
fluiría en lo sucesivo sobre su for-
tuna , y estado (2). Los principios
de la Botánica aplicados á la Eco-
nomía rural , enseñan á coger , y
encerrar todas las cosas á su tiem-
po ; y lo que es mas , á conocer la
naturaleza , y complexion de los
frutos ; y de aquí resultaría adquirir
los secretos convenientes para la
conservacion del Trigo (Género,
que sucediendo un año menos pro-
picio en España , saca lagrimas á

sirven como otros tantos campos bien cultivados, y como los mejores prados; y que asimismo le proveen en Estío, y en Invierno alimento oportuno para sus paletos, ó especie de ciervos, ó venados: por último, dirá, que su moho terrestre, sus junqueras, enneas, y matorrales, le son si no el único, á lo menos el principal substentáculo de toda su Economía. En la Bothnia Septentrional saben beneficiar, y hacer cosecha del moho, y en el Invierno lo mezclan con el forrage de las bestias; que por este medio están bien alimentadas, quando en otros Países de la Suecia se mueren de hambre, é inanicion, y con muchísimo trabajo pueden salir los animales de la rígida estacion del Invierno, no obstante estar quaxadas sus peñas del proprio, ó me-
jor

por moho , que los riscos de la Bothnia.

Es constante , que si el Labrador , y Ecónomo del Campo tuviera conocimiento de la Historia Natural , y algunos , aunque cortos , principios de la Botánica , hallaría en esta Ciencia socorros útiles para hacer un sin número de ensayos , y descubrimientos , cuyo provecho influiría en lo succesivo sobre su fortuna , y estado (2). Los principios de la Botánica aplicados á la Economía rural , enseñan á coger , y encerrar todas las cosas á su tiempo ; y lo que es mas , á conocer la naturaleza , y complexion de los frutos ; y de aquí resultaría adquirir los secretos convenientes para la conservacion del Trigo (Género , que sucediendo un año menos propicio en España , saca lagrimas á

todos su carestía) Los principales, y mas bien instruidos Reinos de la Europa están convencidos de la utilidad de la Botánica; y aunque no se ha hecho transcendental á todos los Labradores, á lo menos, han puesto una especie de Escuelas voluntarias de la Naturaleza con el señalamiento de premios anuales para los aplicados, y con el estudio que se hace de la Historia Natural en sus Académias. Quando España imite estos exemplos, tendrá mas fertil, y mejor cultivado su Campo; pero no está cerca de nosotros este bien, porque hai en el camino de la dicha muchos estorvos para que llegue al verdadero aplicado la recompensa. Dios puede mucho, remitámos á su Providencia los consuelos de la Patria.

El Reino Animal lexos de ser
me-

menos considerable que el Vejetable , es el mas perfecto que Dios ha criado. El hombre sabe sacar partido de los Animales de la tierra, de las Aves , y los Peces. Todo concurre á su felicidad quando se empeña á la aplicacion para sacar fruto del trabajo ; y quando se soborna con el estudio y el desvelo al territorio , y hacienda , que hace el vínculo ó propiedad de cada uno.

Quanto mas considerables son los provechos del Reino Animal, tanto mas naturalmente debémos aplicarnos á todo lo que puede contribuir para lograr su obcion. Quiera el hombre concederse flexible , y docil á esta verdad, que quanto mas estudie en este volumen de la Naturaleza , tanto mas conocerá los tesoros que ha depositado el Criador

dor en los Animales , Aves , Peces , y aún Reptiles para su regalo , robustéz , y comodidad. Un Ecónomo , que no conozca los sexôs de las Aves , y como se multiplican , sacará mucho menos fruto de sus colmenas , que otro asistido de tan oportuno conocimiento. Una persona , que no sabe á fondo todo lo que mira en la metamorfosis del gusano de seda , se lisongea en vano de sacar provecho de su fatiga : ignorando de qué modo se producen la cochinilla ordinaria , la renovada , y el Kermes , perderá todo su trabajo , y aplicacion al quererlos multiplicar de un modo contrario á su naturaleza. El Ecónomo , que funde su casa sobre los principios de la Ciencia Natural , la hará rica , y de una grande solidéz : y si al mismo tiempo la añade el apoyo de

de la Física , será imperturbable su consistencia.

La *Física* nos enseña cómo obran los quatro elementos sobre las cosas naturales , y cómo se puede aumentar , y disminuír su accion, segun lo pida nuestra propria utilidad. Es necesario que un Ecónomo sepa imitar por un calor artificial el clima en que se halla , ó nace una planta por sí misma. Es tambien mui conveniente , que el Labrador sepa darle á cada Vejetable la tierra que apetece , y asimismo debe no ignorar quanto , y quando debe ser el riego : por último , es preciso , que por medio de la *Chimica* , de la *Física* , y *Docimasia* , ó Experiencia , haga fundir , separar , y purificar todos los Metales construir máquinas , que puedan ponerse en movimiento , por medio del

del viento, y de la agua , y tambien inventar todo género de instrumentos necesarios, ó utiles para el cultivo, y conservacion de quanto comprehende en sí la Economía.

Sería digno de la atencion de los Senados Superiores, é Inferiores de España , que en las Académias que se vayan estableciendo (mediante el piadoso deseo del Rei N. Señor, en beneficio del Público , y particularmente para el cultivo de los Campos) se enseñasen por escritos públicos , y por las observaciones que hiciesen los Académicos , la *Minerologia* , la *Botánica* , y *Zoologia* : Facultades , y Ciencias , que merecen tanto , si no es mas que la *Lógica* , y *Metafisica* ; y que en las Universidades , y Estudios generales estuviesen obligados los Maestros de Artes á saber fundamental , y
prac-

prácticamente la Física, y Ciencia Natural. Con este socorro tan fácil como provechoso, podría esperarse, con increíble rapidéz, el aumento del Estado.

De este principio de ser Físicos experimentales, y doctos Naturalistas los Maestros, ó Catedráticos de Artes, resultaría, que esparcidos por las Campiñas, y Lugares grandes, ó pequeños de la Península, instruirían á los Labradores, y porfiando en unos, y otros la enseñanza, se lograría darles á conocer los medios oportunos de adelantar los beneficios de la Agricultura: aprovechándose reciprocamente unos de otros por sus descubrimientos, buscados, ó accidentales, que los mas dias se ofrecen á la observacion del mas simple, los seguirian, y con el deseo de su propia utilidad, los lle-

Llevarian á la perfeccion. El efecto de todos estos socorros auxiliares de un estudio natural bien sostenido, sería ponerse los Labradores, y Ecónomos en estado de hacer á menos gastos experiencias procreadoras de sus provechos. Mas, se haría una nueva poblacion de vasallos bien instruídos, sacando de la Idolatría perniciosa del ocio á muchos, que hoi son esteriles, mas por ignorancia, que por malicia; y enseñándoles á conocer á la Naturaleza, sacaría el Estado alivios para oponerse á las carestías. Otros beneficios, que se dexan á la consideracion de los juiciosos, resultarían de fundar los principios de la Economía rural sobre los elementos de la Fisica, y ciencia de la Naturaleza. En otra ocasion se abultará mas la utilidad de estas ideas.

Por

Por los Manuscritos, que antes de mucho remitiré á V. S. verá quan faciles son estos establecimientos, y además conocerá su exquisita penetracion quanto mas facil que nuestra miseria es nuestra felicidad. No me declaro mas en el asunto, porque hai ciertos capítulos, que obrarán con mas eficacia favorecidos del silencio. El Público debe saber lo que le conviene, y no lo que le haga caviloso, y acaso menos subordinado. La circunspeccion en estas Obras, es toda el alma: V. S. perdone que reserve para los ratos de su sábio retiro la extension de otros artículos. Ruego á Dios guarde la vida de V. S. muchos años, &c.

NOTAS A ESTA CARTA XVII.

NOTA PRIMERA.

Sobre la gran necesidad que hai en España del estudio de la Física, y de la Historia Natural, y de los medios oportunos de lograr estos conocimientos para hacer feliz nuestra Agricultura, y con ella toda España.

(1) A grande mal, gran remedio oigo decir comunmente; pero nosotros tenemos gran cachaza para oír, y ninguna actividad para obrar. En casi todas las conversaciones, donde se habla de los atrasos de nuestra España, se pondera la necesidad que hai de que ponga la mano la Superioridad; y aunque los lados auxiliares del Gobierno hablan, y piensan del proprio modo, en llegando el caso de seguir sábias y varoniles resoluciones, el respeto, ó lo que es mas cierto, su interés particular los enmudece. Si entendieran que la estable dicha del hombre de bien es proferir, bien que con prudencia

y circunspeccion la verdad, puede ser vieramos con mejor rostro la fortuna de los favorecidos, y estos nos mirarian con mas amor, tanto por el suyo, como por nuestro interés. Esto es mui seguro; pero para conocer el primor de esta Política racional, y cristiana, es necesario tener mas filosofo el corazon, y la sinderesis mui sobre sí.

Volvamos al principio: nuestro mal, respecto á la Agricultura, es el mas deplorable del Mundo, quanto mas de la Europa. Los Labradores de España proceden como las ovejas; esto es, por donde vá una siguen todas: las labores de nuestros campos se hacen por costumbre, pero sin conocimiento: adelantar pasos en el modo de dirigir, y profundizar el arado, estercolar, sembrar, plantar árboles, y viñas, conducir aguas, y remover tierras: ni lo saben practicar, ni quando haya quien les enseñe, lo quieren entender. Todo esto proviene de la ignorancia en que viven de la Física y de la Ciencia de la Naturaleza. En estas dos estrivan los adelantamientos dichosos de la Agricultura.

llevarian á la perfeccion. El efecto de todos estos socorros auxiliares de un estudio natural bien sostenido, sería ponerse los Labradores, y Ecnómos en estado de hacer á menos gastos experiencias procreadoras de sus provechos. Mas, se haría una nueva poblacion de vasallos bien instruídos, sacando de la Idolatría perniciosa del ocio á muchos, que hoi son esteriles, mas por ignorancia, que por malicia; y enseñandoles á conocer á la Naturaleza, sacaría el Estado alivios para oponerse á las carestías. Otros beneficios, que se dexan á la consideracion de los juiciosos, resultarian de fundar los principios de la Economía rural sobre los elementos de la Física, y ciencia de la Naturaleza. En otra ocasion se abultará mas la utilidad de estas ideas.

Por

Por los Manuscritos, que antes de mucho remitiré á V. S. verá quan faciles son estos establecimientos, y además conocerá su exquisita penetracion quanto mas facil que nuestra miseria es nuestra felicidad. No me declaro mas en el asunto, porque hai ciertos capítulos, que obrarán con mas eficacia favorecidos del silencio. El Público debe saber lo que le conviene, y no lo que le haga caviloso, y acaso menos subordinado. La circunspeccion en estas Obras, es toda el alma: V. S. perdone que reserve para los ratos de su sábio retiro la extension de otros artículos. Ruego á Dios guarde la vida de V. S. muchos años, &c.

NOTAS A ESTA CARTA XVII.

NOTA PRIMERA.

Sobre la gran necesidad que hai en España del estudio de la Física, y de la Historia Natural, y de los medios oportunos de lograr estos conocimientos para hacer feliz nuestra Agricultura, y con ella toda España.

(1) A grande mal, gran remedio oigo decir comunmente; pero nosotros tenemos gran cachaza para oír, y ninguna actividad para obrar. En casi todas las conversaciones, donde se habla de los atrasos de nuestra España, se pondera la necesidad que hai de que ponga la mano la Superioridad; y aunque los lados auxiliares del Gobierno hablan, y piensan del proprio modo, en llegando el caso de seguir sábias y varoniles resoluciones, el respeto, ó lo que es mas cierto, su interés particular los enmudece. Si entendieran que la estable dicha del hombre de bien es proferir, bien que con prudencia.

y circunspeccion la verdad, puede ser vieramos con mejor rostro la fortuna de los favorecidos, y estos nos mirarian con mas amor, tanto por el suyo, como por nuestro interés. Esto es mui seguro; pero para conocer el primor de esta Política racional, y cristiana, es necesario tener mas filosofo el corazon, y la sinderesis mui sobre sí.

Volvamos al principio: nuestro mal, respecto á la Agricultura, es el mas deplorable del Mundo, quanto mas de la Europa. Los Labradores de España proceden como las ovejas; esto es, por donde vá una siguen todas: las labores de nuestros campos se hacen por costumbre, pero sin conocimiento: adelantar pasos en el modo de dirigir, y profundizar el arado, estercolar, sembrar, plantar árboles, y viñas, conducir aguas, y remover tierras; ni lo saben practicar, ni quando haya quien les enseñe, lo quieren entender. Todo esto proviene de la ignorancia en que viven de la Física y de la Ciencia de la Naturaleza. En estas dos estrivan los adelantamientos dichosos de la Agri-
 Q2 cul-

cultura, y de la rural Economía. Permítaseme ahora un pensamiento, que disgustará á muchos que (á tener mas uniforme la voluntad con el instituto que profesan) deberían promoverle ellos mismos, para merecer los respetos que se prodigan á la exterioridad de su vestido, y no al fondo de la virtud, con que deberían facilitar la práctica en todos con la eficacia de su exemplo.

En una de las muchas Cartas que recibo semanariamente con avisos de algunos buenos Españoles, deseosos del alivio comun, respecto á nuestra poco envidiable situacion, se me advierte, para el artículo de Ciencias, insinúe el pensamiento siguiente. „ *Que se promueva eficazmente el estudio de las Matematicas, especialmente en las dos parte: que miran á la Náutica, y Fortificacion. Medios faciles de conseguirlo. I. „Que en los Conventos grandes de todas las Religiones se ponga un Maestro público de esta utilísima Ciencia, con las mismas esempciones, y jubilacion que los de Teología, y Púlpito. Nada cuesta al Rei, ni á las Religio-*

„gio-

giones, y para estas será de mucho lustre.“ (No se deben arquear las cejas al oír esta proposicion) „ Basta encargarlo „ de orden de su Magestad á los Generales respectivos. II. Que en el Ferról „ se establezca una Academia de lo mismo, para que se emplee utilmente á los „ que en tiempo de paz se hallan en inaccion. III. Que á cada Regimiento se dedique un Ingeniero, que dé lecciones á los que quisieren aplicarse. Este fué „ Proyecto del célebre Marqués de Santa Cruz. IV. Que se tome informé de los „ que con su aplicacion, y talentos se distingán, y se les atienda en el Cuerpo „ de Ingenieros, ó Clase de la Marina, „ &c.“ Hasta aquí el que me promete su favor en lo sucesivo. Este pensamiento merece ser tratado con fino discernimiento, y antes, ó al lado de él este otro, que se puede llamar el ensayo de otros, que produciría bien logrado: y es. I. Que pues hai tantos Conventos de Religiosos en España, y en los Lugares pequeños, algunos, ó los mas, despues del Coro nada tienen en que emplearse sus pobladores,

tuviesen obligacion los Superiores Provinciales de tener en cada Convento un Religioso instruido en la Historia Natural del terreno inmediato, y encargado, á lo menos un dia en la semana, como por via de recreacion honesta, de dar lecciones de Fisica Experimental, y de la Ciencia de la Naturaleza á todo el que quisiere ir á tomarlas, gozando, para mas empeñarle en tan provechoso estudio, de los mismos honores, y emolumentos, que otro qualquiera Lector, ó Maestro de Artes, y aun de Teología, y Escritura. Esto seria un estimulo poderoso para ocupar oportunamente la estéril inaccion de muchos, que viven fatuamente entregados al pretexto de la contemplacion, sin ser útiles para el Estado, ni convenientes para sí. En caso de hacer estudio de la Naturaleza, y saber más á fondo la Física, sus reflexiones, acostumbradas á verdades demostrables, serian más justas, y más rectificadas; y las conveniencias de su proprio domicilio religioso irian en aumento; porque ilustrados los Labradores con el estudio de estos Sábios retirados, conce-

bi-

birían en su respeto un amor mas sólido, y las limosnas serían mas crecidas, efecto inocente de aquella útil, y conveniente enseñanza. II. Que los Boticarios de los Pueblos, pues ya casi todos están jubilados para el uso antiguo de los medicamentos, y por lo regular, ociosos mas de la mitad del año, y la otra mitad gobernando el Mundo por el formulario de las Gacetas, deberian hacer profesion suya la Botánica, agregando á ella una escogida Fisica, y buena Historia Natural, y mas teniendo ellos en sus alambiques, y retuertas un socorro mui oportuno para hacer sus lecciones, y experiencias provechosas; pero ya que el amor de la Patria no les sugiera tan conveniente empleo, será mui del agrado de ambas Magestades, que el Gobierno respectivo de los Pueblos donde haya Boticarios, los obligue á que, á lo menos, una vez en la semana hagan una Asamblea, y que en ella, por via de entretenimiento, se confieran puntos de la Historia Natural de España, y quando menos, de su territorio: agregando el auxilio de las experien-

cias, para que sea mas util, y mas comunicable su estudio, y enseñanza. Para dar vida á un pensamiento de tan dichosas consecuencias, convendrá señalar premios, y honores para los que hicieren progresos felices en dos Ciencias tan importantes como Fisica Experimental, y Ciencia de la Naturaleza: socorros eficaces para adelantar rapidamente los frutos de la Agricultura. III. Que en todas las Ciudades Cabezas de Partido haya un Depósito donde esté el diezmo de las limosnas consignadas por Prelados, Curas, Bienhechores, y últimas voluntades, como tambien el cinco por ciento de las nuevas fundaciones de Obras Pías; lo que con beneplácito del Soberano, y acuerdo de los Pueblos, y Prelados, se deberá exigir al tiempo de cobrar cada interesado (constituido en la obligacion de dar limosnas por su estado) su renta, haciendo una prudente prorrata del tanto de las limosnas, y de éstas solo extraer el diezmo, cuyo repartimiento desde su Depósito, será solo para premiar á los mas bien aplicados primero, y con doble cantidad al

Labrador, ó Ecónomo del Campo, que en iguales circunstancias del terreno, semilla, situacion, y temporal, cogiese mas fruto de su cosecha, efecto de su aplicacion: segundo, deberán repartirse otras cantidades, segun el mérito, al Artífice mas ingenioso, á la Doncella laboriosa, ó Muger de su casa mas solícita de el cuidado, y aumentos de su familia, &c.

Aquí me parece viene como nacida una Carta, que en un Papel Periódico de París (intitulado *L' Avant Coureur*) con data de 3. de Enero del año 1762. envió una Muger á los Autores, sobre el establecimiento de las Sociedades establecidas en Francia para el adelantamiento de la Agricultura. Dice asi: „ Señores míos: Tengan Vs. mds. á bien que me sirva de su pliego para manifestar al Público, por su medio, las justas queexas de algunas *Labradoras* de mi Provincia. Todos aplauden, y con razon, el establecimiento de las útiles Sociedades, cuyo objeto es perfeccionar la Agricultura: componense de Ciudadanos bien instruídos, que nos sirven mucho mas, y con mas be-
„ne

„ neficio público, que los rumores, y bo-
 „ tos académicos. Pero ¿ por qué se han
 „ desentendido los Conservadores de estos
 „ Circulos, ó Juntas, que la Economía
 „ rural, y el tratamiento de los Campos,
 „ y heredades, pertenece en gran parte,
 „ como vínculo suyo, á las Mugerres? ¿ Que
 „ aquellas, que como yo, y algunas de
 „ mis vecinas, pasan los nueve meses del
 „ año en sus tierras, están proporciona-
 „ das, y son verdaderamente oportunas
 „ para hacer observaciones, y experien-
 „ cias diarias, y mui convenientes? ¿ Por
 „ qué pues, Señores, no se nos hace el
 „ honor de asociarnos en trabajos, que
 „ tambien son de nuestro genio, y encar-
 „ go, sea como correspondientes, ó baxo
 „ qualquiera otro titulo, que no desagra-
 „ de al orgullo, y vana altanería de los
 „ hombres? Este sería un medio de apar-
 „ tarnos de innumerables niñerías, y baga-
 „ telas, que se nos reprehenden, y á las
 „ que parece quieren nos reduzcamos: no-
 „ sotras podriamos dar mui buenos con-
 „ sejos sobre la cria del Ganado: sobre el
 „ uso del Lino, y Cáñamo: sobre la qua-
 „ „ li-

„lidad de Lana, y Seda; y sobre otras
„partes mui provechosas de la vida rústi-
„ca. Sería un grande interés de los hom-
„bres incitarnos á un estudio, que es pro-
„prio de todas edades, y sexos; y que
„nosotras podriamos en todo tiempo di-
„vidir con nuestros mismos tiranos, con-
„cediendonos el honor de permitirnos á
„la oposicion de una gloria de que me-
„recen ser partícipes, segun sus descu-
„brimientos útiles, las Mugerres. Muchas
„Académias, y entre otras la de Beziers,
„han admitido Mugerres para trabajos, que
„parecia ser improprios de nuestro sexo.
„De este modo no sería necesario gritar
„tanto contra la novedad, y sería el em-
„pleo de muchas Mugerres un exquisito
„apoyo de la virtud, &c. “

Los premios, y las recompensas pro-
ducen estos efectos; vease hasta qué gra-
do llega en Francia la emulacion, y el
deseo de gloria, que aun las Mugerres se
atreven á competir con los hombres. En
nuestra España sería no menos poderoso
el exemplo, porque el honor es el Nu-
men hasta de los espíritus mas abatidos.

Para el que quiera entender este apuntamiento, basta él para estímulo.

NOTA SEGUNDA.

Sobre la necesidad de Académias de Agricultura, Física, é Historia Natural, y no mezclar en ellas Artes, Manufacturas, ni Comercio, que esto requiere otros sugetos, instruidos en otros diversos ramos.

(2) Personas juiciosas, y que animan un verdadero amor de la Patria, desean que se establezcan Académias de sola Agricultura en España para suplir con su estudio, lo que ignoran en el día nuestros Labradores, y Ecónomos; pero es el dolor, que como no se ha declarado hasta ahora Personage ilustre, y favorecido del Soberano, que patrocine, no mas con su proteccion, tan util pensamiento, retrocede el buen deseo, y casi desmaya la sana intencion de felicitar nuestros Campos. En pocos años se verían dichosos efectos del estudio de la Botánica, y no estamos tan

ne-

necesitados de Libros buenos en esta Ciencia como lo estuvieron en el siglo pasado los que hoy blasonan de Sabios en la Europa. Quiera, á quien le toca saber de este asunto, no ignorarlos, que no faltará quien se presente muchos, y muy buenos: en la Real Biblioteca de Madrid hai Manuscritos modernos muy preciosos: en la de San Lorenzo el Real, ó Escorial, antiguos que no tienen precio: en poder de diferentes particulares hai innumerables observaciones, que puestas hoy en práctica, harian renacer la antigua felicidad Agrícola de esta Península. Muchos me avisan, que desean poner en acción su solitud, y estudio; pero que al notar la tibieza, y lentitud con que se vá ácia lo bueno, y necesario, los desvia el temor de ser desatendidos; y que en vez de la recompensa, sea consecuencia de su afán el desprecio. Es muy seguro, que están frios los ánimos, y es necesario calor para ponerlos en movimiento. Debemos esperar en el nuevo establecimiento de las Sociedades algun progreso en las Artes, é

In-

Industria, y que no sea menos bien vista la Agricultura; pero es de temer que venga á paso mui lento la felicidad, porque se abrazan en ellas muchos ramos; tiene poco calor la generosidad; y hablando con lisura, no puede haver lumbré donde falta la leña.



CARTA XVIII.

SOBRE EL CUIDADO
exquisito de mirar por los Pobres
en Inglaterra, y quantos prove-
chos acarrearía á España tan
sábía como util
Política.

A un Señor Canónigo de una de las
principales Catedrales de
España.

Mui-Señor mio, y de toda mi ve-
neracion:

SI en mi mano estuviera alguna
parte del poder que reside en los que
apenas le saben apreciar, manda-
ría

ría fixar en todos los sitios respetables de España la Carta de V. S. Verdades he oído á los hombres: en los Libros he leído verdades; pero las de V. S. son de tal naturaleza, de tal ingenuidad, y de un amor tan exquisito por la Patria, que cada una de ellas bien atendida, sería una religiosa, y constante felicidad de la Península. El principal asunto de V. S. es lamentarse de que en España se convierta en veneno lo que la Providencia determinó como teriaka. Las Limosnas, dice V. S. se establecieron para consuelo del verdadero afligido, y necesitado, y no para mantener en sus vicios, y holgazanería al ocioso: al fingido Pobre: al que patrocina la preocupación, ó el empeño: al que, ó á lo que alega por mérito robos, que llama el mundo ser-

servicios, en el que acaso sirvió robando; y al que, ó á la que, á titulo de hijo de un buen padre, quiere ser inutil al Estado por negligente. Las Limosnas (añade V. S.) son, atendido bien su origen, y el fin á que se encaminan, un fondo de la felicidad común, quando las reparte el zelo de hacer bien con ellas; y no quando las dá con disgusto, ó por vanidad, ó precision, en unos el interés de lo que se goza, y en otros el fantástico bonór, y buen nombre que se solicita. Las Limosnas (dice por último V. S.) son en todos los Estados del mundo, aun donde se ha hecho naturaleza lo bárbaro incivil y grosero, la semilla mas procreadora del bien público, quando se emplean en alivio del menesteroso: en fomento del que se vienes

desmayado: en amparo de pobres Doncellas virtuosas, y aplicadas en animar al Artesano, que, sin duda, dexa de ser provechoso, por que le fentan instrumentos para exercer su oficio: en abuyentar la hambre, y en abrigar la desnudez del pobre Labrador; que acaso descalzo, y mal comido, le procura el calor, y el alimento, al mismo que le roba el pan, y el vestido; y finalmente, en otras piedades de justicia, que las usurpa el interés apasionado, ó mal entendido, con el pretexto de gracia.

La España excede á qualquiera Reino de la Europa en Piezas Eclesiasticas, (1) pues contando en la Peninsula no mas las de preta residencia, con Parroquias, y sus Individuos, tiene un número tan crecido, que haciendo un

buen empleo de las Limosnas, que deben repartir por obligacion de su instituto, bastarían ellas solas para reparar casi todos los atrasos de Agricultura, y Artes, que anuncian (si no se aplica pronto, y eficaz remedio) la asolacion universal del Estado. En este supuesto, que es el concepto de la Carta de V. S. paso á dar mis pinceledas.

No HEMOS de considerar á los Ingleses en este, y en otro qualquier asunto, que se dirige al beneficio público, como los mira la Religion, respecto á su ciega tenacidad, sino como unos Políticos bien intencionados por la causa pública de su Estado, y como unos hombres animados del amor de la Patria, y solícitos de su conservacion, y del aumento de su gloria. Esta cara nos

ofrecerá hermosos á los Ingleses , y por aqui deberémos hacerles nuestro dechado, siempre que pretendamos disputarles la riqueza , el ingenio , el poder , y lo decoroso. Desde el dia que los Franceses conocieron , y pusieron en práctica la fuerza prodigiosa de esta envidia, hicieron rica , sabia , ingeniosa , plausible , y feliz á la Francia. La Inglaterra viendose competida , hizo los mayores esfuerzos para no avergonzarse superada. La Francia hallando estorvos portentosos para exceder á la Inglaterra , puso en movimiento todos los ardides de la Política , premiando al desvelo , y al estudio : y la industria á su lado hizo todos aquellos prodigios , que son permitidos á la aplicacion , en oprobrio afrentoso de la ociosidad. Con el choque continuo de esta rivalidad

pro-

provechosa ambas Naciones han adelantado su fortuna. Otras Naciones vecinas, segun las facultades de su espíritu, y las precisiones de su suelo, han procurado no quedarse atrás en lo diligente, ingenioso, y activo. Entre todas los Holandeses se llevan la preferencia: atribuyendo la causa de sus adelantamientos al desabrigo que hallan en todos los estados de la República los vagos; y baxo qualquiera pretexto que sea, los Pobres que aparentan serlo, por ociosos, y mal avenidos con el trabajo. (2)

Estas tres Naciones, qualquiera en su linea, Inglaterra, Francia, y Holanda, son tres modelos de política, y economía pública, que ofrecen medios, y modos oportunos para mejorar su destino la España. En la Inglaterra (considerando las malas conseqüencias de la ociosidad, en

los que no tienen otro vínculo, ni hacienda que el trabajo) ha procurado el Gobierno, constantemente zeloso del bien público, el extinguir la raza de los pobres fingidos, y de los ociosos pretextados; para cuya empresa:

I. Se determinaron en cada Condado de la Gran Bretaña Comunidades para el gobierno, y dirección de los Pobres, compuestas de cincuenta personas cada una. Mandando: Que á estas Comunidades perteneciese solo el repartimiento de las Limosnas, y el cóbro de ellas de cada Parroquia de su distrito. Que estas Comunidades serían autorizadas para construir Seminarios, Hospitales, Escuelas de trabajo, y Casas de correccion, exerciendo sobre los Pobres todo el poder convenienté para hacerlos útiles al Estado. Que

no

no recibirían en sus Hospitales, Seminarios, y Escuelas, sino niños, y personas de buena fama, y reputación, tanto en su conducta, como en la sobriedad. Que cada uno de los Individuos de la Comunidad, llamado *Padre de Pobres*, tendría facultad, y poder de recluir en las Casas de corrección, ó Seminarios, á todo vagabundo, ú hombre que no tuviese mas fondo, oficio, ó caudal, que el dia y la noche. Que sería necesario nombrar, á lo menos siete *Padres de Pobres* en cada Comunidad para formar de ellos el consejo escogido; y que los Ministros, ó Ancianos de la Asamblea de cada Parroquia, irían juntos una vez al año por las casas para juntar las Limosnas, llevando el asiento formal en su libro de caja. Que hecha que fuese la Limosna se entregaría to-

do el dinero, y otros efectos de la piedad á la Comunidad de los *Padres de Pobres* del distrito de cada Parroquia. Que todo dinero dado con este titulo, se considerase como sagrado, y que se tuviese por delito capital el divertirlo, mal aplicarlo, esconderlo, prestarlo, ó convertirlo en qualquiera otro uso, aunque fuese mui honesto. Que cada Comunidad daría anualmente sus cuentas. Otras providencias mui importantes para el alivio general de los Pobres, verdaderamente necesitados, contienen los demás artículos.

II. Ventajas, y provechos que resultarían de establecer unos buenos reglamentos, concernientes á los Pobres, 1. Estos reglamentos aumentarían el Comercio; porque los Pobres, viendo que ningun vagabundo ó perezoso hallaba piedades, que le

le ofrecieran injusto abrigo; y al contrario, que toda suerte de personas eran llevadas á empleos convenientes al Estado; y que solo á los laboriosos, y sóbrios se concedia el privilegio de pretender socorros de los *Padres de los Pobres* para su vejez, ó enfermedades: esto no mas bastaría para infundir en todos amor al trabajo, y á la virtud; y serviria de un estímulo poderoso para animar su industria, para trabajar á los precios proporcionados, que pudiera dar el Comercio; pues no interviniendo el vicio, y la embriaguez en los trabajos de los Artífices, no suben tanto los jornales. Este es un punto delicado, y de grande importancia para lo gubernativo; porque una de las causas de establecerse con dificultad el Comercio en qualquiera Provincia, ó Reino del

del mundo, es permitir holgazanes, pobres fingidos, y estos, por lo comun viciosos. Suprimiendo los pobres, y reduciendolos á un estado conveniente, serían menos los desperdicios de las Limosnas, y recogidas éstas en un cúmulo, respecto á cada Comarca, Provincia, ú Obispado, causarían la felicidad comun; porque entonces su empleo sería para premios, para aliviar Labradores decaídos, para fomentar Artífices industriosos, que acaso, por falta de 25 doblones, dexan de servir útiles á sí, y dichosos para los demás de hacer trabajadora á la pereza, quitando pretextos injustos á la holgazanería; todas las mercaderías, efectos de los oficios mecánicos, se darían mucho mas baratas; porque sobrando quien trabaje, baxa el encarecimiento, y el beneficio

público nota ventajosas creces. 2.^o
 Estos reglamentos expresados em-
 plearian provechosamente á nues-
 tros Pobres.

Esta es una consecuencia de la
 última nota; porque asi como es
 cierto que los que venden en una
 Feria, ó Mercado mas barato que
 otros, arguye que tienen mas cau-
 dal, y comercio que los de su gra-
 do, asi tambien es cierto, que los
 que trabajan á precios menos subi-
 dos, que sus compañeros de Oficio,
 precisamente han de ser mas em-
 pleados que los careros. Un seme-
 jante reglamento acostumbrará los
 pobres al trabajo, y los desviará de
 la perezosa; y trabajando mas, gasta-
 rán mucho menos para vivir, y
 (por una necesaria consecuencia de
 esta dichosa economía pública) se
 verán en estado de ahorrarse algun
 cau-

caudal para su familia , que al presente no pueden hacerle , aun esclavizandose al afan y á la industria.

III. Aumentarán la poblacion todas las providencias que se dirijan á desterrar la holgazanería , y ociosidad.

Lo 1. La pereza es la raíz , y el origen mas nervioso de todo mal moral , y político. La Justicia castiga á los malhechores , segun la naturaleza de sus delitos , con pena capital , destierros , ó presidios , y por consiguiente , de qualquier modo que proceda la severidad contra ellos, la pereza en tanto holgazan, y pobre fingido , nos priva de muchos Individuos, que podrian ser útiles al Estado. Pero el actual pensamiento aspirando , por su naturaleza , á hacer á nuestro Pueblo frugal , é industrioso , libertará por este medio á

mu-

muchos desgraciados de la posible fatal contingencia de abandonarse á las infelices calamidades del latrocinio.

Lo 2. La pereza lleva por sus inseparables compañeras á la necesidad, é indigencia, á las enfermedades, y á la muerte; y arruina, y cercena la Poblacion de las Naciones: al contrario la frugalidad, y la industria son seguros principios de abundancia, de salud, larga vida, y dichosa Poblacion de las Provincias.

Lo 3. La pereza reduce á los hombres al deplorable estado de no poder procurar la subsistencia de sus familias; y por consiguiente, es un formidable estorvo para los casamientos; al contrario la frugalidad, y la industria ofrecen medios oportunos para contraer matrimonios, y con estos auxilios se dilata la Nacion con la posteridad.

Lo

Lo 4. Apartar de nosotros á los perezosos es una exquisita piedad, que se hace á los bien ocupados; porque la presencia de un holgazan, falso pobre, y mal entretenido, mas que adelantamiento de la Poblacion, es ruina de la Sociedad; además, que la falta de los vagabundos la suplirán con bien de todos, los justamente empleados; y quando, en su defecto, hubieramos de recurrir á nuestros vecinos, ó rayanos estraños: como hacemos de ellos un Pueblo de eleccion para trabajos oportunos, ganará mucho nuestro Comercio, y habrá tanta diferencia de unos á otros, quanta que los holgazanes nos servían de peso, y los Estrangeros industriosos nos servirán de alivio.

Lo 5. Luego que las gentes populares vieren que la pereza, y holgazaneria son miradas como delito,

y castigadas justamente á este respecto; y que al contrario, la industria, y la frugilidad se veneran como virtudes, y se premian con un salario honesto, y con una subsistencia oportuna al trabajo de cada Individuo, se seguirá de este discernimiento prudente del bien, una entera reformation entre nosotros; y desde este dichoso momento irán á menos los perezosos, y á mas los bien aplicados; crecerá la poblacion; y se dilatará nuestro Comercio; aumentandose, como por punto IV. de este establecimiento, nuestra opulencia, y riquezas; y por V. artículo, ó conclusion de un tratado tan conveniente para el bien público, sobreexcederá á toda otra ganancia lícita el valor de nuestras tierras, por cultivadas, y de cada dia mas procreadoras.

Es-

Este noble desahogo de un verdadero amor á la Patria es del grande Comerciante y Político Ingles JONH CARY , famoso Marchante de Bristol , bien que auxiliado de algunos juiciosos pensamientos de Josué Cbild. En este breve rasgo del buen uso de la piedad , y extincion de la pereza en los Pobres fingidos (aliás) holgazanes verdaderos, hai un fuego que arde invisible ; pero que acercandose á él , calienta, en favor de la causa pública , á la reflexion mas aterida.

Acomodados á nuestra España estos breves apuntamientos , no echando fuera de la cuenta las notas, puede propinarse una exquisita medicina alexifarmaca de los males que extenúan , y casi imposibilitan la convalecencia , y reparacion de España. Puede ser , y no sera extraño que

que yo me engañe , porque á la verdad , padezco deliquios en la razon como qualquiera hombre ; pero me prometo casi demostrar los dichosos efectos de emplear oportunamente los vagabundos, pobres fingidos , y mal empleados , con los siguientes raptos de la reflexion.

España en lo Civil, y Governativo tiene 34. entre Provincias, Reinos, y Principados : en estos mas de 150. Partidos con sus Corregidores, Intendentes , ó Gobernadores Realengos en ellos: mas de 213175. Jurisdicciones, subordinadas á sus Cabezas respectivas: casi 33400. Oficinas de Rentas Reales con sus Individuos , á mas de tres para cada una: son 109200. Entre Arzobispados, y Obispados 53: Iglesias Catedrales y Colegiatas de su respetiva jurisdiccion mas de 106. Individuos de estas 63140, por lo

menos; Parroquias 172663; Individuos, suyos 632166. Conventos 22040; Religiosos en ellos 672661: con mas 62831 Individuos en Colegios Mayores, y Menores, y 72428 en Casas de Refugios, Acogimientos de Piedad, y Hospitales. Todos estos ramos de una Poblacion preciosa, y altamente interesada en el bien del Reino por su obligacion, por su propia utilidad, y precision indispensable de su instituto, componen la formidable cantidad de 2042072 Zeladores; y considerados de otro modo, y como en el dia sucede, son otros tantos asilos de los Pobres pretextados, y de casi ningun alivio para los verdaderos; porque á el legitimo Pobre, pobre le vemos siempre, y al fingido, si un dia melancólico, casi todo el año contento de haber encontrado un empleo tan po-

co fatigoso como gobernarse á direccion de sus caprichos , al arrimo de una piedad , que en vez de ser agradable á Dios , es causa de innumerables ofensas contra su infinita bondad.

De aqui nace una reflexion Política económica, y es, que los hombres provechosos son el fruto mejor de un Reino : en España van de lugar en lugar , de calle en calle , y de puerta en puerta mas de 1000 personas abandonadas á la Limosna. Demos que de este número , reducido á una suma tan racional , 300 sean legitimamente pobres , por impedidos de pies , brazos , ú ojos , ó por achaques que produce la miseria : restan 700 personas , á quienes el ocio , y la libertad inutiliza : aqui ahora lo mas fuerte de la reflexion:

204072. sugetos obligados, por lo

que reciben del Estado, á cuidar de sus ventajas, son, y deben ser otros tantos Jueces de los falsos Pobres: si el zelo obrára en su espíritu la acción que imprime en ellos la Religion, y el beneficio comun; y atendieran á la causa pública, por su propia conveniencia, se harían antemural contra la holgazanería: los Pobres verdaderos hallarian en un amparo bien sostenido su provechoso consuelo, y de éste resultaría una insensible, pero crecida riqueza para el Estado: los Pobres fingidos viendo armada contra ellos la severidad de tantos Zeladores, y cerrada la puerta de una piedad mal entendida, se ofrecerian al arbitrio de las Leyes; y empleados en trabajos útiles, tendríamos una nueva Poblacion de mucha substancia en 700. personas, que hoy esteriliza el ócio, y los lleva sobre

bre sí, y con mucha fatiga el Estado.

Ahora pues, y volviendo á lo dicho antecedente: si las Poblaciones de España, los Arzobispados, y Obispados, las Parroquias, y Casas de sagrado instituto, formáran Comunidades, repartidas por territorios; y juntando Limosnas, establecieran Casas de enseñanza para huérfanos, Hospicios, y otros Recogimientos, en donde fuese Superintendente el Trabajo, y Oficiales Subalternos, la Política, Economía, Industria, y el Zelo, renovando con la Real Protección (que siempre estará propicia para el bien universal de la Patria) las Leyes justas, y enemistadas con la holgazanería, es sin duda, que en menos de tres años se verán producirse unos de otros innumerables beneficios en Ar-

tes , Cultivo , y Comercio ; y lo que es mas digno de ocupar nuestros deseos , Dios , y el Rei serian mejor servidos ; pero por un error , que se ha sucedido en España de generacion en generacion , por mal entendida la limosna , está absolutamente mal empleada la caridad.

V. S. me dice , por conclusion de su Carta , que tiene movidos muchos buenos Españoles , y casi los mas espíritus generosos , de que se componen algunos respetables Cabildos , para dar vida á sus cristianos pensamientos : motivo , por el qual me dice V. S. le dé lo que sobre tan importante asunto hubiere advertido , tanto en la Política de los Ingleses , como en la de otras Naciones. Creo que en todo lo antecedente hal , aunque revestido de algun velo , arbitrio , no solo bo-

nes-

nesto, sino mui ventajoso para hacer posible V. S. su proyecto: sin embargo, ofrezco para mas adelante dar á V. S. claro, y cast demonstrable el modo. Estos no son mas que rasguños, porque estamos todavia mui á los principios; y es necesario hacerle patentes las llagas al enfermo, para que horrorizado de su deplorable dolencia, apetezca, y reciba, deseoso de su salud, la medicina. Dios quiera llegue el momento dichoso de que veamos ponerse en cura el Estado.

El Cielo guarde la vida de V. S. muchos años, &c.



NOTAS A ESTA CARTA XVIII.

NOTA PRIMERA.

Sobre lo mucho que podrian distribuidas con verdadero zelo cristiano las limosnas de los Eclesiasticos.

(1) La España, por un zelo siempre loable, y por un respeto, y amor á la Iglesia Católica, que nada tiene que la imite en toda la tierra, ha mirado el culto de Dios, como el objeto de su mayor gloria, y mejor interés. Efecto de esta espiritual, y sagrada causa ha sido el fundar, como á porfia, los Particulares, y Comunidades del Estado, Capellanias, Beneficios, Casas de Piedad, Conventos de Religiosos, y otros edificios peculiares de la Religion; de modo que hoí ascenderá el número de los Individuos, y Dependientes de Iglesias Seculares, como Catedrales, Parroquias, y Capillas, &c. á 878240. personas empleadas en el culto de Dios en solo Sacerdotes Seculares, cuyas rentas salen del zelo, y piadoso amor

con

con que los venera, y procura la subsistencia el Público de España. Ahora bien, este Público religioso, y amante, se halla á los umbrales de su ruína, por ir tan á menos el cultivo de los campos, el fomento, y ereccion de Artes, y otros esfuerzos del trabajo, é industria honesta, que si no se opone la Ciudad del auxilio á estos amenazadores contratiempos, los mismos Eclesiasticos que sacan su bien estar del Comun, padecerán como partes inseparables del todo de la Nacion las consecuencias de la pobreza; porque en esta mal entendida piedad ha fixado su asilo la ociosidad y la holgazaneria. Los Eclesiasticos, permitiendose benignamente á una consideracion tan oportuna para la suya, y para la comun felicidad, pueden ser el único estorvo de la miseria, el mejor contraveneno de la epidemia pública, empleando, segun el espíritu del Evangelio sus Limosnas, y no arrojandolas en las manos del mal entretenido, para mantener acaso la negligencia, y la profesion del vicio en los que gozan las limosnas mas por empeño, que por justicia.

Mu-

Mucho puede dar de sí esta consideración, y la piedad discreta, un mérito hasta aquí ignorado.

NOTA SEGUNDA.

Sobre el exemplo que nos dan los Protestantes en el recogimiento, y asilo de los Pobres, y que tambien la Iglesia, y la Religion nos encargan este grande objeto de la Política.

(2) Todos aquellos que, para huir del trabajo honesto, se acogen á la Religion, dirán que es un exemplar perverso la Política de los Hereges, y Luteranos. Los Católicos (añadirán otros Sectarios de los antecedentes) no deben seguir tales exemplos. La Religion Cristiana tiene reglas, y preceptos convenientes para la dirección, y buena conducta de nuestra vida, y operaciones. Nada es mas cierto; pero para sonrojar á nuestra tibieza, por el olvido con que se trata á nuestra Religion, y á lo que nos enseña, parece sería uno de los mayores castigos ofrecerles las virtudes morales de los Hereges á los Cristianos; y hacerles ver por aquí lo que les concede el

Cic-

Cielo á aquellos por su aplicación, y lo que nos niega á nosotros por nuestra infelicitísima ociosidad. Pero ya que la Iglesia, y nuestra Religion hayan de ser, como es justo, los exemplares que debemos seguir, veamos cómo se explican uno, y otro auxilio de nuestra Fé, por boca del Pontífice Inocencio XII. respecto á los vagos, y pobres fingidos. En la Bula expedida por este Santo Pontífice, sobre la eleccion del Hospital de Pobres impedidos, se vé claramente el zelo de su Santidad, declarando contra todos los vagos (*Bulla XXXVIII. Innocencii XII. §. XXI.*) los que no siendo impedidos, y que rehusando, ó no queriendo ganar la vida con su propio trabajo é industria, segun su habilidad y fuerzas, quieren mas bien vagar, y tener una vida libre, y mendicante, que sujetarse á trabajos decentes: manda para esto al Vicario General de Roma respecto á los Pobres mendigos que van por las Iglesias, ó asisten en sus puertas, ó atrios; y al Gobernador de la Ciudad, respecto á los pordioseros, que andan de calle en calle, que los apriionen, y los castiguen con pena de carcel

del temporal, destierro, ó con otras penas á su arbitrio; y que así uno, y otro Juez Eclesiastico, y Civil hagan todo lo posible para que semejante raza de mendigos, y ociosos públicos, sean del todo aniquilados. Ahora bien, este es Decreto del Sumo Vicario de Jesu-Cristo. Pregunta: Esta sábia providencia para reprimir la holgazanería, y el ocio de las Repúblicas es Política perniciosa? Si hemos de atender al espíritu de la Religion, y de la Iglesia en el uso de las Limosnas, esta Bula nos dice claramente, que no merecen los efectos de la piedad los holgazanes, y sí solo los verdaderos, y legitimos Pobres. Inglaterra, y Holanda nos ofrecen la práctica de esta exquisita economía pública; porque el buen empleo de los hombres es la semilla mas procreadora de las felicidades de un Estado, y quando todo el amor paternal del Pontífice, Vice Dios, nos ofrece el exemplar, no debemos mirar como ceño del Magistrado qualquiera providencia justa que se tome, á fin de hacer menos el pernicioso enjambre de los Pobres ociosos, que por una libertad infeliz para ellos, y para el Estado, ocasionan

nan las desdichas comunes; y lo que es de peores consecuencias, crian una juventud desgraciada, que pudiendo ser parte del honor, y dicha nacional, es el motivo de severas censuras para muchos, que no pueden ver perdidos tantos pobres niños sin lastima y quebranto. Además de esto, un padre que no tiene con que vestir, ni mantener á sus hijitos, no puede alegar justo derecho para retenerlos: por otra parte es mui racional la sospecha de que no podrá dar buena crianza á sus hijos, el que no tiene facultades para continuarles el beneficio de la vida, en el alimento necesario, y en un honesto, y conveniente abrigo. En este caso, y considerados los niños verdaderos huérfanos, el Estado, y por éste el Gobierno, tienen indisputable derecho y aun obligacion de hacerlos suyos, recogiendo los en Casas públicas, como Seminarios, Hospicios, ó Recogimientos de piedad, donde tengan una educacion oportuna á su esfera, y de donde salgan disciplinados, y dotados con oficio provechoso para ellos, para sus padres, y para el Estado.

Esta Política sola, mansjada con la
 pru-

prudencia , propia de nuestra Religion Católica , puede ser un principio dichoso , que destierre lo que hoy destruye á nuestra España. Por parte de la Iglesia , y de la Religion , poco asilo le queda á la Pobreza holgazana para derramarse por calles , y caminos en una eterna ociosidad. Puede ser que nuestras Leyes Patricias sean mas piadosas con la Pobreza fingida. (aqui nunca entendemos sino baxo las consideraciones de la piedad , y lastima de la verdadera necesidad , ó indigencia) El titulo 12. lib. 1.º de nuestra Recopilacion nos abrirá los ojos , si hacemos obstinacion de tenerlos cerrados. Desde la Lei 6. hasta la 26. está mirado con el mayor amor el socorro de los Pobres Peregrinos , Pordioseros naturales , Frailes , y Estudiantes , &c. y con la restriccion siempre de los falsos Pobres ; pero el Emperador Carlos V , por Cedula despachada en Monzón en 1542 , á causa de la visita hecha por el Obispo de Oviedo , determinó , como consta de la Lei 26. tit. 12. lib. 1. que se observasen todas las Leyes , respecto á los Pobres , y mandó , que en cada Parroquia de las Ciudades , Villas , y Lugares se deputáran dos Personas

nas bien intencionadas , para que se informasen de los Individuos abrigados en Hospitales , y otros piadosos Recogimientos ; y que los que no fueran verdaderos Pobres , por impedidos , se precisáran á trabajar. Mándase asimismo allí , que los enfermos , y llagados no anden por las calles apestando los sitios donde se pusieren , y horrorizando la vista ; causando notables estragos en las mugeres preñadas ; y para evitar el mayor daño del mismo pobre enfermo , ó lisiado , y los efectos del horror , se manda sean recogidos en casas donde hallen cristiano socorro ; para cuyo efecto se previene , que los Domingos , y dias de Fiesta pidan Limosna personas ricas , y bien intencionadas , para que no tengan riesgo las Limosnas. Otras muchas bellas , y santas providencias contiene esta Lei. Ahora pues , la Iglesia , y nuestras Leyes no permiten el derramamiento de los holgazanes. Pregunto : Nosotros nos vemos inundados de Pobres fingidos , y con los campos desiertos de Labradores , y los oficios sin gente que facilite su comercio : los Ingleses , y Holandeses zelan cuidadosamente de esta parte de la felici-

-1140

ci-

cidad pública : ¿Quiénes merecen los élo-
 gios de sábios políticos , y zelosos del bien
 comun? ellos , ó nosotros? ¿Quién obedece
 á la Iglesia en asunto de hacer útiles á los
 hombres? ¿Y quién hace valer el cristiano
 espíritu de nuestras Leyes? No nos engañe-
 mos: Los Hereges , y Luteranos reducen á
 la práctica lo que entre nosotros no es mas
 que una superficial teorica: ellos cogen el
 fruto de lo que nosotros sembramos : noso-
 tros discurrimos , y ellos consiguen con la
 accion los provechos de una Política , que
 entre nosotros es conversacion , y entre
 ellos realidad. En España se legisliza , y en
 Inglaterra , y Holanda se executa: nosotros
 tenemos Leyes, de las que somos Archiveros,
 y los Estraños sacan de nuestras mismas
 Leyes el fruto que quiso la Divina Provi-
 dencia fuera para nosotros. Con las Leyes
 que en España no se observan se podria for-
 mar una República la mas dichosa : y es mui
 cierto, pues con la vigesima parte, no mas, de
 las sábias Providencias, que han producido
 nuestros Legisladores, si se observaran, se-
 ríamos los mas felices y santos, entre todos
 los moradores del mundo.

CARTA XIX.

SOBRE LAS CAUSAS
*fundamentales de la actual po-
breza de la Peninsula.*

**A un Señor Presbytero , residente en
una de las tres Provincias unidas
de España.**

Mui Señor mio:

A LO menos en esta cortesía
yá es V. md. mi deudor; despues
de seis Cartas que me ha escrito,
aun no le he debido este honor, tan
poco substancial como pasajero.
Facilmente, baxo del disfráz de
una máscara se pueden decir qua-

Tom. II.

T

tro

tro claridades, que acaso no se dirian á cara descubierta. Yo estimo las de V. md. y crea, que tengo tanto placer con qualquiera de sus avisos, como si viera Carta de la que mas amo. Conozco por la zarpa al Leon, y por los apuntes, y chispas de imaginacion que V. md. se dexa caer, infiero que es mucho el fuego; pues, Señor mio, emplearle bien, y no en salvas: arda, y brille la prudencia de V. md. en asuntos enteros, y no retalillos, y especies sueltas. Nada es mas facil que insinuar reparos, y poner potas ó reflexiones á lo que otro produce: no estamos en tiempo de esto podia hacerse, sino en el de hacer esto; y fixando la razon en un asunto, hablar sobre él de asiento, y no tan sobre peine.

Convengo en que la Tertulia de
V.

V. md (por los tres caractéres que me dá á conocer en la que recibí el dia 12. del presente) es una de las mas sanas, y juiciosas de España. ¿Qué harémos con que en ella Don N. sea un Caballero de Capa, y Espada, y de singular penetracion, si lo es para sí solo; y quando mas para el banco de la plaza de su Ciudad, ó para una Tertulia esteril, donde todo se habla, y nada se executa? Está mui bien que su primera partida buena (yo añadiría celestial) sea carecer de todo vicio: segunda, que sea propiedad, ó mayorazgo suyo el precioso fondo de un buen juicio, acompañado de virtudes no comunes; ¿si con tan bellas partidas no vemos efectos suyos para gloria, y felicidad de la Patria? ¿Qué me podrá importar á mi (fuera de la

*complacencia espiritual de saber
hai un buen hombre en España)
que su conducta sea saludar á me-
dio vestir á la Aurora: dirigirse
á la Iglesia: oír Misa con singular
edificacion: repartir algunas li-
mosnas; y hacer regreso á su Ga-
vinete; si todo su bien obrar, y
todos sus talentos se quedan empa-
pados dentro de él mismo? Muí
bueno, y aun bonísimo es, que des-
pues de su desayuno empiece á eva-
cuar sus negocios con el mayor or-
den, prudencia y tino: sin duda
será el rato muí instructivo para
los que estén á su lado; y una ex-
quisita complacencia de los cono-
cedores ver sus libros y papeles.
Facilmente me persuato, que los
negocios mas deplorables puestos
en sus manos, y baxo su sabia
direccion, conseguirán favorables*

sucesos; y no dudo que un corazon tan recto, y solícito de lo mejor, tiene la mano de Dios que le lleva; ¿pero qué harémos con todos estos privilegios de prudencia, discrecion y virtud sólida puestos en un sugeto, que no se exploya? El bien pierde mucho de su qualidad si se niega á la comunicacion.

Mas: ¿Qué baremos con que el otro Don N. sea sutil Mathematico, y Filosofo experimental, si su Mathematica nada inventa, ó adapta en favor de algunas maquinas necesarias para levantar ó conducir aguas, para aborrar gentes en las operaciones de las Artes? ¿Y qué, que sea Filosofo experimental, si no hace averiguaciones de las virtudes naturales; pues como retirado en una Ciudad le sería mu-

cho mas facil llegar al fin de algunas oportunas experiencias: ya para la conservacion del trigo, que V. md. propone; y ya para un sin número de operaciones, que hacen mucha falta en España, y querria practicarlas el que las ignora; y el que las sabe, ó las descuida, ó las reserva? ¿Qué bienes nos vienen con que ese Caballero posea lenguas, hable de Paises Etranjeros con la exahtitud que pocos; si con todas sus luces, y conocimientos no dá muestras de su exquisita ilustracion al Pueblo, manifestando en qué pueden ser utiles, ó perjudiciales nuestros Vecinos? ¿Qué adelantamos con que sus maximas, en lo Politico, sean de lo mas apreciable; y que nos diga, que un Petimetre es una mala yerba, que solo sirve para ar-

ro

rojarla por la ventana; y que en esta suposicion jamás le fiaria un negocio de algun pèso, porque los aciertos requieren gran quietud en las potencias del alma, ningun ruido en las pasiones, y consultarse bien con Dios; si no ofrece bien circunstanciado el caracter de los hombres de negocios? Es mui facil hablar, y arrojar chispas en la conversacion: obras son amòres, y no buenas, pero descosidas razones.

Mas, y concluyo: ¿Qué interés sacará la Patria de que el tercero Don N. no quiera ser cònocido, que nada pretenda, y solicite menos? No está el daño politico de un Estado en que los hombres pretendan la justa recompensa de su merito; está sí, en que no se hagan las diligencias, con obras convenientes,

para adquirirlo. Ser un hombre sabio, bueno, y util para si solo, en lo politico, ni es ser bueno, util, ni sabio; porque la felicidad pública necesita que el hombre trabaje para sí, y para los demás. Buenos estaríamos si todos pensáran como el retirado CATON de V. md.! ¿Qué harémos con que ese Caballero sea capaz de revivir el esplendor de una Monarquia semi-muerta, si él se tiene callado el remedio, y no lo comunica? Tanto peor para él, que ingrato á los beneficios que ha recibido de las manos de Dios, se guarda para sí solo la receta; y de nada mas le sirve que para acusarle en el dia del juicio; pues le dirá el Supremo Juez, y no tiene duda alguna: Yo te hice rico de conocimientos, y te concedi comodidades para obs-

tate.

tentarlos : pues si te hubiera hecho pobre, y hubiera puesto un denso velo á tus luces, sería en algun modo disculpable tu silencio , temiendo desaires de tu capacidad, por la ingrata situacion de tu destino. No digo mas , añada V. md. sobre esto otras muchas reflexiones que se pueden producir.

Vea V. md. como otros me escriben, y aprovechan sus luces. Hablan poco : me hacen tolerable el Correo; escriben para provecho comun, y no para mal entretener horas , que concede para lo bueno Dios. D. Bartolome Boyne, residente en Cadiz, me ha enviado el siguiente Discurso. Leale V. md. con atencion, y hallará oportuna materia para darle que hacer á su discreta Tertulia.

INTRODUCCION.

DE quantos Reinos tiene la Europa, ninguno goza como España tantos dones de la naturaleza: parece que se esmera en producir los frutos mas especiales, y estimados: Vinos, Sedas, Lanas finísimas, Aceites, Cañamos, bastante Lino, Trigo, y Cebada para abastecer los Reinos vecinos: en fin, todos los demás frutos que exige la necesidad, ó anhela el apetito.

Además de estas ricas producciones, que en algun tiempo hicieron al Reino de Castilla tan floreciente, parece que en la Nueva España, y en el Perú crecian á porfia aquellos preciosos Metales, que la idea de los hombres ha colocado en la mas alta estimacion. **A**

A vista de tantas riquezas debiera igualar la opulencia de este Reino á la de Tiro, tan decantada por los Profetas; con la diferencia, que Tiro era una sola Ciudad, y el terreno que poseía ingrato y estéril; pero sus Ciudadanos lo suplían todo con la actividad é industria.

Lejos de hallarse la España en el grado de poder, á que la ha constituido la naturaleza, la vemos, sin embargo de sus ricas producciones, exhausta de hombres, y dinero: su decadencia se ha hecho reconocer desde mediados del Reinado de Felipe II.: despues se ha ido considerablemente aumentando hasta el punto en que hoi la vemos. No obstante las ingeniosas producciones de diferentes Autores, que han procurado indagar el origen de esta decadencia, puede asegurarse que no han

han llegado á conocer la verdadera causa; procuraremos buscarla, dividiendo este Discurso en dos partes: la primera contendrá el origen de la pobreza actual; y la segunda el modo de remediarla. He procurado ceñirme en la narracion, porque á mi parecer basta apuntar las especies, para que los inteligentes conozcan lo fuerte ó debil de la proposicion, sin añadir pruebas, que por lo dilatadas, molestan.

CAUSA DE LA POBREZA *actual de España.*

Habiendose hecho la Conquista de la Nueva España por el célebre Hernan Cortés; y seguidose poco despues la del Perú por los Pizarros, se vió este Reino inundado de riquezas. Los Conquistadores que las poseían se volvian á su-
Pa-

Patria: luego comenzaron á aumentarse los valores de las tierras, y frutos; pero sin tasa, ni medida: tambien vinieron sus caudales, producto de las Bugarías de Castilla; de suerte, que anualmente se multiplicaba la Plata con la venida de las Naos de Indias, llenando los Reinos de Castilla de este precioso metal.

Preocupado el Ministerio de la abundancia, no supo dar al metal aquella estimacion que le competia: no reparó que la Plata, como metal, tiene un valor como las demás mercaderías; y que tiene otro valor mui diferente como signo de las mismas mercaderías: considerada como signo, el Principe puede fixar su valor en algunas cosas, y no en todas: puede establecer una proporcion entre una cantidad de este metal como metal, y la misma can-
ti-

tividad como signo: fixar la que hai entre diferentes metales empleados en la moneda: establecer el peso, y el titulo de cada pieza; y dar á la pieza de moneda el valor ideal, que se ha de distinguir del valor real; porque el uno es intrinseco, el otro de institucion: el uno de naturaleza, y el otro de lei. Una gran cantidad de Oro y Plata es siempre favorable al Estado, mirando estos metales como mercadería, ó fruto; pero no sucede lo propio quando se miran como signo, porque la abundancia es nociva á su qualidad de signo, que funda en la escasez: la Plata es una riqueza de ficcion; quanto mas se aumenta esta opulencia ficticia, otro tanto pierde de su valor, porque representa menos. Esto es lo que no comprendió el Ministerio de Felipe II. no

supo encarecer los metales, ni dar el valor correspondiente á los bienes raíces, ni á los frutos.

Tampoco comprendió, que no podian duplicarse en Europa los metales, sin que perdiesen progresivamente otro tanto de su valor. Supongamos, que para sacar el Oro, y la Plata de las Minas, es preciso hacer un gasto: sea este gasto de 1, para sacar ciento: apenas se duplicaron en Europa los metales, se duplicó igualmente el gasto, y así sucesivamente; de suerte, que los últimos Navios, que transportaban la misma cantidad de metal que los primeros, traian una cosa que valía realmente la mitad menos, y así baxaba progresivamente, porque á medida que se aumentaba la riqueza, se encarecian los medios de sacarla. Esto obligó á que Felipe II.

hiciese aquella famosa Quiebra , tan celebrada por los Historiadores: prueba eficaz de la importancia de las riquezas de España.

Añadióse á este mal la continuada Guerra de Flandes , y la Rebelion de los Moriscos de la Alpujarra : esta ultima fue mui fatal para el Estado : el Reino de Granada, que era una de las mejores joyas de la Corona de Castilla, quedó destruído; de suerte, que en 184 años que pasó, no ha podido restablecerse, antes, al parecer, subsiste la causa de aniquilarse.

Parece que á un Gobierno Letrado, como fue el de Felipe II. era correlativa la decadencia de las Fabricas. Imbuido el Ministerio de fantasticas ideas, queria hacer razon de Estado de un texto de Justiniano; y en lugar de procurar á los Pueblos
aquel

aquel desahogo que necesitan para pagar al Principe los tributos que le son debidos , aumentaba el gravamen con nuevos arbitrios , que se imponian como pasajeros , y despues han subsistido destruyendo las Fabricas ; de suerte , que á fines de aquel Reinado yá los Holandeses , á pesar de su Rebelion , hacian todo el Comercio de España , y sus Indias.

En el principio de los Reinados siempre hai mudanza de Ministros : las acciones que se miraban como imposibles ó temerarias en el antiguo Ministerio , las allané la adulacion , dandolas viso de factibles , y convenientes. Comenzó á reinar Felipe III. baxo la tutela del Marqués de Denia , Duque de Lerma , y se resolvió la expulsion de los Moriscos , gente industriosa , que con

el cultivo de la tierra, crianza, y laboracion de la Seda, hacia la riqueza del Reino.

A medida que se aumentaban los tesoros de Indias, se aniquillaba el Reino: discurrieron podia remediarse la escasez de Plata que se padecia, con aumentar la Moneda de vellon: hicieronse varias fundiciones de este metal, con tanta abundancia, y poco conocimiento, que le dieron mas valor ideario de el que á su calidad correspondia; y lo que se juzgó remedio, era dañosísimo para el Estado: asi fue graduandose el mal hasta el Reinado de Carlos II. en que cayó el Reino en la miseria que todos saben.

Entró Felipe IV. á gobernar la herencia de su padre: no puede darse en la apariencia Principe mas poderoso: él era Señor de todo el

con-

continente Español: Castilla, Portugal, y Aragon le reconocian por Dueño: la mayor parte de los Países Bajos seguian sus leyes: casi toda Italia besaba su planta: la América le multiplicaba sus tesoros; y sus Exércitos victoriosos parece le aseguraban un Imperio feliz. Experimentóse lo contrario, porque como el corazon que vivificaba todas estas partes, que era España, se hallaba exhausta de hombres y dinero, formaba un bellissimo cuerpo inanimado, que podia ser trastornado al menor vaivén.

El Levantamiento de Cataluña, y Portugal acabaron de dar el golpe mayor y á la Monarquía: todas consecuencias tristes de un Ministerio despótico, y poco versado en el Gobierno: como consecuencias tristes deben tambien mirarse la pérdida

de dos batallas, la de Be-Rocroy en Flandes, donde perecieron las reliquias de aquellos famosos Tercios, que siempre tubieron fixada la victoria en sus Estandartes: la otra de Evora, donde quedó destruida la Caballería Española. Aunque se diga que la suerte decide las batallas, las resultas debe siempre precaverlas el Gavinete, no exponiendo al trance de un suceso todas las fuerzas del Estado.

Para que un Reino sea floreciente, y poderoso, necesita tres Columnas: la primera, y principal es el *Labrador*: la segunda, el *Fabricante*; y la tercera, el *Mercader*: los demás Individuos deben mirarse, en lo Político como indiferentes, ó tal vez como perniciosos, porque su sustento es á expensas de los otros. Un falso principio del Mi-

nis-

nisterio, en el tiempo que gobernó la Casa de Austria, fue causa de que á medida que se multiplicaba la gente inútil, se aniquilasen las dos ultimas Columnas, dexando la otra tan debilitada, que á no ser por la continuada piedad de nuestro Católico Monarca, lexos de mantener la máquina del Estado, no pudiera alcanzar lo necesario para sostenerse sola.

En los Estados donde los hombres han nacido baxo las preocupaciones del Gobierno, y se han criado en la languidez, y miseria, perecen por una enfermedad insensible, y habitual: se van destruyendo diariamente los Pueblos sin conocer la causa de su mal: el Clero, el Principe, las Ciudades, y algunos Ciudadanos se han hecho propietarios de la comarca; y el terreno, que bastaria para ali-

mentar una Ciudad, apenas es suficiente para sustentar una familia.

A medida que se aniquilaban los medios que antiguamente enriquecian al Estado, y llenaban el Erario, se discurrían nuevos arbitrios que mantuviesen las Rentas de la Corona. Siempre los arbitrios se imponen como tributos pasageros; pero la experiencia ha demostrado su permanencia, debiendo notarse, que qualquiera carga que imposibilita el consumo, es dañosa al Monarca, y al Pueblo; porque bien pueden en los dos, ó tres primeros años dar aquellas cantidades que se discurrieron al establecimiento; pero en los sucesivos no solo se pierde el derecho, sino tambien el objeto principal, que es el Cosechero, hasta abandonar sus labores, y dexar la tierra sin cultivo.

La desigualdad de los derechos de las Aduanas Marítimas, y su suceso en los frutos, son causa de que muchas tierras se queden estériles: no pára en esto el mal, sino que estorvan la Navegacion Mercantil. Este ramo que ha hecho tan respetables las Potencias Marítimas, se halla mui debil en España: solo quedan unos veinte Navios, que hacen anualmente el Comercio de la America.

Imponderable es el daño que se ocasiona al Estado por la decadencia de la Navegacion Mercantil, y Comercio de Puerto á Puerto: me dilataré en este asunto un poco mas de lo que acostumbro, porque aunque se hable mucho, nunca puede explicarse bastantemente el perjuicio que se padece; y por lo mismo no tengo reparo en repetir lo que dixe en otro papel.

Es el Comercio un cambio de los frutos que la naturaleza ha distribuido en diferentes sitios, y que el interes reciproco hace comunes: todos estos frutos se nos comunican circulando de un lugar á otro, basta consumirlos, y satisfacer nuestra necesidad: luego la circulacion es la esencia del Comercio, y el consumo el fin. De este unanime concurso en cambiar los frutos superfluos que poseemos, con los que necesitamos, resulta, que para dar á las demás Naciones aquellos de que carecen, se inventaron las especies de Oro, y Plata, tan preciosas en la idea de los hombres, y tan propias para circular sin decadencia.

Yá tenemos establecidos dos puntos para el Comercio de circulacion, y consumo, siendo constante, que

que el primero es principio, y consecuencia el segundo, enlazandose, y uniendose de tal suerte, que son inseparables, por lo que sentaremos por ciertas las proposiciones siguientes.

No puede haber circulacion donde no hai Marina Mercantil, y consiguientemente ha de faltar el consumo.

Donde no hai consumo, no puede haber exaccion de derechos.

Faltando el consumo, ha de faltar el cultivo, y de la falta del cultivo resulta la pobreza, enfermedad yá habitual en el Estado.

Faltando la Marina Mercantil, no puede formarse ninguna Armada: asi, aunque un Ministro habil, y poderoso quiera gastar cinquenta millones de pesos para echar al Mar cien Navios de linea, con provisiones

nes para un año, nunca tendrá veinte juntos , exponiendose inutilmente quanto pudo grangear con una sábia economía.

Sin citar por exemplar á las Potencias Maritimas , que deben su subsistencia , y seguridad á las fuerzas que sacan del Comercio , me valdré de las razones que el juicio dicta , calificadas con la experiencia: asi repito, no puede haber circulacion donde falta Marina , porque no teniendo la facilidad de el transporte maritimo , y haciendose sumamente costosos los frutos por la conduccion á cargas , ha de cesar precisamente el consumo en los sitios que escasean ; con que cesan aquellos cambios de fruto á fruto, que forman la verdadera circulacion.

La España tiene bastantísimos, y poderosos Dominios en la Ame-

rica: en los Mares Mediterraneo, y Oceano, posee los Puertos mejores de Europa con un terreno fértil, y abundante: era regular que tuviese á lo menos 500 hombres empleados en la Navegacion Mercantil, asi en Indias como en este continente, y apenas llegan á 40: no se tome lo propuesto á exceso ideario: procuraránse desatar las dudas que se ofrezcan.

Las Islas de Puerto Rico, y Santo Domingo, con otras de Barlovento, y Sotavento, nada dan al Rei, antes le cuesta su manutencion, y conservacion crecido caudal: si estuviera arreglada la Navegacion, en breve tiempo se necesitarian cien Navios de carga, á 40 hombres cada uno harian 4000 Marineros: llevarian frutos de estos Reinos, que cambiarian con los de las Islas.

La

La de Puerto Rico es la mas fertil del mundo en el Añil que produce: hasta las calles lo dan sin cultivo; ¿qué seria si al trabajo correspondiese una decente utilidad?

La de Cuba ocuparía mas gente: sin duda llegaría á 60 hombres.

Confunde la imaginacion considerar la opulencia de la Nueva España, y la del Reino de Santa Fé, que puede decirse del Perú. Dexaré este asunto para dar una idéa de las riquezas que produciría esta Navegacion.

Cinquenta mil Marineros ganarian mensualmente 4000 pesos, que hacen al año 4. 8000: los frutos que infaliblemente conducirían á estos Reinos de los de la America (excluyendo Plata, Oro, y Grana) en cambio de los Vinos, Aceites, Harina, y Carnes, importarian á lo

me-

ménos quince millones de pesos.

Por razon del consumo, y moderacion del derecho, viene á parar insensiblemente en el Real Erario la tercera parte del valor de los frutos que circulan.

Mas: Por la Balanza del Comercio, la España es tributaria de todas las Naciones del Mundo. El Cambio, norte seguro para averiguar la verdadera riqueza del Estado, demuestra diariamente el continuo debito de este Reino: no bastan los tesoros de la America para satisfacerlo; de suerte, que á vista de tanta deuda nacional, imaginaria alguno, que yá que la España no puede hacer el Comercio de la America por sí sola, le convendria mas abandonarlo á las Naciones Estrangeras, que seguir el método que actualmente se practica: tal vez la multiplicidad de

sus Navios , y la abundancia de los efectos arruinaría sus Fábricas , al paso que la Plata , y el Oro tomarian nueva estimacion , y valor.

El Comercio engendra las riquezas : estas producen el fausto : de el fausto nacen las Artes , tan utiles en los Estados ; y de la perfeccion de las Artes se engendra una circulacion continua , que hace la felicidad del Pueblo , y la del Monarca.

Las Fábricas , que han padecido un total abandono en los Reinos precedentes , puede ser que revivan en este : su existencia , y perfeccion restablecerán en parte la Balanza del Comercio , porque á medida que se vayan labrando generos , cesará el débito del Estado : cesará la extraccion de Oro , y Plata ; y se establecerá la circulacion.

Aunque haya entre las Potencias

Es-

Estrangeras un convenio que las autoriza para apoderarse de qualquiera Navio Español, que encuentren mas allá del Cabo de Buena Esperanza, no por eso pueden estorvar la Navegacion directa á Filipinas, y la China; ni tampoco el que se hiciese el Comercio mas floreciente que se hubiese visto en aquellos Mares.

Por causa de la pobreza actual, y despoblacion del Reino, debe tambien mirarse la ventaja considerable que hacen los pastos á la tierra de cultivo: se ha notado que las Viñas necesitan á proporcion para su labranza, mas gente que los otros frutos, y que el terreno que las cria está mas poblado que el que alimenta ganado.

I. Tenemos por causa de la pobreza actual el poco valor de la Plata, mirada como fruto del Reino, la desigualdad de esta especie, como

mo moneda , con los demás metales : la misma desigualdad entre el valor relativo de todas las monedas del Reino con las Potencias Estrasgeras.

Llamo valor relativo de moneda, porque entre la de España , y la de las otras Potencias hai una diferencia en la lei , y quilates, y el Legislador ha de tener un perfecto conocimiento de las variaciones que ocurren en cada estado para operar conseqüentemente, aplicando las ventajas que hubiere en beneficio de la Nación.

II. El poco valor de las bienes raices , y consiguientemente el de los frutos , porque no dando las tierras á sus Dueños un beneficio que subsane los gastos de la laboracion, es forzoso que todo se quede sin cultivo.

III. La desigualdad de la posesion de los distritos , no quedando

al comun para la subsistencia mas arbitrio que el jornal.

IV. La multiplicidad de Arbitrios, y Juzgados para cada especie del consumo.

V. La falta de circulacion de todas las especies, por la de la Navegacion, y Marina Mercantil.

VI. El olvido de la fertilidad de los Dominios del Rei en la America, y el transporté de sus frutos á estos Reinos para pagar á las Naciones Estrangeras lo que se les debe por la balanza del Comercio.

VII. No ser bastantes las Fábricas establecidas para lo que el Reino necesita, y aunque diesen pérdida en los primeros años deberian fomentarse con nuevos privilegios, porque lo que el Monarca pierde por un lado, se percibe superabundantemente por la circulacion, y consumo.

VIII. La falta de un Comercio directo con las Filipinas, y todos los Reinos de Indostan, prohibiendo el que se hace con la Urea, que anualmente vá á Acapulco.

IX. La ventaja que hacen los pastos á la tierra de cultivo.

A cada punto de los nueve antecedentes se irá dando razon sucinta, á excepcion de aquellos que en el dia pueden restablecerse.

Por lo expresado habrá visto V. md. mucho de lo que quisiera mirar, no tanto en discurso, como en establecimiento: Señor mio, una mano lava á la otra, y las dos la cara; trabaje V. md. pues puede, en asuntos de su genio, que otros no están dormidos; y entre unos, y otros, y todos juntos formaremos una coleccion de pensamientos recogidos, que algun dia querrá Dios lleguen á ser adoptados, &c.

CARTA XX.

SOBRE LOS REMEDIOS
*que parecen mas oportunos para
reparar la actual pobreza
de España.*

**Al mismo Señor Presbitero, Alavés,
Provincial, ó Vizcaíno.**

Mui Señor mió:

SI me ha de corresponder V^a. md.
á lo mucho que le estimo, amo, y
venero, bien puede entrar desde
ahora en ejercicios, y hacer que
no estén mano sobre mano sus Com-
pañeros. Yo creo que no habrá si-
do

do tiempo mal empleado el que V. md. haya concedido á la lectura del antecedente Discurso: el que se sigue no es inferior , y creo será muí del genio de V. md. y de esa noble, y sana Asamblea. Es la segunda parte del antecedente , y el remedio oportuno para remediar los males expresados. Si á V. md. le queda algo que añadir sobre é llo , á ello , y trabaje el juicio. Crea V. md. que el deseo de ver efectos de esa Tertulia me tiene , como decimos , en asquas. No es necesario : el nombre en las obras, las basta ser buenas: los tímidos de perder su sosiego , pueden abrigarse , como basta aquí , de lo Anónimo. Bueno está , pasemos á la segunda parte del Discurso antecedente.

RÉMEDIO DE LA ACTUAL
pobreza de España.

SI alguna Potencia de las que actualmente se conocen en el Orbe huviera padecido una enfermedad tan continua , y habitual como este Reino , apenas quedaria memoria de su existencia ; pero como la España tiene tanta abundancia de bienes naturales, subsiste en un estado respetable; con la circunstancia de que en el dia tiene medios mas que suficientes para hacerse temible.

Al primer punto , *poco valor de la plata mirada como fruto del Reino* , puede decirse , que la desigualdad de las monedas , aunque dañosa , debe subsistir en el actual estado , porque qualquiera variacion que se haga en las especies es perjudicial , si no dimana de

la superioridad del Comercio exterior.

Al segundo , sobre el *poco valor de las haciendas , y frutos* , como éste es consecuencia de la Navegacion , y Marina , se tratarán los dos unidos.

Al tercero , *desigualdad de posesiones , y distritos*: para remediar este mal , una de las principales causas de la despoblacion , se ofrece decir , que dimanando la falta de moradores de la enfermedad antigua del Estado , debiera hacerse lo que los Romanos practicaban en la abundancia de Ciudadanos , y era el establecimiento de Colonias , señalando á cada Individuo pobre el terreno suficiente para mantenerse , dándole los utensilios necesarios para el cultivo : sería vana la proposicion de atraer familias extranjeras
que

que poblasen : la diferencia del clima , y variedad de alimentos los reduciría á la aniquilación insensiblemente : la asignacion del terreno , y provision de utensilios debiera hacerse diariamente á medida que se presentasen sugetos aptos para la labranza.

La Asia , que en algun tiempo estuvo llena de tan poderosos Reinos , y populosas Ciudades , debió un nuevo aumento de moradores al cuidado de los Monarcas que la dominaron : los Emperadores Persas , tan amantes de la Agricultura , concedieron la propiedad del terreno , durante cinco generaciones , á todos los que introduxesen agua para el riego , donde no la huviera havido : hoy se encuentran varios manantiales , monumentos de aquel tiempo , en parages áridos , en los

que parece que la naturaleza se niega al cultivo.

Al cuarto, de *la multiplicidad de arbitrios, y Tribunales*: no hai cosa que mas agovie el Comercio que la variedad de derechos, su duplicada exaccion, é imposibilidad en el transporte maritimo: además de establecer la igualdad de derechos en todas las Aduanas, deberia hacerse, que los frutos que salen del Reino para el Estrangero, gozasen una franquicia grande en los Navios Españoles, igualmente los que estos conduxesen acá; de suerte, que siempre tuviesen la preferencia en el transporte.

No pretendo hablar generalmente de los frutos del Reino, porque á mi parecer se necesitaria mucha variacion en los impuestos: algunos se havian de añadir, otros quitar.

En

En aquellos frutos , que precisamente necesitan los Estrangeros para sus Fábricas , debiera aumentarse el derecho , tal como la Lana, y la Grana; y en lugar de dexar salir este renglon libre , porque paga el derecho á la venida de Indias , se le debería añadir otro nuevo de diez por ciento , á menos que su conduccion no se verificase en Navios Españoles.

La Lana puede sostener algun aumento , porque ha de salir indispensablemente , ó han de parar las Fábricas Estrangeras ; y siendo en Navios Españoles, debiera gozar alguna esempcion.

Tambien debiera permitirse la extraccion de la Seda en Navios Españoles , mediante un derecho de diez por ciento , prohibiendola en los estraños.

Los

Los Vinos , Aceites , Trigos, Pasas , Naranjas , &c. necesitan una gran moderacion de derechos en los Navios Españoles que los transporten ; de modo , que se verifique igualdad de precios en los parages que los consumen á los de las Potencias Estrangeras que los crian , y logren los de esta Peninsula la preferencia.

Aunque en el dia se concediesen muchas prerrogativas á los Armadores de Navios , tal vez no se encontraria quien quisiera equipar uno : es menester animarlos con el exemplo , y con la esperanza de un beneficio cierto.

La Pesca está generalmente olvidada en el Reino : este ramo, que no parece de mucha utilidad, moderaria el debito de la Nacion por mas de quatro millones , con la apre-

apreciable circunstancia de que todo el lucro pende en la ocupacion de Marineros, y en su actividad, é industria.

Al quinto, de la *falta de circulacion de las especies*: parece que el artículo anterior abraza éste, y así omito la repetición, previniendo, que en el siguiente expondré lo que falta que decir, como lo que pertenece á los artículos sexto, septimo, y octavo.

Al sexto, *olvido de la fertilidad de los Dominios del Rei en la América*. Merece este artículo un dilatado discurso para evidenciar lo ventajoso que sería al Rei, y al Reino su práctica, pues primeramente igualaria la *Balanza del Comercio*.

Haviendose hablado muchas veces de esta *Balanza*, voi á poner los

los exemplos , que practicamente la manifiestan.

Dos modos hai de conocer si el Comercio del Estado es perjudicial, ó ventajoso : el primero es , por una evaluacion de los generos estrange-ros que entran en el Reino, y por la de los que salen de él : si estos últimos valen mas , entonces es ventajoso ; si los otros , es perjudicial ; porque la excedente debe pagarse en plata , ú oro ; y si montan tanto los unos como los otros, entonces está la *Balanza* en equilibrio , y el Comercio en sí es indiferente , sacandose solo el beneficio del cambio de los frutos.

Se necesita mucho tiempo para hacer esta averiguacion , porque no puede practicarse sino despues de hechas las entradas , y extracciones que originan el Comercio , y cange de los efectos. El

El otro modo es por el cambio: éste es igualmente seguro, y mucho mas pronto, porque diariamente se conoce la ventaja que tiene la Navegacion, ó el perjuicio que padece.

Mil pesos duros pesan ciento diez y siete marcos, y dos onzas: el valor de los mismos mil pesos en plata, sin sello, pesa ciento y veinte y cinco marcos: en los pagamentos que la Nacion hace en moneda, pierde en cada mil pesos siete marcos, y seis onzas de este metal, en lugar que si fuera en barras sacaria este excedente á su favor, porque la moneda solo tiene de fisico aquellos 117. marcos, y dos onzas, debiendo pesar 125: esta es la diferencia que hai en España entre el valor ideario al valor real.

Mas

Mas: cada marco de plata vale en Francia quarenta, y ocho libras, y quince sueldos; esto es, por el valor relativo de una moneda á otra: mil pesos deben pesar 125. marcos: estos reducidos al peso de Francia, hacen 117. marcos $\frac{1}{2}$ á 48. libras, 15. sueldos montan libras 5728, 2. s. 6. dineros tornesas, rebaxense los gastos siguientes, que ocurren en la extraccion.

3. por ciento del Derecho.

1. por ciento de Flete.

1. por ciento del Seguro.

$\frac{1}{2}$ por ciento, comision de venta.

5. $\frac{1}{2}$ por ciento en todo sobre las
 ——— citadas lib. 5728. 2. s. 6. d.
 hacen lib. 315. 1. s. que rebaxadas
 de las anteriores, quedan netas lib.
 5413. 1. s. 6. d. divididas estas, en

tre

tre pesos 1328. $\frac{1}{8}$ de á 128. quartos, ó 15. reales, 2 mrs. de vellon, que valen los mil pesos duros, que producen netas las lib. 5413. le toca á cada peso de 128. quartos, 81. sueldos, y 6. dineros, moneda de Francia.

Vease ahora si desde el aumento de la plata desde 10. reales de 16. quartos, que valía el peso á 20. reales vellon su actual valor, si el cambio ha llegado jamás á 81. y medio por peso, lo que prueba evidentemente, que sin embargo de las riquezas que han venido de la América, y de su extraccion, jamás ha podido el Reino pagar su debito á las Naciones Estrangeras.

Creo que con lo expuesto se conocerá por semanas en el curso del cambio, si el Comercio es ventajoso, ó perjudicial al Estado.

Lo

Lo que es sumamente dificultoso es la averiguacion de la cantidad efectiva que debe pagarse en metal: no he podido encontrarle punto fijo, por cuyo motivo aventuraré una congetura, sacada de la práctica del Comercio.

Todos los meses se extraen por los Puertos Marítimos, ó Terrestres, con licencia, ó sin ella, millon y medio de pesos efectivos en plata, ú oro: al año hacen diez y ocho millones; y regularmente viene esta cantidad de la América: en cada envio del millon y medio padece mensualmente la Nacion un perjuicio de cinco por ciento, lo que compone al año 60. y creo que si llegan á importar los efectos que se traen anualmente del Estrangero 40. millones de pesos sencillos, los 24. deben pagarse en plata,

ta, y los 16. restantes salen en frutos del Reino.

No pára ahí el mal, porque llegado alguna vez el caso de hacerse el pagamento, al instante tomaria la plata el valor que le corresponde de 81. y medio sueldos por peso sencillo, en lugar de 77. 77. y $\frac{1}{2}$ y 78. sueldos, que actualmente vale; pero sin embargo de los continuados pagamentos que se hacen por la Nacion, jamás la plata toma la estimacion debida, lo que prueba una deuda habitual, un Comercio oneroso, y una pobreza tan radicala, como que el Estrangero anticipa al Español lo preciso para alimentarse, y que los fondos de éste no bastan para pagar lo que diariamente consume.

Siempre he oído decir, que los millones son causa de la pobreza, y

despoblacion del Reino: jamás he podido persuadirme fuese esta la razon, porque bien considerada la ventaja del terreno, y lo rico de sus producciones, no hai vasallo menos gravado que el Español: lo que sí me parece es, que la falta de cultivo, la poca industria, y el no estar acaloradas las Artes, introduce en el cuerpo del Estado una languidez, que enerva todos sus miembros.

Haviendose tocado lo rico, y abundante de los Dominios del Rei en la América: el modo de hacer florecer la Navegacion Mercantil: de poner en equilibrio la Balanza del Comercio, pagando en frutos al extranjero el debito Nacional: de dar valor á las tierras en España: aumentar su cultivo, y el Real Erario en crecidas cantidades, era es-

tableciendo de cuenta del Rei el Comercio de los frutos con la América:

Este establecimiento deberia hacerse, siguiendo en la compra de los efectos, y Armamento de los Navios, el metodo mercantil, ocultandole al Pueblo qual era la mano que daba á esta máquina movimiento.

El consumo de los Caldos en el Reino de Nueva España puede llegar á lo infinito: el considerable costo que tienen en Mexico es causa del poco gasto; pero estableciendolos á un precio proporcionado, se hará inmenso.

Lo mismo sucederá en las Islas de Barlovento, y Sotavento, Honduras, Costa de Caracas, Campeche, Cartagena, y Nuevo Reino de Santa Fé.

Y 2

No

No olvido á Buenos Aires, Reino de Chile, y el Perú, con las limitaciones que les corresponde.

Un Barril de Vino puesto á bordo de los Navios Mercantes que van á la América, cuesta 10. pesos: por el Flete se pagan regularmente 16: los gastos de desembarco, derechos Reales, y Municipales de Vera-Cruz y Mexico, y el transporte á esta ultima Ciudad, llega á otros 16. pesos, que hacen en todo 42: añadese á esto el premio del dinero á riesgo, á razon de veinte por ciento, sobre el primitivo costo de 10. pesos, hacen 44: considerese un diez por ciento de mermas, y derrames sobre la totalidad, son 48. pesos y medio de costo, inclusos los gastos.

Quatro arrobas y media compone un Barril: sale cada una de

cósto á diez pesos dobles; seis reales y quartillo: antes de darse á la venta al comun pasa indispensablemente por otras dos manos: el Mercader que lo compra por mayor, y el Tabernero que lo expende; de suerte, que, moderando las ganancias, el Público viene á pagar cada arroba de Vino á diez y seis pesos duros.

Lo caro del Licor estorva al comun el consumo: éste se reduce á aquellos hombres ricos, y con tanta escaséz, que parece lo ponen en sus mesas mas por adorno que por necesidad, ó apetito.

El Rei podria dar cada Barril de Vino puesto en Mexico á 28. pesos, ganando un ciento por ciento.

Es tan general esta cuenta, que escuso ponerla, por no duplicar combinaciones.

A los Caldos pueden agregarse, Harinas, Carnes saladas, Legumbres, y quanto se comprende en los nombres de Enjunques, y Albarrotes.

Tenemos por objeto las Islas de Barlovento, y Sotavento, Reino de Nueva España, Costa de Campeche, Maracaibo, Caracas, Honduras, y Nuevo Reino de Santa Fé.

Para cada parage es menester un surtido proporcionado: los retornos serán los siguientes.

De la Havana se sacará Azucar, Tabaco, Cueros, Café, y Algodon, si quieren cultivarlo, y una prodigiosa cantidad de Madera para la construccion, mas barata y mejor que la del Norte.

De la de Santo Domingo pueden sacarse, con poca diferencia, los mismos frutos. De

De la de Puerto-Rico una considerable cantidad de Añil.

De las demás, mas chicas, ó menos pobladas, á proporcion de su terreno.

Dél Reino de Nueva España, (excluyendo el Oro, Plata, y Añil, que estos renglones se dexan para el cambio de las Ropas) puede traerse una gran porcion de Lanza de superior calidad. Hasta ahora no ha havido quien haya pensado en esto, &c.

¿Qué dirá V. md. de todo lo expresado? Nada mas que arquear las cejas: y quando mas: mui bueno es este punto: este es algo floxo: aquel bastante voluntario; y finalmente, no hará toda esa Tertulia mas que usurpartes su oficio á los Practicantes de el Hospital? que es el de poner reparos. La^s

mejores enmiendas de las Obras de nuestro proximo, son hacer, si no se puede mas, otro tanto. No le creo á V. md. tan cosquilloso, que se saldrá de su asiento; pero yo me alegraria, que V. md. y sus Camaradas se picasen, y escribiesen: no espero mucho, pero tampoco desespere: saquen Vs. mds. á lucir sus reflexiones, que si no todas, algunas puede ser que se logren; y para gloria de Vs. mds. bastará haver levantado la caza, y matela quien tuviere mas fina la polvora, y mas segura la punteria.

Deseo á V. md. mucha felicidad, y que emplee los ratos sobrantes del Coro en todo lo que sea agradable á Dios, y conveniente para el Público, &c.

CARTA XXI.

A un Caballero Sevillano, &c.

Mui Señor mio:

NO me parece podría dar respuesta mas satisfactoria á la de V. md. que el Plan del DIARIO ECONOMICO de Francia, porque, segun las señales, se hizo V. md. para producirle, y él para corresponder con sus buenos deseos: mas libreme Dios de expresar, que hai en ningun Reino de la Europa cosa que nos pueda conducir. En España todo lo tenemos, nada necesitamos: en Fábricas de
La-

Lanas son unas niñas de pecho (confrontadas con España) la Inglaterra, Holanda, y Francia: en tejidos de Seda, bien pueden ponerse á otro oficio (comparadas con esta Península) Francia, Italia, y aun la China, y Persia: en todo genero de Artes necesarias, ó puramente ingeniosas: ¡bueno por vida mia! Importan un bledo todos los estraños: nuestros Artistas son industriosos, y aplicados: nuestros Labradores personas de talentos asombrosos, y de una tan constante aplicacion, que ni aun por el nombre conocen á la ociosidad: nuestro Comercio (¡esto sí que es procurarle toda la felicidad al Estado!) no le tiene igual ningun Reino del Mundo. Ahora bien, ¿y qué tal estamos de Ciencias? Como en todas las demás cosas; por-

porque en un Estado se guardan tan amistosa correspondencia Artes, Ciencias, Costumbres, y Comercio, que si el Gobierno vá en su favor, todos juntos lucen, y resplandecen; y si omiso procede en su propagacion, todo se arruina, y destruye; de modo, ¿qué, florecen las Ciencias? Pues no tiene quite campan la Industria, y las Artes: ¿Viven estas dichosas? Pues á la verdad, que no será poco feliz la Agricultura: ¿Hai Agricultura, Artes, y Ciencias en un Estado? Pues no se dude, que procurará su poder, riqueza, y esplendor el Comercio: veamos como, para que por comparacion deduzcamos, qué tenemos, y qué nos falta en Comercio, Ciencias, Artes, y Agricultura.

CORRESPONDENCIA QUE
guardan entre sí

**ARTES , AGRICULTURA , COMERCIO
Y CIENCIAS.**

LA dignidad de las Ciencias estan
eficáz, y el agrado de las Be-
llas Letras tan seductor, que pare-
ce, quando las considera atenta la
reflexion, que ningun otro objeto
sino ellas merece nuestra atencion
detenida. Los ojos, justamente ad-
mirados del esplendor que las cir-
cunda, no aciertan á desviarse de su
contemplacion sin pena, y se desde-
ñan de pararse en qualquiera otra
cosa, que no se dá á conocer con
el brillo luminoso que las ilustra.
Pero al modo que en una grande, y
mag-

magnífica pintura, donde la inteligencia del claro obscuro explaya toda su fuerza y riquezas, las figuras que están con medias tintas son tan sabias, como las que reciben todo el lleno de la luz para manifestarse admirables: asimismo entre las ocupaciones de los hombres, las que no se presentan sino baxo modestas exterioridades, son tan dignas de nuestra estimacion por el trabajo, y la industria que exigen, y por la utilidad que producen, como las mas brillantes lo son de nuestros elogios por la hermosura, exactitud, y elevacion de talentos que piden. Tal viene á ser el genio de la simple, y sabia Economía, que por medio de la Agricultura, Artes y Comercio nos procura una plena abundancia de riquezas, y todas las comodidades de la vida. Esto

lo

lo adquiere sin rumór, y lo ofrece sin fausto, ni vanidad: y la dulzura de sus dones tan bien como el reposo á que convidan, esparcen sobre ella un aire de modestia, y de tranquilidad, que parece son su unico patrimonio. Pero quando un entendimiento reflexivo se detiene á penetrar este velo, y se introduce en la mecánica, ó individualidad de sus ocupaciones, se admira al ver la extension de cuidados que toma á cargo suyo sin descansar, y de la multitud de conocimientos que le son necesarios para asegurarse del suceso. Vé todas las virtudes activas, concurre con ellas para sacar los tesoros que la Naturaleza deposita en sus entrañas; para dar vida, y movimiento á sus producciones, y unir las en un mismo lugar, trayendolas de todas las partes de la tierra.

ra. Reconoce asimismo, que las Ciencias mantienen con ella un Comercio continuo: las unas para sacar con sus socorros asunto para sus meditaciones; las otras para auxiliarla con sus luces: de modo, que todas se empeñan á competencia en ensalzar sus ventajas, persuadidas de que como ellas solas causan la gloria de un Estado, se ha reservado á solo la Economía hacer la felicidad de los Reinos.

En este supuesto, y con muy justa razon puede qualquiera lisonjearse de ser util á la Sociedad humana, y agradable á todo el Público, ofreciendo á este, y á aquella una coleccion de memorias recientes sobre la Agricultura, Artes, y Comercio; y algunos avisos, ó consejos, capaces de dar nuevos socorros á los que se presentan en ellas, y
de

de ponerlos en estado de aumentar de cada dia mas el bien comun, trabajando en su propia fortuna cada particular.

La Agricultura, tan estimada, y aun honrada de los Griegos, y Romanos, mientras que estos Pueblos conservaron su libertad: es entre todas las ocupaciones del hombre la mas noble, y la mas provechosa. No solo le colma de todas las cosas necesarias para la vida, forma en él un temperamento robusto, y le mantiene en una salud vigorosa, sino tambien por el espiritu serio, regulado, y atento, que le inspira: ella le aleja de un gran número de vicios: le hace familiar la práctica de muchas virtudes, y le eleva á toda la independenciam que puede desear su ambicion. Efectivamente, como el favor de los Grandes, y los buenos

nos

nos oficios de los amigos, nada tienen de comun con el temple del clima, y fertilidad de la tierra, no necesita hacer á los unos un servíl obsequio, ni solicitarse mañosamente el apoyo de los otros: enteramente libre de las penosas sujeciones, y deberes, de que todos están sobrecargados en las Cortes, y en las Ciudades: el Labrador no debe los bienes que recoge, y de los que goza, sino á las dulces influencias del aire, y á la constancia de sus fatigas, y labores.

Estos trabajos, que sin interrupcion se suceden, se varían, y cambian extremadamente por la multitud de objetos que abraza la Agricultura. Tierras, Viñas, Prados, Jardines, y Vergeles, no son, como algunos creen, los unicos asuntos sobre que se exercíta: los Bosques;

Florestas, Arboledas, Rios, y Estanques llaman una parte de su atencion. Desvelase con un cuidado particular en la conservacion, y multiplicacion de los Caballos: del grueso, y chico ganado: de las Gallinas, y Palomas; y generalmente de todos los animales, y volatiles, que pueblan su corral, y caballeriza. Las Abejas, y las flores estan asimismo sujetas á su jurisdiccion, y dominio. Ultimamente, la preparacion, y beneficio de las semillas, y la conservacion de los frutos son para la Agricultura de tan grande importancia, que de olvidarse de ellos, y ellas, se expondría infaliblemente á perder la mayor parte de los trabajos, que para el comun beneficio se toma. Sobre todos estos puntos, pues, sería muy conveniente, y hace muchísima falta, escribir en nuestra

Pe-

Península: y no solo se havian de formar memorias exactas del progreso de nuestra Agricultura, Artes, Comercio, y medios seguros de adelantarlo dichosamente, sino que tambien, y tomando con mucha seriedad el objeto, se havian de formar otras memorias, y noticias verídicas de todo lo que produce en los Reinos Estrangeros el suelo, el trabajo, la aplicacion, y la industria.

Es cierto, que uno de los grandes obstáculos que halla por todas partes la Agricultura, es la dificultad de vencer la obstinacion de los Pueblos servilmente asidos, ó pegados á los usos antiguos de cada País. Con todo, si es verdad, comunmente hablando, que cada clima, y cada canton de un Reino pide un cultivo particular, no es menos cierto, que muchas veces los metodos

extrangeros se han transplantado felizmente, y que algunas nuevas experiencias se han logrado con perfeccion. En esta consideracion podriamos esperar, que algunas Personas inteligentes (si mediára la autoridad de quien tendria en esto mas interés que todos, y por él se lograrían afortunadamente fatigas, y trabajos, que hoy tiene sobrecogidos el ócio) lejos de desdeñarse de las memorias que se les presentarían sobre la Agricultura, las leerían con gusto, y se aplicarían á sacar el provecho de semejante estudio con mas complacencia de la que hoy se dá, en perjuicio de lo util, y necesario, á la charlatanería, satira, y aun maledicencia: se examinarían con atencion; y haciendose muchos Labradores hábiles Fisicos, mas conformes con las leyes gene-

rales de la Naturaleza, y nada opuestos á sus particulares rumbos, sacarían todo el provecho que les ofrecería el asunto.

Las Artes, como pedisequas de la Agricultura, abrirían á la investigación, y á la industria un campo tan dilatado, como delicioso. Los Antiguos las dividieron en liberales, y mecánicas: las primeras pedían genio, y talentos distinguidos: podían ser exercidas con honor por Personas de condicion libre; las otras eran servidas solo por Esclavos para el provecho de sus Dueños. Nosotros, baxo el nombre de Artes liberales, y nobles, no conservamos mas que la Pintura, que comprehende el Dibujo, Gravado, Escultura, y Arquitectura: á las que se añaden otras cinco, bien dignas, por su nobleza, de ser sus compañeras, y cuya in-

vencion puede pasar tambien por moderna: éstas son la Imprenta, la Vidrería, la Antiojería, Reloxería, y la Arte de hacer instrumentos matemáticos, á la que todavia no se ha impuesto nombre.

Qualquiera que se encargára de anunciar los progresos, y los primores de todas estas Artes, publicando las reflexiones de los sabios Artistas; para llevarlas á su mayor perfeccion, y darlas á conocer en España, sin duda sería acreedor de la justa recompensa del elogio, y premio; pero es el dolor, que en nuestra Península, qualquiera que intente esta obra tan util, provechosa, y capaz de dar honor al Reino que la proteja, perderá el tiempo, el dinero, y aun el honor, pasando plaza de ridículo, aun entre los que con tal obra fueren mas servidos.

Otras

Otras relaciones, y memorias sobre el estado de las Artes mecánicas, y todo genero de Manufacturas, y el modo de hacerlas fondo pingue del Estado, á la verdad, sería un no pequeño servicio público; pero ya puede ser que nuestros Paisanos llenaran de oprobios al que quisiera hacerles tal obsequio. Referir escrupulosamente todo lo que la industria humana inventa, ó perfecciona, sería un arbitrio mui honesto, y no menos gustoso para conaturalizar en España su conocimiento, y hacernos facil lo que nos sería no menos glorioso que util; ¿pero qual sería la correspondencia á los precisos, y no cortos gastos de esta taréa, en un Reino donde parece se hace profesion no mas del descuido, y gala de hablar mal de qualquiera bien aplicado? Expresar

individual, y menudamente, qual, y como es el Comercio de todos los Reinos de Europa, y hasta donde le llevan; y qué utilidades sacan, sería un grande socorro para que España conociese lo que podrian adelantar sus verdaderas riquezas, solo parandose un poco á contemplar lo que puede, y no hace por desidia; pero libre Dios á qualquiera de abrir los ojos á quien los tiene cerrados: éste mismo, al ver la luz, se aprovecharía del bien para hacerle no poco mal á su bienhechor. Un sin número de noticias, todas importantes, y mui gustosas, se podrian dar en mui poco papel, y por menos dinero; ¿pero quién se interesaría en saber curiosidades tan inocentes, como utiles? Estoi por decir, que ninguno; y vaya por dicho: la experiencia me ha manifes-

tado, no sin castigo, esta verdad. ¿Y en qué consiste este no querer adelantar conocimientos en España? En qué? En que nada le falta de Artes, y sabiduría: el menos bien instruido en España sabe mas, que los mas hábiles de fuera; si será, pero vayase á verlo aun entre las Naciones Bárbaras.

OBSEVACIONES SOBRE
el bien que los Señores pueden
bacer á los moradores de
sus Haciendas, y
Lugares.

SI escuchamos, como es justo, las inclinaciones que nos ha dado el Criador para hacer felices á nuestros semejantes, y para nuestro propio placer, y fortuna, hallarémos, que

que las mas perfectas delicias de esta vida son evadir los infortunios, y dar principio á la dicha de nuestro progimo. Sin embargo de ser esto tan plausible, y glorioso, ¿quién se entrega á su cuidado? Se huye la carrera de la fortuna, y no se circunscriben límites á la suya, ni á la de su familia: ordinariamente no se hallan sino ruinas, y desgracias; en vez del oro, y de las grandezas que se prometia: para uno que se adelante, diez retroceden; porque la vanidad aconseja, y la ignorancia executa.

Sin predicar la pobreza, ni la abnegacion de sí mismo, ni menos un estoicismo indiscreto, digamos que para nuestra propia felicidad, y para hermanar la prudencia con los placeres, podriamos á un mismo tiempo vacar á los objetos que son per-

sonales nuestros, y á los que podrán importar mucho á nuestros amigos: hagamonos amigos de los hombres por beneficios puros, y gratuitos, y no hagamos comercio ruin de la generosidad. Si nosotros debemos á nuestros padres el habernos dexado alguna fortuna, guardemonos de arruinarla: transmitamos nuestros bienes á nuestros hijos con algun aumento; pero de tal modo recrecido, que no nos desconozcan, y se desdenen de nuestro grado: dexemosles un patrimonio en buen orden de amigos, y leccion, pero sobre todo, de cristianos exemplos.

Un hombre bien nacido estudia al principio los negocios públicos para servir á su Patria: el hado, ó por mejor decir, la Divina Providencia le conduce á donde puede ir. Hai terminos de elevacion, de
es-

estabilidad, ó desgracias: quando se sabe quales, y donde se fixa este termino, debe uno aprovecharse de la experiencia, de las luces adquiridas, y de los dias que nos restan para emplearlas en aquello que nos toca de mas cerca, y dexar de nuestro buen proceder una memoria gloriosa, y sentimientos sincéros que nos consuelen aún mas allá de nuestro fin. Se solicitan empleos públicos, que nos pertenecen, y demos, que yá se poseen incommutabilmente. Todos se persuaden, que el Señor de una crecida hacienda, que el propietario de un gran dominio puede hacer pacíficamente otro tanto bien, como un primer Ministro el mejor intencionado, el mas capáz, y el mas absoluto, podria hacer en el Estado que gobierna. ¿Se puede? Pues se debe hacer: no tiene un Señor los de-

rechos de justicia , la precedencia , y presidencia en la Iglesia , y otros muchos derechos sobre sus vasallos , y subditos , para imitar á aquellos infelices tiranos , que se refieren todos á sí mismos : objetos de nuestro vituperio , aunque nuestros modelos , en todo quanto nos queda hoy en dia de poder en nuestras tierras , ellos conservan , con todo , algunos cuidados de legislacion , y de solicitud por su Nacion ; pero en nuestras Señorías no pretendemos sacar mas frutos de los hombres , sino los que sacamos de un Rebaño , ó de un Jardin : nosotros los creemos formados lo mismo que los brutos , y los arboles unicamente para nosotros. Abramos los ojos , y verémos , que lo que nos queda legitimamente de nuestras tierras es una gran porcion de autoridad , cuyo buen uso , y exer-

ci-

cicio agradará al Soberano, en vez de ofenderle : si algunos de nuestros derechos se han suprimido desde que la España conoció el peligro de tener grandes alas la altanería, es á causa del abuso visible que hacian de ella los Señores : conduzcanse, pues, como bienhechores, y ellos serán siempre poderosos. Este es el objeto sobre que vamos á proponer algunas reglas.

Evitémos engendrar la holgazanería, dando sin discernimiento á Personas, que merecian, antes que regalos, castigos: demos sí bastante, pero demos con miras ciertas de que nos produzcan un bien durable, y no una ignominia: sean nuestras caridades, y bizarrías premios del trabajo, y de la virtud, que son los que hoy, mas que nunca, necesitan estímulo que los mueva, y favor que los for-

fortalezca. Informemonos de las resultas de nuestros socorros, y asistencias; y cercenemoslos, sino hacen mas que mantener la indolencia, la desidia, la pereza, y la relajacion; y aumentémos la generosidad, si con ella se excíta el trabajo, el vigór, y las buenas costumbres.

No nos prestémos á las compasiones pasajeras de nuestros vecinos, que bastante tendrémos que hacer con nuestros inmediatos, si querémos ser generosos con ellos, y hacer con ellos mas sólido nuestro patrimonio. Es difícil de cumplir con todo lo que piden nuestros moradores, segun las muchas ocasiones necesarias que lo exigen: se nos permite que recojamos esta satisfaccion de nuestros beneficios, y es, que nuestras tierras se hagan las
mas

mas dichosas del territorio, y que deseen venir á habitarlas otros, que miren alejada la piedad de sus tierras. Nunca será estar poseído, ni de zelos, ni de envidia, ó codicia, sentirse animado de esta emulacion; pues bien podemos, sin hacer daño á nuestros vecinos, reservar para nuestros moradores todos nuestros esfuerzos, y beneficios.

Entre todos los engaños, y li-sonjas, que mas asedian á un Señor opulento, y generoso; la mayor, y mas fuerte, como tambien la mas injusta batería, es, puede ser, la de las pretendidas necesidades de la *No-bleza*: se cree haver llegado al término de toda perfeccion, quando se ha dado modo, y poder para adelantar en el Mundo á ciertos Hidalgos que los sirven ó hacen la Corte.

¿Qué se hace, sin embargo,

con

con estas generosidades de obstentacion? Qué? Que se ha dado á un solo hombre lo que havria sido la fortuna de cinquenta: se ha suscitado muchas veces la ambicion, el orgullo, y la tiranía, mas que la virtud, y la humanidad. Los Hidalgos, y Caballeros de Ciudad son los aduladores de los Señores, asi como los Cortesanos lo son de los Reyes: ellos ponderan, y aplauden los beneficios que reciben; pero con todas estas exâgeraciones, y elogios, ellos son los mas ingratos: este es el castigo acá en la tierra del orgullo mal entendido, y la unica generosidad que dignamente merece el vituperio.

Havria que hacer aqui una gran disertacion sobre el *orden de la Nobleza*. Qualquiera que tiene el honor de serlo, cree (digamoslo asi)

blasfemar , no adhiriendose á todas las alabanzas que se le dan ; pero quien lo examine con ojos mas filosofos , y mas claros , hallará , que sin las virtudes , y las acciones personales , la Nobleza es solo un favor debido á la casualidad.

Un Señor que quisiere ejercer su beneficencia con discernimiento , nunca afectará el deseo de atraerse los obsequios de la Nobleza de su partido , ó territorio : no vivirá ordinariamente sino con su familia , con sus mejores amigos , y con aquellos Nobles que , como él , estuvieren contentos con su estado ; y de este modo , vivirá como el mas dichoso , y mejor acompañado.

He dicho que la caridad debe ser ilustrada : dar importunamente , no es mas que hacer una cosa mejor , que el no dar nada ; pero dar
con

con discrecion , orden , y justicia, es imitar á la Providencia. Nadie se persuada que este orden requiere muchas reflexiones , y gran trabajo: estas, poco mas ó menos, son sus reglas.

Es necesario, ante todas cosas, apartar los males, y los mayores antes que los pequeños; despues procurar los mayores beneficios, despues los menores, todo respecto al mayor número de personas, antes de colmar á los particulares.

Los males en las Campiñas, y Aldéas, son las enfermedades: la falta de remedio: el desfallecimiento: la desesperacion: la falta de alimentos, y vestidos; y sobre todo, el de jornales, y donde emplearse los pobres una gran parte del año.

El primer cuidado de un Señor debe ser consolar á los mas necesi-

tados, é infelices, no con palabras de gran sonido, sino con liberalidades de contado; debe seguir el uso que se hace de ello. El dinero constante es (digamoslo asi) el mejor maná con que se puede socorrer á los Pueblos; porque él lleva en sí mismo toda la atencion de su manejo; en vez de que los generos, de qualquier naturaleza que sean, y los tejidos, no parece se han destinado sino para un pronto consumo: con el dinero cada uno toma á su eleccion lo que puede serle mas util: se compran alimentos, vestidos, muebles, y utensilios, y se guarda lo que se puede para otro tiempo, sin pérdida, ni menoscabo.

El no tener este socorro infinitos Labradores de España los estrecha á la miserable situacion de pedir prestado á algun Mercader, quien,
por

por centuplicar las ganancias, suele dar una cantidad á los pobres que de él se refugian; pero es toda, ó la mayor parte, en ropas, ú otros generos, que vendidos, apenas producen una tercera de su importe, y pierde el pobre todo aquello en que no se venden: añadiendose á este otro no menor daño, y es, que necesitando, v. gr. cien pesos saca en préstamo trescientos; y siendo la deuda mas de lo que pueden llevar sus facultades, se empeña de un modo casi incapáz de redimirse: llega el año siguiente, y como no se mitigó su necesidad, acaso se adeuda en otra tanta, ó mayor suma, para recoger la cosecha: como el pagar siempre es duro, y sabrosísimo el manejar dinero, descuidase del cumplimiento, y cae sobre sus débiles hombros el plazo: acude el

Acreeedor , y en defecto del dinero, se agarra de un trozo de hacienda. De este modo , casi la mitad de la Huerta de Valencia , y no poca porcion de Andalucía , han pasado al poder de muchos Franceses , que habiendo ido allá sin calzones , hoy son los Proprietarios de lo mejor , y mas fecundo de aquellos hermosos, y feráceos suelos. ¿De qué nace esta deplorable transmigracion de las haciendas? De que no hai Arcas públicas á donde puedan acudir los pobres Labradores en sus congojas. El discreto Don Manuel Lison de Viedma, Sindico en Cortes por la Ciudad de Granada, en el Reinado del Señor DON FELIPE III. hizo presente algunos alivios muy faciles , que por medio de Erarios públicos pondrian al abrigo de iguales insultos á los Labradores. Tiempo vendrá en

en que se dé mas cuerpo á esta reflexion.

Se ha de poner particular cuidado en no asistir á persona alguna que no tenga ocupacion , yá sea de jornalero , yá sea de qualquiera Arte que pueda exercer , aun en las enfermedades , y en la vejez : en este caso , el número de los que se hallarán verdaderamente inválidos , no será mui considerable. Por efecto de esta misma Política , se ha de negar toda asistencia á los holgazanes , y á las personas de malas costumbres , pues deben ser castigadas con sus propias miserias , y desventuras , por un tan grande crimen contra la Sociedad , como la holgazanería. A los pobres Labradores , y Artesanos , debe aliviarseles con una asistencia justa , y la bastante para que asciendan poco á poco , y por grados de

la necesidad á la suficiencia , y de la comodidad á alguna opulencia , segun su trabajo , y su economía : por esta razon debe darse poco , pero se ha de dar ; y omitir quanto se pueda infructuosos ofrecimientos : pero como digo lo uno , digo lo otro , ha de retirarse la mano tambien de las asistencias , quando éstas pueden ser superfluas , ó dañosas. El Señor de un Territorio , Aldéa , ó Villa grande , ó pequeña , se hace en tal caso el Soberano , y árbitro de las costumbres de sus moradores , pues nadie le disputará osado el imperio que adquiere con los beneficios.

Deben evitarse todas aquellas nimiedades de curiosidad , en que caen de ordinario todos los Señores que hacen profesion de caritativos , y que se persuaden que son sus
Cria-

Criados los que los conducen para ganar en las compras de trigo, legumbres, lienzos, ó paños, &c. para los pobres, en tiempos de calamidad. (Esto es muy comun en Francia, de tal modo, que los Señores, y Personas ricas reparten muchas sumas de dinero en socorrer á los necesitados en años calamitosos.) Estas distribuciones son inseparables de muchos abusos: los subalternos ganan en la compra, y preparacion, ó distribuyen ciegamente á los ricos, como á los pobres: con el dinero que cuestan á un bien-hechor estas caridades, se podrian hacer otras diez veces mucho mejores, mas grandes, y mas utiles.

El Señor que blasone de piadoso, atraerá á sus Tierras algunos buenos Cirujanos: les dará alojamientos, y los apuntará en sus libros de

de salarios , con grado decoroso, sin contar , ni menos hacer mención de lo que les adquiera su trabajo , y fatiga de las Personas acomodadas: excitará la caridad en algunas Viudas, ó virtuosas Doncellas de los Lugares donde las huviere , para que cuiden de los pobres enfermos : tendrá una Botica bien surtida, y mantenida con todo cuidado.

De los males , que deben extinguirse en las Campiñas , pasémos á los bienes que se les pueden procurar á los pobres. Es principio infalible: *Que el bien se dá á conocer, y ensalza por sí mismo á los hombres , luego que los males se han disipado , á diligencias zelosas de los Legisladores.* Muchas leyes serían mejores , si se huviera observado siempre este principio : el error general de la Legislacion , y

Política , y el desaire de sus providencias , nacen de *querer producir los efectos , sin haberse adherido á las causas* ; porque todos comunmente se apasionan por aquellos , en vez de meditar en éstas mui de antemano.

Ciertamente , el primer bien que se le debe procurar á qualquiera País es la *poblacion* , por medio de legitimos , y tolerables matrimonios ; pero es en vano empeñarse en que se casen las gentes , si la desdicha , y la miseria (yá sean absolutas , yá sean relativas á nuestro estado) los desvian de contraer un empeño , que trae consigo tantos disgustos , y sobresaltos. Una dote mediana dada á una Paisana , no es bastante , porque lo poco presto se consume : es necesario , que los novios , ó recién-casados , tengan

gan valor, é industria: es inevitable tambien preveer, qué será mañana esta familia, y si podrá subsistir, en el caso de que uno de los dos Esposos llegue á faltar; de otro modo el matrimonio no es mas de una *locura autorizada*, ó una *manía de costumbre*, y un nuevo manantial de miseria, y desesperacion.

Un Autor mui discreto de nuestro siglo, dice, *que luego que un hombre está acomodado, y tiene con que pasar, al instante piensa en tomar muger, y nada es mejor observado. Concluyamos de estas verdades, que no se puede precisar, ni oprimir á nadie á que se case: dexese que cuiden de sí mismos los acomodados; y ponganse á los pobres en estado de que lo deseen, para que al hacerlo, no se hagan mas infelices.*

La *poblacion* á qualquier País enriquece mucho ; pero esta riqueza es relativa á la de las familias. Los beneficios que un Señor derramáre sobre los que tienen muchos hijos, son de la clase de aquellos premios que se dan á la diligencia , al trabajo , y á la industria.

Naturalmente , y mucho mas de justicia , se debe buena educacion á los hijos de los pobres, que alimento á los animales ; y tambien debe procurarseles bienes , y comodidades , segun el orden natural , y político. A la edad de diez y seis años deben yá estar en estado de subsistir , y ganar la vida con el trabajo á que estuvieren mas dispuestos. El bien-hechor ha de seguir esta regla: si los Padres , y Madres les dexan patrimonio , esta es una dicha de supererogacion , en que el Legislador no se ha de entremeter. Hai

Hai otra especie de caridad, sobre la qual ha comenzado yá la beneficencia á reflexionar mucho mas que en otros tiempos: esta es la que tiene por objeto los *Niños ballados*, ó *Expositos*. Algunos Testadores caritativos han legado para este fin sumas de grande interés. Principalmente en las Campiñas, y Aldéas se ha de estender mas, y con mayor fruto para el Estado esta piadosa mira. En este caso no se ha de castigar, ni perseguir yá en justicia á una desgraciada Madre, que ofrece á un Señor aváro, é inhumano el fruto de su fecundidad, y flaqueza: al contrario, se ha de recibir, y asistirle con bondad, para que no malogre lo que, aunque fue efecto de un delito, puede ser principio de un provecho para el Estado: se distribuirán estos infelices

Ni-

Niños entre los mejores moradores de las Campiñas, y Aldéas, y entre aquellos, principalmente que no tuvieren hijos. Si huviere necesidad, el Señor los ayudará hasta el fin de su educacion. No por esto debe temerse el progreso del mal exemplo, y de la irregularidad recompensada: los dos sexos preferirán siempre el matrimonio al concubinage, quando el Pais fuere bien gobernado. La Naturaleza tiene sus reglas, y sus derechos: tocale á la lei dirigirlos con dulzura, y regularidad. Una de las mayores calamidades de un Estado es la esterilidad de las mugeres: por esta razon se deben perdonar no solo aquellos males que evitan otros muchos mayores, sino llevarlos, quando se pueda, al comun aprovechamiento de la Patria.

Los cuidados multiplicados que
yo

yo propongo para disminuir, y aun arruinar la miseria: para excitar al trabajo; y para aumentar la *poblacion*, piden listas, catastros, y denumeraciones de los moradores, Parroquia por Parroquia, observaciones escrupulosas sobre sus facultades, sobre su conducta, y aun sobre sus indoles.

Es cierto que yo debia haver dado principio á este Discurso por el artículo mas esencial, que es la *Religion*, origen de todas las reglas, y de las buenas costumbres. Los Pueblos mas groseros deben ser instruídos desde su juventud en los principales puntos de la *Religion*, evitando siempre en esto la supersticion, y las nimiedades, tan peligrosas como la misma ignorancia. Yo quisiera que los Curas hiciesen empleo suyo, tanto el instruir, como

mq

mo el exhortar: todos se persuaden, por la razon clara y pacífica mas bien que por la vehemencia que no hace sino impresiones mui pasajeras: á los niños, mucho mas que á los adultos, debe solicitar la enseñanza en las Aldéas: los entendimientos tiernecitos, y juvenes se llenan para toda su vida de las primeras impresiones: el bien y el mal que les sucede despues de una sociedad simple, y esenta de disturbios y rencillas les confirma lo que se les enseñó en su infancia. En esta suposicion, los Señores deberían tener grandísimo cuidado en distribuir Catecismos, y Libros de piedad, cuya inteligencia sea facil.

Las Iglesias serán bien reparadas, y muchas veces á expensas del Señor; y mucho mas quando los moradores estuvieren en miseria: el

Culto Divino sea decente, y religioso, pero de ningun modo superficial y vano.

Lo que contribuye mas que todo á las buenas costumbres, es apagar el fuego que fomentan las pasiones: la igualdad debilita el vigor de la envidia : proveer todo lo necesario para quitar las ocasiones de desesperacion y rapiña ; y cercenando el monopolio se reprime la avaricia y la usura. Los pleitos y querellas ordinariamente destruyen la Campiña, como las Ciudades : alimentan un gran número de Procuradores, Escribanos, Alguaciles, y otros insectos racionales, que, abrigados de la justicia suscitan el mal y las desventuras, donde habian de ser el remedio, y no el estrago. Sobre este articulo es en el que un Señor debe exercer mas su verdadera au-

toridad , eligiendo buenos Jueces para que administren la Justicia en su nombre , acomodando los pleitos, y castigando á los vexadores. Graticificará á los Jueces que huvieren extinguido mas pleitos en un año, y recompensará á las partes que se huvieren manifestado mas racionales.

El Señor excitará á cada uno, y á todos al trabajo, y á la economía con premios que se distribuirán cada año con discrecion y justicia; negándolos á todos los que tuviesen mala conducta; y de este modo, de los Jueces emanarán las gracias y las penas.

De este modo, y casi insensiblemente, desde la comodidad en el estado mediano, se llegará al grado, en el que para excitar al trabajo, bastará el honor por premio. Tam-

bien como en las Cortes, y grandes Ciudades hai honras en las Aldéas. Un morador de la Campiña, hecho Sindico de su Comunidad, pretende sostener su familia en esta especie de nobleza plebeya, y llega á ella por su prudencia, por un aire de dignidad, y por los bienes que conserva, y aumenta cada dia. En tal estado el Señor yá no tiene que desvelarse en la conducta de sus inferiores: pero el grande objeto político de un Legislador ha de ser no perder de vista la igualdad de los bienes, de lo que se ha de procurar la cercanía á los Ciudadanos quanto sea posible; pero no abatiendo, ni empobreciendo á los ricos, sino excitando unos émulos que procuren la comun fortuna, sin la desgracia particular.

La Agricultura ofrece innumerables

bles ocupaciones á los moradores laboriosos del Campo , y á muchas numerosas familias : al lado de éstas ván con mucha felicidad en sus progresos las Artes mecánicas. Las mugeres, los niños, los viejos, y aun los enfermos, deben ocuparse en las manufacturas , ó preparacion de sus materias : los hombres robustos, en un País bien gobernado, no deben emplearse en manufacturas, ó empleos débiles , sino quando la Campiña estuviere bien cultivada. Al principio han de elegirse aquellas Artes simples , que son mas utiles á la vida rústica , como Fábricas de Lienzos y texidos groseros : no se ha de pasar sino por grados de lo necesario á lo util , y de lo util á las investigaciones de elegancia , gusto, y hermosura. Es un mal principio de Política , y Economía querer fa-

bricar en su casa todas las cosas que piden capricho, y riquezas, porque ahorrando algun dinero por la parte de afuera, se facilita, y empeña la curiosidad del luxo en lo interior. Infelizmente este buen orden gradual, y succesivo es alguna vez invertido en un Estado por los idólatras del fausto, y de la falsa grandeza. Estos convidan á lo superfluo, mucho antes de haverse perfeccionado lo necesario; ellos no piensan mas que en acarrear dinero á un País; con el dinero se atraen los vicios, y se destierra del Pueblo lo que los Griegos, y Romanos llamaban *Amar de la pobreza*; por el nombre de esta virtud no se ha de entender *miseria*, sino al contrario, honor, comodidad, igualdad, decencia, y alegría, &c.

Estos pensamientos son de un

Excmo.

Excmo. Español, que los envió á un Amigo suyo, para que hiciese felices á sus Pueblos, repartiendo en ellos cuidados, y beneficios. A todo lo expresado puede añadir la reflexion un sin número de notas, y ciertos retoques de prudencia, que hagan práctica esta teórica. Bastante me parece ve dicho: haga V. md. un buen uso de todo lo contenido en las XXII. Cartas de esta Obra, y el efecto le hará ver á V. md. las proporciones que tenemos para ser dichosos en España, &c.

ADVERTENCIA

HE resumido á estos dos tomos los cinco que formé en el año 1761, y 62; porque las diversas materias que entonces se trataron; no arman en el dia. Puede ser que reimprima como encarecidamente me lo piden algunas personas, las Cartas del Correo de Europa que omití, antes; y si lo determino, las daré por semanas, para formar el Tomo III. de esta Obra, que tanto la apetecen en el dia. No se me coja la palabra, porque estoi empeñado en otra Obra de mucha consideracion, y no sé, si podré cumplir la oferta. Mi deseo no es otro, que corresponder al amor de nuestro piadoso Soberano, y á las nobles idéas de sus dignísimos Ministros. Todos estamos obligados á trabajar en obsequio del Rei N. S. y para el bien comun: no hai dispensa válida que pueda anular esta obligacion; y por tanto haga cada uno de su parte lo que pueda, y espere del Cielo el galardón.



INDICE DE LAS CARTAS,
 Notas, y Reflexiones Politicas
 que se contienen en este se-
 gundo Volumen.

CARTA XI. Sobre la importancia de
 hacer algunos rios navegables, y par-
 ticularmente el de la Corte. fol. 3.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre la proporcion que tie-
 nen los Españoles para todo, á causa
 del vario clima de su suelo. 27.

Nota segunda. Sobre la nueva vida que
 pueden dar los Soberanos á sus subditos
 sabiendo premiar á tiempo. 30.

Nota tercera. Sobre la preciosa situacion
 de algunas Ciudades de España para
 hacer en ellas Canales á beneficio del
 Comercio interior del Reino. 33.

CARTA XII. Medios convenientes, y de
 grande utilidad pública para reparar la
 pesca de las Costas Septentrionales de
 España. 35.

CARTA XIII. Sobre la dilatacion del Comerc-
 cio

cio de Inglaterra, y qu n oportuno ser a para Espa a no perder de vista los medios de que se ha valido para tan dichoso efecto la Gran Bret a. - 69.

SECCIONES DE ESTA CARTA.

Comercio de Inglaterra con la Turqu a. 88.

Comercio de Inglaterra con Italia. 91.

Comercio de Inglaterra con Espa a. 93.

Comercio de Inglaterra con Portugal. 96.

Comercio de Inglaterra con Francia. 100.

PARTAXIV. En continuaci n de la antecedente. 105.

SECCIONES DE ESTA CARTA.

Comercio de Inglaterra con Flandes. 111.

Comercio de Inglaterra con Alemania. 112.

Comercio de Inglaterra con Dinamarca. 114.

Comercio de Inglaterra con Suecia. 116.

Comercio de Inglaterra con Rusia. 117.

CO-

- Comercio de Inglaterra con Holanda. 119.
- Comercio de Inglaterra con Irlanda. 122.
- Comercio de Inglaterra con los Países que producen Azúcar. 125.
- Comercio de Inglaterra con los Países sus dependientes, que dan Tabaco. 127.
- Comercio de Inglaterra con la Carolina. 128.
- Comercio que hacía la Inglaterra con la Pensilvania. 131.
- Comercio de Inglaterra con la Nueva Jersey, y Nueva Yorck. 134.
- Comercio de Inglaterra con la Nueva Inglaterra. 135.
- Comercio de Inglaterra con Africa. 136.
- Comercio de Inglaterra con las Indias Orientales. 140.
- CARTA XV.** Pensamiento utilísimo para el feliz adelantamiento de la Agricultura. 148.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre la ninguna esperanza.

za , que se puede fundar en los p^o-
derosos , y que el bien del Estado
estriua en la aplicacion de los Arte-
sanos. 175.

Nota segunda. Sobre la mala acepcion de
la palabra *Opulencia* , y que en nin-
guna parte se entiende menos que en
España. 178.

Nota tercera. En qué forma , sobre qué
fondos , y á qué fines deben dirigir-
se los Montes de Piedad que necesi-
ta España para animar las Artes , y
la Agricultura. 183.

CARTA XVI. En que se lamenta el Autor
de esta Obra de la negligencia de los
Proprietarios , y Economos de Espa-
ña , en no procurar el adelantamiento
de la Agricultura. 186.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre el fruto que saca-
rían los Señores de sus haciendas , á
ser mas piadosos con sus vasallos , y
si imitáran los buenos exemplos de
sus Ascendientes. 205.

Nota segunda. Sobre la utilidad de las Aca-
démias , y Sociedades , y el bien que
pueden

puede resultar de ellas á la causa
comun , quando las dirige y pa-
trocina el verdadero amor de la Pa-
tria. 209.

CARTA XVII. Principios de la Economía,
fundados sobre la Ciencia Natural , y
sobre la Física. 220.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre la gran necesidad
que hai en España del estudio de la
Física , y de la Historia Natural , y
de los medios oportunos de lograr
estos conocimientos para hacer feliz
nuestra Agricultura , y con ella toda
España. 242.

Nota segunda. Sobre la necesidad de Aca-
démias de Agricultura , Física , é His-
toria Natural , y no mezclar en ellas
Artes , Manufacturas , ni Comercio,
que esto requiere otros sugetos ins-
truidos en otros ramos. 252.

CARTA XVIII. Sobre el cuidado exquisito
de mirar por los Pobres en Inglater-
ra , y cuántos provechos acarrearía á
España tan sabia , como util políti-
ca. 255.

NO.

NOTAS Á ESTA CARTA.

Nota primera. Sobre lo mucho que podrían, distribuidas con verdadero zelo cristiano las limosnas de los Eclesiasticos. 280.

Nota segunda. Sobre el exemplo que ofrecen los Protestantes en el recogimiento, y asilo de los Pobres, &c. 282.

CARTA XIX. Sobre las causas fundamentales de la pobreza de España. 289.

CARTA XX. Sobre los remedios que parecen mas oportunos para reparar la actual pobreza de España. 323.

CARTA XXI. Sobre la correspondencia que tienen entre sí las Artes, las Ciencias, la Agricultura, y el Comercio. 348.

Observaciones sobre el bien que los Señores pueden hacer á los moradores de sus Haciendas, y Lugares, &c. 361.

FIN DE ESTE TOMO II.



DON-

Donde se vende este Libro, se hallarán las siguientes Obras del Marqués de Caracciolo.

- E**L Idioma de la Razon.
 El Idioma de la Religion.
 La Religion del Hombre de Bien.
 La Grandeza del Alma.
 El Clamor de la Verdad.
 Vida del Papa Clemente XIV.
 Principios Fundamentales de la Religion, dos tomos.
 Cartas importantes del Papa Clemente XIV. cinco tomos.
 La Posesion de sí mismo, dos tomos.
 El Cristiano de estos tiempos, dos tomos.
 El Universo Enigmatico.
 Caracteres de la Amistad.

Ultima Despedida de la Mariscalá
á sus Hijos.

La Verdadera Alegría.

La Conversacion consigo mismo.

El Verdadero Mentor.

Viage de la Razon por la Europa,
dos tomos.

Pintura de la Muerte.

Los Intereses de la Patria.

Noches Clementinas, dos tomos:

Compendio de la Historia Sagrada del an-
tiguo Testamento, en quatro tomos.

Caxon de Sastre, ó Coleccion de muchas
piezas de prosa y verso, en seis tomos.

El Amigo de las Mugeres ó Reglas pruden-
tes para hacerlas utiles.

